

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:
EDUCACIÓN, AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA
PROMOCIÓN SOCIAL



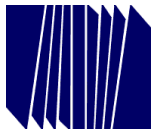
**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL PARA
LA FORMACIÓN DE PROMOTORES SOCIALES DE LA SEXUALIDAD
RESPONSABLE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS**

Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Educación
Ambiental

Autor: Clever M. Contreras F.

Tutora: Cruz M. Del Castillo P.

Caracas, Noviembre de 2021



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Coordinación General de Estudios de Postgrado



Nº _____

**“PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL PARA LA
FORMACIÓN DE PROMOTORES SOCIALES DE LA SEXUALIDAD
RESPONSABLES MEDIANTE LA CONCIENCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS”**

**POR: CLEVER MARIA CONTRERAS FUENMAYOR
C.I. Nº V- 10.433.084**

Trabajo de Grado de la Maestría en Educación Ambiental, aprobado en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los 11 días del mes de noviembre de 2021.



Profa. Cruz M. Del Castillo
C.I. Nº 9.415.592
(Tutora)



Profa. Noritza Urdaneta
C.I. Nº 17.186.561



Prof. Antonio Pérez
C.I. Nº 17.475.226



DEDICATORIA

*A mis jóvenes hijos Esteban y Amanda, por ser mi inspiración
A mi madre, por ser mi fortaleza y mi modelo de lucha
A ti Amor, por estar a mi lado regalándome tu entusiasmo y amor
Y especialmente a ti Pepita, porque te amaré por siempre*



¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de paciencia y asco?
¿Sólo grafiti? ¿Rock? ¿Escepticismo?
también les queda no decir amén
no dejar que les maten el amor
recuperar el habla y la utopía
ser jóvenes sin prisa y con memoria
situarse en una historia que es la suya
no convertirse en viejos prematuros



¿qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de rutina y ruina?
¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?
les queda respirar / abrir los ojos
descubrir las raíces del horror
inventar paz así sea a ponchazos
entenderse con la naturaleza
y con la lluvia y los relámpagos
y con el sentimiento y con la muerte
esa loca de atar y desatar



¿qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de consumo y humo?
¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?
también les queda discutir con dios
tanto si existe como si no existe
tender manos que ayudan / abrir puertas
entre el corazón propio y el ajeno /
sobre todo les queda hacer futuro
a pesar de los ruines de pasado
y los sabios granujas del presente.

Mario Benedetti, 1984

RECONOCIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por regalarme vida, salud y perseverancia para desarrollar esta investigación.

Agradezco al Instituto Pedagógico de Caracas por permitirme el honor de ser parte de su historia. Doy gracias a todos los profesores que tuve la dicha de conocer, por entregarme sus conocimientos, experiencias y por su noble dedicación, en especial a los profesores: Minda, María, Rafaela, Juan, Carlos y Franklin.

Deseo agradecer a mi familia, a mis hijos Esteban y Amanda, a mi madre Nilda, a mi hermano Angelo y especialmente a mi esposo Esteban, por estar a mi lado durante todo este proceso, brindándome su apoyo y amor.

Quiero reconocer y agradecer a mi estimada tutora Profesora Meyber Del Castillo, por regalarme su sabiduría, sus orientaciones y dedicación a lo largo de este estudio.

A mi querida amiga Coromoto Medina, quiero agradecerle su amistad incondicional, su amable y permanente acompañamiento, colaboración y cariño durante la elaboración de esta investigación.

También quiero agradecer a los estudiantes universitarios que desinteresadamente participaron y aportaron sus testimonios para el desarrollo de la presente propuesta educativa.

Y finalmente les doy las gracias a mis compañeros de postgrado, por su fraternidad.

INDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS	VIII
LISTA DE GRÁFICOS	IX
RESUMEN	XI
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO	
 I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
CONTEXTUALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	15
 II MARCO REFERENCIAL	16
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
MARCO TEÓRICO.....	25
MARCO LEGAL.....	40
 III MARCO METODOLOGICO	52
TIPO DE INVESTIGACIÓN	53
NIVEL DE INVESTIGACIÓN	54
POBLACIÓN Y MUESTRA	54
TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	55
VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	56
VARIABLES DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS.....	57
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
 IV RESULTADOS	68
VARIABLE MOTIVACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	69
VARIABLE CONOCIMIENTOS.....	80
VARIABLE CONDUCTAS Y ACTITUDES	85
VARIABLE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.....	97

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	122
V PROPUESTA.....	124
INTRODUCCIÓN.....	124
JUSTIFICACIÓN.....	125
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO.....	126
FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.....	134
PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL PARA LA FORMACIÓN DE PROMOTORES SOCIALES DE LA SEXUALIDAD RESPONSABLE.....	136
CONCLUSIONES.....	252
RECOMENDACIONES.....	255
REFERENCIAS.....	256
ANEXOS.....	275
A: ENCUESTA.....	276
B: INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS.....	283
C: MATRIZ CON EL REGISTRO DE DATOS OBTENIDOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL.....	295
D: CUADRO SINÓPTICO CON EL REGISTRO DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA.....	303
E: CUADRO SINÓPTICO DE FRECUENCIA Y PORCENTAJES DE LAS SECCIONES B, C Y D.....	312
F: CUADRO SINÓPTICO DE FRECUENCIA Y PORCENTAJES DE LAS SECCIÓN E.....	313

LISTA DE CUADROS

CUADRO

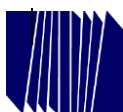
1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE VARIABLES	58
2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES	59
3. DESCRIPTORES DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO	61
4. MATRIZ PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	62
5. ETAPAS DE LA METODOLOGÍA PARA ACTIVAR LA CONCIENCIA ACERCA LA SEXUALIDAD RESPONSABLE	65
6. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA PROPUESTA .	99
7. CARACTERÍSTICAS DE LA INTRODUCCIÓN	101
8. CARACTERÍSTICAS DE LA FUNDAMENTACIÓN	103
9. CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETIVOS	105
10. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENIDOS	107
11. CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	110
12. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN	114
13. CARACTERÍSTICAS DE LAS REFERENCIAS	120

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO

1. TIPOLOGÍA DE REPRESENTACIÓN DEL AMBIENTE.	27
2. INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA SEXUALIDAD.	71
3. INTERÉS EN LA SEXUALIDAD RESPONSABLE.	73
4. NECESIDAD DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES SOBRE LA SEXUALIDAD RESPONSABLE	74
5. IMPORTANCIA DE ASUMIR CONDUCTAS SEXUALMENTE RESPONSABLE	76
6. VALOR DE LA SEXUALIDAD	77
7. CONOCIMIENTOS SOBRE LA SEXUALIDAD RESPONSABLE	81
8. CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES	82
9. CONOCIMIENTOS ACERCA DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEXUALIDAD	82
10. CONOCIMIENTOS SOBRE ORIENTACIÓN SEXUAL	83
11. CONOCIMIENTO ACERCA DE LOS TIPOS DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	84
12. COMPROMISO.....	86
13. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.....	87
14. EXPRESAR EMOCIONES	89
15. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	89
16. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA.....	91
17. FOMENTAR LA PRÁCTICA DE LA SEXUALIDAD RESPONSABLE	92
18. RESPETO POR LAS NORMAS Y LEYES ESTABLECIDAS	93
19. IMPACTO EN ENTORNO SOCIAL	93
20. CONCIENCIA DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEXUALIDAD.....	95
21. EMPATÍA	96
22. CONTENIDOS TEMÁTICOS	108
23. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	111
24. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.....	116

25. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN..... 117



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL PARA LA
FORMACION DE PROMOTORES SOCIALES DE LA SEXUALIDAD
RESPONSABLE DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS**

(Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Educación Ambiental)

Autor: Clever M. Contreras

Tutor: Cruz M. Del Castillo

Fecha: Noviembre, 2021

RESUMEN

Las problemáticas relacionadas con la sexualidad humana son diversas y están presentes en cada etapa de la vida, sin embargo, durante la juventud las repercusiones sobre el futuro son trascendentales. El embarazo no planificado, las infecciones de transmisión sexual, en especial el VIH y la violencia sexual son los principales riesgos relacionados con la sexualidad que afecta a los jóvenes, y a su vez, son las causas más comunes que dificultan el logro de sus proyectos de vida. Aunque la información sobre su prevención está disponible en diversos ámbitos, las estadísticas continúan mostrando el incremento de jóvenes afectados, es por ello que se hace necesario generar acciones educativas orientadas a promover la práctica de conductas sexualmente responsables entre los jóvenes, además de motivar su participación en proyectos sociales que permitan divulgar estas nociones en sus entornos. El objetivo de esta investigación es proponer un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes universitarios del Instituto Pedagógico de Caracas. Desde el punto de vista metodológico, la investigación se enmarcó bajo la modalidad de proyecto factible con aportes de la investigación documental y de campo. El nivel de la investigación fue exploratorio y descriptivo. Se empleó como técnica de recolección la encuesta y la revisión documental. La población de estudio fueron los estudiantes del IPC y documentos especializados. El análisis e interpretación de los datos obtenidos estableció que los jóvenes del IPC se encuentran sensibilizados acerca de la sexualidad responsable, cuentan con conocimientos elementales de la sexualidad y tienen las habilidades para participar en actividades sociales y educativas. También se construyó una propuesta del programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable.

Descriptores: Educación ambiental, sexualidad responsable, promoción social.

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es un aspecto que está presente en nuestra vida desde el nacimiento, determina e influye en nuestro autoconcepto, en como percibimos nuestro cuerpo, espíritu, personalidad y como decidimos desarrollar nuestra vida, sin embargo en muchas ocasiones la sexualidad es vista como algo ajeno a la naturaleza humana, perjudicial y hasta como un factor negativo, al que se vincula con tabúes y prejuicios.

Esta concepción errónea de la sexualidad ha generado problemas de diferente índole, en lo social, en lo cultural, en la salud y hasta en lo económico. Pero son los problemas producidos en el campo de la salud los que desencadenan las consecuencias más graves. En especial es la población joven la más afectada por los principales riesgos a la salud relacionados con la sexualidad, tales como el virus de la inmunodeficiencia humana (VHI), virus del papiloma humano (VPH), embarazo no planificado, la violencia sexual, entre otros.

La magnitud del problema ha obligado a las naciones a tomar medidas en distintos campos de acción, dentro de los cuales se encuentra la educación. Desde el ámbito educativo se generan propuesta que esperan contribuir con la solución de los problemas derivados de la sexualidad. En las cuales por lo general se hace hincapié en la prevención de embarazos e ITS, sin embargo es necesario educar a los individuos para que tengan conciencia, actitud y conductas sexualmente responsables, no solo evitar, es adoptar estilos de vida que les permita disfrutar de su sexualidad de manera plena y segura.

Está investigación se desarrolló en el campo de conocimiento de la educación ambiental, generó una propuesta educativa para la formación de los jóvenes estudiantes del IPC como promotores sociales de la sexualidad responsable por medio de un conjunto de nociones organizadas con base en

la metodología propuesta por Espejel, Castillo y Martínez, (2011) para la concientización ambiental.

Este documento recoge la información que sustenta el presente estudio y los resultados del mismo, organizados por capítulos. En el Capítulo I se presentan los argumentos que fundamentan y caracterizan el problema en estudio. Se exponen las evidencias de los problemas relacionados con la sexualidad a nivel nacional e internacional. También se establecen los objetivos, la justificación y el alcance de la investigación.

Por otro lado, en el Capítulo II se muestra el marco referencial que se integra por los estudios que sirven como antecedentes, desarrollados en las áreas de conocimientos de la educación ambiental, específicamente sobre la conciencia ambiental, también sobre la sexualidad responsable y promoción social. Además se detallan los fundamentos teóricos y legales involucrados el estudio.

En el Capítulo III se declaran los métodos aplicados para el desarrollo de la investigación. Se estableció como tipo de investigación la modalidad de proyecto factible con aportes de la investigación documental e interpretativa. El nivel de la investigación fue definido como exploratorio y descriptivo. También en este capítulo se detalla las características de la población de estudio y muestra, que corresponde a los estudiantes del IPC y a textos especializados. Además se presentan las técnicas e instrumentos de recolección de la información, que para esta investigación fueron la encuesta y el cuestionario. Y por último se declaran las etapas mediante las cuales se realizó el estudio.

Los resultados obtenidos se presentan en el Capítulo IV, por medio de tablas fue organizada y presentada la información obtenida de la aplicación de la encuesta y de la revisión documental. Los datos recolectados mediante la encuesta fueron procesados para obtener las frecuencias y porcentajes con los que se construyeron las Gráficos de cada uno de los indicadores para su posterior análisis. Con respecto a la revisión documental también

fueron elaboradas tablas con las características de cada uno de los elementos estructurales.

En el Capítulo V se muestra la propuesta educativa producto del presente estudio, con todos sus detalles. La misma está constituida por los elementos estructurales: introducción, fundamentación, objetivos, contenidos temáticos, estrategias didácticas, evaluación y referencias.

Posteriormente se exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Para finalizar se presentan las referencias bibliográficas de los documentos citados en esta investigación y los anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de investigación son hechos que surgen de una dificultad o necesidad teórica o práctica detectada por el investigador. Mediante la delimitación clara y precisa del problema es posible establecer la dirección en la cual se desarrollará el estudio (Tamayo, 1999).

En esta sección se exponen las características, elementos constitutivos y las circunstancias concretas en las cuales se presenta el problema investigación, mediante los apartados: contextualización y delimitación, preguntas, objetivos, importancia y limitaciones de la investigación, se espera facilitar la comprensión de los fines que persigue la misma.

Contextualización y delimitación del problema

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS 2019) los jóvenes son aquellas personas con edades desde 15 años hasta 24 años y con características evolutivas propias de la transición hacia la adultez. Durante el periodo de la juventud los hombres y mujeres aprenden y refuerzan los comportamientos beneficiosos o nocivos para la salud (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2010).

Los jóvenes representan la fuerza generadora de dinamismo en la sociedad y poseen la capacidad de potenciar los cambios sociales, culturales y económicos que contribuyen con el progreso de sus familias, comunidades y países.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA (2014) el 24,5% de la población mundial son jóvenes, unos 232 millones y en la región de América Latina y el Caribe la población joven representan 26% de la población total, unos 165 millones (OPS, 2018). En el caso de Venezuela se estima que los jóvenes representan el 19% de la población total, unos 5 millones (INE, 2014).

Para hacer frente a esta realidad la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe estableció en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), las orientaciones para mejorar la vida de los jóvenes en los ámbitos de salud, educación y empleo, entre otros (ONU, 2016). Para el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes es necesario brindarles una educación de calidad, trabajo digno, participación en las decisiones de sus comunidades, protección de sus derechos humanos (derechos sexuales y reproductivos) y principalmente acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva (UNFPA, 2014).

En el ámbito de la salud se establece la necesidad de reducir la tasa de mortalidad materna, evitar la muerte de recién nacidos, poner fin al VIH-SIDA y garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada año mueren 2000 mujeres de 10-24 años por causas relacionadas con la maternidad (OPS, 2018). Las adolescentes y jóvenes tienen mayor riesgo de sufrir complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, también más posibilidades de tener bebés prematuros con bajo peso y con mayor riesgo de desarrollar complicaciones médicas (Cluet de Rodríguez, I. Rossell, M. Álvarez de Acosta. T, Rojas. L., 2013). Además de recurrir a abortos inseguros para interrumpir la gestación no planificada.

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) contabilizó para el 2018 a nivel mundial 37,9 millones de

personas viven con VIH-SIDA (ONUSIDA, 2018). Para el año 2016 en América Latina y el Caribe 223 mil jóvenes estaban infectados con VIH y para el mismo año se produjeron 39,6 mil nuevos contagios en este grupo etario (OPS, 2018). Esta epidemia figura entre las cinco principales causas de muerte de los jóvenes, aproximadamente 2,6 mil perdieron la vida por causas relacionadas con el VIH-SIDA en el año 2016 (OPS, 2010).

Igualmente es importante incluir el impacto de otras infecciones de transmisión sexual (ITS) diferentes del VIH-SIDA, que hacen estragos en la salud de la población joven. Según datos de la OMS cada día más de un millón de personas contraen infecciones de transmisión sexual en todo el mundo, se estima que para el año 2016 hubo 376 millones de nuevas infecciones de las ITS: clamidiasis, gonorrea, sífilis y tricomoniasis. En América Latina cada año se producen 64 millones de casos nuevos de ITS curables en personas de 15 – 49 años (OPS, 2018).

El acceso a los servicios de salud para la población joven es insuficientes en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (OPS, 2010), los centros de salud presentan carencias que limitan la prevención, atención y rehabilitación de la salud (Rodríguez, 2010).

Asimismo la educación sexual en la región se caracteriza por estar estigmatizada, llena de controversias y polarizada lo que dificulta su aplicación. Según especialistas de la UNFPA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, la educación sexual en la región se encuentra en franco retroceso, incluso a los jóvenes se les niega a menudo hasta la información más elemental sobre su salud y sus derechos en materia de sexo y reproducción (Rodríguez, 2010).

Venezuela no escapa de esta realidad como lo revelan diversos estudios, que alertan de la gravedad de la situación en este ámbito. Los jóvenes venezolanos representan el 19% de la población (INE, 2014) y según el estudio realizado por AVESA, ACCSI y Aliadas en Cadena 2015, las tasas de embarazos adolescentes (15 a 19 años de edad) son de 101

nacimientos por cada 1.000 mujeres, lo que ubica a nuestro país como el de mayor índice de embarazo de jóvenes en Suramérica.

Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2011, la tasa de fecundidad por edad entre los 15 y 19 años se ubicó en 88,4 por 1.000 mujeres y la tasa de fecundidad por edad entre 20 y 24 años fue de 142,6 por 1.000 mujeres (INE 2014). Por otro lado, el número de nacimientos vivos registrados para el año 2011 alcanzó 133.900 para madres con edades comprendidas entre 15 y 19 años; y 176.311 para madres con edades entre 20 y 24 años.

Otra arista de la situación es la relacionada con la mortalidad materna; según los datos del Ministerio del Poder Popular para la Salud en el año 2009, el 18% de muertes maternas corresponde a mujeres entre 15 y 19 años y el 23% a mujeres entre 20 y 24 años. Las principales causas se encuentran relacionadas con trastornos hipertensivos, complicaciones en el trabajo de parto y puerperio, también abortos inseguros. (AVESA, ACCSI y Aliadas en Cadena 2015).

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) los factores relacionados con las causas del embarazo no planificado en los jóvenes son: violencia intrafamiliar, idealización del embarazo, presión social, tabúes acerca de la sexualidad, uso erróneo de los métodos anticonceptivos, servicios de salud sexual y educación sexual de baja calidad y poco disponibles, proyectos de vida poco claros, rechazo de los padres para hablar acerca de la sexualidad y la violencia sexual, entre otras (UNICEF, 2014).

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUIDS), estimó que en Venezuela se infectaron al menos 6.600 personas más con VIH en el año 2012 y que en el 2015 había en promedio 172.000 personas infectadas, además señala que nuestro país ocupa el cuarto lugar con mayor número de muertes por VIH/SIDA en Latinoamérica (ONUIDS 2019).

La investigación realizada por AVESA, ACCSI y Aliadas en Cadena 2015, refiere que según datos oficiales, la mayoría de las nuevas infecciones por VIH se registran en la población entre 15 y 25 años, también determinó que la principal vía de contagio es mediante relaciones sexuales. Así mismo, señala que para el 2011 la cuarta causa de muerte de la población juvenil entre 15 y 24 años es el VIH/SIDA.

Dentro de los factores asociados al contagio de las ITS, incluyendo el VIH se encuentran: sobrestimación de la propia invulnerabilidad, mantener relaciones sexuales sin protección, motivado por la percepción de que el preservativo (condón) inhibe el acto sexual y resta placer durante el coito, no tener acceso a preservativo y por considerar no necesitarlo (pareja segura).

Otros factores son la alta rotación de parejas, ya que existe la creencia entre los jóvenes que en una relación sexual eventual es poco probable el contagio de ITS y el intercambio de agujas o jeringas, una de cada diez infecciones nuevas por VIH es causada por el consumo de drogas inyectables (OMS, 2019).

En referencia a la violencia sexual, el Centro comunitario de aprendizaje CECODAP, registró para el año 2017, 341 víctimas de violencia sexual de las cuales, 42,8% corresponde a jóvenes y en su mayoría las víctimas son mujeres (72%). Dentro de los delitos más comunes se encuentran: abuso sexual 52,6%, explotación sexual comercial 17,5% y actos lascivos 11,4% (CECODAP 2017).

Debido a la emergencia compleja que atraviesa Venezuela se incrementó las denuncias de explotación sexual comercial y trata de adolescentes y jóvenes de ambos sexos en los estados Zulia, Táchira, Vargas, Anzoátegui, Bolívar y en el Distrito Capital (León 2018).

También en los últimos años entre los jóvenes han surgido nuevas modalidades de violencia sexual, caracterizada por un conjunto de juegos sexuales que se desarrollan en fiestas o encuentros donde los asistentes

participan colectivamente en acciones que van desde toqueteos, insistencias, acorralamientos y hasta la participación forzadas en orgías.

Cada uno de estos hechos evidencia lo diverso y complejo de la situación. En respuesta algunos organismos internacionales, regionales y nacionales proponen orientaciones dirigidas a los gobiernos, entes encargados y a la sociedad en general para contribuir en las soluciones a los mencionados problemas.

En este sentido la ONU (1994) emitió un conjunto de medidas en el ámbito de la salud y educación que se detallan a continuación:

1. Prestar apoyo a las actividades y servicios en materia de educación sexual integrada para los jóvenes, con la asistencia y orientación de sus padres.

2. Considerando la importancia de la prevención de embarazos no deseados, de la propagación de enfermedades de transmisión sexual y de la violencia sexual, los gobiernos deben formular políticas nacionales dirigidas mejorar la comprensión de la sexualidad humana responsable.

3. Apoyar por medio de programas educativos a nivel nacional debates participativos que contribuyan a establecer medidas que permitan la protección de mujeres, jóvenes y niños contra todo tipo de abusos, inclusive el abuso sexual, la explotación, el tráfico para fines sexuales y la pornografía infantil.

Tal como lo establecen las orientaciones emanadas del informe de la ONU (1994), es necesario fomentar la comprensión de la sexualidad responsable y motivar a los jóvenes para incluirla como parte de su vida.

La sexualidad responsable hace referencia a las conductas sexuales que permiten el establecimiento de relaciones de equidad y respeto mutuo entre ambos sexos, contribuye a mantener la salud sexual y a regular responsablemente la fecundidad con el objetivo de mejorar la calidad de la vida de las personas (ONU, 1994).

En el ámbito educativo venezolano, los contenidos relacionados con la sexualidad humana son abordados, formal y académicamente desde la educación inicial hasta la educación media diversificada y en algunas

carreras universitarias; adicionalmente existe un conjunto de organizaciones no gubernamentales (ONG) avocados a contribuir con la divulgación de la educación sexual en los niños y jóvenes venezolanos dentro y fuera de las aulas.

Sin embargo, los jóvenes a pesar de contar con conocimiento acerca de las medidas de protección sexual, continúan haciendo caso omiso de su uso, en Latinoamérica se estima que el 90% de la población joven sexualmente activa conoce por lo menos un método de protección, pero entre 48%-53% no lo usan (OPS, 2010).

Estos hechos demuestran que es necesario ampliar la visión acerca de las posibles soluciones a estas problemáticas, no es suficiente con poseer conocimientos acerca de los riesgos que conlleva la sexualidad, también es necesario establecer vínculos afectivos, estimular actitudes y conductas que permitan activar la conciencia acerca de la sexualidad responsable.

Concienciar o concientización implica adquirir conciencia sobre algo, tomar conciencia acerca de algún hecho o situación, poseer la capacidad de conocer, comprender, reflexionar e interiorizar la realidad.

La formación de conciencia sobre el ambiente es uno de los propósitos de la educación ambiental. Entendiendo el término ambiente como el sistema conformado por las interacciones entre los factores físicos, biológicos, sociales, culturales y económicos, entre otros.

La educación ambiental se propone que los individuos y colectividad comprendan la naturaleza compleja del ambiente, por ello se ocupa del estudio tanto de los problemas del ambiente natural (biósfera), como del ambiente social (socioesfera) y del ambiente creado (tecnosfera) (Flores, 2012).

Las problemáticas relacionadas con la sexualidad se enmarcan en la dimensión sociocultural del ambiente, ya que su impacto recae sobre los individuos y los grupos sociales a los que pertenece. Los jóvenes que sufren las consecuencias de los riesgos sexuales representan un grupo social

vulnerable, que tendrá que enfrentar grandes desafíos para desarrollar su potencial y que necesitará mayor asistencia y apoyo de su entorno social, desde los ámbitos: educativo, de la salud, políticos y económico. De lo contrario estos jóvenes corren el riesgo de formar parte del conglomerado humano en situación de pobreza, que trae consigo la desigualdad social, conflictos sociales, entre otros y a su vez se derivan afectaciones que impactan negativamente en el ambiente natural.

Por ello es necesario el desarrollo de estrategias didácticas desde la educación ambiental para contribuir a la formación de sujetos críticos, concientes y participativos en la prevención y solución de problemas ambientales. En este sentido para la activación de la conciencia es necesario establecer vínculos afectivos con el problema, comprender y tener conocimientos acerca del mismo, interactuar con los elementos involucrados, aportar ideas, comprometerse y participar en la búsqueda de soluciones (Espejel, 2011).

Para la ejecución del mencionado conjunto de acciones fue seleccionada la disciplina promoción social ya que en ella se integran nociones, métodos y prácticas que integran y brindan la oportunidad de desarrollar las estrategias educativas que permita activar la conciencia sobre la sexualidad responsable. La promoción social comprende concepciones, métodos y técnica para la ejecución de acciones o intervenciones sociales dirigidas a impulsar las capacidades de los grupos sociales para subsanar una necesidad o situación de vulnerabilidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida (Departamento Nacional de Planeación de Colombia, 2008).

Por lo antes expuesto esta investigación se propone generar datos, conocimientos y experiencias relacionados con el desarrollo de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable fundamentado en la activación de la conciencia dirigida a los jóvenes universitarios.

Se espera que el programa educativo ambiental permita sensibilizar y fortalecer conocimientos, actitudes y conductas para la toma conciencia acerca de la sexualidad responsable.

Asimismo impulsar la participación de los jóvenes en el desarrollo de proyectos de promoción sociales en su comunidad, sus centros de estudios o en sus futuros empleos para contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas, conflictos o situaciones relacionadas con la sexualidad.

Considerando que el rol del docente implica ser agentes de cambios dentro y fuera de las instituciones educativas y que deben construir puentes de integración con las comunidades. Mediante el desarrollo de proyectos de promoción social los futuros docentes tendrán la oportunidad de adquirir habilidades para comprender la realidad de su entorno, la dinámica social y aportar soluciones.

En este contexto es pertinente generar una propuesta de un programa educativo orientado a capacitar los estudiantes de la docencia del Instituto Pedagógico de Caracas como promotores sociales de la sexualidad responsable.

En consecuencia esta investigación pretende dar respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los niveles de motivación, sensibilización, conocimientos, actitudes y conductas de los jóvenes estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas respecto a la sexualidad responsable?

¿Cuáles son las características de los elementos estructurales que conforman el programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable?

¿Cuál sería el diseño del programa educativo para formar a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas como promotores sociales de la sexualidad responsable?

Objetivos de la investigación

Los objetivos son los elementos orientadores de la investigación, en función de sus características se establecen las etapas, alcances y ubicación del estudio dentro de un contexto general. Son redactados de manera congruente y pertinente con el planteamiento del problema, además concretan las tareas que el investigador deberá realizar para generar conocimientos y lograr exitosamente las metas trazadas por el proceso investigativo.

A continuación se presentan los objetivos de la presente investigación, se exponen el objetivo general y los objetivos específicos:

Objetivo general

Proponer un programa educativo ambiental para la formación de los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas como promotores sociales de la sexualidad responsable.

Objetivos específicos

1. Determinar los niveles de motivación, sensibilización, conocimientos, actitudes y conductas ambientales de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable.
2. Establecer las características de los elementos estructurales que conforman el programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas.
3. Construir un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas.

Importancia de la investigación

Los jóvenes (15 a 24 años) representan el 24,5% de la población total de la región (Organización Panamericana de la Salud, OPS 2010), en Venezuela la población juvenil alcanza los 5.201.969 (INE 2014). La población juvenil representa un recurso importante para la sociedad, con el apoyo adecuado la población joven pueden convertirse en agentes del cambio y líderes que aporten su visión innovadora para satisfacer sus necesidades y aspiraciones, más aun participar directamente en la solución de los problemas que los afectan.

Esta investigación espera contribuir en los ámbitos de la salud, la educación y el ambiente, mediante los siguientes aspectos:

Contribuir con la conservación de la salud integral de los jóvenes estudiantes del IPC y el desarrollo de una vida sexual sana.

Cooperar en la divulgación de las medidas preventivas de las ITS, en especial el VIH- SIDA, además del embarazo no planificado y la violencia sexual, entre otros.

Promover el diseño programas educativos de salud sexual orientados a disminuir los riesgos derivados de la sexualidad dirigido la población estudiantil del IPC.

Colaborar con la disminución del abandono total o parcial de carrera universitaria, la prolongación de los estudios y la improvisación laboral como consecuencia de la maternidad o paternidad no planificada.

Orientar la generación de acciones educativas fundamentadas en los resultados obtenidos del diagnóstico sobre los aspectos afectivos, cognitivos, actitudinales y conductuales relacionados con la sexualidad responsable

Conocer la vinculación afectiva con la sexualidad responsable para diseñar acciones educativas que busquen preparar a los futuros docentes desde el ámbito emocional para abordar contenidos o situaciones relacionadas con la sexualidad.

La implementación de la propuesta permitirá la adquisición, aplicación y reflexión de los conocimientos teóricos y prácticos sobre inteligencia emocional, sexualidad responsable, riesgos asociados con la sexualidad, derechos sexuales y desarrollo de un proyecto de interacción social

Promover el desarrollo de estrategias didácticas especializadas para el desarrollo de aprendizajes relacionados con la sexualidad.

Estimular la ejecución de proyectos de promoción social sobre otros riesgos que afectan a los jóvenes, tales como tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, suicidio, pandillas, entre otros.

Motivar a los jóvenes a involucrarse en proyectos sociales en sus comunidades para aportar soluciones a los problemas o situaciones que los afecta en el campo de la sexualidad.

Promover la toma de conciencia para disminuir los problemas relacionados con la sexualidad que afecta a los jóvenes en la actualidad.

La propuesta espera contribuir con la formación de estudiantes responsables, reflexivos, críticos, colaborativos, interpretativos e innovadores con el ambiente

Alcances de la investigación

Esta investigación se enmarca en el ámbito de la propuesta de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable. En el área metodológica, esta investigación fue concebida bajo la modalidad de proyecto factible con aportes de la investigación de campo y documental con carácter exploratorio y descriptivo.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

En esta sección se detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que sustentan la investigación, además ubica el estudio dentro del marco general de la ciencia. Este apartado lo conforman los antecedentes y los marcos teórico, conceptual y legal.

Antecedentes de la investigación

Los antecedentes son los estudios previos que sustentan una investigación, tratan del mismo problema o se relaciona a este. Brindan orientaciones al investigador, permite hacer comparaciones y conocer cómo se trató el problema en esa oportunidad.

En este apartado se presentan los estudios que sirven de modelo y fundamento para la presente investigación, los cuales se desarrollan en los campos del conocimiento de la educación ambiental, la sexualidad responsable y la promoción social.

En primer lugar se presentan las experiencias de los investigadores Alea (2006) y Espejel (2011) acerca de la aplicación de diferentes modelos de concientización ambiental, dirigidos a estudiantes de bachillerato y universitarios, con el objetivo de establecer una corresponsabilidad hacia el ambiente (dimensión natural).

Los principales aportes de los mencionados estudios son: la conceptualización de los modelos, elementos que los conforman y los procesos que permitieron su desarrollo.

A continuación se presentan las propuestas de modelos educativos ambientales orientados a la estimulación y adquisición de la conciencia ambiental. Se inicia con el estudio desarrollado por Alea (2006) titulado “Diagnóstico y potenciación de la educación ambiental en jóvenes universitarios”, dirigido a los estudiantes de la carrera de licenciatura en estudio socioculturales de la facultad de ciencias sociales y humanísticas de la Universidad de Pinar del Río, Cuba.

El objetivo de la investigación fue diseñar e implementar un programa orientado hacia la estimulación de la educación ambiental en jóvenes universitarios. El proceso metodológico fue desarrollado en tres etapas. En la primera etapa se aplicaron varias técnicas para la recolección de los datos. La encuesta fue utilizada para la recolectar información sobre las variables: conocimiento ambiental, sensibilización ambiental y comportamiento ambiental. Para valorar las variables referidas a las actitudes ambientales se utilizó la escala psicométrica de Likert. Para la evaluación de las variables sobre la percepción ambiental se aplicó el análisis de preferencias mediante fotografías, utilizando el criterio de calidad ambiental.

En la segunda etapa se realizó la interacción educativa a través de talleres de reflexión grupal sobre la educación ambiental, los cuales se diseñaron con base a los resultados obtenidos del diagnóstico. Y en la tercera etapa se realizó la evaluación de las variables de estudio al inicio y al final de la interacción educativa y se comparó los resultados obtenidos en los dos momentos. La investigación concluye que la interacción educativa permitió la valoración objetiva de las conductas pro-ambientales por parte de los jóvenes universitarios.

El estudio de Alea establece que la conciencia ambiental deriva de la relación existente entre los individuos y el entorno. Esta relación es dialéctica y de compleja interdependencia, donde participan procesos psicológicos (conocimiento, actitudes, sensibilización, percepción y conducta). Y es por medio de acciones educativas ambientales fundamentadas en modelos de

enseñanzas para la concientización que es posible activar dichos procesos, tal como lo propone la presente investigación. Además indica que para lograrlo es necesario la planificación y ejecución de actividades pedagógicas de carácter grupal, participativo, interactivo, reflexivo y dinámico, como los talleres de reflexión grupal y trabajo en equipo.

Otro aporte de Alea, es que asigna a la educación ambiental como la encargada de formar la conciencia ambiental de los individuos y colectividad por medio de la comprensión de la complejidad del ambiente, como un sistema constituido por factores biológicos, socioculturales, históricos, materiales, económicos, políticos entre otros.

Por su lado Gomera (2008) en su investigación titulada: "La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario" Expone los resultados obtenidos del diagnóstico de sostenibilidad que permitió diseñar una metodología para conocer el grado de conciencia ambiental de los estudiantes universitarios.

Esta investigación fue realizada en la Universidad de Córdoba, España. El objetivo de la misma fue realizar un diagnóstico de sostenibilidad a los estudiantes universitarios, con el propósito de conocer cuáles son las ideas previas que tienen acerca del ambiente, como están organizadas, en qué grado se sienten informados en su centro de estudio, la percepción que tienen sobre la gravedad de los problemas ambientales, que hábitos o comportamientos tiene en relación con el ambiente y la disposición de realizar esfuerzos para una universidad sostenible.

El diseño de la investigación fue de tipo observacional descriptivo de carácter transversal. Se realizó mediante el diagnóstico de las dimensiones que forman parte de la conciencia ambiental: cognitiva, afectiva, activa y conativa, para ello se aplicó una encuesta a una población de 500 estudiantes. El estudio concluyó que los estudiantes en general tienen deficiencias acerca de los conocimientos asociados con las dimensiones de

la conciencia ambiental. Sin embargo se presenta algunas variaciones, por ejemplo los estudiantes de carreras técnico-científicas tienen más conocimientos y actitudes pro-ambiente, que los de ciencias sociales y los estudiantes de los últimos cursos demuestran tener más conciencia ambiental que los de la etapa inicial de la carrera.

El estudio desarrollado por Gomera, conceptualiza la conciencia ambiental desde la visión del desarrollo sostenible. Por ello establece que un individuo podrá comprometerse con el desarrollo sostenible cuando asuma al ambiente como un valor y lo incorpore a su sistema de valores, lo que le permitirá tomar decisiones responsables con el ambiente y alcanzar la conciencia ambiental.

Para la adquisición de conciencia ambiental requiere que los individuos tengan nociones mínimas de sus dimensiones cognitiva, afectiva, activa y conativa.

En el mismo orden de ideas se encuentra la investigación realizada por Espejel (2011) la cual presenta un modelo de educación ambiental orientado a la resolución de problemas ambientales de la escuela y la comunidad en su estudio titulado: Modelo de educación ambiental para el nivel medio superior, en la región Puebla-Tlaxcala, México: un enfoque por competencias. Desde el punto de vista metodológico se realizó un diagnóstico donde participaron los estudiantes del centro de bachillerato tecnológico industrial y de servicios (CBTis) y los maestros que imparten la asignatura de ecología, mediante cuestionarios y entrevistas. Considerando los resultados del diagnóstico, los investigadores construyeron un modelo para la activación de la conciencia ambiental fundamentado en las metodologías desarrolladas por Morachimo y Gomera (citados en Espejel 2011).

El modelo incluye las etapas: sensibilización - motivación, conocimiento – información, capacidades desarrolladas, valoración –

compromiso y experimentación – interacción. Para etapa se generaron actividades a desarrollar por los estudiantes y maestros.

El modelo para la activación de la conciencia ambiental utilizado para la generación de la propuesta de esta investigación se fundamenta en el modelo presentado por Espejel.

Ahora, se presentan las experiencias de los investigadores Salazar (2010), Kardousli (2016), Preinfalk (2016) y Parra, A., Galarza, L., Andrés, N. (2018) en sus respectivos estudios desarrollados acerca la sexualidad responsable y la educación sexual.

Estas investigaciones destacan la pertinencia de la aplicación de acciones educativas acerca de la sexualidad responsable en los niveles de bachillerato y universitario, asimismo la importancia de preparar a los docentes para abordar estos contenidos de manera sensible e eficiente. También aportan orientaciones sobre la estructuración de las acciones educativas.

Inicialmente se presenta el estudio desarrollado por Salazar (2010) titulado: Una contribución a la sexualidad responsable en adolescentes de secundaria básica, en la cual muestra una visión de los fundamentos teóricos e históricos del desarrollo de la sexualidad responsable en el contexto cubano. El objetivo de la investigación fue diseñar y aplicar actividades educativas relacionadas con la sexualidad dirigida a estudiantes. Para ello se realizó un diagnóstico a 15 estudiantes del séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana Gerardo Rodríguez Arias, del municipio Amancio de Cuba. Mediante las técnicas de observación y la encuesta se recogió la información que permitió el diseño de 9 actividades que abordan los contenidos sexualidad, responsabilidad, orientación sexual, relaciones interpersonales, paternidad y maternidad, ITS, autoestima, relaciones sexuales.

La autora concluye que la aplicación de las mencionadas actividades permitió elevar el nivel de preparación de los estudiantes acerca de la sexualidad responsable.

La investigación de Salazar resalta la importancia de la preparación del docente para desarrollar enseñanzas en el campo de la sexualidad, destaca que la comunicación en el vínculo estudiante – docente es determinante y que debe fundamentarse en un relación horizontal y de respeto mutuo. El docente debe poseer cualidades personales, didácticas, organizativas y comunicativas, además de amplios conocimientos, valores y experiencias en el campo de la sexualidad que le permitan orientar a los jóvenes para enfrentar a la sexualidad como un aspecto natural y fundamental de la vida.

Para continuar se presenta el estudio, titulado: En el diseño instruccional para promover una sexualidad responsable en lo jóvenes universitarios, propuesta de la investigadora Kardousli (2016) se introduce en el ámbito universitario la educación sexual, a fin de ofrecer a los jóvenes un aprendizaje con información oportuna y responsable. Para el diagnóstico inicial, se aplicó encuestas con preguntas cerradas y abiertas, dirigidas a 371 estudiantes del primer semestre en las distintas carreras de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada de Venezuela. La investigadora fundamenta su propuesta en los principios de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y en el diseño instruccional a distancia de Acebal (citado en Kardousli 2016). Para la construcción del diseño instruccional se ejecutaron seis etapas: análisis de contexto y perfil de los destinatarios; selección de objetivos, formatos y estrategias de enseñanza: procesos de enseñanza y aprendizaje – estrategias de evaluación; desarrollo de materiales; implementación; evaluación de procesos y productos; meta-evaluación de las propias acciones. La autora recomienda se fomente la creación e implementación de acciones educativas acerca de la sexualidad

responsable en el ámbito universitario, utilizando los recursos tecnológicos disponibles en internet.

Este estudio ratifica la importancia de formar a los jóvenes universitarios sobre la sexualidad responsable. Aporta orientaciones para la construcción del programa educativo sobre sexualidad responsable, describe los pasos a seguir para su análisis, diseño y desarrollo.

Otra experiencia importante es la presentada por Preinfal (2016) en su estudio titulado: Abordajes de la educación sexual en universidades públicas costarricenses: Un estudio exploratorio. La investigación tiene como propósito describir el panorama y alcances de las intervenciones en educación sexual que llevan a cabo las universidades estatales costarricenses y la percepción de los estudiantes. El estudio es de tipo exploratorio, realizado desde el enfoque mixto de la investigación (cuantitativa y cualitativa), fundamentado en la teoría de género y el construccionismo social. La muestra fue conformada por 766 estudiantes de la Universidad Nacional de Costa Rica, a los cuales se les aplicó un cuestionario estructurado y adicionalmente, se realizó entrevistas a profundidad a 16 profesores universitarios de educación sexual. Los datos obtenidos fueron tabulados con el software CSPRO y analizados con el software R. Este estudio concluye que las universidades tienen un papel importante en la producción de espacios de atención en sexualidad dirigido a los jóvenes, orientados a la búsqueda del bien común y la formación integral. Las universidades tienen la responsabilidad de contribuir en la implementación de políticas de educación integral de la sexualidad humana, mediante la formación de docentes con conocimientos, habilidades y destrezas en el tema transversal de la sexualidad. Esta investigación avala la importancia del abordaje de la sexualidad en el ámbito universitario, específicamente en la formación de los docentes.

En referencia a la formación de los docentes en el área del conocimiento de la sexualidad, destaca el documento generado por el Fondo

de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2016), titulado Manual para la formación docente en educación integral para la sexualidad humana. El objetivo del mismo radica en contribuir en la formación de los docentes venezolanos y promover la reflexión sobre las diversas problemáticas asociadas con la sexualidad que afecta a la colectividad, muy particularmente a los individuos en situación de vulnerabilidad. Se contextualiza en el ámbito escolar y no convencional, también se consideraron los patrones culturales, comportamientos y actitudes de las personas sobre la sexualidad.

El manual lo constituyen tres (3) módulos, los cuales a su vez están integrados por varias secciones. El módulo I aborda las nociones asociadas a la sexualidad, desde los enfoques filosófico, psicológico, derecho, histórico, cultural, social y la salud. En el módulo II se desarrolla los saberes acerca de los riesgos a la salud relacionados con la sexualidad, los mitos y tabúes, además se aborda la construcción del proyecto de vida y la operacionalización de los enfoque en la educación integral. Y por último en el módulo III se presentan las estrategias pedagógicas para la enseñanza de la sexualidad humana.

Las contribuciones a la presente investigación son, en primer lugar las nociones desarrolladas las cuales orientan la selección de los contenidos a incluir en la propuesta y como material de consulta de excelente calidad, actualizado y de fácil comprensión. En segundo lugar presenta estrategias didácticas desde varios enfoques pedagógicos para la formación en el ámbito de la sexualidad.

Para finalizar, se reseña la obra de Shugurensky (1959) y Galeana de la O (2003), que aporta los conocimientos fundamentales acerca de la promoción social, los cuales permitirán el desarrollo de los contenidos relacionados en el programa educativo ambiental que se propone en esta investigación.

Shugurensky (1989) en su obra *Introducción al mundo de la promoción social* desarrolla los tópicos referidos a la definición de la promoción social, donde expone y compara las definiciones de varios autores. Establece qué es un promotor social y cuáles son sus funciones, campo de trabajo. También indican la estructura de una promoción social, los elementos que debe considerar el promotor. Realiza una descripción minuciosa de las grandes corrientes de la promoción social: énfasis modernización, en la conciencia crítica, en la organización política y en la autogestión.

El autor propone a la promoción popular como una corriente que consolida un método centrado en el sujeto popular, que es el conjunto de personas decididas a construir su propio destino con capacidad, voluntad y organización.

Esta obra presenta de manera sencilla los conceptos básicos de la promoción social, su historia y la evolución de las corrientes o enfoques de promoción social en Latinoamérica.

Asimismo la autora Galeana de la O (2003) en su obra *Promoción social: una opción metodológica*. Destaca la importancia de la promoción social en la práctica social. La promoción social se presenta como una respuesta a las necesidades y problemas colectivos, que permite la movilización social mediante la ejecución de intervenciones fundamentadas en una visión integral y global. En esta obra se desarrolla la metodología para el diseño de modelos de promoción social, los cuales constituyen los principales aportes a la presente investigación.

Marco teórico

Los conceptos, modelos, argumentos e ideas relacionadas con el tema de investigación se detallan en el marco teórico o marco conceptual. En esta sección se expone las bases conceptuales de los saberes involucrados en la presente investigación.

En esta sección se presentan las nociones involucradas en la presente investigación con el fin de facilitar la comprensión de la misma. Los términos desarrollados brindan fundamento conceptual al estudio, además permiten argumentar la visión del investigador. Dentro de los conceptos desarrollados se encuentran ambiente, educación ambiental, conciencia, conciencia ambiental, sexualidad responsable y promoción social. Es evidente la diversidad de disciplinas que se entrelazan en este estudio, y es que gracias al carácter sistémico e interdisciplinario de la educación ambiental fue posible integrar, articular y coordinar diferentes saberes que permitieron comprender la problemática planteada y generar estrategias específicas para lograr los objetivos establecidos (Covas, 2004).

Para hacer referencia a la Educación Ambiental (EA) se hace indispensable en primer lugar establecer la definición del término ambiente.

Con frecuencia es asociado con la naturaleza y la ecología, la palabra ambiente por lo general se remite a la visión de paisajes naturales y a todos los seres vivos que habitan en ellos, sin embargo la concepción de ambiente va más allá, ha evolucionado desde un término asociado a la naturaleza y a la ecología, donde se concibe como el producto de los elementos físicos, biológicos y químicos, hasta una definición más amplia y compleja que vincula a la dimensión sociocultural con sus componentes (político, económico, culturales, históricos, territoriales) y a sus interacciones.

El ambiente se define como un sistema dinámico y complejo producto de la interacción de los sistemas socioculturales y ecosistemas, es decir,

incluye al ser humano, al planeta y al conjunto de relaciones que se establecen entre ellos (García. D, Priotto. G, 2009).

Para comprender la complejidad del ambiente se requiere entender la heterogeneidad de los elementos que lo constituyen y sobre todo las relaciones que se establecen entre los mismos. Por ello el desarrollo de estudios ambientales debe realizarse desde el enfoque sistémico y holístico, mediante la participación de diversas disciplinas, tanto de las ciencias naturales como sociales, además de la contextualización geográfico e histórica.

Considerando la perspectiva compleja y sistémica, García (2009) define el ambiente como:

Un sistema complejo que tenga permanentemente en cuenta el resguardo de los equilibrios biológicos, el pleno desarrollo del hombre y sus instituciones sociales, la búsqueda de una mejor calidad de vida y el desarrollo de las potencialidades productivas en una perspectiva sustentable y respetando las características culturales que las diferentes poblaciones quieran mantener como fundamento y sentido de su vida. (p.33)

Para Sauv  (2004) el ambiente es una realidad determinada por la cultura, el contexto y construida socialmente, lo que dificulta establecer una definici n precisa y global, por ello propone diferentes representaciones y estrategias de estudio (ver gr fico 1).

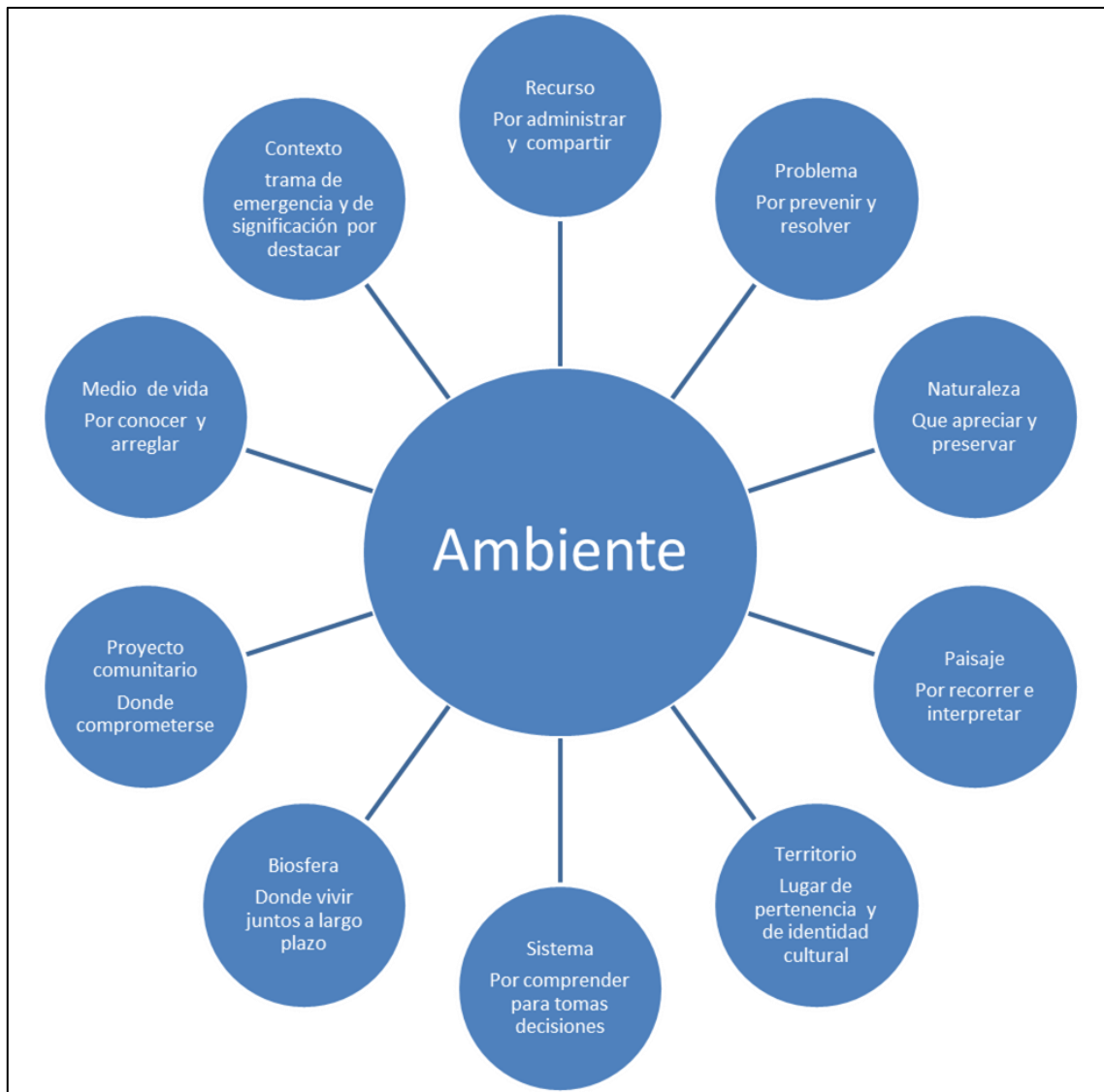


Gráfico 1 Tipología de representación del ambiente.

Tomado de «Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental » por L. Sauv , 2004, ponencia presentada en el I Foro Nacional sobre la Incorporaci3n de la Perspectiva Ambiental en la Formaci3n T cnica y Profesional, M xico.

Dentro de las expresiones de ambiente presentadas, destacan la conceptualización de ambiente concerniente al proyecto comunitario, en el cual se concibe al ambiente como un entorno de una colectividad humana, medio de vida compartido con sus componentes naturales y antrópicos. Es un espacio de solidaridad y vida democrática. Además la referida al medio de vida, la cual se concibe al ambiente en la vida cotidiana, en la escuela, el hogar, el trabajo. Incluye los elementos socioculturales, tecnológicos e históricos. El ambiente es percibido como propio por ello se desarrolla el sentido de pertenencia (González, 2000).

En esencia el ambiente es un sistema integrado por una intrincada y compleja red de relaciones biofísicas y socioculturales y son precisamente esas relaciones el objeto central de la educación ambiental (Sauvé, 2004).

La educación ambiental (EA) nace en 1972 como producto de la declaración de Estocolmo como respuesta a la emergencia ambiental con el objetivo de generar alternativas pedagógicas para crear conciencia acerca de la responsabilidad de los individuos en la sostenibilidad del sistema de vida del planeta.

Sin embargo, como lo indica González (1999) en Latinoamérica y el Caribe no es hasta el año 1992 cuando la EA inicia su presencia en la región, gracias al impacto producido por La Cumbre de Rio y el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental de Guadalajara. Ambos eventos crearon las condiciones para el intercambio de experiencias en reuniones nacionales y regionales, para fortalecer las iniciativas de incorporación de la EA en el currículo de educación básica y para generar programas educativos la formación de especialista en esta materia, entre otros avances.

Previo a los eventos de Rio y Guadalajara se realizó el Taller Subregional de Educación Ambiental para la Enseñanza Secundaria, realizado en Perú, en el año 1976, donde se generó la definición de la EA, en

la cual se promueve cambios en la comunidad mediante el conocimiento de los problemas ambientales (medio natural y social) y sus causas.

La educación ambiental se define como la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a la toma de conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación (p.147)

En el año 1997 en Colombia durante la reunión preparatoria para América Latina y el Caribe, de la Conferencia Intergubernamental de la Educación Ambiental, se redacta una definición de AE, en el que se resalta el concepto de ecodesarrollo o lo que posteriormente se conociera como desarrollo sustentable (González, 1999).

... la educación ambiental es un elemento esencial de todo proceso de ecodesarrollo y, como tal, debe proveer a los individuos y comunidades destinatarias, de las bases intelectuales, morales y técnicas, que les permitan percibir, comprender, resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica entre el medio ambiente natural y el creado por el hombre (ya sean sus obras materiales o sus estructuras sociales y culturales) (p.148).

El desarrollo conceptual de la EA ha evolucionado en el tiempo y ha adoptado matices en función del contexto donde se desarrolla, principalmente por los factores geográficos, políticos, sociales, pedagógicos, económicos y culturales, además por la visión e intereses de los profesionales involucrados en su desarrollo.

La comprensión de la naturaleza compleja del ambiente representa unos de los retos más importantes de la EA, lograr que los individuos y las

comunidades asuman que el ambiente es un sistema donde interactúan aspectos biológicos, sociales, económicos y culturales, además que adquieran conocimientos, valores, comportamientos y habilidades que les permita modificar su estilo de vida hacia la sustentabilidad.

Sensibilizar a los individuos a comprometerse activamente con la búsqueda de alternativas de desarrollo armónico con el ambiente y concientizar acerca del impacto de sus acciones en su entorno biofísico y sociocultural, es otro de los grandes retos de la EA, así lo señala Alea (2006).

La educación ambiental debe establecer un desarrollo que involucre de manera intrínseca una relación armónica entre el individuo y el ambiente, mediante la estimulación y optimización de diversos procesos psicológicos, tales como habilidades, capacidades, valores, conocimientos, actitudes, percepciones, vivencias, comportamientos y sus relaciones (p11).

Desde este enfoque la EA espera contribuir al cambio social, cultural y económico mediante el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que permitan a los individuos establecer criterios propios y asumir su responsabilidad sobre los problemas del ambiente, en otras palabras que los individuos adquieran conciencia ambiental (Martínez, 2010).

La reflexión que posibilita la transformación de los esquemas de pensamiento y el desarrollo de conductas que logren un cambio positivo en la relación entre los seres humanos y la naturaleza se entiende como conciencia ambiental.

Antes de profundizar en la conciencia ambiental es preciso establecer el concepto de conciencia. Para Piaget la conciencia es un proceso psicológico de reconstrucción, donde se transfiere aquello que se encuentra en el plano inconsciente a el plano consciente (Urbano, 2015).

El desarrollo de la conciencia está regido por las propiedades estructurales del pensamiento, existen un nivel consciente y uno

inconsciente o como lo indica Piaget un inconsciente cognoscitivo que es aquel que carece de desarrollo de la conciencia (Prada, 2013). El inconsciente esta fuera del dominio del proceso cognitivo, es conformado por lo sensorio motriz u operante, solo sea hace consciente cuando puede identificar, reconocer, describir y extraer las propiedades de la acción motriz o cognoscitiva.

En la formación de la conciencia intervienen procesos psicológicos y los resultados de los mismos. Piaget determina al proceso de conciencia como “una reconstrucción en el plano superior (consciente) de lo que ya está organizado, pero de otra manera, en el plano inferior (inconsciente)” (Prada, 2013). Las dinámicas cognitivas presentes en el aprendizaje de nuevos conocimientos reorganizan y fortalecen las estructuras del pensamiento permitiendo su desarrollo progresivo.

La conciencia implica comprender los procesos involucrados en las acciones y actividades realizadas. Piaget considera que la toma de conciencia permite al sujeto desde el pensamiento generar reflexiones sobre los resultados y componentes de su actividad cognitiva para lograr identificar los lineamientos en lo que está basado (Prada, 2013).

El factor fundamental para la toma de conciencia es la acción, ya que de ella se derivan los procesos del pensamiento (Prada, 2013)

El sujeto llega a tomar conciencia del entorno mediante este proceso de acción sobre la realidad y de progresivo alejamiento de la acción material hacia la reflexión sobre las relaciones que mantienen las cosas. Esta concienciación es bidireccional, es decir, simultáneamente se van comprendiendo los mecanismos internos de la acción (interiorización) y se captan las propiedades de los objetos (externalización) (p235).

Como lo indica este concepto en el desarrollo de los seres humanos es determinante la influencia del entorno. La conciencia se construye en parte, por medio de los procesos y mecanismos que intervienen en la relación de los individuos con el ambiente. La conciencia permite a los

individuos desarrollar el sentido común, interpretar la realidad de su entorno, adecuar sus comportamientos a las situaciones y tomar decisiones asertivas, si estas acciones están dirigidas o relacionadas con el ambiente, estamos en el ámbito de la conciencia ambiental.

La conciencia ambiental se define como el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el ambiente (Alea 2006).

La conciencia ambiental se integra por un conjunto de factores psicológicos que predisponen a los individuos a realizar acciones pro ambiental. Dichos factores son los mencionados en esta definición de conciencia ambiental de Espejel (2011) “La conciencia ambiental es entendida como el conjunto de vivencias, conocimientos, percepciones, actitudes, conductas, valores, motivaciones y experiencias que el individuo utiliza activamente para solucionar de forma sustentable problemas de su ambiente”.

La conciencia ambiental implica la participación activa y comprometida de los individuos y colectivos, como lo afirma la siguiente definición “Es el conjunto de percepciones, opiniones y conocimiento de la población acerca del ambiente, así como de su disposición, acciones y comportamiento (individual y colectivo) dirigidos a la mejora de los problemas ambientales” (Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España 2011, p.5).

Para construir la conciencia ambiental desde campo de la educación, varios investigadores han propuesto modelos pedagógicos para la concientización, dentro de los cuales resaltan: Morachimo (1999), Alea (2006) y Gomera (2008).

Estos modelos se caracterizan por estar constituidos por etapas o fases concernientes a procesos cognitivos y afectivos. Ya que el proceso de aprendizaje debe involucrar a los individuos en su totalidad, se debe

considerar los aspectos intrapersonal e interpersonal, la dimensión cognitiva y afectiva, además de las habilidades y capacidades (Miras, 2002).

El modelo propuesto por Morachimo (citado en Espejel 2011) está conformado por seis (6) etapas).

Sensibilización – Motivación: Estimular las actitudes positivas hacia el ambiente mediante la activación de los sentimientos.

Conocimiento – Información: Adquirir información acerca de la realidad ambiental del contexto u otras realidades lejanas.

Experimentación – Interacción: Desarrollar experiencias significativas relacionadas con el ambiente mediante actividades personales o colectivas.

Capacidades desarrolladas: Desenvolver formas de aprender, de hacer y de vivir.

Valoración – Compromiso: Fomentar el compromiso de las personas por el ambiente. Se estimula una actitud crítica y de responsabilidad

Acción voluntaria – Participación: Desarrollo de actividades o acciones ambientales.

En cuanto al modelo de Alea (2006) establece que la interacción sujeto – ambiente se regula mediante la unidad de los factores cognitivos y afectivos, presentes en los procesos psicológicos que integran la conciencia ambiental. A continuación se presentan dichos procesos:

Percepción ambiental: Proceso de formación de la imagen del entorno en un individuo a partir de la organización y la interpretación de los elementos significativos para el que recibe de dicho entorno.

Conocimiento ambiental: Resultado del proceso de elaboración, análisis y sistematización de la información proveniente del entorno.

Sensibilización: Implicación afectiva respecto al ambiente y sus problemáticas.

Comportamiento ambiental: Acciones del sujeto dirigidas hacia aspectos concretos en la relación con ambiente.

Actitudes ambientales: Estructuras psicológicas derivadas del aprendizaje y la experiencia que determinan la conducta del individuo ante el ambiente.

Por su lado Gomera (2008) señala que la conciencia ambiental es un asunto personal, intransferible e íntimo, que se refleja en la aptitud y la conducta de los sujetos con respecto al ambiente y su sostenibilidad. Considera que en este proceso intervienen las siguientes dimensiones:

Dimensión afectiva: Relacionada con los sentimientos de preocupación de los ciudadanos por el estado del ambiente

Dimensión cognitiva: Se refiere al grado de información y conocimiento de la población en cuestiones relacionadas con la problemática ambiental.

Dimensión conativa: Disposición de los ciudadanos a adoptar actitudes pro-ambientales.

Dimensión activa: Integra tanto el comportamiento individual, como los colectivos orientados a las prácticas ambientalmente responsables.

Los modelos de concientización por lo general se han aplicado para abordar situaciones asociadas con factores biofísicos, sin embargo son perfectamente aplicables a realidades en el ámbito social.

Desde el enfoque complejo y sistémico del ambiente, los problemas ambientales involucran los factores físico-naturales y socioculturales, ocasionando que sean tan diversas sus manifestaciones. Los elementos básicos del ambiente son la población humana como elemento social, un entorno geográficos como elemento natural y una infinita gama de interacciones entre ambos elementos (Trellez, 2002)

Los problemas ambientales “abarcan la totalidad de la vida, incluso la del hombre mismo y la de la cultura” (García, 2009). El término problema ambiental está referido a situaciones generadas por actividades, procesos o comportamientos humanos (económicos, sociales, culturales y políticos) que ocasionan impactos negativos sobre el ambiente (Tafur, 2012).

Los problemas ambientales se caracterizan por estar originados por diversos factores y de diferente naturaleza, por proyectarse en el tiempo y en el espacio, por incrementarse continuamente y tener soluciones complejas y múltiples.

En el ámbito social, estas características se ajustan a las problemáticas como el deterioro de la salud, la pobreza y la desigualdad social, entre otros. Estas son el producto de múltiples y diversas causas, que involucran factores sociales, culturales, de la salud, económicos y educativos.

Uno de los factores que interviene en la generación de las mencionadas problemáticas es la sexualidad. Así lo demuestra el hecho que el embarazo adolescente y la epidemia del VIH-SIDA son calificados como problemas de salud pública, de escala mundial y además factores determinantes en la generación de pobreza y desigualdad social.

Como respuesta a estas problemáticas se ha propuesto el desarrollo de proyectos en el ámbito de la educación ambiental y la salud acerca de la sexualidad responsable, con el objetivo de contribuir en la prevención o solución de los problemas relacionados con la sexualidad. Y además promover conductas y prácticas responsables, que permitan disfrutar plenamente de la sexualidad.

En este sentido la EA procuran formar a los individuos mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y habilidades para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger ambiente (Labrador, 1995, p. 81). Además contribuir con el desarrollo óptimo de los individuos y grupos sociales en su relación con su medio de vida (Sauve, 2004).

Para comprender la definición de sexualidad responsable, es pertinente presentar ante todo el concepto de sexualidad humana.

La sexualidad es definida como un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones (p.3) (OMS, 2018).

Es una forma de expresión vinculada a procesos somáticos, psicológicos y sociales. El desarrollo de la sexualidad es una construcción individual influenciada por los valores, las creencias y las ideologías del modelo cultural presente.

La sexualidad no se limita a solo los factores biológicos, ni tampoco al producto del aprendizaje social pasivo, sino que es el resultado de la interacción cognitiva entre los individuos y el ambiente (Barragán 1999).

También involucra el conjunto de relaciones que los individuos establecen entre sí y con el mundo y se define en un sentido amplio, como una forma de comunicación humana y como una fuente de salud, placer, afectividad y como fuente de reproducción.

Para Sauvé la responsabilidad es la unión del sujeto y objeto, humanos y naturaleza (solidaridad fundamental), entre ser y hacer (autenticidad), así como la consideración del contexto y culturas donde se ejerce la responsabilidad (Sauvé 1999).

El término sexualidad responsable, hace referencia a las conductas sexuales que permiten el establecimiento de relaciones de equidad y respeto mutuo entre ambos sexos, contribuyan a mantener la salud sexual y a regular responsablemente la fecundidad con el objetivo de mejorar la calidad de la vida de las personas.

Uno de los fines de la sexualidad responsable es la salud sexual, la cual se define como el estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, que se fundamenta en un enfoque profundamente humano, positivo y respetuoso que permitan tener experiencias sexuales

placenteras, seguras, libre de coacción, discriminación y violencia (Díaz, B. Constandse, D. Muñoz, M. Hernández, A. Reyes, D. Chávez, L. s/f). Otro aspecto relacionado es la planificación familiar, la cual permite programar el número de hijos y en que intervalo se desean procrear, para ello se utilizan los métodos anticonceptivos y los tratamientos de esterilización.

La sexualidad responsable también involucra los derechos sexuales y reproductivos, los cuales forman parte de los derechos humanos universales, basados en la libertad, dignidad e igualdad. Los derechos sexuales establecen que todos los seres humanos tienen derecho al goce de una vida sexual plena y libre.

Por su lado los derechos reproductivos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre estos, sin sufrir discriminación, coacción o violencia.

La implicación de la sexualidad responsable sobre el ambiente está relacionada con la gestión responsable de la fecundidad y la conservación de la salud. Ya que al disminuir el crecimiento poblacional se aminoran los impactos en el sistema ambiental. En el ámbito sociocultural, el desarrollo de conductas y actitudes sexuales responsable permite contribuir con la disminución de la pobreza, la desigualdad social, los conflictos sociales y el deterioro de la salud. En el ámbito biofísico colabora con la disminución de la degradación del ambiente natural, producto de la demanda de recursos, su uso inadecuado y la contaminación.

Para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la sexualidad responsable y además hacerles partícipes de la solución de los problemas derivados de la sexualidad, es necesario involucrarlos en actividades que les permita de primera mano vincularse con la realidad, con las situaciones y con las personas que forman parte de su entorno y desde adentro plantear soluciones, construir métodos, innovar para generar cambios sociales, es decir poseer las cualidades de un promotor social.

Para el desarrollo de las interacciones sociales se recurre a la aplicación de metodologías de la disciplina promoción social. La cual se encarga del estudio de los procesos sociales, los sujetos sociales y los movimientos sociales, que implica un grupo de acciones materializadas por medio de intervenciones, proyectos y programas que involucran la participación de la colectividad con el objetivo de producir cambios en la calidad de vida o niveles de vida en pro del desarrollo social, cultural y educativo (Follari 1984, en Schugurensky 1989).

Los promotores sociales son todas las personas que promueven cambios de comportamiento en un determinado grupo social. Los mismos se caracterizan por desarrollar actividades directas con las comunidades, de manera continua y planificada, orientadas hacia el logro de una meta o la solución de una problemática que afecta a dicha comunidad, por lo general estas actividades se realizan fuera de las instituciones educativas aunque pueden desarrollarse dentro de las mismas. El rol de promotor social puede ser desempeñado por una gran variedad de personas, profesionales o no, sin embargo es común asociar esta función con el educador, trabajador social o líder de la comunidad. Los promotores sociales participan en diversas actividades y atiende a diversos grupos sociales de la población, todo dependerá de la necesidad existente.

La promoción social se ejecuta para dar respuesta a una necesidad o para la resolución de una problemática, estos aspectos son diagnosticados por el promotor social, que desde su visión particular, interpreta la realidad presente y define los factores involucrados. En referencia a la intencionalidad de un proyecto de promoción social, esta puede responder a un objetivo muy específico o abarcar variados aspectos de la realidad, de carácter público o secreto y puede involucrar a diferentes jerarquías a niveles organizacional y social.

Las estrategias y métodos utilizados por la promoción social se definen por las corrientes que a lo largo del tiempo han evolucionado, en

función del dinamismo de nuestras sociedades. Dichas corrientes son: la modernización, la conciencia crítica, la organización política, la autogestión y el sujeto popular.

Marco legal

Por medio del marco legal o marco jurídico se establecen el conjunto de normas jurídicas que determinan la organización, atribuciones y administración de la justicia. En esta sección se presenta el conjunto de leyes, normas y reglamentos que fundamentan legalmente esta investigación.

Los derechos humanos son normas destinadas a garantizar la libertad, igualdad y dignidad de los seres humano. Partiendo de la noción de que la sexualidad es un elemento intrínseco de los seres humanos, y que su disfrute pleno y libre es un derecho fundamental, se considera pertinente enmarcar esta investigación desde la visión jurídica de las normas, leyes, códigos, decretos y otras disposiciones acerca de los derechos humanos.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860, 30 de Diciembre de 1999)

La sexualidad forma parte esencial de la vida de los individuos y es considerado un derecho humano por ello se presentan el marco jurídico que norma los derechos humanos en Venezuela.

En la CBRV, en el Título III se presentan un grupo de capítulos que reglan los aspectos relacionados con los derechos humanos, garantías y deberes.

En el Título III, se encuentra conformado por diez (10) capítulos. De los cuales citaremos los capítulos I Disposiciones Generales, el Capítulo III destinado a los derechos civiles, el Capítulo V referido a los derechos sociales y la familia, también el Capítulo VI respectivo a los derechos culturales y educativos (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

El capítulo I esboza las disposiciones generales, del mismo mencionaremos los artículos 19, 21 y 23, los cuales establecen que el estado debe garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales acerca de los derechos humanos.

En el artículo 19 establece las acciones y las autoridades encargadas del cumplimiento de los derechos humanos. “El estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con la Constitución, los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la Republica y las leyes que los desarrollen”

El artículo 21 establece la igualdad jurídica de las personas, ante la ley todas las personas son iguales, en consecuencia:

“1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

3. Sólo se dará el trato oficial de ciudadano o ciudadana, salvo las fórmulas diplomáticas.

4. No se reconocen títulos nobiliarios ni distinciones hereditarias”

Los artículos 19 y 21 fundamentan desde lo legal la importancia de proteger el desarrollo de una vida plena de las personas.

En el artículo 23 se establece que los instrumentos legales internacionales son acatados e incluidos en la Constitución para ampliar la protección de los derechos humanos.

“Los tratados, pactos y convenciones relativos a derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables a las establecidas en esta Constitución y en las leyes de la República, y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público”

El artículo 23 posibilita de forma legal la aplicación de recomendaciones emanadas de organismos internacionales y otras naciones. Lo que avala la consideración e incorporación de las recomendaciones emanadas de organizaciones como OMS, ONU, CEPAL, UNESCO, OPS entre otras, en los proyectos orientados a la prevención y solución de los problemas derivados de la sexualidad.

En el Capítulo III De los derechos civiles, en el artículo 54 se hace mención a uno de los delitos relacionado con la explotación sexual comercial, como lo es la trata de personas. "Ninguna persona podrá ser sometida a esclavitud o servidumbre. La trata de personas y, en particular, la de mujeres, niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, estará sujeta a las penas previstas en la ley”.

El capítulo V se refiere a los aspectos relacionados con los derechos sociales y de la familia. De este capítulo se incluyen los artículos 76 y 79. En el artículo 76 establece que el estado velará por la protección de la maternidad y paternidad sin distinciones y de manera integral.

“La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o del padre. Las parejas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este derecho. El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a

partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basados en valores éticos y científicos”

El artículo 79 establece un marco jurídico para la participación de los jóvenes en procesos sociales que permita capacitarlos y prepararlos para la adultez. “Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley”

Los aspectos relacionados con los derechos culturales y educativos son desarrollados en el capítulo VI, en los artículos 102 y 107. En el artículo 102, se establece a la educación como un derecho humano que permite la formación de seres humanos íntegros y productivos.

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley”.

En el artículo 107 se expresa la obligatoriedad de la Educación Ambiental. “La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones

públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano”.

***La Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente LOPNA
(Gaceta oficial extraordinaria 5.859, 10 de diciembre de 2007)***

La LOPNA tiene como objetivo garantizar a todos los niños y adolescente, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías mediante la protección integral que el estado, la sociedad y la familia deben brindarles.

Esta ley brinda soporte legal en aspectos importantes de esta investigación, por un lado establece la protección de los niños y adolescente de la violencia sexual. Por otro lado determina el derecho a la educación sobre la salud y sexualidad de los niños y adolescentes (Asamblea Nacional de la República de Venezuela (2001).

Esta ley está conformada por seis (6) títulos, de los cuales consideramos para esta investigación el Título II el cual se encarga de los derechos, garantías y deberes.

El título II está conformado por tres (3) capítulos, esta investigación tomara como referencia los artículos 33, 43 y 50 que forman parte del capítulo II. Este capítulo es dedicado a los derechos, garantías y deberes de todos los niños y adolescentes.

El artículo 33 establece que los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegido contra el abuso y la explotación sexual.

“Todos los niños y adolescente, tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual”. Poseer conocimientos sobre la violencia sexual, posibilita la toma de acciones preventivas, la atención ante cualquier señal y denunciar este tipo

de agresión, en ello radica la relevancia de formar propuesta educativa producto de esta investigación.

En el capítulo 43 plantea que los niños y adolescentes tienen derecho de disponer información oportuna acerca de la salud sexual.

Derecho a Información en Materia de Salud. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, nutrición, ventajas la lactancia materna, estimulación temprana en el desarrollo, salud sexual y reproductiva, higiene, saneamiento sanitario ambiental y accidentes. Asimismo, tiene el derecho de ser informado de forma veraz y oportuna sobre su estado de salud, de acuerdo a su desarrollo. El Estado, con la participación activa de la sociedad, debe garantizar programas de información y educación sobre estas materias, dirigidos a los niños, adolescentes y sus familias.

El artículo 50 establece que los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados acerca de la salud sexual y reproductiva.

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados, de acuerdo a su desarrollo, en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños y adolescentes.

Estos servicios y programas deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los adolescentes mayores de 14 años de edad tienen derecho a solicitar por sí mismos y a recibir servicios.

Los artículos 43 y 50 pone en evidencia la importancia y pertinencia de la presente propuesta, la misma permitirá educar ambientalmente a los

estudiantes del IPC para fortalecer su rol de promotores sociales y agentes multiplicadores para el ejercicio de la sexualidad responsable.

Ley Orgánica de Educación
(Gaceta oficial 5.929, 15 de agosto de 2009)

Esta ley tiene como objetivo desarrollar los principios y valores rectores en materia educación (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2009).

En el artículo 3 se establecen los principios fundamentales de la educación de los cuales destacan el respeto a la vida y la responsabilidad social. En el artículo 15 establece como uno de los fines de la educación: “Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales”.

Estos elementos confirman la pertinencia de la propuesta la cual espera contribuir con preservación de la salud y por ende de la vida de los jóvenes estudiantes del IPC así como también de las comunidades donde desarrollen su labor de educadores.

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Gaceta Oficial extraordinaria 38.668, 23 de abril de 2007)

Esta ley tiene como objeto garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida plena y libre de violencia para disminuir o erradicar la violencia contra la mujer en cualquiera de sus manifestaciones. Esta ley consta de nueve (9) capítulos y 123 artículos (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2007).

La sexualidad responsable involucra el desarrollo de conductas de respeto y tolerancia entre los individuos, además valoración de los seres humanos, por ello en general esta ley fortalece la importancia de adoptar

dichas posturas en función del género femenino. Así lo establece en los siguientes apartados:

Capítulo I, Disposiciones generales se incluyen los siguientes artículos:

Artículo 3 de esta ley se establece la protección de los derechos referidos a la integridad física, psicológica, sexual, patrimonial y jurídica de las mujeres víctimas de la violencia.

Por otro lado en el artículo 7 establece que el estado debe garantizar programas permanentes de educación y prevención sobre la violencia de género.

El capítulo III es dedicado a las definiciones y formas de violencia, entre las cuales se encuentran: violencia psicológica, violencia sexual, prostitución forzada, esclavitud sexual y acoso sexual.

El capítulo VI tipifica los delitos contra las mujeres, En el mismo se mencionan los delitos de amenaza, violencia sexual, acto carnal con víctima especialmente vulnerable, actos lascivos, prostitución forzada, esclavitud sexual y acoso sexual.

***Ley para Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad
(Gaceta oficial 38.773, 20 de septiembre de 2007)***

Esta ley tiene por objeto establecer las políticas para la protección integral a las familiar, la maternidad y la paternidad así como promover prácticas responsables. Sustenta la importancia de generar acciones educativas que aborde temáticas asociadas a la sexualidad y fomenten la protección de la familia, la maternidad y paternidad (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2007).

Esta ley está conformado por cinco (5) capítulos, de los cuales guarda relación con la presente investigación el capítulo III dedicado a la protección de la maternidad y la paternidad, específicamente al artículo 19, que

establece que mediante el sistema educativo y de salud se debe brindar información acerca de la planificación familiar y educación sexual.

“El Estado atenderá, a través del sistema educativo y el Sistema Público Nacional de Salud, la promoción y difusión de programas sobre derechos y deberes sexuales y reproductivos; y educación sexual dirigidas a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas. Estas iniciativas deberán incluir la información y el acceso a métodos y estrategias para la planificación familiar y para el ejercicio de una sexualidad sana y responsable”.

Ley Nacional de la juventud
(Gaceta oficial 37.404, 14 de marzo de 2002)

Esta ley regula, garantiza y desarrolla los derechos y los deberes de la población joven de Venezuela con el fin de promover las condiciones para el desarrollo pleno en los ámbitos físicos, psicológicos, sociales y culturales. Los sujetos de la presente investigación son los estudiantes del IPC por ello es pertinente considerar los argumentos jurídicos de esta ley (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2002).

Esta ley está constituida por cuatro (4) títulos. Los apartados relacionados con esta investigación

En el capítulo III, del derecho a la salud sexual y reproductiva, en su artículo 23 establece la obligación del estado de brindar información y educación sexual, servicios y recursos necesarios para asegurar una sana salud sexual y reproductiva a los jóvenes.

También en el artículo 31. Del derecho a la educación, establece que los jóvenes tienen el derecho a un sistema educativo público, gratuito y de calidad en todos sus niveles y modalidades sin que para ello se pueda establecer limitación alguna.

Derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales y reproductivos no están establecidos en un solo documento jurídico, sus fuentes se encuentran en instrumentos y documentos internacionales, en donde se abordan diferentes ámbitos de la sexualidad humana, a saber:

Declaración de los Derechos Humanos (1948).

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).

Informe de la Conferencia Mundial de Población de Bucarest (1974)

Proclamada por la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán (1968).

Declaración de la Ciudad de México sobre Población y Desarrollo (1984)

Plan de Acción de la Conferencia sobre Derechos Humanos de Viena, (1993)

Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo El Cairo (1994)

Declaración Universal de los Derechos Sexuales de Hong Kong (1999)

Declaración y Plataforma de Acción sobre la Mujer de Beijing (1995)

Resolución de Brasil sobre Derechos Humanos y Orientación Sexual (2003)

Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género (2007).

Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas (2008)

Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género (2011).

En consenso se han establecido un marco legal que permite normar y garantizar la protección de los seres humanos para ejercer su sexualidad de manera plena, mediante las siguientes disposiciones:

Los derechos sexuales están referidos a la capacidad de las personas de expresar y disfrutar de forma autónoma y responsable de su sexualidad, sin riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, coerción, violencia y discriminación (Pérez, 2014). Dentro de los derechos sexuales se encuentran:

1. Reconocimiento de los hombres y las mujeres como seres sexuados.
2. Fortalecer la autoestima y la autonomía para tomar decisiones sobre la sexualidad.
3. Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera, sin miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas y cualquier factor que dificulte la expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
4. Vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación y acoso.
5. Respeto por la integridad física y sus expresiones sexuales.
6. Seleccionar las y los c compañeros sexuales.
7. Tener relaciones sexuales consensuadas.
8. Decidir libremente acerca de contraer matrimonio, convivir en pareja o permanecer solo.
9. Expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
10. Tener acceso a servicios de salud sexual de calidad (eficiente, confidencial accesible).
11. Tener acceso a la información oportuna, veraz y completa acerca de la sexualidad.

Los derechos reproductivos establecen que las personas tienen la potestad de decidir libremente y sin discriminación, procrear, regular su fecundidad y disponer de información y medios para ello. Además tener

acceso a los servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos no deseados y de otras enfermedades relacionadas con sistema reproductor femenino y masculino. Los derechos reproductivos son:

1. Decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo de embarazos, contando con la información, educación y medios para lograrlo.
2. Decidir libre y responsablemente la posibilidad de ser madre o padre.
3. Decidir libremente el tipo de familia que desea formar.
4. Tener acceso a métodos anticonceptivos o esterilización seguros y eficaces.
5. No sufrir discriminación por razón del embarazo o maternidad.
6. Tener acceso a servicios de salud de calidad que garantice una maternidad segura, libre de riesgos en el periodo gestacional, parto y lactancia. Además se brinde las máximas posibilidades para tener hijos sanos.
7. Disponer de servicios educativos e información que permita el desarrollo de la autonomía reproductiva.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

En el presente apartado se establece el marco metodológico desarrollado en esta investigación. Dicho marco determina la manera de planificar, organizar el proceso de investigación, registrar los resultados y generar posibles soluciones.

Una investigación es un proceso constructivo, sistemático, planificado e intencional mediante el cual se generan saberes y prácticas, que sustentan el desarrollo e impulsan cambios en las sociedades y su entorno, si dichos cambios son generados en el ámbito de la enseñanza, nos encontramos entonces en el campo de acción de la investigación educativa.

La investigación educativa se encarga del estudio de los fenómenos, hechos, personas y procesos involucrados en el campo educativo, la cual orienta sus acciones a: identificar problemáticas presentes en este ámbito, plantear posibles soluciones y establecer estrategias eficaces para la formación y modificación de conocimientos, valores y actitudes de la sociedad (Flores, 2012).

En este caso, a través de la perspectiva concreta de los estudiantes acerca de los aspectos emocionales, cognitivos, actitudinales y situacionales relacionados con la sexualidad responsable fue posible proponer soluciones desde el ámbito educativo.

Tipo de investigación

Esta investigación está orientada a la generación de un producto educativo innovador que espera contribuir en la solución de los problemas relacionados con la sexualidad que afectan a los jóvenes, mediante una propuesta educativa ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable. Por ello se consideró adecuado la elección de la modalidad proyecto factible para el desarrollo del mismo.

Ya que un proyecto factible consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta educativa para contribuir en la resolución de una problemática que afecta a un grupo social específico, mediante la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos (UPEL, 2016).

Los proyectos factibles representan un conjunto coherente de operaciones y acciones que permite investigar y modificar una situación educativa en un contexto determinado, para mejorar sus condiciones y la de la población donde interviene (Hernández, 2003).

En el desarrollo de este estudio se incluyó los aportes metodológicos de la investigación documental y de campo. Se entiende como investigación documental al estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con el apoyo principalmente, en trabajo previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos (UPEL, 2016).

Y la investigación de campo se refiere al análisis sistemático de problemas de la realidad para describirlos, interpretarlos, comprender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos haciendo uso de métodos de recolección de datos de forma directa, es decir de

fuentes originales o primarias por medio de la observación estructurada y/o la aplicación de instrumentos diseñados para tal fin (UPEL, 2016).

Nivel de investigación

El alcance de una investigación depende del grado de profundidad con el que se aborda los objetivos planteados. El nivel de una investigación se refiere al grado de conocimiento que el investigador tiene sobre el problema, hecho o fenómeno a estudiar. Los niveles de una investigación pueden ser: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos (Condori, 2020).

El primer nivel de investigación del presente estudio fue exploratorio porque vincula conocimientos y procesos pocas veces relacionados, tales es el caso de la sexualidad responsable, la activación de la conciencia y la promoción social. Estos elementos aunque diferentes conforman la propuesta educativa producto de este estudio, en la cual la articulación de la metodología para la activación de la conciencia, los métodos de interacción de la promoción social y los saberes relacionados con la sexualidad responsable permitió estructurar y sistematizar aprendizajes, establecer procesos didácticos y evaluativos con el fin de plantear una alternativa educativa desde una perspectiva innovadora que contribuya con la solución de los problemas que afecta a los jóvenes relacionados con la sexualidad.

El segundo nivel corresponde al descriptivo, ya que por medio de las perspectivas de los estudiantes y su consecuente análisis se logró caracterizar las variables involucradas en el proceso de activación de la conciencia en función de la sexualidad responsable para establecer las propiedades de los elementos estructurales del programa educativo propuesto.

Población y muestra

Para la selección de la población y muestra de la investigación fue necesario determinar las unidades de análisis, que se refiere a los tipos de casos que se pretende estudiar: individuos, sucesos, situaciones, objetos,

colectividades o comunidades (Hernández. R, Fernández. C, Baptista. M, 2010). Para esta investigación las unidades de análisis fueron, documentos (información divulgada por medios impresos, audiovisuales o electrónicos) y participantes voluntarios (estudiantes universitarios).

Una vez determinada la unidad de análisis se delimitó la población y la muestra con base en los objetivos y alcance del estudio.

Documentos: información generada en el campo de la currículo educativo, diseño curricular, educación sexual, salud sexual y promoción social, que desarrollen temáticas relacionadas con la sexualidad humana, sexualidad responsable e intervenciones educativas de promoción social, además que estén disponibles en archivos públicos (tesis, tesinas, notas periodísticas, informes de ONG, publicaciones de entidades dedicadas a la defensa de los derechos humanos, artículos arbitrados, entre otros).

Participantes voluntarios: la población de estudio fue conformada por los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas, específicamente que cursen estudios de pregrado, con edades comprendidas entre 16 – 25 años y de ambos sexo. La muestra seleccionada fue de quince (15) estudiantes universitarios. Las edades en la población muestra se distribuyó de la siguiente manera: catorce (14) de los jóvenes encuestados tienen edades entre dieciocho (18) y veintidós (22) años y solo uno de los participante tenía dieciséis (16) años de edad. Con respecto a la distribución en función del sexo de la muestra se contabilizaron ocho (8) mujeres y siete (7) hombres (ver Anexo C).

Técnica e instrumento de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos conducen a la verificación del problema planteado, son herramientas que utiliza el investigador para acercarse al fenómeno y extraer información (Bavaresco, 2013).

En este estudio las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron la revisión documental y la encuesta.

Mediante la aplicación de la técnica de la encuesta y del instrumento cuestionario como instrumento de recolección de datos, se obtuvo información suministrada por los estudiantes universitarios sobre temas relacionados con la sexualidad responsable. La aplicación se realizó de forma escrita y virtual, el instrumento fue enviado a los participantes por medio del software Drive de Google, el cual permitió a responder el instrumento en línea y posteriormente enviar los resultados al investigador. La encuesta constó de 19 preguntas cerradas, distribuidas en cinco secciones: información general del participante, conocimientos, motivación y sensibilización, actitudes y conductas ambientales y elementos estructurales (ver anexo A).

Otra técnica aplicada fue la revisión documental y el análisis de contenidos, para lo cual se elaboró una matriz conformada por un conjunto de ítems que recogen los datos de identificación de la información y los aportes de cada documento con el propósito de establecer la estructura y las características de los elementos que conforman un programa educativo.

La matriz se realizó mediante el software Microsoft Excel y en él se recolectó información sobre los datos de identificación del documento y los aportes de cada documento (ver Anexo C).

Validez y confiabilidad del instrumento

Los instrumentos aplicados en una investigación deben contar con la suficiente confiabilidad, objetividad y validez que les permita representar la realidad estudiada. Estos procesos se ejecutan durante la investigación para evaluar la consistencia del diseño y la estructura del instrumento de recolección de datos (Hernández et al., 2010).

La validación de la encuesta se realizó mediante la evaluación de expertos. El instrumento fue sometido a juicio de los profesores especialistas en el área de formación pedagógica y especializada de Instituto Pedagógico de Caracas.

Los profesores recibieron una carta de solicitud de revisión y el documento de validación que incluyó el resumen y objetivos de la investigación, además de la planilla de validación. Los juicios de valor establecidos para la evaluación fueron los correspondientes a la escala de Likert (1 = muy en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = en desacuerdo más que en acuerdo, 4 = de acuerdo más que en desacuerdo, 5 = de acuerdo y 6 = muy de acuerdo). Los aspectos a evaluar fueron:

Claridad de las instrucciones

Numero de preguntas

Pertinencia de cada ítem, en función a los objetivos de la investigación

Adecuación de cada ítem, en función de la claridad de la pregunta, adecuación de las opciones de respuesta y orden lógico de las opciones de respuesta.

Con el objetivo de establecer si los planteamientos expresados en el instrumento eran entendibles para el lector se realizó una prueba piloto, donde participaron tres (3) estudiantes

En el caso del instrumento para la recolección de datos documentales (matriz) fue evaluado por la tutora de esta investigación.

Las observaciones realizadas por los expertos a ambos instrumentos permitieron realizar las correcciones pertinentes para lograr la calidad y confiabilidad de los instrumentos (anexo B)

Variables de análisis e interpretación de los datos obtenidos

Para orientar los esfuerzos investigativos se identificaron las variables en función de los objetivos planteados, a su vez se determinaron sus correspondientes indicadores, los cuales permitieron caracterizar a las misma.

A continuación se presenta la matriz de análisis de las variables donde se exponen los elementos teóricos que permiten la interpretación y análisis de los datos de la investigación. Los principales elementos presentados son:

los objetivos específicos de la investigación, las categorías, los indicadores y las unidades de análisis (ver Cuadro 1).

Cuadro 1.
Matriz de análisis de variables

Objetivo	Variables	Indicadores	Unidad de análisis
1. Determinar los niveles de motivación, sensibilización, conocimiento, actitudes y conductas ambientales de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable.	Motivación y Sensibilización	Emociones Interés Necesidad Importancia Valor	Estudiantes del IPC
	Conocimientos	Definición de sexualidad responsable Definición de los riesgos asociados con la sexualidad : embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia sexual	
	Actitudes y Conductas	Compromiso Resolución de problemas Asertividad Participación voluntaria Conductas responsables Conciencia Empatía	
2. Establecer las características de los elementos estructurales que conforman el programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas	Elementos estructurales	Introducción Fundamentación Objetivos Contenidos temáticos Estrategias Evaluación Referencias	Documentos
3. Construir un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas.	Programa educativo ambiental	Estructura Elementos constituyentes	Resultados obtenidos

Para desarrollar el estudio de las variables fue necesario definir las conceptual y operacionalmente, de esta manera se estableció el significado de la categoría en el contexto de la investigación, además del procedimiento para su caracterización.

Por medio de la siguiente cuadro se presentan las definiciones de las categorías del presente estudio (ver Cuadro 2).

Cuadro 2.
Definición conceptual y operacional de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Ítems
Sensibilización y motivación	Nivel de estimulación e interés acerca de la sexualidad responsable de los jóvenes universitarios	Cuestionario: sección B Sensibilización y motivación	a. Emociones	a. 1
			b. Interés	b. 2
Conocimiento	Nivel de conocimientos acerca de tópicos relacionados con la sexualidad responsable de los jóvenes universitarios	Cuestionario: sección C Conocimientos	c. Necesidad	c. 3
			d. Importancia	d. 4
			e. Valor	e. 5
			a. Definición de sexualidad responsable	a. 6
			b. Conocimientos de los derechos sexuales	b. 7
Actitudes y conductas	Características actitudinales y conductuales relacionadas con la sexualidad responsable de los jóvenes universitarios	Encuesta: sección D Actitudes y conductas	c. Conocimientos acerca de los riesgos asociados con la sexualidad	c. 8
			d. Conocimientos acerca de los tipos de orientación sexual	d. 9
			e. Conocimientos acerca de los tipos de métodos anticonceptivo	e. 10
			a. Compromiso	a. 11
			b. Resolución de problemas	b. 12, 14
			c. Asertividad	c. 13
			d. Participación voluntaria	d. 15
e. Conductas responsables	e. 16, 17, 18			
f. Conciencia	f. 19			
g. Empatía	g. 20			

Cuadro 2 (cont)

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Ítems
Elementos estructurales del programa educativo	Características de los componentes que conforman la estructura de un programa educativo	Análisis de información:	Datos de identificación	
		Diseño curricular	Fundamentación	
		Sexualidad responsable	Objetivos	21
		Promoción social	Contenidos temáticos	22
		Encuesta: sección E	Estrategias	23
		Elementos estructurales	Recursos	24
			Evaluación	
			Referencias	
Programa educativo ambiental	Documento que orienta el proceso de aprendizaje, en el cual se señalan las competencias que desarrollaran los estudiantes en referencias a la promoción social de la sexualidad responsable	Análisis e interpretación de resultados	Estructura Elementos constituyentes	

Procedimiento de la investigación

El presente estudio se desarrolló en cinco (5) etapas, las cuales se describen a continuación:

Etapas 1. Revisión documental y análisis de información

En esta fase de la investigación se realizó la revisión documental de textos especializados, artículos arbitrados, tesis de grado, tesinas, informes de organizaciones (OMS, ONU, UNFPA, UNICEF, ONUSIDA) realizados a nivel nacional e internacional, disponibles en fuentes de información digital.

El objetivo de esta etapa fue seleccionar e identificar los documentos con información relacionada y relevante para la investigación. Para la búsqueda se utilizaron un grupo de descriptores agrupados por las áreas de conocimientos: diseño curricular, activación de la conciencia ambiental, sexualidad responsable y promoción social (ver Cuadro 3)

Cuadro 3.
Descriptorios de las áreas de conocimiento

Área de conocimientos	Descriptorios
Diseño curricular	Diseño instruccional Elaboración de programas educativos Construcción de programas de capacitación Planificación instruccional Estrategias didácticas Evaluación educativa Teorías del aprendizaje
Activación de la conciencia	Metodologías para la activación de la conciencia
Sexualidad responsable	Sexualidad responsable Sexualidad humana Salud sexual Educación sexual Riesgos sexuales Derechos sexuales
Promoción social	Promoción social Interacción social Metodologías para la promoción social

Adicionalmente se establecieron los criterios de inclusión, los cuales fueron: documentos recopilados en fuentes digitales de información, tales como bibliotecas digitales, portales de difusión de producción científica, (Redalyc, Dialnet, Google Académico, Scielo, páginas web, entre otros), repositorios de información emitida por universidades, organizaciones educativas, de salud, económicas y sociales, publicadas entre los años 2000 - 2021 y que los estudios fueran desarrollados en Latinoamérica.

Etapas 2. Aplicación de técnicas de investigación

En esta etapa se ejecutaron las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos requeridos para el desarrollo de la investigación. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron seleccionados considerando las variables establecidas y a su vez el tipo de dato a recolectar.

Para el registro, organización y clasificación de los datos obtenidos de la revisión documental se diseñó una matriz mediante el software Excel, donde se establecieron los ítems de identificación del documento, tales

como: autores, título del documento, año de publicación, medio de divulgación, país de publicación y aportes de cada documento (ver Tabla 4).

Cuadro 4. Matriz para la recolección de los datos obtenidos de la revisión documental

Título del documento	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores	País	Aportes							
					Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia
1 Guía de elaboración de programa de estudio	2006	Universidad Autónoma de Chapingo - Texcoco	Aleman, J. Lannes, M. Esquivel J.	México	X	x		x	x	x	x	x
2 Guía para la elaboración de programa de asignaturas	2016	Universidad Central de Venezuela (UCV)	Comisión de Actualización de Programas de Estudio Universidad Central de Venezuela UCV	Venezuela	X	x		x	x	x	x	x

En el caso de la recolección de los datos referente a las variables motivación y la sensibilización, los conocimientos, las actitudes y las conductas relacionadas con la sexualidad responsable de los estudiantes del IPC, se diseñó y aplicó una encuesta, el cual fue validado por expertos.

El cuestionario se caracterizó por contener preguntas cerradas, directas y claras, además de tener una extensión corta, lo que permitió que los participantes no tuvieran que invertir mucho tiempo en su resolución (ver Anexo A).

La encuesta fue aplicada a quince (15) los estudiantes de diferentes especialidades.

Etapa 3. Análisis y presentación de resultados

Análisis de información documental

El objetivo del análisis de contenidos fue establecer los elementos que conformarían la propuesta de programa educativo y sus características. Para ello se procedió al estudio de frases y párrafos con información relacionada con el diseño curricular, sexualidad responsable y promoción social. Concretamente los elementos estudiados a través del análisis de contenidos fueron:

Estructura de un programa educativo

Definiciones y características generales de los elementos que conforman un programa educativo

Características de los contenidos temáticos de programas educativos relacionados con la promoción social y la sexualidad responsable

Textos relacionados con las teorías del aprendizaje, fundamentos educativos, estrategias didácticas y evaluación educativa.

Los datos obtenidos fueron agrupados y tabulados en función de los elementos constitutivos del programa educativo para la construcción de la propuesta educativa.

Análisis de resultados de la encuesta

Los resultados obtenidos fueron organizados por sección y a su vez por pregunta o proposición, lo que facilitó su análisis. Estos datos permitieron describir las percepciones de los estudiantes acerca de los conocimientos que manejan acerca de la sexualidad responsable, la importancia, interés y valor que asignan sexualidad responsable y las actitudes y conductas que tienen al respecto, adicionalmente se establecieron las características de los elementos constituyentes del programa educativo (ver anexos D, E y F) .

Etapas 4. Elaboración de la propuesta

Mediante el análisis reflexivo e interpretación de los resultados obtenidos se construyó la propuesta de programa educativo. Con los datos obtenidos de la revisión documental, el análisis de contenidos y la encuesta se estableció en primer lugar el diagnóstico acerca de las variables y en segundo lugar se determinaron los elementos estructurales y sus correspondientes características, lo que permitió el diseñar y construir la propuesta de programa educativo.

Es importante destacar que la estructuración de los aprendizajes se fundamentó en el modelo propuesto por Espejel 2011 para la activación de la conciencia ambiental. Ya que permitió orientar y organizar las estrategias pedagógicas hacia la activación de la conciencia.

Cada una de las etapas del modelo fueron conceptualizadas en función de los objetivos propuestos para el programa, es decir, para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable (ver Cuadro 5).

Cuadro 5.
Modelo para la concientización de la sexualidad responsable

Etapas	Definición	Objetivo pedagógico	Objetivo ambiental
Sensibilización - Motivación	Esta etapa se fundamenta en la gestión de las emociones y su vinculación con las actitudes, las conductas y toma de decisiones en relación con la sexualidad.	Sensibilizar y motivar acerca de la sexualidad responsable.	Sensibilizar a los jóvenes acerca de la sexualidad responsable para motivar el desarrollo de comportamientos y actitudes que les permitan tener una vida plena en armonía con el ambiente.
Conocimientos	En esta etapa se aborda como elemento principal la adquisición de conocimientos, ya que la cognición es un factor estructural de la actitud y la conducta. Para ello es necesario que el conocimiento que se difunda tenga base científica y que incluyan la percepción del entorno	Adquirir conocimientos acerca de la sexualidad humana y sexualidad responsable	Contribuir a la comprensión de la sexualidad humana como factor influyente en el equilibrio ambiental.
Valoración y compromiso	En esta etapa se desarrollan actividades para que los estudiantes asuman un compromiso a favor de las conductas y actitudes sexualmente responsables.	Fomentar la valoración y el compromiso con la sexualidad responsable	Promover la valoración y el compromiso social para contribuir con el bienestar y equilibrio ambiental
Experimentación-Interacción	Por medio de la interacción social los individuos comparten saberes que les permite conocer y comprender la realidad que los rodea, además de adquirir habilidades y desarrollar experiencias significativas. En esta etapa se desarrollan actividades de experimentación e interacción social vinculadas con la sexualidad responsable.	Promover interacciones sociales para contribuir a desarrollar experiencias significativas en el ámbito de la sexualidad responsable	Integrar los conocimientos, las actitudes y las acciones para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos.

Cuadro 5 (cont)

Etapas	Definición	Objetivo pedagógico	Objetivo ambiental
Acción voluntaria	<p>Esta etapa se sustenta en la acción comprometida para promover la sexualidad responsable entre los jóvenes. Una acción comprometida es aquella actividad, proyecto, gestión o iniciativa que tiene valor y significado para los individuos que la integran. En este contexto y por medio de la promoción social se desarrolla una proyecto de interacción acerca la sexualidad responsable</p>	<p>Desarrollar un proyecto de interacción de promoción social acerca la sexualidad responsable</p>	<p>Promover la participación activa de los individuos en proyectos ambientales</p>

Etapa 5. Validación de la propuesta

La validación de la propuesta se realizó mediante el análisis de factibilidad. La factibilidad está referida a la viabilidad de operar un programa educativo, donde se consideran si cuenta con los componentes necesarios para su implementación. La factibilidad analiza la posibilidad de poder implementar un nuevo programa, si existen las condiciones de infraestructura, personal académico, financiamiento, entre otras (Ángeles, S. Silva, L. Aquino, O., 2017).

Los elementos considerandos en el análisis de factibilidad fueron:

Talento humano: considera el personal educativo que participa en el desarrollo de la acción educativa.

Recursos físicos: a infraestructura asignada para el desarrollo de las actividades que requiera el programa.

Recursos materiales y de reproducción: materiales y equipos que un contexto educativo determinado son utilizados para facilitar el desarrollo de una actividad formativa.

Recursos tecnoeducativos: son equipos y herramientas tecnológicas que contribuyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Recursos económicos: son los medios materiales o inmateriales que permiten la ejecución de una acción educativa.

Recursos interinstitucionales: se refiere a los convenios que se establecen con instituciones para el establecimiento de colaboraciones, encuentros e intercambio de saberes y experiencia en el ámbito educativo.

CAPITULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, los cuales fueron obtenidos por medio de la aplicación de las técnicas de recolección de información: la encuesta y la revisión documental.

La primera técnica aplicada fue la revisión documental y a posteriori el análisis de contenidos. En la revisión documental fueron examinados en total cuarenta (40) documentos y mediante el análisis de contenidos se extrajo la información acerca de las características y mejores prácticas de cada uno de los elementos estructurales que conforman la propuesta.

En el Anexo C se muestra la matriz producto de la revisión documental con la información de los documentos consultados. En lo que respecta a los resultados del análisis de contenido fueron organizados por elemento estructural y tabulado para su presentación.

La segunda técnica administrada fue la encuesta, en la cual se recogió la opinión de quince (15) estudiantes, de los cuales ocho (8) eran mujeres y siete (7) hombres, con edades entre 16 y 22 años y todos solteros. En las secciones del cuestionario B, C y D se obtuvo información sobre los indicadores relacionados con la sensibilización y motivación, conocimientos, actitudes y conductas vinculados con la sexualidad responsable. Y en la sección E se obtuvo datos acerca de las preferencias de los jóvenes sobre los contenidos temáticos, estrategias didácticas y técnicas e instrumentos de evaluación.

En los Anexos D, E, y F se muestra la matriz generada con la información obtenida de la encuesta, la cual fue organizada, tabulada y procesada estadísticamente para su análisis e interpretación, con el propósito de establecer las necesidades e intereses de los jóvenes acerca de la sexualidad responsable y a su vez determinar la pertinencia de la propuesta.

Los resultados de la investigación son presentados en función del orden de los objetivos establecidos por este estudio.

El objetivo general de la presente investigación fue generar una propuesta de programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigida a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas

Para el logro de este objetivo se establecieron tres (3) objetivos específicos, los cuales sistematizan el proceso para la generación de la propuesta.

El primer objetivo fue determinar los niveles de motivación, sensibilización, conocimientos, actitudes y conductas de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable.

Estos factores son los componentes involucrados en la activación de los procesos cognitivos, que a su vez son las etapas que debe transitar una persona para adquirir los conocimientos, habilidades y experiencias que permitan estimular su compromiso con las dimensiones que conforman el ambiente.

De aquí radica la importancia de diagnosticar los factores referidos a la motivación y la sensibilización, el conocimiento, las actitudes y las conductas a los estudiantes con respecto a la sexualidad responsable.

Variable: Motivación y Sensibilización

Los componentes motivación y sensibilización están relacionadas con los procesos afectivos, que son los encargados de asignarle significado y valor personal a los elementos que conforman el contexto. Para efectos de esta investigación se refiere a las emociones, los sentimientos, la motivación y la preocupación sobre los riesgos relacionados con la sexualidad que afecta a los jóvenes universitarios.

Como parte relevante del proceso de enseñanza la motivación y sensibilización permiten establecer vínculos afectivos y predisponer a los estudiantes a integrarse a la acción educativa con actitudes, expectativas y perspectivas positivas sobre los saberes a los que estarán expuestos.

La motivación es entendida como el grado de participación y perseverancia de los estudiantes en la tarea, cualquiera que sea la índole de la misma (Herrera. F, Ramírez. M. Roa. J, Herrera. I, 2004).

También puede conceptualizarse como las razones por la cuales las personas inician una acción, orientan sus esfuerzos hacia un objetivo y persisten en alcanzarlo (Naranjo, 2009)

Por su lado la sensibilización es definida como el proceso afectivo – motivacional que busca producir la disposición inicial y activa de los estudiantes a participar en el proceso de enseñanza, en el cual se involucran las emociones, la motivación y las actitudes (Mendoza. F, Terranova. J, Zambrano. V, Macías. M, 2014).

Para establecer el nivel de motivación y sensibilización de los estudiantes fueron seleccionados como indicadores los elementos: emociones, interés, necesidad, valoración e importancia.

A continuación se muestran los resultados obtenidos:

Emociones

Para conocer las consideraciones de los participantes relacionadas con las emociones, se les formuló el siguiente planteamiento:

¿En qué medida sus emociones intervienen en las decisiones que toma acerca de la sexualidad?

Las respuestas de los participantes se distribuyeron de la siguiente manera: siete (7) clasificaron como mucho la influencia de las emociones en las decisiones que toman con respecto a la sexualidad, por el contrario cinco (5) de los consultados consideró que poco intervienen las emociones en las elecciones que realizan sobre la sexualidad y tres (3) estudiantes indicaron que sus emociones intervienen regular en decisiones que asume sobre la sexualidad, así se muestra en el Gráfico 2.

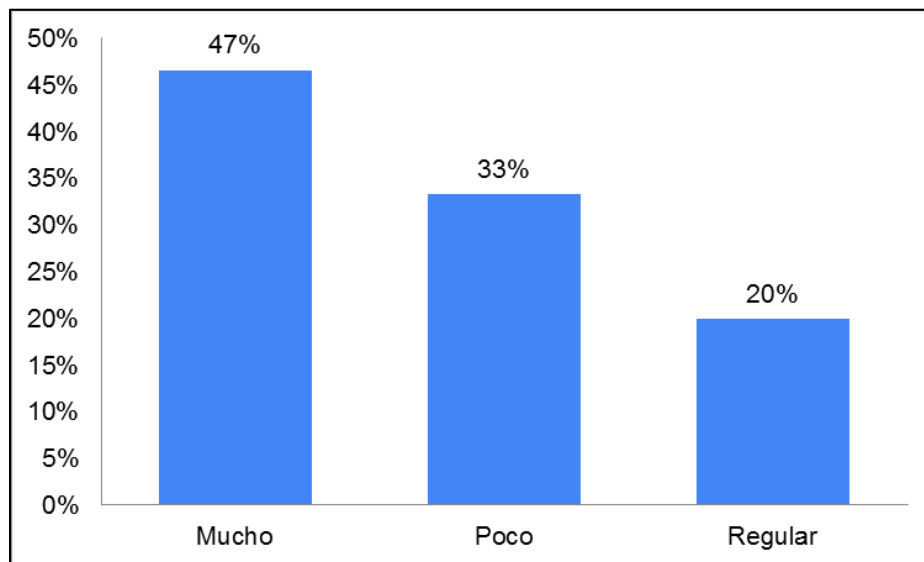


Gráfico 2. Influencia de las emociones en la toma de decisiones sobre la sexualidad.

Los resultados obtenidos demuestran que en general los jóvenes estudiantes atribuyen a las emociones una importante influencia en las decisiones que toman sobre la sexualidad. Las emociones son elementos intrínsecos de la conducta, los razonamientos y en la toma de decisiones, entre otros procesos. Son considerados factores dominantes en el proceso de toma de decisiones, el cual implica escoger entre dos o más opciones mediante la participación de la parte racional y la emocional del cerebro.

Las emociones forman parte esencial del mecanismo nervioso que se encarga de diseñar repuestas adecuadas a los estímulos ambientales para la

sobrevivencia (Simón, 1997), además participan en la evaluación de las consecuencias (riesgos- beneficios) derivadas de la elección y dependen de la vinculación emocional (positiva o negativa).

La valoración emocional de las alternativas en el momento de la toma de decisiones ocasiona una diferenciación en la percepción de los riesgos y los beneficios, cuando se correlaciona con emociones positivas, las personas tienden a desestimar los riesgos y sobrestimar los beneficios, en cambio cuando se asocian a emociones negativas se sobrevalora los riesgos y subestima los beneficios.

Como consecuencia los jóvenes se exponen a riesgos cuando anteponen sus emociones, sus estados de ánimo y sus sentimientos a la razón, permitiendo así que los elementos afectivos dominen sobre sus juicios.

Contribuir con el manejo asertivo de las emociones es posible mediante el abordaje de contenidos relacionados con la inteligencia emocional, debida a que puede brindar a los jóvenes herramientas para conocer sus propias emociones, identificar sus fortalezas y debilidades emocionales, controlar sus emociones, enfocar las emociones hacia el logro de objetivos y establecer relaciones interpersonales sanas y prosperas.

Interés

Para establecer el nivel de interés de los participantes sobre la sexualidad responsable se les consultó a los participantes mediante la siguiente proposición:

¿Hasta qué punto se interesa en temas relacionados con la sexualidad responsable?

Ocho (8) de los jóvenes participantes declararon estar muy interesados y seis (6) expresó estar regularmente en temas relacionados con la sexualidad responsable, solo un (1) un estudiante indico no sentirse interesado por el tema, tal como se demuestra en el Gráfico 3.

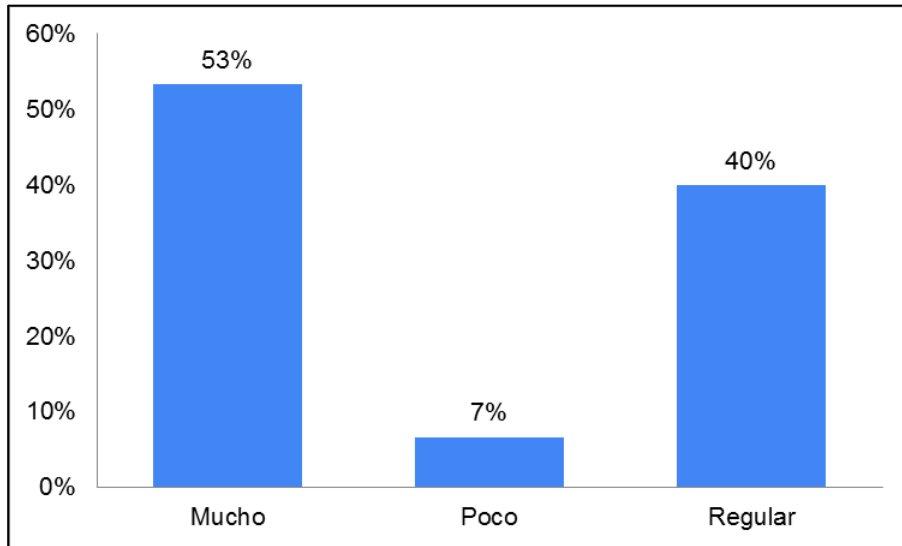


Gráfico 3. Interés en la sexualidad responsable.

Los estudiantes consultados expusieron que están muy interesados en los temas relacionados con la sexualidad responsable, solo algunos expresaron estar poco interesados.

Cuando los jóvenes consultados confirman su interés sobre la sexualidad responsable, podríamos deducir que tienen curiosidad, quieren profundizar sus conocimientos, aclarar dudas o verificar la información que maneja sobre el tema. Todas estas razones son válidas y evidencian su disposición a continuar aprendiendo acerca del cuidado de la salud sexual y el desarrollo de conductas sexuales responsable.

Necesidad

Para establecer la necesidad de la propuesta se les preguntó a los estudiantes encuestados:

¿En qué medida cree necesario adquirir conocimientos y habilidades acerca de la sexualidad responsable?

Todos los participantes coincidieron en considerar necesario adquirir conocimientos y habilidades acerca de la sexualidad responsable, tal como lo expresa la Gráfico 4.

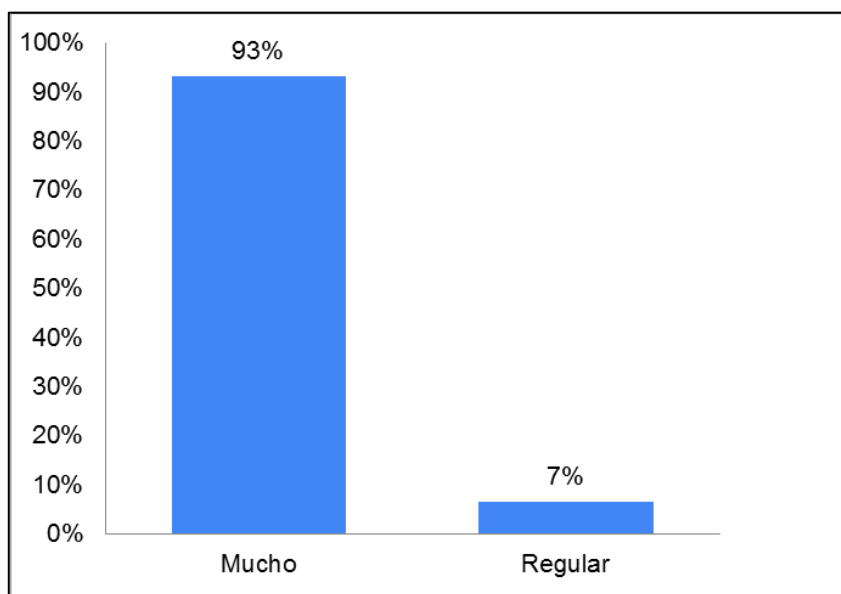


Gráfico 4. Necesidad de adquirir conocimientos y habilidades sobre la sexualidad responsable

Como la ausencia o carencia percibida es la definición más sencilla y común del término necesidad, también como la discrepancia o diferencia entre el estado real y el deseado.

Partiendo esta última concepción, la necesidad establece la trayectoria entre “lo que es” y “lo que debe ser” (Rosales, 2003). También representa la

oportunidad y el punto de partida para la búsqueda de los aspectos requeridos para lograr una meta.

Al consultar a los jóvenes acerca de la necesidad de adquirir conocimientos y habilidades sobre la sexualidad responsable, la mayoría respondieron estar de acuerdo con este planteamiento y es que conocer estrategias para enfrentar los riesgos que conlleva la sexualidad, es imprescindible para evitar contagiarse de ITS, ser víctima de la violencia sexual o embarazarse prematuramente.

Según la UNESCO (2014) las naciones están cada vez más interesadas en proveer a los jóvenes de conocimientos y habilidades que les permitan tomar decisiones responsables en su vida. Ya que comprender la sexualidad humana y las nociones acerca de la sexualidad responsable es esencial para que los jóvenes sean capaces de tomar decisiones para protegerse de los riesgos relacionados con la sexualidad, como embarazos no planificados, VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS), además de promover los valores de tolerancia, de respeto mutuo y no violencia.

Importancia

Otro de los indicadores considerados en esta investigación fue la importancia que le otorgan los estudiantes a la sexualidad responsable, por ellos se les formuló la siguiente interrogante:

¿Hasta qué punto considera importante asumir una conducta sexualmente responsable?

En su totalidad los estudiantes encuestados indicaron que asumir una conducta sexualmente responsable es importante, así lo evidencia la Gráfico 5.

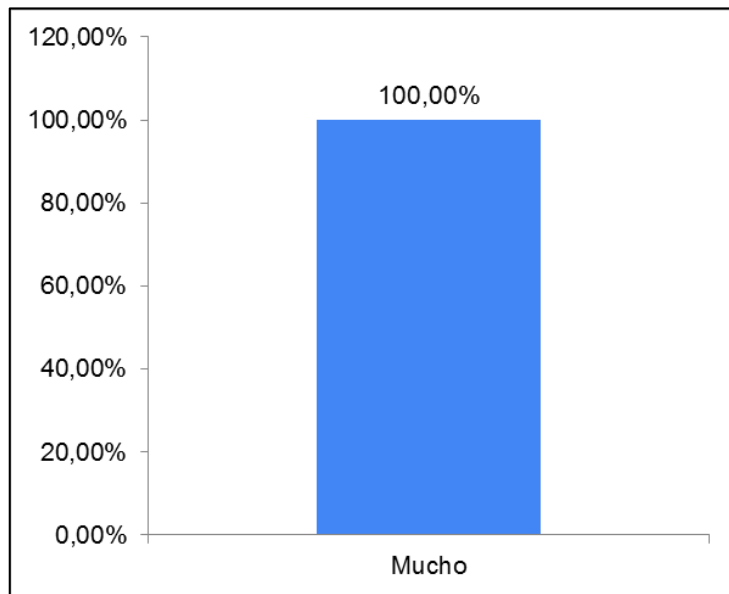


Gráfico 5. Importancia de asumir conductas sexualmente responsable

Los resultados obtenidos indican que los jóvenes califican como muy importante adoptar conductas sexualmente responsable. Se considera importante a algo que se cree valioso o que despierta interés.

Establecer como importante las conductas sexualmente responsables, demuestra que los jóvenes consideran relevante para su bienestar y su felicidad personal disfrutar plenamente de su sexualidad, pero protegiendo su salud física, mental, emocional y social.

Para desarrollar conductas sexualmente responsables es necesario contar con una sólida base de valores, conocimiento y emociones orientadas a resguardar la propia integridad. También es necesario tener conciencia de la repercusión que tiene cada acción individual en el ambiente, es decir en el contexto social, a nivel familiar, de la comunidad y la nación.

Aunque son muy diversos los aspectos que determinan la conducta sexual de los individuos, sin duda la adecuada formación puede contribuir a establecer fundamentos cognitivos, emocionales y actitudinales que guíen conductas sexuales sanas y responsables.

Valor

Con el objetivo de conocer la valoración que le asignan los participantes a la sexualidad, se les realizó el siguiente planteamiento: ¿En qué medida reflexiona acerca del valor de la sexualidad en su vida?

El instrumento recogió que siete (7) los estudiantes consultados declararon que reflexionan mucho acerca del valor de la sexualidad en sus vidas y seis (6) lo hace regularmente, por el contrario dos (2) estudiantes indicó que reflexionan poco al respecto, tal como se observa en el Gráfico 6.

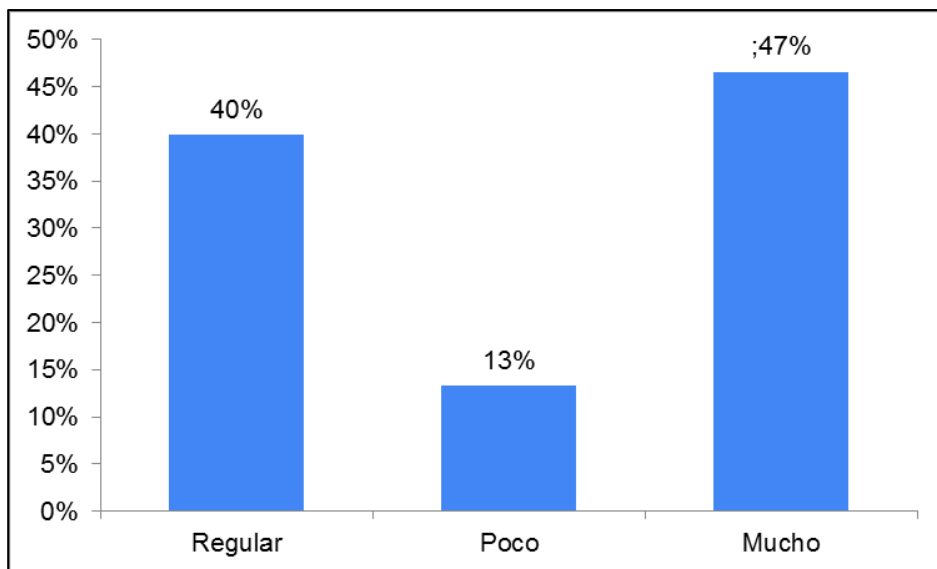


Gráfico 6. Valor de la sexualidad

La sexualidad es un aspecto complejo y trascendente de la naturaleza humana, que evoluciona a lo largo de la vida e involucra la participación de procesos fisiológicos, psicológicos, sociales y culturales.

Valorar es la acción de atribuir o reconocer el valor de algo, en este caso se les pregunto a los jóvenes universitarios en qué medida consideran valiosa a la sexualidad, a lo que respondieron y clasificaron como un aspecto muy valioso en sus vidas.

Según la OMS (2018) la sexualidad es el producto de la interacción de los factores psicológicos, biológicos, culturales, socioeconómicos, éticos y religiosos de una persona, lo que le confiere un carácter único e individual. Por la diversidad de aspectos que componen la sexualidad es complejo determinar cuál o cuáles son los elementos valiosos para los jóvenes encuestados.

Sin embargo, es posible estimarlos desde las perspectivas de las principales dimensiones que conforman a la sexualidad humana: biológica, psicológica y social.

La dimensión biológica involucra todas las estructuras y los procesos orgánicos implicados en la sexualidad, representa el soporte físico donde se desarrolla la misma.

En este caso los aspectos que pueden ser más valorados por los jóvenes son los relacionados con la anatomía y fisionomía sexual, que se refiere a todos los órganos internos y externos que conforma los sistemas que intervienen en la sexualidad.

Son diversos los sistemas del cuerpo humano que forman parte de los procesos sexuales, el sistema endocrino por ejemplo, es el encargado de producir las hormonas (testosterona, progesterona y estrógenos) que establecen las características sexuales distintivas entre hombres y mujeres, además controlan la maduración y el buen funcionamiento del aparato reproductor.

También el sistema nervioso interviene mediante el hipotálamo en la generación de sustancias químicas que estimula a la hipófisis para producir hormonas, también participa en la excitación sexual por medio de sensibilidad generada por la densidad de terminaciones nerviosas ubicadas en las zonas erógenas del cuerpo humano.

Y el sistema reproductivo, que involucra los órganos responsables de la procreación y de la actividad sexual o relaciones sexuales. En las mismas

intervienen los elementos relacionados con el erotismo, tales como deseo sexual, excitación sexual, orgasmo y placer sexual.

Desde la visión de la dimensión psicológica, cada individuo a lo largo de su vida va configurando su manera particular de experimentar su sexualidad con base en las vivencias, entorno social, cultura, educación recibida, entre otros.

La orientación sexual e identidad sexual son los factores más valorados por la población joven relacionados con los factores psicológicos de la sexualidad.

Aunque se nace con una configuración sexual determinada desde el punto de vista biológico, los factores psicológicos son determinante en el establecimiento de conductas, patrones, hábitos, prácticas y emociones relacionadas con la sexualidad. Es mediante el autoconocimiento que los seres humanos pueden ejercer libremente su orientación sexual, identidad sexual y expresión de género.

La dimensión social se vincula con el establecimiento de relaciones interpersonales es el objetivo social de la sexualidad y se cultiva por medio del aprendizaje generado por la familia, los amigos y por el entorno cultural, social y educativo. Dentro de cada sociedad se establecen modelos de relaciones interpersonales como también roles, con características y funciones específicas.

Dentro de esta dimensión los elementos que posiblemente son valorador por la juventud es la socialización, que incluye el establecimiento de relaciones de pareja y amistad, así como también el desarrollo de su personalidad mediante el desempeño de los roles preestablecidos por el grupo social al que pertenece.

La variedad de conocimientos que integran cada una de las dimensiones que conforman la sexualidad y sus interrelaciones son elementos necesarios para construir una sólida visión de los complejos

sistemas que participan en la sexualidad humana, por esto deben formar parte de los contenidos abordados por la propuesta educativa.

Variable: Los Conocimientos

Esta variable está referida a los saberes que manejan los jóvenes sobre los principales temas relacionados con la sexualidad responsable. Para establecer el nivel de conocimiento se consultaron los temas: sexualidad responsable, derechos sexuales, riesgos a la salud relacionados con la sexualidad, orientación sexual y métodos anticonceptivos.

En general los estudiantes encuestados consideran tener un buen nivel cognitivo de los temas relacionados con la sexualidad responsable, aunque en algunos temas en particular declararon tener pocos conocimientos. Para determinar los indicadores establecidos sobre el nivel de conocimientos que poseen los jóvenes sobre la sexualidad, se les formuló un conjunto de proposiciones, las cuales se especifican a continuación:

Conocimientos acerca de la sexualidad responsable

Los participantes declararon tener conocimientos acerca la sexualidad responsable, siete (7) estimaron tener un conocimiento regular sobre el tema y ocho (8) excelente, tal como se presenta en la Gráfico 7.

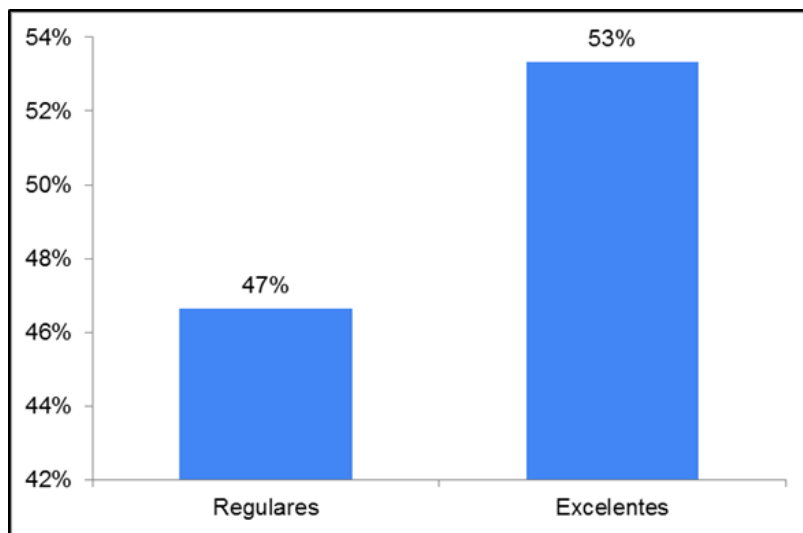


Gráfico 7. Conocimientos sobre la sexualidad responsable

Conocimientos acerca de los derechos sexuales

De los estudiantes encuestados once (11) declararon poseer conocimientos sobre los derechos sexuales, de los cuales seis (6) consideraron tener un conocimiento regular y cinco (5) excelente. Por su lado cuatro (4) participantes expresaron que posee pocos conocimientos al respecto, así se evidencia en la Gráfico 8.

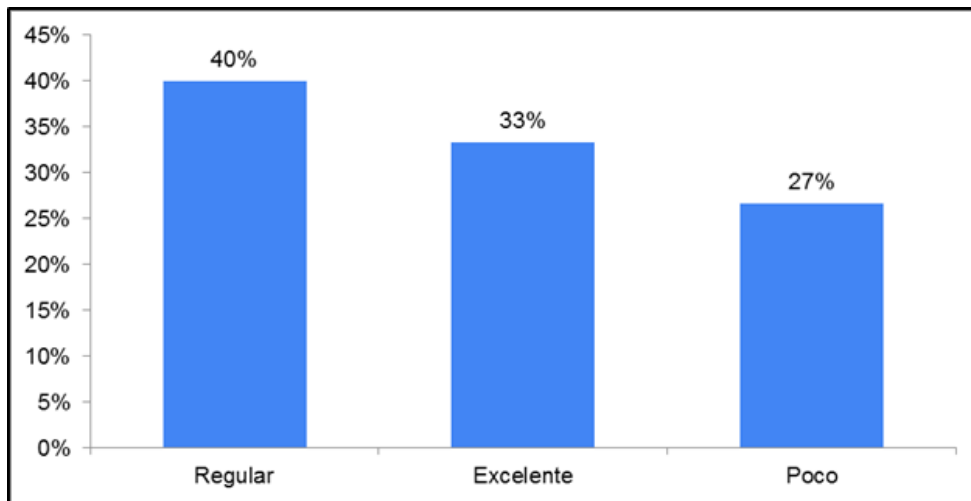


Gráfico 8. Conocimientos sobre los derechos sexuales

Conocimientos sobre los riesgos relacionados con la sexualidad que afecta a los jóvenes

Los riesgos relacionados con la sexualidad son conocimientos que consideran manejar muchos de los estudiantes encuestados, nueve (9) de manera excelente y seis (6) de forma regular, en la Gráfico 9 se muestra la distribución de los resultados.

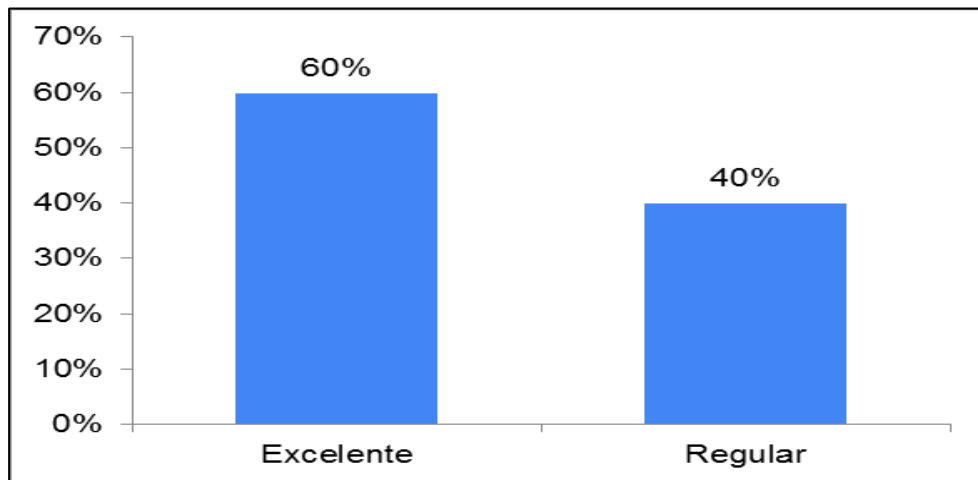


Gráfico 9. Conocimientos acerca de los riesgos relacionados con la sexualidad

Conocimientos sobre los tipos de orientación sexual

Algunos de los jóvenes consultados, once (11) en total declararon conocer los tipos de orientación sexual de forma excelente y cuatro (4) tener los mencionados conocimiento a nivel regular, tal como se expresa en el Gráfico 10.

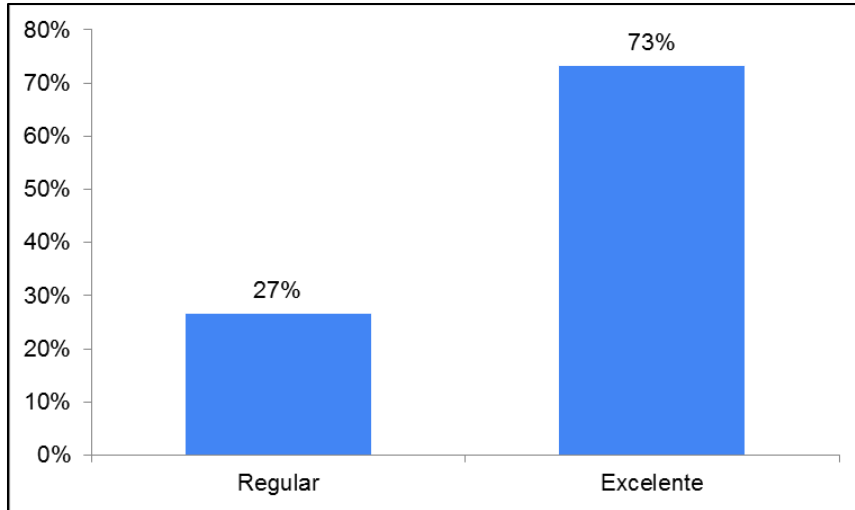


Gráfico 10. Conocimientos sobre orientación sexual

Conocimientos acerca de los tipos de métodos anticonceptivos

Once (11) de los jóvenes consultados indicaron poseer excelentes conocimientos sobre los tipos de métodos anticonceptivos y cuatro (4) ellos consideraron tener un conocimiento regular, en el Gráfico. 11 se observa la distribución de los resultados.

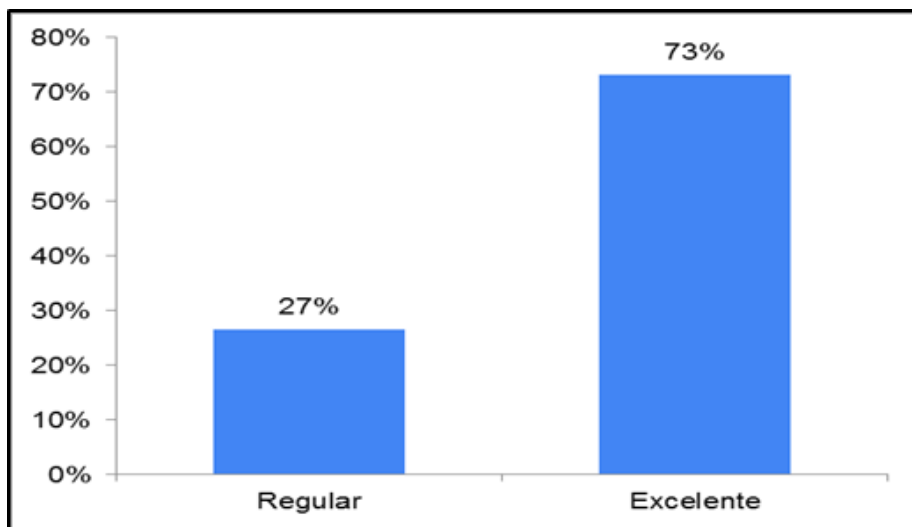


Gráfico 11. Conocimiento acerca de los tipos de métodos anticonceptivos

En general los jóvenes encuestados declararon tener conocimientos acerca de los temas consultados. Los temas que los estudiantes consideraron dominar fueron sexualidad responsable, de orientación sexual, riesgos relacionados con la sexualidad y métodos anticonceptivos, solo indicaron tener pocos conocimientos sobre los derechos sexuales.

El hecho que los estudiantes conozcan y comprendan los saberes elementales relacionados con la sexualidad responsable brinda la oportunidad de establecer una vinculación entre los conocimientos previos y los nuevos que les permitan construir nuevos significados que puedan repercutir en sus conductas y actitudes.

Tal como lo indica la teoría del aprendizaje significativo el proceso de aprendizaje radica en la vinculación interactiva entre los saberes previos y la nueva información.

Este proceso está conformado esencialmente por dos aspectos, la disposición al aprendizaje del estudiante, es decir, la habilidad para establecer relación entre los nuevos significados y los previos. Y el proceso de enseñanza potencialmente significativo, el cual involucrar los elementos (conocimientos, actitudes, experiencias, vivencias) presente en la estructura

cognitiva del estudiante y se desarrolla de manera clara y precisa en función de la intencionalidad del proceso educativo.

Variable: Las Conductas y Las Actitudes

Esta categoría condensa los indicadores que permitieron caracterizar las conductas y actitudes de los estudiantes del IPC en función de la sexualidad responsable.

Las conductas se definen como el conjunto de acciones que realiza una persona o animal y representan su comportamiento en un entorno, contexto o situación determinada (Gaceta médica de Caracas, 2004).

Por su lado, las actitudes forman parte de los factores psicológicos de la conducta humana, se consideran indicadores predictivos del comportamiento, por ello para modificar una conducta es esencial cambiar las actitudes.

Conocer las actitudes y las conductas de los jóvenes permitió evaluar algunos de los factores involucrados en los sistemas sociales, como lo son: el compromiso, resolución de problemas, asertividad, participación voluntaria, conductas responsables, conciencia y empatía, todo ello en función de la sexualidad.

Estos factores son considerados habilidades sociales, que en esencia son el resultado de actitudes y conductas que permiten establecer relaciones asertivas con los individuos presentes en nuestro entorno, en esto radica su importancia para esta investigación, pues es vital poseer dichas habilidades para emprender con éxito cualquier proyecto social y más aún en un tema tan sensible como la sexualidad.

A continuación se desarrolló cada uno de los indicadores considerados para la caracterización de las actitudes y conductas con relación a la sexualidad responsable.

En este apartado se presentan las consideraciones expresadas por los participantes en relación a las actitudes y conductas relacionadas con la sexualidad responsable, los elementos evaluados fueron: compromiso, resolución de problemas, asertividad, participación voluntaria, conductas responsables, conciencia y empatía.

El Compromiso

Para conocer la opinión de los consultados sobre la relevancia que le otorgan al compromiso se les realizó el siguiente cuestionamiento: ¿En qué medida cumple con los compromisos sociales que establece?

Los participantes en su mayoría expresaron que honran los compromisos sociales que establecen. Del grupo de jóvenes consultados, diez (10) indicaron que muchas veces cumplen los compromisos pautados, cuatro (4) que regularmente y solo un (1) opinó que en pocas ocasiones, así puede observarse en la Gráfico 12.

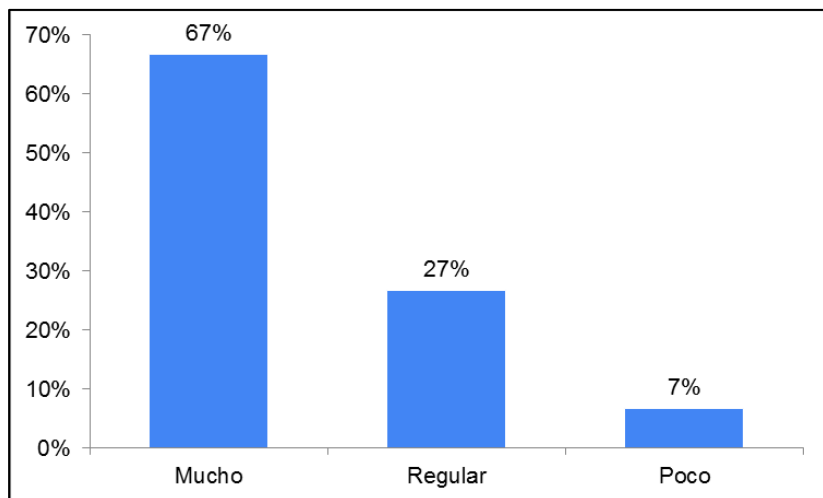


Gráfico 12. El Compromiso

Los jóvenes consultados declararon honrar los compromisos que establecen, lo que refleja su capacidad para valorar la importancia de cumplir con los acuerdos u obligaciones que realizan con miembros de su entorno

familiar o social, lo que los predispone a participar, planificar y ejecutar acciones para alcanzar la meta o labor comprometida.

La Resolución de problemas

La habilidad de generar soluciones a las dificultades presentes en el desarrollo de una actividad, es un elemento valioso en la ejecución de proyectos sociales, por ello se les consultó al respecto a los participantes por medio de dos (2) interrogantes la primera de ellas referida a la habilidad para la resolución de problemas y la segunda a la actitud de buscar información para despejar o aclarar dudas.

En lo referente a la resolución de problemas, los participantes en su mayoría declararon tener habilidad para establecer soluciones a los problemas o conflictos sociales que se les presentan. Cuatro (4) consideran poseer muchas habilidades para la resolución de problemas o conflictos sociales, por su lado los que declararon tener destrezas regulares fueron ocho (8) y solo tres (3) expresaron tener pocas habilidades al respecto, tal como lo evidencia el Gráfico 13.

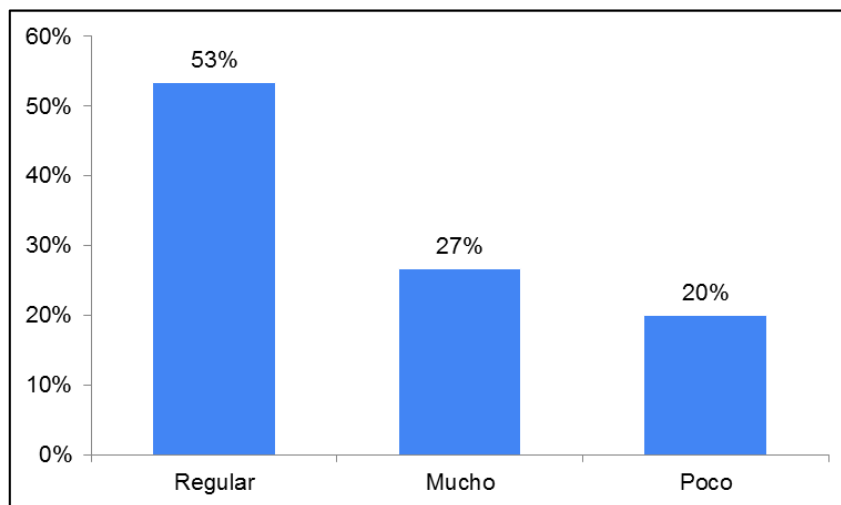


Gráfico 13. La Resolución de problemas

La resolución de problemas es una competencia que se enfoca en la habilidad de evaluar una situación y conseguir una solución positiva y específicas mediante iniciativas de los individuos involucrados para identificar el problema, tomar acciones para solucionarlo y hacer seguimiento y evaluación de la solución planteadas.

Para resolver una problemática los especialistas en este campo del conocimiento han establecido un conjunto de fases o etapas básicas, integradas por las acciones: identificación y caracterización del problema, búsqueda de posibles soluciones, toma de decisiones, implementación, seguimiento y monitoreo.

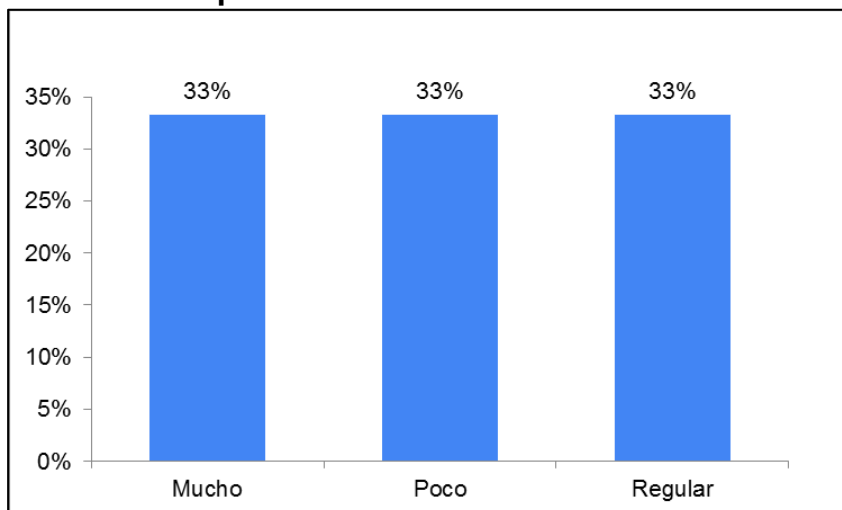
Los jóvenes universitarios consultados expresaron poseer la habilidad de resolver problemas y ser proactivos en la búsqueda de información para despejar sus dudas sobre la sexualidad. Estas actitudes son indicativas de su interés y disposición para aportar soluciones a los problemas que los afectan en el ámbito de la sexualidad.

La Asertividad

Para conocer la asertividad de los estudiantes consultados, se les formuló dos (2) interrogantes, la primera de ella está referida a la facilidad para expresar ideas y emociones.

Las opiniones de los participantes fueron proporcionales, cada una de las opciones propuesta recibió la misma cantidad de elecciones. Cinco (5) de los estudiantes indicaron que muchas veces expresan con facilidad sus ideas y emociones, otros cinco (5) declararon que regularmente y cinco (5) jóvenes más expusieron que poco indican sus ideas y emociones, estos resultados se muestran en la Gráfico 14.

Gráfico 14. Expresar emociones



El segundo aspecto considerado se relaciona con la actitud de buscar información para despejar dudas, en concreto sobre la sexualidad.

En general los estudiantes consultados indicaron que cuando tienen dudas acerca de la sexualidad realizan búsquedas de información para aclararlas, ocho (8) participantes expresaron que en muchas ocasiones investigan sobre la sexualidad y el otro grupo de jóvenes, siete (7) en total declararon que regularmente también esclarecen sus dudas mediante la búsqueda de información, tal como se evidencia la Gráfico 15.

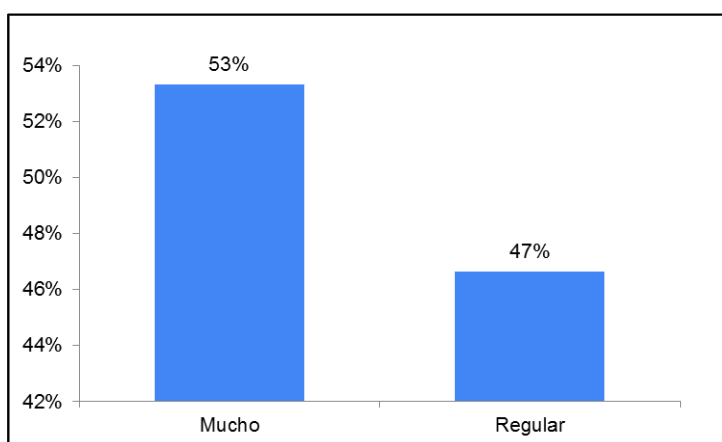


Gráfico 15. Búsqueda de información

Un individuo asertivo tiene la habilidad de expresar sus ideas, derechos, necesidades y emociones de manera respetuosa, consiente y honesta sin vulnerar a otros individuos. Esta habilidad les permite a los jóvenes sentirse bien consigo mismo y comunicarse mejor con los miembros de su entorno social.

En función de los resultados obtenidos es pertinente incorporar contenidos y actividades que permitan reforzar esta habilidad dentro de la propuesta educativa.

La Participación voluntaria

La participación voluntaria en actividades o eventos sociales para la divulgación y promoción de conocimientos relacionados con la sexualidad responsable es un aspecto importante dentro de los procesos para la activación de la conciencia y del aprendizaje. Por ello se les consulto a los participantes al respecto mediante la siguiente interrogante: ¿Hasta qué punto se interesa en participar voluntariamente en actividades de interacción social?

Los resultados expresados por los participantes sobre esta pregunta indicaron que: nueve (9) estudiantes se interesan regularmente en participar voluntariamente en actividades de interacción social y seis (6) que se encuentran poco interesados en participar en este tipo de eventos. Es importante destacar que ninguno de los consultados seleccionó la opción mucho, tal como lo muestra la Gráfico 16.

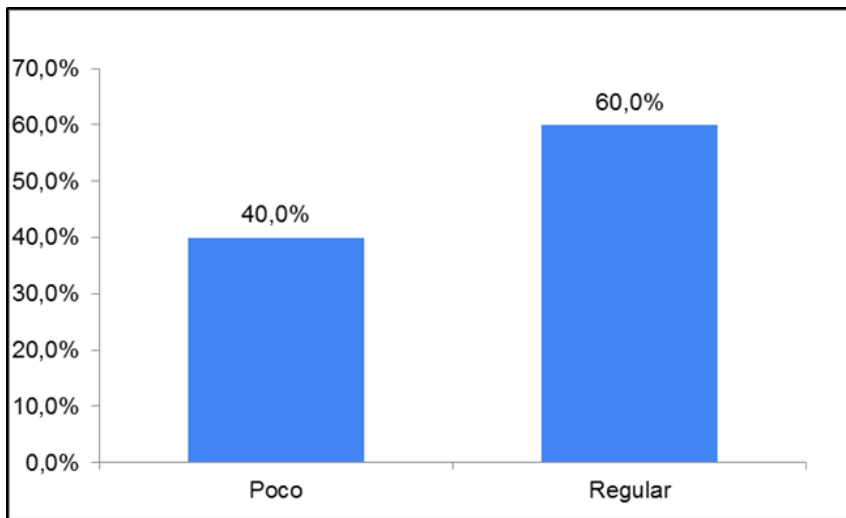


Gráfico 16. La Participación voluntaria

La participación voluntaria es la acción de cooperar, colaborar o intervenir en actividades o proyectos sociales de manera espontánea y libre. Los individuos han logrado mejorar sus condiciones sociales mediante la asociación y el trabajo mancomunado, este recurso ha permitido la consolidación de democracias, alianzas y resolución de problemas de diferente naturaleza.

Por ello es importante promover la participación de los individuos. Una sociedad interesada, dispuesta a involucrarse y organizada encontrará soluciones o mejoras a su calidad de vida.

Los estudiantes consultados expresaron estar moderadamente interesados en participar voluntariamente en actividades o proyectos de interacción social, aunque ninguno expresó estar muy interesado. Sin embargo la posición asumida por los consultados indica que con un poco de motivación pueden involucrarse en proyectos relacionados con la sexualidad responsable que busquen soluciones a los problemas que los aquejan en este ámbito.

La Conducta responsable

Para conocer la valoración que le otorgan los participantes a las conductas responsables en campo de la sexualidad, se les consultó sobre la práctica de la sexualidad responsable, el respeto a las normas y leyes establecidas, además acerca de reconocer las consecuencias de sus acciones.

Al preguntarles a los jóvenes participantes sobre la importancia que le confieren a la promoción de prácticas de la sexualidad responsable, la mayoría de los jóvenes encuestados, catorce (14) en total, consideraron de mucha importancia promover la práctica de la sexualidad responsable, solo uno (1) participante valoró como de regular importancia, tal como se observa en la Gráfico 17.

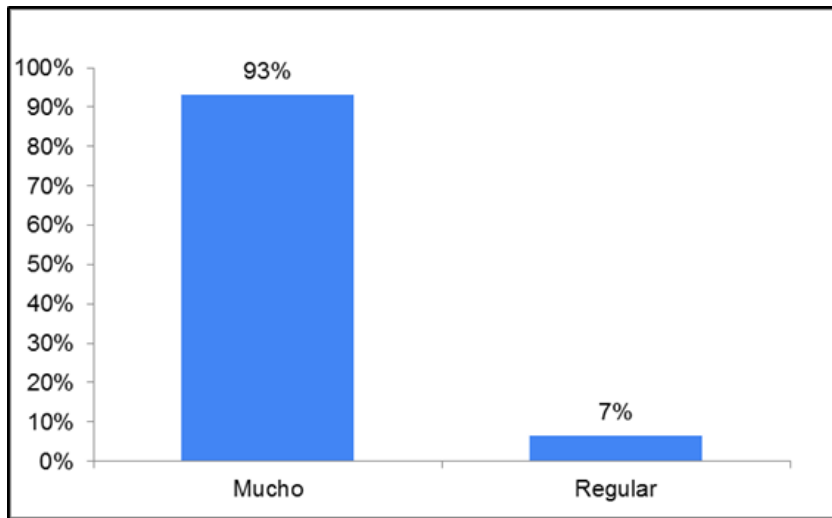


Gráfico 17. Importancia de promover la sexualidad responsable

El segundo factor consultado se trató del respeto que tienen los estudiantes por las normas y leyes establecidas. En este caso las opiniones expresadas por catorce (14) de los estudiantes consultados demuestran que consideran que sus conductas son respetuosas en relación a las normas y leyes establecidas, solo uno de los consultados expresó que regularmente cumple con las normativas decretadas, como se evidencia en la Gráfico 18.

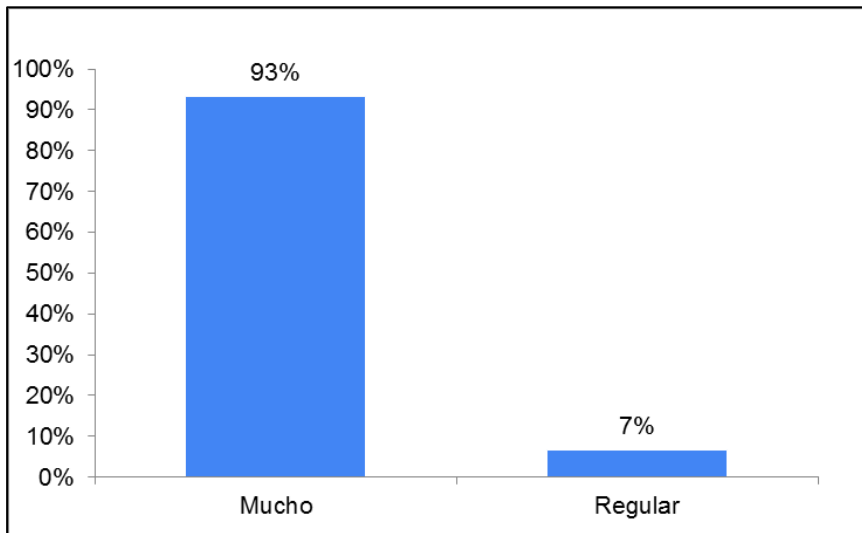


Gráfico 18. Respeto por las normas y leyes establecidas

Y el último aspecto evaluado fue el referente al reconocimiento de las consecuencias o el impacto de las acciones en el entorno social.

Los jóvenes encuestados declararon reconocer que sus acciones tienen consecuencias en el entorno social. Ocho (8) de los participantes clasificaron como mucho y siete (7) como regular el efecto de sus acciones en el contexto social, tal como se muestra en la Gráfico 19.

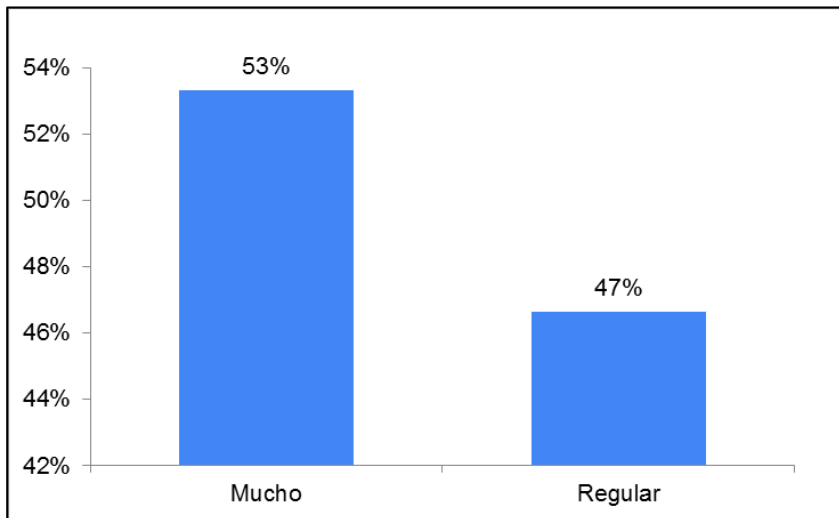


Gráfico 19. Impacto en entorno social

Todos los factores expuestos están inmersos en las conductas responsables, ya que las mismas implican la capacidad de responder por las acciones u omisiones propias y además representan el compromiso voluntario que establecen los individuos con la sociedad a la cual pertenecen, se caracteriza por ser solidaria, colaborativa y participativa.

Para desarrollar una conducta responsable, desde la perspectiva social es preciso considerarse parte de un sistema social, mantener relaciones interpersonales éticas y justas, estar interesado en el bien común y actuar en función de valores morales (Navarro. C, González. A., Mora. O, Jiménez. J, 2005). Desde esta perspectiva se consideraron las opiniones de los jóvenes acerca de: el respeto de las leyes o normas establecidas, el reconocimiento del impacto que tiene las acciones individuales sobre el entorno social y la importancia de fomentar la práctica de conductas sexualmente responsable.

Los resultados mostraron que los estudiantes consideran importantes respetar las normas y leyes establecidas, reconocer el impacto de sus acciones y promover conductas sexualmente responsable. Lo que indican que reconocen ser parte de una sociedad, en la cual existen normas y leyes para asegurar la convivencia armoniosa de los individuos y el bienestar común. También, que es necesario considerar y evaluar la situación y el contexto en la toma de decisiones con el objetivo de anticipar las consecuencias individuales y colectivas. Y además que el desarrollo de conductas sexuales responsables representa en esencia una conducta cooperativa y participativa.

La Conciencia

El objetivo de incluir este indicador fue estimar el nivel de comprensión que tienen los jóvenes consultados sobre los riesgos relacionados con la sexualidad, a lo que la mayoría calificó como estar muy cocientes de los

peligros a los que se exponen al tener conductas no responsables en su vida sexual.

Los estudiantes consultados expresaron que son muy conscientes de los riesgos relacionados con la sexualidad. De los quince (15) estudiantes encuestados, catorce (14) declaró estar muy consciente de los peligros derivados de la sexualidad, por su lado solo un joven consideró que medianamente es consciente de los riesgos, tal como se presenta en la Gráfico 20.

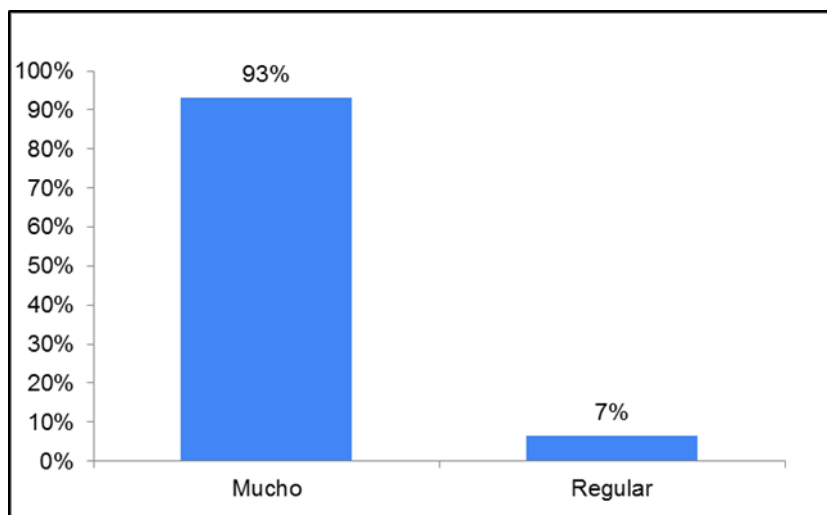


Gráfico 20. Conciencia de los riesgos relacionados con la sexualidad

La conciencia es la capacidad de los individuos de saber cuáles actos, pensamientos, palabras y situaciones son correctas y cuáles no, fundamentado en los valores que constituyen el sistema social al cual pertenece, las vivencias, experiencias, significados y reflexiones personales.

Sin embargo es importante entender bajo cuales procesos los seres humanos toman conciencia. La toma de conciencia es un proceso de reconstrucción que se desarrolla desde la periferia hacia el centro, es decir desde el contexto hacia el razonamiento individual. Piaget establece que los objetos, los fenómenos, las acciones de los sujetos sobre dichos objetos o fenómenos constituyen la periferia (contexto) que mediante las interacciones

van construyendo los mecanismos centrales tales como la interiorización, conceptualización de los objetos, acciones y comprensión de las acciones desarrolladas (Taborda, 2010).

Entonces los resultados obtenidos evidencian que los jóvenes comprenden la dimensión de las consecuencias de los riesgos asociados a la sexualidad y valoran su vida y salud.

La Empatía

La empatía es una habilidad importante en las relaciones interpersonales, por ello se incluyó como indicador y para conocer la percepción de los jóvenes acerca de ello se les consultó sobre la capacidad de identificar el estado de ánimo y emociones de las personas de su entorno social.

Los jóvenes encuestados consideran tener mucha habilidad para identificar el estado emocional de otros. Los resultados mostraron que ocho (8) de los jóvenes consultados seleccionó que puede identificar las emociones de otros, por su lado siete (7) estudiantes indicaron que regularmente también pueden hacerlo, así se presenta en la Gráfico 21.

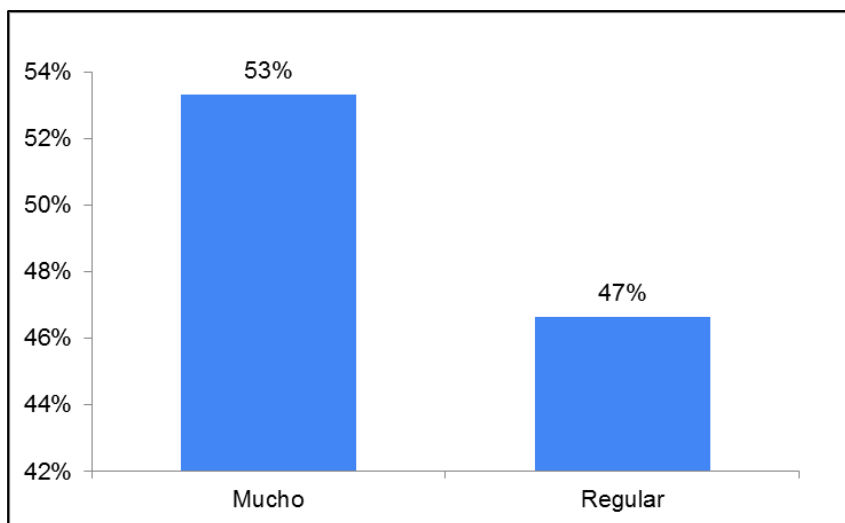


Gráfico 21. Empatía

La real academia española de la lengua define este término como el sentimiento de identificación con algo o alguien y también como la capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos.

La empatía es importante porque permite identificarnos a nivel afectivo, psicológico y espiritual con otras personas, nos ayuda a entender a otros desde su perspectiva, desde su visión, valores y vivencias, nos coloca en “los zapatos de los demás”. Para entonces identificar, actuar, ayudar, colaborar, cooperar, acompañar, mediar, en definitiva promover un cambio positivo a la situación presente, que es precisamente lo que espera generar esta propuesta.

Para apreciar el nivel de empatía de los jóvenes universitarios se les preguntó en qué medida podían identificar el estado emocional de otras personas. La respuesta de los participantes varió entre regular y mucho, lo que nos indica que efectivamente son capaces de percibir y traducir las señales que emiten otros individuos acerca de sus emociones.

Los mecanismos que permite comprender intelectualmente y emocionalmente a otros deriva de las capacidades innatas del mimetismo y las bases neuronales que hacen posible experimentar el comportamiento observado en otros como una acción propia (Breithaupt, 2011).

Los resultados presentados indican que los jóvenes consultados tienen potencial para asumir conductas y actitudes a favor de la sexualidad responsable y también tienen la capacidad para desarrollar habilidades sociales para participar en proyectos de interacción social.

Variable: Elementos estructurales del Programa Educativo Ambiental

El segundo objetivo de esta investigación fue establecer las características de los elementos estructurales que conforman el programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas.

Para alcanzar este objetivos se aplicaron dos (2) técnicas de recopilación de información, una de ella fue la encuesta y la otra la revisión documental y de contenidos.

La información generada por la aplicación de la encuesta corresponde a los elementos estructurales: contenidos temáticos, estrategias didácticas y evaluación. Ya que para esta investigación es importante incorporar a la propuesta las preferencias de los jóvenes respecto a dichos elementos. Sin embargo la conceptualización de los estos elementos fueron complementados con los datos documentales.

Para la presentación de la información se construyeron XX tablas donde se organizó los datos en la columnas, en la izquierda se muestran las características y recomendaciones, y en las columnas de la derecha se exponen los números que hacen referencia a los autores consultados.

A continuación se presentan los hallazgos obtenidos en el orden establecido por la estructura de la propuesta educativa.

Estructura de la propuesta de programa educativa

Para definir la estructura de la propuesta se revisaron documentos dedicados a la elaboración de programas educativos, de los cuales se extrajo los datos sobre la estructura y elementos que conforma un programa educativo según el criterio de los autores consultados (ver Cuadro 6).

Cuadro 6.
Organización de los elementos estructurales de la propuesta

Elementos estructurales	Autores consultados
Introducción	
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Estrategias de enseñanza- aprendizaje	Pérez de Roberti, R. (2001)
Plan de evaluación	
Referencias	
Datos Generales	
Introducción	
Objetivos	
Contenidos	
Metodología	Alemán, J. et al (2006)
Actividades	
Prácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Objetivos	
Contenidos	
Actividades de instrucción	Secretaria del trabajo y previsión social de México (2008)
Recursos	
Evaluación	
Bibliografía	
Identificación del programa	
Código de la asignatura	
Datos del programa	
Justificación	
Objetivos	Universidad Central de Venezuela (2016)
Contenido programático	
Metodología o estrategias de aprendizaje	
Evaluación	
Bibliografía	
Marco de referencia del grupo	
Objetivos	
Contenidos en unidades de aprendizaje	Montes de Oca, R. et al (2017)
Actividades de aprendizaje	
Evaluación de los aprendizajes	

La información recolectada fue organizada y analizada para establecer los elementos que conformarán la estructura de la propuesta de programa educativo.

1. Introducción
2. Fundamentación
3. Objetivos
4. Contenido temático
5. Estrategias didácticas
6. Evaluación
7. Referencias

A continuación se describen cada uno de los elementos estructurales de la propuesta educativa:

Introducción

El objetivo de este apartado es presentar una visión general de la propuesta y describir brevemente su propósito con la intención de facilitar al lector la comprensión del programa.

Para la determinación las características de la información que conforma esta sección de fueron analizados en total siete (7) documentos sobre diseño curricular, en los cuales los autores plantean un conjunto de elementos que a su juicio deben estar presente en la introducción de una propuesta educativa.

Los autores consultados fueron: (1) Pérez de Roberti, (2001), (2) Alemán, (2006), (3) Montes de Oca, (2017), (4) North American Association for Environmental Education NAAEE (2009), (5) Secretaria del trabajo y previsión social de México (2008), (6) Montiel, (2017) y (7) Comisión de Actualización de Programas de Estudio UCV (2016), tal como se muestra en el Cuadro 7.

Cuadro 7.
Características de la introducción

Características de la introducción		1	2	3	4	5	6	7	
Datos de identificación	Membrete de la institución	x						x	
	Nombre del programa	x						x	
	Duración (horas)	x						x	
	Nombre del Programa Académico al cual pertenece	x							
	Carácter del programa (obligatorio u optativo)	x							
	Tipo (teórica, teórica – práctica, práctica)	x							
	Formación (general, pedagógica, especializada)	x							
	Prelación y/o requisito	x						x	
	Departamento de adscripción	x						x	
	Fecha de elaboración	x							
Descripción	Presenta las principales características del programa educativo					x		x	
	Establece las nociones que se desarrollarán	x		x					
	Define brevemente los antecedentes, modalidad, alcance y síntesis de los contenidos del documento		x				x	x	
	Indica los responsables de la planificación y administración.							x	
	Recomendaciones generales para el docente		x						
	Brinda información que permita al lector comprender de qué se trata la asignatura y que aspectos se estudiarán en la misma.	x							x
	Se exponen los principales conocimientos, habilidades, destrezas y valores a lograr por los estudiante		x						
Justificación	Establecen la relevancia de la asignatura en la formación profesional del estudiante		x						
	Resalta la importancia del programa dentro del aprendizaje a ser obtenido por el estudiante		x				x	x	

En el apartado de introducción se presenta la reseña general de la propuesta. La información fue organizada según la función que desempeña en las secciones: datos de identificación, descripción y justificación.

Dentro de los datos de identificación se encuentran:

Membrete de la institución

Nombre del programa

Duración (horas)

Nombre del Programa Académico al cual pertenece

Carácter del programa (obligatorio u optativo)

Tipo (teórica, teórica – práctica, práctica)

Formación (general, pedagógica, especializada)

Prelación y/o requisito

Departamento de adscripción

Fecha de elaboración

En la descripción se establecen las características generales del programa, como los antecedentes, modalidad, alcance, nociones que se abordaran durante el desarrollo de la acción educativa y también los responsables de su planificación y administración.

El objetivo es brindar al docente la información necesaria para comprender de manera clara de qué se trata el programa y que aspectos se estudiaran en el mismo.

En la justificación se establece la relevancia de la acción educativa en el desarrollo personal, académico y profesional de los estudiantes, además presenta los conocimientos, habilidades o capacidades que adquirirá el estudiante al culminar dicho aprendizaje.

Fundamentación

Esta sección representa los pilares de la propuesta, en ella se establecen los enfoques teóricos bajo los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje – enseñanza.

Mediante la consulta de documentos sobre diseño curricular fue posible puntualizar las características de la información de este apartado, en total se consultaron los documentos generados por los investigadores: (1) Pérez de Roberti, (2001) (2) Montiel, (2017), (3) García, (2014), (4) Castro, (2011) (ver Cuadro 8).

Cuadro 8. Características de la fundamentación

Características de la fundamentación	Autores consultados			
	1	2	3	4
Se refiere al conjunto de elementos que sirven de apoyo al diseño y aplicación de una asignatura. Estos elementos deben estar interrelacionados y conectados con los objetivos generales de la carrera, programas particulares, objetivos de cada área del conocimiento y con las políticas curriculares	x			
La fundamentación de un programa educativo se integra por:				
Filosofía institucional		x		
Modelo educativo				
Marco jurídico				
La filosofía institucional deriva de la misión, visión y propósitos del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC)			x	
El modelo educativo de la UPEL está centrado en el desarrollo humano con énfasis en el desarrollo personal, lo social, lo profesional y la ética.				x
Se fundamenta en el humanismo y se desarrolla bajo el enfoque histórico socio cultural.				
El marco jurídico se fundamenta en la Constitución Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la ley orgánica de educación (LOE, 2009) y en la ley de universidades (1970) y su reglamento.				x

En esta sección se declaran las bases teóricas que respaldan la propuesta educativa, mediante los siguientes aspectos:

- Filosofía institucional
- Modelo educativo
- Marco jurídico

Como guía orientadora en el desarrollo de esta sección se recurrió al documento base del currículo UPEL 2011 y otros documentos generados dentro de los preceptos institucionales de la UPEL y el IPC.

La filosofía institucional recoge los argumentos que soportan la razón de ser y el propósito de la institución, establecidos en la misión, visión y propósitos. La información referente a la filosofía institucional se tomó de las premisas establecidas por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC).

Modelo educativo es la representación sobre la forma en que se desea llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje, se sustenta en teorías y enfoques filosóficos, sociológicos, psicológicos, ambientales y pedagógicos.

Marco jurídico: concerniente a normativa vigente para la elaboración de planes o programas de estudios definidos por las políticas curriculares de la institución.

Tanto las nociones sobre el modelo educativo de la UPEL y el marco jurídico se apoyan en los aspectos establecidos en el documento base del currículo de la UPEL (Castro, S. 2011).

Los Objetivos

Los objetivos son elementos fundamentales de cualquier acción educativa, de su comprensión depende el éxito del proceso de enseñanza, ellos indican los propósitos y fines que se esperan obtener mediante la aplicación de la propuesta educativa.

Las cualidades que caracterizan a los objetivos fueron determinadas mediante el análisis de contenidos de cinco (5) documentos dedicados a la elaboración de programas educativos, los autores consultados fueron: (1) Pérez de Roberti, (2001), (2) Alemán, (2006), (3) Secretaria del trabajo y previsión social de México (2008), (4) Comisión de Actualización de Programas de Estudio UCV (2016) y (5) Universidad de Guanajuato (2016), (ver Cuadro 9).

Cuadro 9.
Características de los objetivos

Características de los objetivos	Autores consultados				
	1	2	3	4	5
Expresan de forma concreta y explícita los conocimientos, actitudes y habilidades que adquirirá el estudiante	x	x			
Deben ser de carácter educativo, delimitados por los fundamentos de la propuesta	x				
Orientan la definición de los contenidos y a su vez las estrategias didácticas					x
Canalizan los esfuerzos del docente y los estudiantes				x	
Establecen el alcance de la acción educativa					x
Los objetivos generales son los principales elementos guía, de estos se derivan los objetivos específicos que formulan los logros esperados en cada tema o unidad.				x	
Promover en los estudiantes la toma de conciencia de lo que se ha aprendido y la práctica reflexiva sobre las estrategias que utiliza en su propio proceso de aprendizaje (Aprender a aprender).					x

En este apartado se establecen los fines del programa educativo, expresan de forma concreta y explícita los conocimientos, actitudes y capacidades que adquirirá el estudiante.

Los objetivos derivan de las necesidades e intereses educativos y se enmarcan en los fundamentos teóricos, además orientan la definición de los contenidos temáticos y a su vez las estrategias didácticas.

En el ámbito que se desarrolla la propuesta educativa sea necesario considerar los objetivos generales emanados del Ministerio Popular para la Educación (MPPE) acerca de la enseñanza de educación integral de la sexualidad (MPPE, 2018), tales como:

1. Guiar el desarrollo del pensamiento crítico para el logro de actitudes positivas, responsables y corresponsables hacia la sexualidad.

2. Fomentar la doble intencionalidad pedagógica dirigida a la formación de los docentes, teniendo como base la educación para sí y el perfeccionamiento para su desempeño profesional y así contribuir con el desarrollo de los estudiantes.
3. Fomentar el reconocimiento y la identificación del ser humano como un ser sexuado y sexual.
4. Fomentar la igualdad y equidad de género para promover el respeto y las relaciones justas de los seres humanos.
5. Promover el valor de los vínculos y del componente afectivo de las humanas.
6. Fomentar un comportamiento sexual, saludable, placentero, libre responsable, corresponsable, consciente en lo individual y lo colectivo.
7. Promover decisiones responsables para la prevención de transmisión sexual y embarazo no planificados.
- 8.

Los Contenidos temáticos

En esta sección se presenta el conjunto saberes que serán abordados en el proceso de enseñanza, los cuales están constituidos por conceptos, métodos, leyes, principios, prácticas, actitudes, habilidades y/o destrezas que los estudiantes aprenderán para potencializar su formación integral.

Por medio del análisis de información disponible en documentos sobre diseño curricular y programas relacionados con la sexualidad responsable fue posible establecer las características a considerar para la definición de los contenidos y los temas relacionados con la sexualidad responsable que pueden abordarse como contenidos en la propuesta educativa.

En lo referente a los resultados obtenidos de la revisión documental y de contenidos, en total se consultaron 8 (ocho) autores, los cuales se listan a continuación: (1) Comisión de Actualización de Programas de Estudio Universidad Central de Venezuela UCV (2016), (2) Secretaria del trabajo y

previsión social de México (2008), (3) Pérez de Roberti, R. et al.(2001), (4) North American Association for Environmental Education (2009), (5) Bosque, M. (2011), (6) García, A. (2014), (7) Beltrán, L. (2010) y (8) Fundación Huésped (2017), (ver Cuadro 10).

Cuadro 10.
Características de los contenidos

Características de los contenidos	Autores consultados							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Deben estructurarse con un enfoque sistémico								
Estar organizados en unidades, temas y subtemas								
Deben diseñarse desde lo simple a lo complejo, de lo general a lo particular y tener una visión cronológica	x							
Considerar el nivel de conocimiento previo y los intereses de los participantes								
Los temas debe ser claros y con el justo grado de profundidad, funcionales y actuales		x						
Deben ser el producto de un diagnóstico de necesidades o intereses								
Deben hacer referencia a todo lo que puede ser objeto de aprendizaje: conceptos, leyes, principios, procesos, procedimientos, actitudes y habilidades						x		
Los contenidos pueden ser conceptuales (conjunto del saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales							x	
Contenidos relacionados con la sexualidad responsable:								
Embarazo Precoz								
Métodos Anticonceptivos								
ITS VIH /SIDA								
Violencia sexual sus manifestaciones							x	x
Derechos Sexuales y Reproductivos							x	x
La diversidad sexual								
Promoción de la salud								
Salud sexual y reproductiva								
Diseño de proyectos de promoción de la salud sexual								

Adicionalmente se incorporan los resultados obtenidos de la encuesta, donde se consultó a los participantes cuales temas deberían conformar los contenidos programáticos de la propuesta educativa para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable.

Los participantes seleccionaron los contenidos temáticos referidos a la sexualidad en mayor medida y los menos escogidos fueron los relacionados con la promoción social, tal como se presenta en la Gráfico 22.

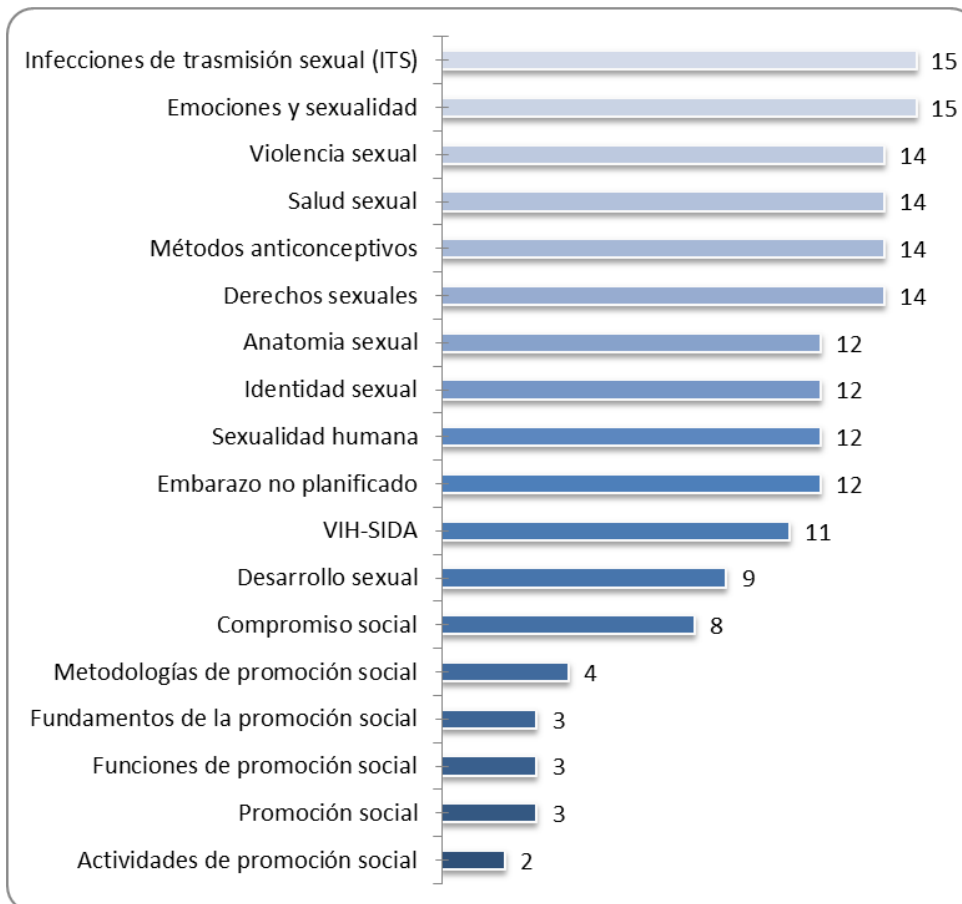


Gráfico 22. Contenidos temáticos

Los contenidos hacen referencia a todo lo que puede ser objeto de aprendizaje: conceptos, leyes, principios, procesos, procedimientos, actitudes, habilidades y deben estructurarse con un enfoque sistémico y organizarse en unidades, temas y subtemas, por lo que es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

De lo simple a lo complejo

De lo general a lo particular

Una visión cronológica

Considerar el nivel de conocimiento previo y los intereses de los participantes

Los temas deben ser claros y con el justo grado de profundidad

Funcionales y actuales

Producto del diagnóstico de necesidades o intereses

La información obtenida permitió determinar los contenidos temáticos que serán abordados en la propuesta educativa, los cuales son:

Emociones y sexualidad: Se abordaran los aspectos relacionados con la gestión de las emociones, toma de decisiones y habilidades interpersonales, en función de la sexualidad humana.

Sexualidad Responsable: Se desarrollan los conocimientos básicos sobre la sexualidad humana, anatomía sexual, salud sexual, violencia sexual y sexualidad responsable

Derechos sexuales: Se explora el marco legal concerniente a la sexualidad y las instituciones responsables de su control y aplicación.

Riesgos relacionados con la sexualidad: Se abordan principales riesgos relacionados con la sexualidad que afectan a los jóvenes. Además de las implicaciones ambientales de la sexualidad responsable.

Promoción social de la sexualidad responsable: En este contenido se desarrollan las nociones elementales de la promoción social y se planifica, organiza y ejecuta un proyecto de promoción social de la sexualidad responsable.

Las Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas son el conjunto de procedimientos, tareas y actividades que emprende el docente en forma organizada y sistemática para la obtención de los objetivos de aprendizaje establecidos.

El análisis de información contenida en los documentos de diseño curricular y estrategias didácticas permitió definir las características y los elementos a considerar en la selección de las estrategias didácticas,

Se consultaron un total de doce (12) documentos de los siguientes autores: (1) Pérez de Roberti, R. (2001), (3) Secretaria del trabajo y previsión social de México (2008), (4) Comisión de Actualización de Programas de Estudio UCV (2016), (5) Universidad de Guanajuato (2016), (6) Díaz, F (2005) y (7) Flores, Jael (2017) (ver Cuadro 11).

Cuadro 11.
Características de las estrategias didácticas

Características de las estrategias didácticas	Autores consultados						
	1	2	3	4	5	6	7
Las estrategias didácticas comprenden diversas formas, maneras o modos en que el docente planifica y organiza la interacción entre los diversos elementos que integran toda la situación de aprendizaje.	x	x					
Aspectos a considerar:							
Los objetivos del aprendizaje							
Características del grupo y de los participantes (etnias, genero, edades, religiones o cultura)			x	x	x		
Habilidades, aptitudes y discapacidades de los participantes							
Dominio del tema							
Disponibilidad de recursos (físico, material, humanos, económicos, tiempo)							
Promover la capacidad del estudiante para descubrir y perfeccione las estrategias más adecuadas para adquirir y asimilar el conocimiento						x	
Las estrategias didácticas deben:							
Promover un espacio de aprendizaje seguro y confortable para los participantes							
Estimular el desarrollo del pensamiento critico			x	x			x
Fomentar la responsabilidad de los estudiantes acerca su formación							
Permitir la capacitación para crear, buscar, organizar y aplicar la información							
Promover el aprendizaje cooperativo - colaborativo							
Las estrategias típicas para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información son: los organizadores previos (comparativos y expositivos) y las analogías							x

Para conocer las preferencias de los estudiantes en materia de estrategias didácticas se les solicitó seleccionaran de un conjunto de estrategias cual deberían estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable.

Los participantes consultados escogieron las estrategias didácticas: debates (13), taller (11), discusión guiada (10), estudio de casos (9) y proyectos (8) fueron las más preferidas por los participantes. Los mapas

conceptuales (1), mapas mentales (4) y panel (4) fueron las estrategias menos elegidas, tal como se muestra en la Gráfico. 23.

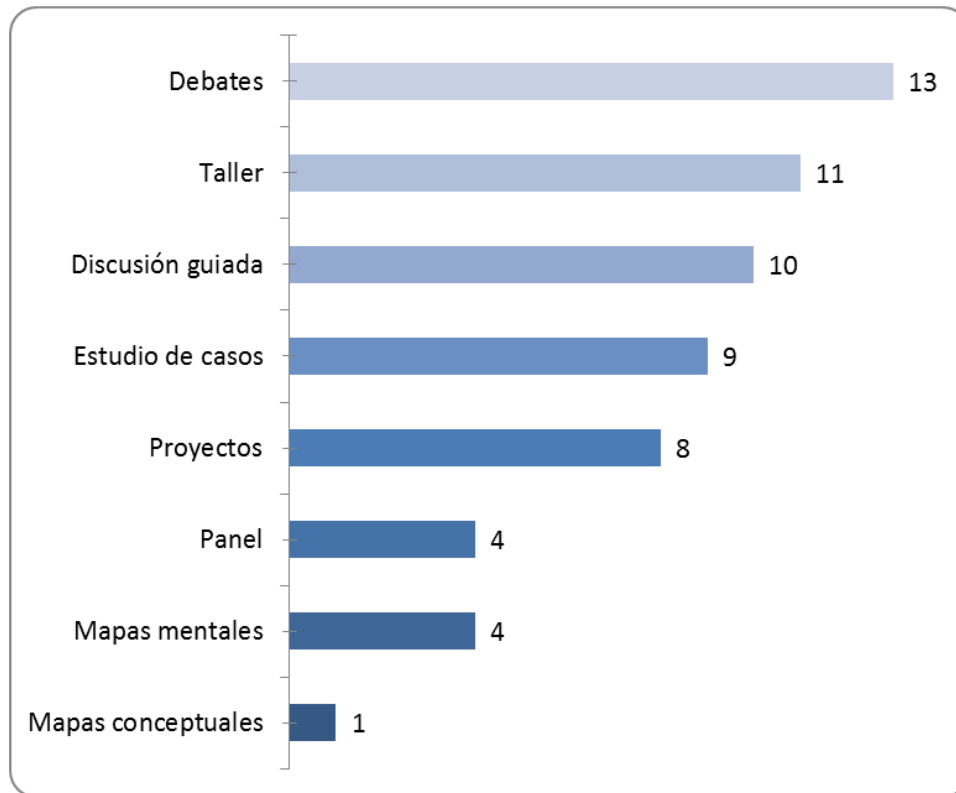


Gráfico 23. Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas son las diferentes maneras o formas que el docente planifica y organiza la interacción entre los diversos elementos que conforman el proceso de aprendizaje con el objetivo de facilitar el logro de los objetivos establecidos por la acción educativa.

Para establecer las estrategias didácticas es necesario considerar los siguientes aspectos:

Los objetivos del aprendizaje orientan la selección de las estrategias didácticas,

Las características del grupo y de los participantes (etnias, género, edades, religiones o cultura)

Habilidades, aptitudes y discapacidades de los participantes

Dominio del tema

Disponibilidad de recursos (físico, material, humanos, económicos, tiempo)

Aspectos a considerar:

Es necesario conocer las características del grupo y de los participantes (etnias, género, edades, religiones o cultura), también las habilidades, aptitudes, discapacidades y el nivel de dominio que tienen sobre el tema.

La disponibilidad de recursos (físico, material, humanos, económicos, tiempo)

Las estrategias deben considerar los intereses, capacidades, ritmos de aprendizaje de los estudiantes

Planificar actividades flexibles, que permitir realizar ajustes en lo referente al tipo, nivel de exigencia y el momento de ejecución.

Crear un espacio de aprendizaje amigable cálido y libre de amenazas

Atraer la atención de los estudiantes por medio de la vinculación del tema con: problemáticas actuales, utilidad de los tópicos, temas de interés, entre otros.

Presentar el tema o actividad mediante preguntas, orientando las mismas hacia el planteamiento del problema.

Explicar claramente lo que se va a aprender y por qué

Indicar los objetivos, la metodología a desarrollar, las competencias esperadas y el plan de evaluación.

Conocer las ideas previas que tienen los participantes acerca del tema, mediante la evocación de los conocimientos o habilidades ya adquiridas, experiencias vividas, puntos de vista y significados con dos objetivos bien definidos, el primero nivelar y ajustar el desarrollo del tema y el segundo establecer un vínculo entre los saberes previos y los nuevos a desarrollar.

Promover la búsqueda de información mediante la observación, revisión de material escrito, audiovisual, discusiones orientadas, entrevistas, encuestas entre otros.

Plantear objetivos o problemas de manera atractiva, innovadora, pertinente que despierten el interés y que se sienta identificados.

Describir de manera lo fidedigna el contexto donde se desarrolla el tema o el problema, identifiquen las características físicas, sociales, culturales y económicas donde se enmarca la problemática relacionada con la sexualidad que afectan a los jóvenes.

En las discusiones generales es conveniente la interacción de todos los participantes del grupo.

Mediar cuando se presenten conflictos o diferencias de opinión entre los participantes, orientando la instrucción hacia la búsqueda de consenso, tolerancia y respeto.

Explorar el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto al proceso de aprendizaje que culmina.

Con base en los resultados obtenidos se incluyen en la propuesta como estrategias didácticas recomendadas las centradas en los estudiantes, de carácter cooperativo, participativo y orientado al logro del aprendizaje significativo, tales como debates, talleres, discusión guiada, estudio de casos y proyectos.

Evaluación

La evaluación es parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite valorar el desempeño de todos los elementos participantes con el objetivo de retroalimentar y comprobar el logro de las metas educativas establecidas.

Por ello es importante definir cuáles son las cualidades que deben conformar esta sección de la propuesta educativa con ese objetivo se realizó una revisión documental de textos especializados en la evaluación educativa, en total fueron consultados nueve (9) documentos de varios autores

latinoamericanos, los cuales se listan a continuación: (1) Alemán, J. (2006), (2) Comisión de Actualización de Programas de Estudio UCV (2016), (3) Casanova, María (1998), (4) Elola, Nidia (2000), (5) Marín, Jaime (2009), (6) Mora, Ana (2004), (7) Secretaria del trabajo y previsión social de México (2008), (8) Pérez de Roberti, R. et al. (2001) y (9) De la Garza, E. (2004).

Los resultados obtenidos del análisis permitieron establecer las siguientes características de la evaluación para de la propuesta educativa (ver Cuadro 12).

Cuadro 12.
Características de la evaluación

Características de la evaluación	Autores consultados								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
La evaluación consiste en una reflexión que implica el análisis del proceso docente-educativo, desde el punto de vista psicológico, cognoscitivo, afectivo y psicomotriz	x	x							x
Generada mediante un proceso sistemático y riguroso			x	x		x			
Cualitativa y formativa			x						
Continua y significativa			x						
Factible y ética							x		
De carácter constructivista							x		
Útil para identificar errores y potencialidades en proceso de enseñanza y tomar decisiones (carácter retroalimentador)			x	x		x			x
Con criterios concisos, pero con suficiente flexibilidad para contextualizarlos. Se deben considerar: el número de participantes, los recursos, el tiempo, los contenidos a evaluar			x		x				
La evaluación ideográfica se centra en el estudiante y permite valorar la actitud, esfuerzo y voluntad que pone en aprender y formarse.			x			x			
La evaluación se realiza mediante la aplicación de técnicas e instrumentos, los cuales deben ser válidos, confiables, aplicables y sensibles					x	x			
Los métodos de evaluación se desarrollan en función de las peculiaridades y de la diversas perspectivas de los involucrados			x						x
La evaluación puede ser motivadora, si los estudiantes son oportunamente informados de sus logros y deficiencias.						x			
La modalidad de evaluación seleccionada debe reflejar la mayor integración de los aprendizajes	x		x						

Características de la evaluación	Autores consultados								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Los resultados obtenidos se expresan mediante una calificación, de acuerdo con una escala establecida de valoración para la unidad o actividad de aprendizaje o conjunto de conocimientos y/o habilidades que demuestra poseer los estudiantes	x					x			
Dentro de los objetivos de la evaluación se encuentran: Valorar la organización y selección de los contenidos de aprendizaje									
Estimar la efectividad de la labor del docente	x	x	x	x	x	x	x		x
Valorar el aprovechamiento individual y grupal de los participantes en cuanto a conocimiento, habilidad y actitudes.									

Cuadro 12 (cont)

Características de la evaluación	Autores consultados								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Según su función las evaluaciones pueden ser: Diagnóstica, formativa, sumativa y pronóstica									
Según el momento de aplicación pueden ser: Inicial, procesual y final						x			
En los procesos de evaluación se buscará estimular la capacidad racional y analítica de los estudiantes.			x		x				
Los indicadores de evaluación pueden ser cualitativos, cuantitativos, de conocimientos, actitudes o prácticas									x
Los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación deben ser: Ser múltiples y variados									
Dar información válida									
Utilizar diferentes formas de expresión (orales, escritas, Gráficos, entre otras)			x	x		x			
Poder utilizarse en diversas situaciones y modalidades de evaluación									

También se les consultó a los jóvenes estudiantes sobre las técnicas e instrumentos de evaluación que en su opinión deberían ser incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable.

Las técnicas de evaluación más seleccionadas por los participantes fueron las técnicas orales y los ejercicios prácticos. Y en menor medida las pruebas escritas, (ver Gráfico 24).

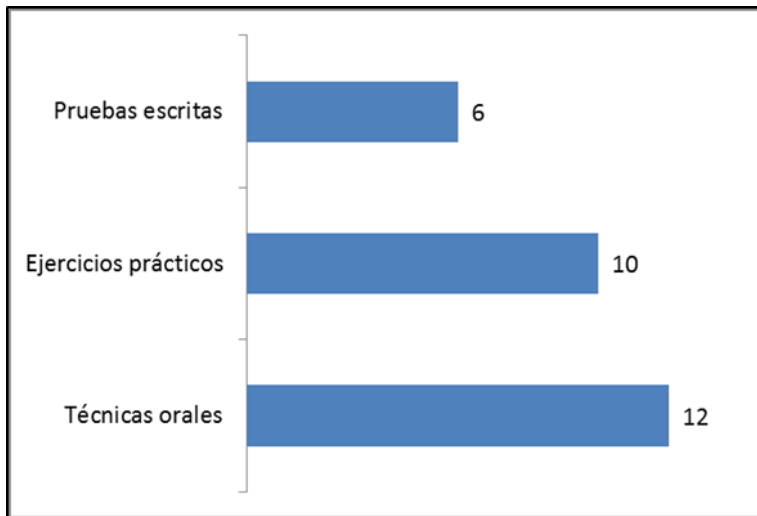


Gráfico 24. Técnicas de evaluación

En referencia a las estrategias de evaluación los más seleccionados por los estudiantes consultados fueron: diálogo, debates, análisis de casos, proyecto, exposiciones e interrogatorios. Por otro lado los instrumentos: mapa conceptual, prueba de desarrollo, examen temático, análisis de producciones, prueba objetiva y ejercicio interpretativo fueron los menos seleccionados, tal como lo muestra la Gráfico 25.

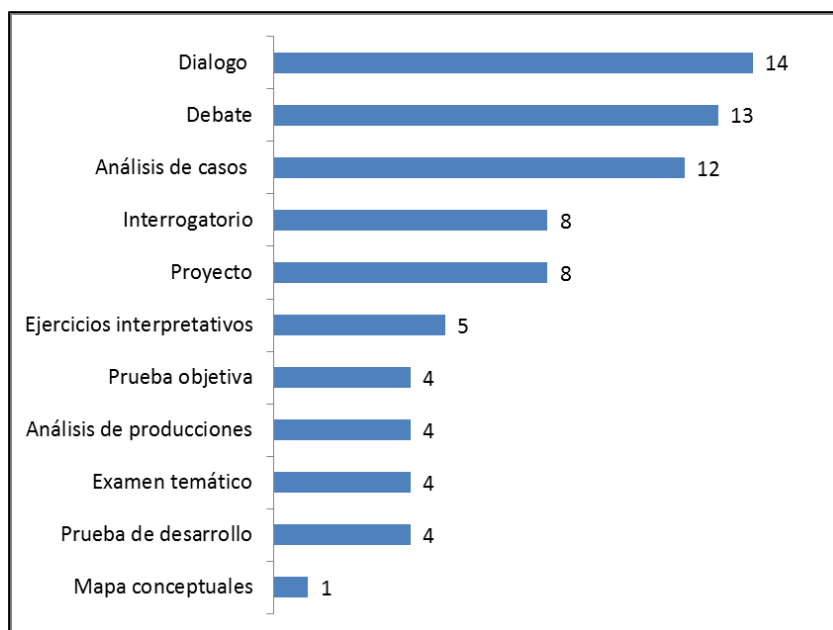


Gráfico 25. Estrategias de evaluación

El análisis de la información obtenida permitió establecer las características elementales del proceso de evaluación que se incluye en la propuesta producto de esta investigación.

En primer lugar se presenta una definición de evaluación que fundamenta la propuesta educativa. Para ello se cita el concepto que plantea Casanova, María (1998), en el cual destaca dos aspectos relevantes de la evaluación educativa, su funcionalidad y su carácter formativo.

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente (pp 70)

Este concepto establece como función principal de la evaluación la obtención de datos o información del proceso de aprendizaje. Mediante su función diagnóstica es posible conocer el nivel base de conocimientos, experiencias o habilidades de los estudiantes acerca de un área del saber específico, además de la disposición, actitud, expectativa e interés para incorporar dichos elementos a sus procesos cognitivos.

Así como también detectar discapacidades y particularidades personales, culturales o sociales de los estudiantes para desarrollar un aprendizaje específico.

Los resultados obtenidos permiten al educador adecuar el modo como abordará los contenidos a desarrollar adaptando los objetivos, las estrategias y actividades didácticas, los materiales, el lugar donde se desarrollará el aprendizaje, el tiempo de desarrollo, entre otros aspectos.

Del mismo modo mediante el pronóstico es posible anticipar los logros del proceso de enseñanza y de ser necesario hacer lo correctivos pertinentes, este último aspecto involucra otra de las funciones de la evaluación como lo es la de regulación, pues es posible retroalimentar el proceso de manera constante y específica, identificando las fortalezas, dificultades y oportunidades durante el desarrollo de la enseñanza con el objetivo de realizar los ajustes precisos para superar las deficiencias y enriquecer el proceso.

También la evaluación estimula y motiva a los estudiantes a participar activamente en su formación cuando oportunamente son informados de sus avances alcanzados o sus dificultades durante su aprendizaje. Para ello es importante que la evaluación esté bien organizada y que los estudiantes aporten sus ideas e iniciativas sobre cómo ser evaluados para en conjunto educador y estudiante planificar eficazmente este importante proceso educativo.

Partiendo de estas premisas se puede alegar que la evaluación debe caracterizarse por ser:

Sistemática: implica la aplicación de procesos estructurados, organizados y planificados de forma metódica, en un orden lógico y en concordancia con el resto de aspectos que integran el proceso de enseñanza.

Oportuna: para los estudiantes la evaluación debe ser parte de su aprendizaje. Si los estudiantes son informados de manera pertinente y adecuada acerca de sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje estarán más comprometidos, estimulados e interesados en su formación.

Continua: el proceso de evaluación debe ejecutarse al inicio, durante y a finalizar el proceso de enseñanza para obtener información constante que permita tomar decisiones, detectar dificultades, realizar adecuaciones y mejorar el proceso oportunamente.

Orientadora: la evaluación es un recurso que permite canalizar los esfuerzos de los estudiantes, docentes e instituciones para mejorar los procesos educativos. Los resultados obtenidos del proceso de evaluación permiten caracterizar a los estudiantes, mejorar las estrategias de enseñanza y adecuar la oferta educativa a las necesidades del contexto social y la nación.

Formativa: centra su atención en el mejoramiento del proceso de aprendizaje y enseñanza.

Diagnostica: los resultados obtenidos de la evaluación diagnostica deben ser el insumo imprescindible que oriente el desarrollo de la acción educativa.

Para la propuesta educativa se recomienda la aplicación de la evaluación en tres fases: diagnóstica (inicio), formativa (durante) y sumativa (final), mediante las técnicas de evaluación que pueden ser: la observación sistemática, evaluaciones orales y ejercicios prácticos. Dentro de las evaluaciones orales se sugiere la aplicación de las estrategias, diálogo y

debates. En los ejercicios prácticos se recomienda la ejecución de las estrategias, análisis de casos y proyectos.

Referencias

Las referencias son el conjunto de documentos relacionados con los objetivos y contenidos del programa educativo, que sirven de apoyo en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Las características de las referencias se determinaron mediante el análisis de contenidos relacionados con diseño curricular registrados en tres (3) documentos generados por los autores: (1) Alemán, J. et al. (2006), (2) Comisión de Actualización de Programas de Estudio UCV (2016) y (3) Pérez de Roberti, R. et al. (2001) (ver cuadro 13).

Cuadro 13.

Características de las referencias

Características de las referencias	Autores consultados		
	1	2	3
Material bibliográfico, cuyo contenido aborda temas desarrollados en el programa	x		
Documentos que amplían o profundizan la información relacionada con los temas desarrollados en el programa educativo	x		
Las referencias deben: Tener coherencia interna. Referida a los contenidos específicos de la materia. Estar vigentes y actualizados (ediciones y tendencias recientes (con excepción de los clásicos). Factibilidad, es decir de fácil acceso. Flexibilidad, debe presentar diferentes corrientes o posiciones		x	
Pueden ser material impreso, audiovisual, electrónico y otras que facilitan el proceso de aprendizaje.			x
Deben contener referencias consideradas básicas y/o complementarias para la asignatura en cuestión y deben ser reseñadas según la normativa			x

Para el desarrollo de la propuesta educativa el material bibliográfico de recomendado es aquel que trate sobre temas relacionados con la sexualidad,

en especial orientados a la prevención de los riesgos relacionados el sexo, derechos sexuales y reproductivos, promoción de la salud sexual y sexualidad responsable, entre otros.

Algunos de los documentos seleccionados como referencias de apoyo y profundización de la propuesta son:

Guía sobre métodos anticonceptivos: Universidad del Valle de Guatemala (s/f)

100 Preguntas Sobre Sexualidad Adolescente: Municipalidad de Santiago (2016)

Cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes: Comisión nacional de los derechos humanos de México (2016)

Derechos sexuales y reproductivos: Defensoría del pueblo de Venezuela (2013)

Directrices prácticas para intensificar la prevención del VIH-SIDA y otras ITS en Venezuela: Ministerio para el poder popular de la salud de Venezuela (s/f)

Los adolescentes cuentan: Historias de los líderes de la comunidad: Universidad Metropolitana de Venezuela (2012)

Inteligencia emocional: Goleman, D. (s/f)

Redes Video Aprendizaje social y emocional: RTVE Canal español

Promoción de la salud sexual: Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2000)

Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela: Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI) y Aliadas en Cadena. Provea

Promoción social: De la O, S. (2013)

Interpretación de los resultados

Los resultados obtenidos demostraron que los participantes se encuentran motivados y sensibilizados con respecto a la sexualidad responsable, así lo expresan cada uno de los indicadores evaluados. Los participantes mediante sus respuestas expresaron estar interesados en adquirir conocimientos sobre la sexualidad responsable, además de considerarlo importante y necesario.

En referencia al nivel de conocimiento de los jóvenes consultados declararon poseer un buen nivel de conocimiento sobre las nociones básicas relacionadas con la sexualidad humana, en especial con los tópicos relacionados con la salud sexual, la sexualidad responsable y los derechos sexuales. Estos aspectos son indicativos de que existe una base de conocimientos que sirve como punto de partida para el desarrollo de la propuesta educativa, además permite orientar los esfuerzos pedagógicos para fortalecer las áreas de conocimiento que presentan deficiencias.

En lo que respecta a las aptitudes y conductas los estudiantes encuestados expresaron tener capacidades para el desarrollo de actividades sociales, tales como compromiso, resolución de problemas, facilidad para expresar ideas y emociones, empatía, además de conductas sexualmente responsables y conciencia de los riesgos relacionados con la sexualidad. Aunque los estudiantes se mostraron medianamente interesados en participar en eventos de interacción social, las habilidades que presenta permiten estimar que mediante el desarrollo paso a paso de un proyecto de promoción social, donde se involucre de manera personal y colectiva a nivel afectivo y cognitivo con la solución de una problemática en el ámbito de la sexualidad este aspecto puede ser mejorado.

Todos estos factores son indicativos de la pertinencia de la presente propuesta. El término pertinencia se entiende como algo que es oportuno, es

decir que se ubica o realiza en el momento y espacio indicado (Ángeles, 2017).

Entonces se considera oportuna esta propuesta educativa porque se desarrolló y diseñó a partir de las necesidades e intereses presentes en el contexto social actual y en un ámbito específico, como lo es la sexualidad responsable. Y además porque aporta posibles soluciones por medio de la formación de profesionales sensibilizados, con conocimientos y habilidades para abordar contenidos relacionados con la sexualidad dentro y fuera de las aulas de clase. También porque motiva a los jóvenes a adoptar estilo de vida sexualmente responsable y promover socialmente estos saberes que pueden tener un impacto positivo en los grupos sociales que conforman su entorno.

En otro orden de ideas la estructura y características de los componentes de la propuesta educativa para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable fue establecida de la siguiente manera:

El programa educativo propuesto se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Introducción

Fundamentación

Objetivos

Contenido temático

Estrategias didácticas

Evaluación

Referencias

La definición de cada uno de estos elementos y sus correspondientes característica, permitió el diseño y construcción a la media de la propuesta educativa, orientando los esfuerzos didácticos al logro del objetivo educativo de formar promotores sociales de la sexualidad responsable y a su vez dotar de un recurso a la colectividad del IPC que potencialmente puede ser incluido en la formación de los futuros docentes.

CAPITULO V

PROPUESTA

Programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable

Introducción

Se presenta la propuesta de programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigidos a jóvenes universitarios del Instituto Pedagógico de Caracas. Es el resultado de la investigación del Trabajo especial de grado de la profesora Clever Contreras estudiante de la maestría de educación ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas.

Esta propuesta nace de la preocupación de la investigadora acerca de los riesgos a los que se encuentran expuestos los jóvenes en relación con la sexualidad y el impacto de las consecuencias en la vida de los mismos. Los jóvenes venezolanos de naturalezas alegres y siempre dispuestas a establecer lazos con sus iguales, muy a menudo se ven envueltos en experiencias sexuales, sin considerar los riesgos.

A pesar que muchos jóvenes tienen conocimiento de cómo prevenir o disminuir el impacto de dichos riesgos, asumen una actitud despreocupada o casi indiferente. Por ello es necesario motivar e involucra a los jóvenes en acciones destinadas a cambiar estas actitudes, es decir, estimular su conciencia y hacerlos partícipes de la búsqueda de soluciones a los problemas ocasionados por actitudes y practica sexuales no responsable, además potenciar la difusión mediante las habilidades comunicacionales entre los jóvenes.

Los esfuerzos se orientan a incorporar a la sexualidad responsable como parte del estilo de vida de los jóvenes. El término sexualidad responsable, hace referencia a las conductas sexuales que permiten el

establecimiento de relaciones de equidad y respeto mutuo entre ambos sexos, contribuir a mantener la salud sexual y a regular responsablemente la fecundidad con el objetivo de mejorar la calidad de la vida de las personas (ONU 1994).

Con la intención de motivar y divulgar la práctica de la sexualidad responsable además de contribuir en la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas relacionadas con la sexualidad que afectan directamente a la población juvenil se propone este esquema de enseñanzas orientadas desde la visión de la educación ambiental.

Justificación

En Venezuela la población juvenil representa el 19% de la población nacional (INE 2014) esta cantidad de jóvenes representan una oportunidad para incrementar y fortalecer nuestras sociedades, culturas y economías. Sin embargo, para ello es preciso que los jóvenes venezolanos se encuentren capacitados y saludables.

En la actualidad, los jóvenes se encuentran expuestos a riesgos de diversa naturaleza, tabaquismo, drogadicción, alcoholismo, virus de la inmunodeficiencia humana (VHI), virus del papiloma humano (VPH), embarazo no planificado, violencia entre otros (Gárciga, 2009). Estos factores involucran a su vez otras consecuencias como los relacionados con la maternidad y paternidad temprana, que causa la deserción escolar, la merma en el desarrollo académico - profesional y la improvisación laboral.

Diversas organizaciones nacionales, internacionales, gubernamentales, privadas, de carácter educativo, de salud y social han ejecutado acciones para contribuir con la disminución de los problemas relacionados con la sexualidad en la población joven, dando como resultados que muchos jóvenes manejen algunos conocimientos del funcionamiento del sistema reproductivo y de la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual, sin embargo no es suficiente, las estadísticas muestran

que continua aumentando los casos de embarazos no deseados, contagio de VIH-SIDA en la población joven. La complejidad del tema nos obliga a proponer contribuciones desde diferentes visiones. Esta propuesta educativa ambiental aborda el tema de la sexualidad responsable desde la visión humana (inteligencia emocional, anatomía sexual) y desde la visión social (derechos sexuales, riesgos de la sexualidad, promoción social).

Desde el ámbito educativo la presente propuesta espera contribuir en la activación de la conciencia de los jóvenes para que adopten estilos de vida saludables y responsables en lo referente a la sexualidad y además se conviertan en multiplicadores de acciones sociales destinadas a difundir el mensaje de la sexualidad responsable.

Fundamentación teórica

La propuesta del programa educativo para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable está fundamentada en un conjunto de premisas desde los enfoques filosófico, psicológico, sociológico, ambiental y andragógico.

Filosóficos

Desde el enfoque educativo la filosofía se refiere a los propósitos del proceso formativo en el individuo y al impacto que tiene el aprendizaje en las diferentes dimensiones humanas: física, biológica, emocional, transcendental, intelectual y social.

Esta propuesta se fundamenta en el modelo educativo humanista, en el cual se concibe “al ser humano como eje fundamental del proceso transformador en el orden científico, humanístico y tecnológico” (UPEL, 2006, p. 41).

Esta corriente pone el acento en la significación y el valor de los individuos para potenciar su desarrollo y autonomía. Considera a la pedagogía como una actividad transformadora.

Para el modelo educativo humanista los estudiantes son entes individuales, únicos con necesidades, gustos, afectos, valores e intereses particulares, además con capacidades y habilidades para desarrollar actividades y solucionar problemas de manera creativa e innovadora.

También considera que en un entorno educativo adecuado los estudiantes pueden desarrollar todas sus potencialidades por medio del aprendizaje generado a partir de su propia experiencia. El docente tiene un rol de facilitador y su accionar está dirigido a motivar, orientar y dinamizar la formación de los estudiantes de manera individual y colectiva (Aizpuru, 2008).

Bajo este modelo el educador establece una estructura organizativa horizontal, lo que le permite interactuar con los estudiantes a su mismo nivel, es decir ser un miembro más del grupo. Esta cercanía facilita la comprensión de los diferentes rasgos de la personalidad de los estudiantes. El docente humanista estimula la creatividad y la autonomía en sus estudiantes, además promueve el respeto por la diversidad y la tolerancia entre los mismos.

La propuesta educativa incluye las orientaciones que derivan del paradigma humanista en lo relacionado a la valoración de los estudiantes como individuos integrales, únicos, creativos, conscientes y autónomos con capacidades para construir conocimientos y solucionar problemas por medio de la reflexión, el aprendizaje y la experiencia.

Psicológicos

Esta propuesta aborda los procesos psicológicos involucrados en la enseñanza – aprendizaje desde la perspectiva del paradigma socio histórico cultural, en el cual las variables que intervienen en el aprendizaje de los individuos son dependientes del contexto histórico, social y cultural en el cual se encuentran inmersos.

El contexto cultural tiene un rol determinante en el desarrollo psicológico de los individuos, en especial sobre la conciencia. Para entender

el origen y desarrollo de la conciencia, es necesario comprender que en la misma está integrada por procesos psicológicos inferiores, los cuales son determinados por factores biológicos. Y por procesos psicológicos superiores en los que participan aspectos biológicos y socioculturales, se considera que las funciones psicológicas superiores tienen su raíz en las interacciones sociales.

La cognición se desarrolla de manera progresiva por medio del proceso de internalización, en el cual las funciones psicológicas inferiores evolucionan hacia las superiores, primero a nivel social y posteriormente a nivel individual. La internalización da lugar a la concientización de la experiencia.

Desde esta óptica la acción educativa propuesta orienta los esfuerzos hacia el desarrollo de la conciencia por medio de la reflexión personal y la construcción de saberes con la colaboración de otros, además con el acompañamiento y mediación del docente mediante la práctica y medios socioculturales determinados.

Sociológicos

Los fundamentos sociológicos enmarcan los procesos educativos y culturales de una población, permiten explicar la realidad social y comprender las acciones humanas. Por ello se presentan los aspectos teóricos que constituyen la propuesta desde el enfoque sociológico de la educación. Esta propuesta educativa se orienta a la formación de jóvenes estudiantes por ello se enmarca dentro de la educación para adultos, es decir, desde la visión formativa de la andragogía. Esta se sustenta en que el aprendizaje se desarrolla mediante la reflexión personal y de manera autónoma, con el acompañamiento y la orientación del docente.

La andragogía tiene como premisas, que los individuos pueden identificar sus necesidades de aprendizaje y gestionar los medios para

alcanzarlas. También que las experiencias previas son el fundamento del aprendizaje de nuevos saberes.

Las tareas cotidianas y el rol social de los individuos son los factores significativos que orientan el aprendizaje de los adultos, ya que constituyen las naciones valoradas y necesarias para su quehacer. El aprendizaje se desarrolla entorno a saberes concretos que puedan ser aplicados en situaciones reales, por ello los adultos ponen su interés en la formación que les sea útil y funcional para solucionar problemas o necesidades específicas.

Otro aspecto involucrado es la motivación, los adultos tienden a desarrollar la motivación intrínseca, la cual nace de manera autónoma desde el individuo y esta arraigadas en el deseo de encontrar respuesta o solución a problemas y de alcanzar las metas personales propuesta, lo que dinamiza los razonamientos, actitudes y acciones para su cometido (Fasce, E. 2006).

Considerando que en la sexualidad humana intervienen de manera determinantes las emociones, y que además la sociología otorga a los procesos afectivos una gran importancia ya que son clave para el conocimiento de los fenómenos sociales.

Las emociones humanas en gran parte se desarrollan en referencia a las relaciones sociales. Están condicionadas por los aspectos que caracterizan el entorno social, sobre todo las relacionadas con la sexualidad. Por esta razón se incluyó a la teoría acerca la inteligencia emocional como fundamento que permita orientar las acciones educativas hacia el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones humanas.

La inteligencia emocional se define como la habilidad para identificar y gestionar las emociones con el objetivo de guiar acciones y tomar decisiones asertivas.

Andragógico

Los elementos afectivos, cognitivos y sociales son determinante en la activación de conciencia y también intervienen en la construcción de conocimientos según la teoría constructivista sociocultural del aprendizaje,

por ello se consideró adecuado seleccionar esta teoría como fundamento de los procesos de enseñanza de este propuesta.

La corriente constructivista establece que el individuo crea significado a partir de sus propias experiencias y en este proceso intervienen factores ambientales y sus interacciones específicas. El constructivismo se define como una cosmovisión del conocimiento humano, como un proceso de construcción y reconstrucción cognitiva desarrollada por los individuos para entender los procesos, objetos y fenómenos del mundo que los rodea, sobre la base de lo que ellos conocen (Bautista, A. Cruz, D. Martínez, D. Santiago, M. (2015).

El constructivismo sociocultural establece que en el desarrollo cognitivo participa el contexto histórico y sociocultural en el cual se desenvuelven los individuos. El conocimiento se construye en primer lugar a nivel interpsicológico, es decir, en función de las relaciones con otros y posteriormente a nivel intrapsicológico, es decir en relación consigo mismo.

Este paradigma propone que la construcción de significados se realiza mediante el desarrollo del aprendizaje en entornos estructurados y mediante la interacción social intencionada. En la medida que el individuo interactúa con su entorno social recolecta información para forjar su propia estructura de pensamiento y adquirir conocimiento.

Dentro de las acciones fundamentadas en el constructivismo sociocultural incluidas en el proceso de aprendizaje se encuentran:

Partir de las concepciones previas de los estudiantes para generar nuevos significados y a su vez nuevos conocimientos.

Valorar y respetar las ideas previas de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Motivar la autonomía en el proceso de enseñanza (aprender a aprender).

Aprender de forma cooperativa, se refiere al aprendizaje que se logra mediante el aporte mancomunado de los individuos a través del intercambio de información y la participación activa.

En la enseñanza interviene la acción orientadora y mediadora del docente, el cual deberá planificar experiencias que faciliten la construcción del conocimiento.

El aprendizaje es un proceso activo, se construye mediante las interacciones con el entorno social y cultural.

El objetivo del aprendizaje debe ser interesante, pertinente, aplicable, atractivo para los estudiantes e incluso sentirlo como propio.

Es importante que el aprendizaje se desarrolle en ambientes reales.

El aprendizaje debe ser significativo, para ello es necesario que la planificación de contenidos con significancia lógica, interesantes y atractivos para los estudiantes. Además que la ejecución se desarrolle en forma positiva, estimulando la modificación de esquemas y la funcionalidad cognitiva de los participantes.

La metodología aplicada para el desarrollo del proceso del aprendizaje en el presente programa se fundamenta en el modelo propuesto por Espejel (2011) para la activación de la conciencia ambiental. Modelo para la activación de la conciencia acerca de la sexualidad responsable

Etapas sensibilización – motivación

Esta etapa se fundamenta en la vinculación entre las emociones y las actitudes, conductas y toma de decisiones en relación con la sexualidad. Las emociones son las encargadas de energizar las actitudes y conductas, intervienen en las decisiones, la adaptación al entorno y en la resolución de problemas o conflictos.

Objetivo: Sensibilizar y motivar acerca de la sexualidad responsable.

Etapa conocimientos e información

En esta etapa se aborda como elemento principal la adquisición de conocimientos. La cognición es uno de los factores estructurales de la actitud y la conducta.

Para generar actitudes y conductas positivas y responsables hacia la sexualidad es necesario tener conocimientos inequívocos, con base científica y que incluyan la percepción del entorno.

Objetivo: Adquirir conocimientos acerca la sexualidad humana y sexualidad responsable

Etapa valoración y compromiso

En la etapa se establece la valoración del compromiso social. Estar comprometido implica adoptar actitudes responsables en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la sexualidad.

Los individuos que conforman una sociedad son responsables de contribuir con el bienestar colectivo y el equilibrio social.

Objetivo: Fomentar el compromiso con la práctica de la sexualidad responsable

Etapa experimentación Interacción

La presente etapa se fundamenta en las interacciones sociales.

La sexualidad responsable se sustenta en interacciones respetuosas, equilibradas, sanas, adecuadas y consensuadas entre individuos. Objetivo: Promover interacciones sociales para contribuir a desarrollar experiencias significativas en el ámbito de la sexualidad responsable

Etapa acción voluntaria

Esta etapa se sustenta en la acción comprometida para promover la sexualidad responsable entre los jóvenes. Una acción comprometida es

aquella actividad, proyecto, gestión o iniciativa que tiene valor y significado para los individuos que la integran. En este contexto y por medio de la promoción social se desarrolla un proyecto de interacción acerca la sexualidad responsable

Objetivo: Desarrollar un proyecto de interacción de promoción social acerca la sexualidad responsable.

Ambiental

Esta propuesta educativa aborda el proceso de enseñanza - aprendizaje desde el enfoque de la Ecoformación para el Desarrollo Sostenible. En esta corriente el ambiente es concebido como una esfera de interacción esencial para la formación y el desarrollo personal, orientado a promover acciones significativas y responsables (Sauvé, 2005).

Tres líneas formativas participan en el desarrollo formativo a lo largo de la vida: la heteroformación (dominante), la autoformación y la ecoformación. La ecoformación se interesa en la formación personal que cada individuo recibe del ambiente. Está sucede mediante la comprensión y conciencia de la relación recíproca que existe entre los seres humanos y su ambiente. Solo conociendo cómo actúa sobre los individuos el entorno será posible asumir comportamientos y actitudes consecuentes para generar un ambiente sano, viable y sostenible (Mallart, 2007).

El desarrollo sostenible establece a la naturaleza como fuente de recursos limitados, los cuales deben ser conservados y gestionados equitativamente, ya que representan la base para el desarrollo humano del presente y del futuro. Esta corriente considera al ser humano como un elemento constitutivo del ambiente y potenciador de cambios sociales y económicos (Sauvé, 2005).

Factibilidad de la propuesta

La propuesta educativa para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable es factible, ya que es viable de implementar. Se entiende por factibilidad aplicado a los programas educativos se refiere al análisis de la posibilidad de ejecutar o implementar un nuevo programa educativo, es decir si se cuenta con la infraestructura, personal, financiamiento, entre otros (Ángeles, 2017).

En este sentido la presente propuesta tiene las condiciones necesarias para que ser desarrollada ya que es pertinente, contiene los componentes educativos requerido que le otorgan la consistencia interna demandada y porque los recursos para su implementación existen y están disponible dentro del IPC, englobando sus aspectos y mecanismos organizativos, académicos y planta física.

Coordinación del Programa

Se adscribirá al Departamento de Biología y Química, administrado desde la Cátedra de Educación Ambiental.

Talento Humano

Se cuenta con docentes de Educación Ambiental especializados en el área de promoción social y educación sexual.

Recursos Físicos

El Instituto Pedagógico de Caracas, ubicada en El Paraíso, Caracas, cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo del programa educativo, posee salones de clase, con el mobiliario requerido (pupitres, pizarrones) y con los servicios de electricidad y agua que permitirán el uso de la luminaria y ventiladores, además el uso de las salas sanitarias.

Recursos Materiales y de Reproducción

Se cuenta con servicio de fotocopidora y venta de materiales de papelería. El IPC tiene posee una unidad de biblioteca y documentación, la Biblioteca Felipe Guevara Rojas donde están disponibles textos y documentos desarrollados sobre la nociones que aborda la propuesta.

Recursos Tecnoeducativos

Con respecto a los medios audiovisuales, hay equipos tecnoeducativos necesarios como: laptop, video proyector, atriles para rotafolios y pizarra magnética. Sin embargo es justo destacar que existen limitaciones al respecto.

Recursos Interinstitucionales:

Es posible establecer alianzas estratégicas con organizaciones educativas, sociales, gubernamentales de naturaleza pública o privada que desarrollen proyectos en el área de la sexualidad, salud sexual y promoción social a través de contraprestación de servicios socio académicos interinstitucionales.



Promoción Social de la Sexualidad Responsable



**Programa educativo ambiental para la formación de promotores
sociales de la sexualidad responsable**

**Realizado por: Profesora Clever Contreras
Caracas, septiembre 2021**



Índice

Introducción
Fundamentación
Objetivos
Contenido temático
Estrategias didácticas
Evaluación
Referencias

Introducción

Este programa educativo ambiental espera concientizar a los jóvenes universitarios para que adopten estilo de vida sexualmente responsable.

Y que adquieran conocimiento y habilidades como promotores sociales de la sexualidad responsable que les permita participar activamente en proyectos sociales para la prevención de los riesgos asociados a la sexualidad que afectan principalmente a los jóvenes.

Este documento se conforma por una secuencia de apartados que describen con detalle los elementos constitutivos del programa educativo ambiental.

El programa educativo ambiental está conformado por cinco unidades y 11 temas.

La secuencia de aprendizaje inicia con la unidad I Emociones y sexualidad el cual aborda los aspectos relacionados con la gestión de las

Datos de identificación

- Nombre de la propuesta: Programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable
- Duración (horas): 3 horas semanales
- Programa Académico: Pregrado
- Carácter del programa: Optativo
- Tipo: Teórica – práctica
- Formación: Pedagógica
- Prelación y/o requisito: Ninguno
- Departamento de adscripción: Biología

emociones en función de la sexualidad.

En la unidad II sexualidad responsable, se presentan los saberes básicos de la sexualidad humana, anatomía sexual y salud sexual

En la unidad III derechos sexuales, se exponen el conjunto de leyes que norman los derechos sexuales y reproductivos en el ámbito nacional e internacional.

La unidad IV, riesgos relacionados con la sexualidad, se desarrollan los principales riesgos a los que están expuesto los jóvenes en referencia a la sexualidad hoy en día, los cuales son: embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual y violencia sexual.

Y para finalizar la unidad V aborda los aprendizajes acerca la promoción social, fundamentos y



aplicación. En esta unidad se desarrolla un proyecto para la generación de una interacción de promoción social acerca la sexualidad responsable.

Fundamentación

“Enfoques teóricos que enmarcan el proceso de enseñanza – aprendizaje”

La fundamentación del programa educativo está conformada por las nociones correspondientes a la filosofía institucional, modelo educativo y marco jurídico.

En el apartado de filosofía institucional se presenta la visión, misión y propósitos del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC).

El modelo educativo reúne el conjunto de teorías involucradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje, desde los enfoques filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y ambientales

Y el marco jurídico muestra las normativas que brindan apoyo al programa.

Filosofía institucional

Este programa educativo se sustentas en los fundamentos institucionales establecidos en la misión, visión y propósitos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el Instituto Pedagógico de Caracas.

Misión:

Formar, capacitar, perfeccionar y actualizar los recursos humanos que

demanda el país para su sector educativo. Asesorar al estado venezolano en la formulación de políticas educativas. Promover los cambios en materia educativa. Generar, aplicar y divulgar nuevos conocimientos, teorías y praxis pedagógicas que contribuyan al desarrollo humanístico, científico, tecnológico y social del país, a través del ejercicio innovador pertinente, eficaz y eficiente de sus funciones de docencia, investigación y extensión (p.32)

Visión:

Consolidarse como una universidad de prestigio internacional y cobertura nacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de recurso humano docente capaces de promover acciones transformadoras de la realidad nacional y de atender la demanda en todos los niveles y modalidades del sistema educativo (p.32).

Propósitos de la UPEL y del IPC:

Promover la protección y el mejoramiento del ambiente para contribuir al enriquecimiento de la calidad de vida de los venezolanos.

Contribuir al desarrollo de educación venezolana mediante el diseño y el ensayo de nuevos sistemas, modalidades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.



Modelo Educativo

Por otra parte en el modelo educativo se establecen los fundamentos teóricos y enfoques que determinan la forma como se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Fundamentación Filosófica

Este programa se fundamenta en el modelo educativo humanista, en el cual se concibe “al ser humano como eje fundamental del proceso transformador en el orden científico, humanístico y tecnológico” (UPEL, 2006, p. 41).

Premisas

Los estudiantes son individuos integrales, únicos, creativos, conscientes y autónomos con capacidades para construir conocimientos y solucionar problemas por medio de la reflexión, el aprendizaje y la experiencia.

Los estudiantes tienen necesidades, gustos, afectos, valores e intereses particulares, además con habilidades para desarrollar actividades y solucionar problemas de manera creativa e innovadora.

Los estudiantes pueden desarrollar todas sus potencialidades por medio del aprendizaje generado a partir de su propia experiencia.

El docente tiene un rol de facilitador y su accionar está dirigido a motivar, orientar y dinamizar la formación de los estudiantes de manera individual y colectiva

Fundamentación Psicológica

Este programa aborda los procesos psicológicos involucrados en la enseñanza – aprendizaje desde la perspectiva del paradigma socio histórico cultural, en el cual las variables que intervienen en el aprendizaje de los individuos son dependientes del contexto histórico, social y cultural en el cual se encuentran inmersos.

Premisas

La cognición se desarrolla de manera progresiva por medio del proceso de internalización, primero a nivel social y posteriormente a nivel individual.

La internalización da lugar a la concientización de la experiencia.

Fundamentación Sociológica

El programa educativo está dirigido a la formación de jóvenes estudiantes por ello se enmarca dentro de la educación andragógica, en la cual el aprendizaje se desarrolla mediante la reflexión personal y de manera autónoma, con el acompañamiento y la orientación del docente.

Premisas

Los individuos pueden identificar sus necesidades de aprendizaje y gestionar los medios para alcanzarlas.

Las experiencias previas son el fundamento del aprendizaje de nuevos saberes y el punto de partida del proceso educativo.

Las tareas cotidianas y el rol social de los individuos son los factores significativos que orientan el

aprendizaje de los adultos, ya que constituyen las naciones valoradas y necesarias para su quehacer.

El aprendizaje se desarrolla entorno a saberes concretos que puedan ser aplicados en situaciones reales, que sea útiles y funcionales

para solucionar problemas o necesidades específicas.

Fundamentación Andragógica

Los procesos de enseñanza aprendizaje están fundamentados desde el enfoque de las teorías del aprendizaje sociocultural y constructivismo.

La construcción del conocimiento debe entenderse como un proceso activo y de naturaleza social en el cual el estudiante genera los conocimientos mediante su esfuerzo, ayudado por la influencia del docente y sus compañeros.

Premisas

Se parte de las concepciones previas de los estudiantes para generar nuevos significados y a su vez nuevos conocimientos.

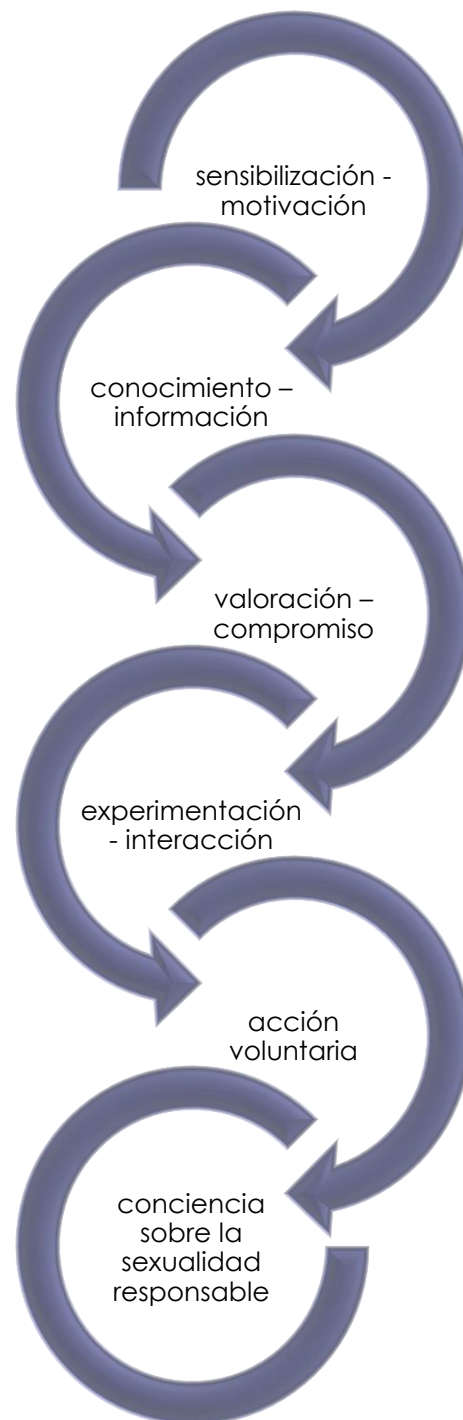
Es necesario valorar y respetar las ideas previas de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Motivar la autonomía en el proceso de enseñanza (aprender a aprender)

Aprender de forma cooperativa, se refiere al aprendizaje que se logra mediante el aporte mancomunado de los individuos a través del intercambio de información y la participación activa.

En la enseñanza interviene acción orientadora y mediadora del docente, el cual deberá planificar experiencias que faciliten la construcción del conocimiento.

El aprendizaje es un proceso activo, se construye mediante las interacciones con el entorno social y cultural.





El objetivo del aprendizaje debe ser interesante, pertinente, aplicable, atractivo para los estudiantes e incluso sentirlo como propio.

Es importante que el aprendizaje se desarrolle en ambientes reales.

El aprendizaje debe ser significativo, para ello es necesario que la planificación de contenidos con significancia lógica, interesantes y atractivos para los estudiantes. Además que la ejecución se desarrolle en forma positiva, estimulando la modificación de esquemas y la funcionalidad cognitiva de los participantes.

La metodología aplicada para el desarrollo del proceso del aprendizaje en el presente programa se fundamenta en el modelo propuesto por Espejel (2011) para la activación de la conciencia ambiental.

Modelo para la activación de la conciencia acerca de la sexualidad responsable

Etapa sensibilización – motivación

Esta etapa se fundamenta en la vinculación entre las emociones y las actitudes, conductas y toma de decisiones en relación con la sexualidad. Las emociones son las encargadas de energizar las actitudes y conductas, intervienen en las decisiones, la adaptación al entorno y en la resolución de problemas o conflictos.

Objetivo: Sensibilizar y motivar acerca de la sexualidad responsable.

Etapa conocimientos información

En esta etapa se aborda como elemento principal la adquisición de conocimientos. La cognición es uno de los factores estructurales de la actitud y la conducta.

Para generar actitudes y conductas positivas y responsables hacia la sexualidad es necesario tener conocimientos inequívocos, con base científica y que incluyan la percepción del entorno.

Objetivo: Adquirir conocimientos acerca la sexualidad humana y sexualidad responsable

Etapa valoración y compromiso

En la etapa se establece la valoración del compromiso social. Estar comprometido implica adoptar actitudes responsables en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la sexualidad.

Los individuos que conforman una sociedad son responsables de contribuir con el bienestar colectivo y el equilibrio social.

Objetivo: Fomentar el compromiso con la práctica de la sexualidad responsable

Etapa experimentación Interacción

La presente etapa se fundamenta en las interacciones sociales.

La sexualidad responsable se sustenta en interacciones respetuosas,



equilibradas, sanas, adecuadas y consensuadas entre individuos.

Objetivo: Promover interacciones sociales para contribuir a desarrollar experiencias significativas en el ámbito de la sexualidad responsable

Etapa acción voluntaria

Esta etapa se sustenta en la acción comprometida para promover la sexualidad responsable entre los jóvenes. Una acción comprometida es

aquella actividad, proyecto, gestión o iniciativa que tiene valor y significado para los individuos que la integran. En este contexto y por medio de la promoción social se desarrolla un proyecto de interacción acerca la sexualidad responsable

Objetivo: Desarrollar un proyecto de interacción de promoción social acerca la sexualidad responsable.

Fundamentación Ambiental

Esta propuesta educativa aborda el proceso de enseñanza - aprendizaje desde el enfoque de la Ecoformación para el Desarrollo Sostenible. En esta corriente el ambiente es concebido como una esfera de interacción esencial para la formación y el desarrollo personal, orientado a promover acciones significativas y responsables.

El desarrollo sostenible establece a la naturaleza como fuente de recursos limitados, los cuales deben ser conservados y gestionados equitativamente, ya que representan

la base para el desarrollo humano del presente y del futuro. Esta corriente considera al ser humano como un elemento constitutivo del ambiente y potenciador de cambios sociales y económicos (Sauve, 2005).

Marco jurídico

El presente programa educativo ambiental se fundamenta en la normativa establecida por la UPEL para la elaboración de programas de estudios, registrados en el documento base del currículo de la UPEL (Castro, 2011).

Esta normativa se soporta legalmente en:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Ley Orgánica de Educación.

Ley de Universidades y su reglamento.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.

Conferencia Mundial de Educación Superior.

Documento de Transformación y modernización del Currículo para la

Formación Docente de Pregrado en la UPEL.

Reglamento general de la UPEL



Objetivos

“Expresan de forma concreta y explícita los conocimientos, actitudes y capacidades que adquirirá el estudiante”

Objetivo general

Formar a los jóvenes estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas como promotores sociales de la sexualidad responsable.

Objetivos específicos

Sensibilizar y motivar a los estudiantes acerca de la sexualidad responsable.

Adquirir conocimientos acerca de la sexualidad humana y sexualidad responsable desde los enfoques biológico y psicológico.

Obtener conocimientos acerca de los fundamentos jurídicos que norman los derechos de la sexualidad humana.

Fomentar el compromiso con la práctica de la sexualidad responsable.

Promover interacciones sociales para contribuir al desarrollo de experiencias significativas en el ámbito de la sexualidad responsable.

Desarrollar un proyecto de promoción social acerca la sexualidad responsable.



Buenas prácticas

Es importante que el docente considere los lineamientos sobre la enseñanza de la sexualidad emitidos por el Ministerio Popular para la Educación MPPE, los cuales son

Guiar el desarrollo del pensamiento crítico para el logro de actitudes positivas, responsables hacia la sexualidad.

Fomentar el reconocimiento y la identificación del ser humano como un ser sexuado y sexual.

Fomentar la igualdad y equidad de género para promover el respeto y las relaciones justas

Promover el valor de los vínculos y del componente afectivo de las humanas.

Fomentar el comportamiento sexual saludable, libre y responsable, consciente en lo individual y lo colectivo.

Promover decisiones responsables para la prevención de los riesgos relacionados con la sexualidad.



Contenido temático

Conjunto de nociones que serán desarrolladas en el programa educativo

Unidad I Emociones y sexualidad

- Tema 1 Emociones, sentimientos y sexualidad
- Tema 2 El camino de las decisiones
- Tema 3 Inteligencia emocional

Unidad II Sexualidad humana y responsable

- Tema 1 Desarrollo sexual y anatomía sexual
- Tema 2 Sexo y género
- Tema 3 Salud sexual
- Tema 4 ¿Soy un adulto sexualmente sano y responsable?

Unidad III Derechos sexuales y reproductivos

- Tema 1 Derechos sexuales y reproductivos

Unidad IV Riesgos relacionado con la sexualidad

- Tema 1 Principales riesgos de la sexualidad
- Tema 2 Contextualización de los riesgos de la sexualidad
- Tema 3 Ambiente y sexualidad responsable

Unidad V Promoción social de la sexualidad responsable

- Tema 1 Fundamentos de la promoción social
- Tema 2 Metodología de la promoción social
- Tema 3 Descripción del área de estudio e identificación del problema
- Tema 4 Investigación diagnóstica I
- Tema 5 Investigación diagnóstica II
- Tema 6 Búsqueda de alternativas, toma de decisiones
- Tema 7 Diseño del modelo de interacción
- Tema 8 Aplicación del modelo de interacción
- Tema 9 Evaluación del modelo de interacción



Estrategias didácticas

“Procedimientos, tareas y actividades que emprende el docente en forma organizada y sistemática para la obtención de los objetivos de aprendizaje establecidos”

Las estrategias didácticas son aspectos clave en el proceso de enseñanza. Estas se conforman por un grupo de elementos que permiten el logro de los objetivos determinados.

Para el desarrollo del presente programa educativo ambiental se recomienda la aplicación de estrategias de instrucción centradas en los estudiantes, de carácter interactivo, cooperativo – colaborativo, participativo y orientado al logro del aprendizaje significativo.

Para la mejor aplicación de las estrategias de enseñanza es preciso considerar las siguientes concepciones:

Las estrategias de enseñanza son aplicadas en tres momentos específicos del proceso de instrucción, inicio o apertura (preinstruccional), desarrollo (coinstruccional) y cierre (postinstruccional).

En cada uno de los momentos o fases se desarrollan eventos que son un conjunto de acciones pedagógicas específicas que el docente ejecuta para logro del proceso de instrucción.

Inicio:

- Atraer la atención
- Informar los objetivos
- Estimular el recuerdo

Desarrollo:

- Presentar la información
- Guiar el aprendizaje
- Promover práctica
- Dar retroalimentación

Cierre:

- Evaluar el aprendizaje
- Promover la transferencia

El proceso de enseñanza se organiza según la modalidad seleccionada, de esta manera se establecen los roles y el grado de participación y responsabilidad de los estudiantes y el docente. Las modalidades son presentación, interacción y estudio individual.

Para efectos de este programa educativo la modalidad de instrucción se encuentra entre la interacción y el estudio individual. Ya que el docente desempeña el rol de orientador, administrador y expositor activo, y los estudiantes tienen un rol activo en la construcción de su aprendizaje.

Por su lado las técnicas de instrucción son las normas y procedimientos específicos que rigen determinado momento de la instrucción. Las técnicas se caracterizan según la modalidad, pero en general se centran en el docente o en el estudiante.

Como se indicó anteriormente este programa centra su atención e interés en los estudiantes. Por ello las estrategias recomendadas son:



- Debates o discusiones guiadas
- Talleres reflexivos
- Discusión guiada
- Estudio de casos
- Proyectos
- Panel
- Organizadores previos
- Ilustraciones
- Preguntas intercaladas
- Analogías
- Dinámicas de grupo
- Lluvias de ideas

Debate o discusiones guiadas: consiste en el intercambio informal de ideas e información sobre un tema, realizado por un grupo, bajo la orientación dinámica y estimulante del docente.

Taller reflexivo: Es una estrategia integra el hacer, el sentir y el pensar. Permite la cohesión del grupo, el desarrollo autónomo de las capacidades del estudiante y el cambio de hábitos y actitudes.

Estudio de casos: consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen por un grupo de personas.

Proyectos: Esta estrategia permite organizar los conocimientos mediante el tratamiento de la información y el establecimiento de relaciones entre los hechos, los conceptos y los procedimientos que facilitan la adquisición de los conocimientos.

Panel: En esta estrategia se reúnen varias personas para hacer una exposición de sus diferentes enfoques o puntos de vista sobre un tema.

Organizadores previos: se refiere a un material introductorio compuesto por un conjunto de conceptos y proposiciones que recuerdan a los estudiantes lo que ya conocen y los ayuda a organizar la nueva información que están por aprender.

Ilustraciones: son representaciones visuales de conceptos, objetos, procesos o situaciones de una teoría o tema específico. Promueven una relación directa y personal entre el observador y el hecho u objeto observado.

Preguntas intercaladas: se fundamenta en la formulación de preguntas insertadas durante el desarrollo de un tema específico y con fines establecidos. Permiten mantener la atención de los estudiantes además favorecen la comprensión y la obtención de información relevante.

Analogías: son proposiciones de objetos, hechos, situaciones o conceptos concretos y conocidos que se comparan, relacionan o asemejan con otros desconocido, abstracto o complejo.

Dinámicas de grupo: son un conjunto de procedimientos y medios sistematizados de organizar y



desarrollar actividades en grupo. Es una herramienta que puede cooperar en la tarea de motivar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Lluvias de idea: consiste en la exposición de manera libre, sencilla y concreta de las ideas, opiniones o puntos de vista de los participantes con respecto a un tema, sin limitaciones, ni restricciones con el propósito de producir la mayor cantidad de información.

Otro elemento a considerar es la organización del ambiente donde se desarrollará el proceso de enseñanza, este aspecto puede favorecer o por el contrario entorpecer el proceso, por ello el docente debe considerar factores como la accesibilidad al lugar, dimensiones del espacio, temperatura, iluminación, acústica, visibilidad, disponibilidad de mobiliario y de recursos audiovisuales. También es importante fomentar una atmosfera de seguridad, tranquilidad y motivadora para el aprendizaje.

También es importante la organización del grupo, que de ser posible se recomienda estructurar en grupos pequeños, siempre considerando los propósitos de la acción educativa, el tema a desarrollar y las características del grupo, en especial sus intereses, capacidades, discapacidades y ritmos de aprendizaje.



Buenas prácticas

- Indicar los objetivos, la metodología a desarrollar, las competencias esperadas y el plan de evaluación.
- Conocer las ideas previas que tienen los participantes acerca del tema.
- Describir de manera precisa el contexto donde se desarrolla el tema o el problema.
- Mediar cuando se presenten conflictos o diferencias de opinión entre los participantes, orientando la instrucción hacia la búsqueda de consenso, tolerancia y respeto.
- Explorar el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto al proceso de aprendizaje que culmina.

Referencias

Cajal, A. (2020) 32 Dinámicas de Grupo para Jóvenes y Adolescentes. Liferder.

Díaz, F. Hernández, G. (2002) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.



Hernández, M. (s/f) Dinámica de grupo como estrategia de enseñanza para el logro de un aprendizaje significativo.

Montoya, G. (2013) La estrategia de instrucción.

Ojeda, N. (2012) Estrategias, recursos instruccionales y producción de medios.

Rodríguez, R. (2007) Compendio de estrategias bajo el enfoque por competencias.

Evaluación

“Proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo”

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, para disponer de información continua y significativa, que permita conocer la situación, formar juicios de valor y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente (Casanova, 1998)

La evaluación como parte del proceso educativo debe ser democrática, participativa, continua, integral, sistemática y formativa.

Partiendo de estas premisas podemos alegar que la evaluación debe caracterizarse por ser:

Sistemática: implica la aplicación de procesos estructurados, organizados y planificados de forma metódica, en un orden lógico y en concordancia

con el resto de aspectos que integran el proceso de enseñanza.

Planificada: La actividad de evaluación debe ser preparada con anticipación, es preciso determinar los contenidos a evaluar de manera explícita, así como los objetivos y criterios de evaluación y las condiciones en las que se desarrollará la actividad.

Oportuna: para los estudiantes la evaluación debe ser parte de su aprendizaje. Si los estudiantes son informados de manera pertinente y adecuada acerca de sus progresos y dificultades estarán más comprometidos, estimulados e interesados en su formación.

Continua: el proceso de evaluación debe ejecutarse al inicio, durante y a finalizar el proceso de enseñanza para obtener información constante que permita tomar decisiones, detectar dificultades, realizar adecuaciones y mejorar el proceso oportunamente.

Orientadora: la evaluación es un recurso que permite canalizar los esfuerzos de los estudiantes, docentes e instituciones para mejorar los procesos educativos. Los resultados obtenidos del proceso de evaluación permiten caracterizar a los estudiantes, mejorar las estrategias de enseñanza.

Formativa: debe centrar su atención en el mejoramiento del proceso de aprendizaje y enseñanza.



Diagnóstica: los resultados obtenidos deben ser el insumo imprescindible que oriente el desarrollo de la acción educativa.

En las actividades de evaluación deben considerarse los siguientes aspectos:

Actividades preparatorias:

El docente diseña la actividad evaluadora, establece los contenidos a evaluar, los objetivos y criterios de evaluación. Además identifica y adecua los métodos y técnicas de evaluación a la situación concreta, recursos y características del grupo.

El docente expone de manera clara y específica qué se va a evaluar, cómo y por qué.

Los estudiantes deben tener la oportunidad de participar en el diseño de las actividades evaluadoras, además de poder contrastar sus ideas, expresar sus dudas y expectativa sobre la misma.

Considerando la retroalimentación es importante incluir la evaluación de las personas involucradas en el proceso, mediante la aplicación de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Actividades de evaluación

La actividad de evaluación propiamente dicha se realiza mediante la aplicación de procedimientos y técnicas seleccionadas y adecuadas por el docente.

Las técnicas evaluativas e instrumentos recomendados para ser aplicadas en el presente programa educativo son:

Observación sistemática: Es una técnica donde una persona examina atentamente un hecho, un objeto o una actividad que desempeña otra persona. Permite recoger información sobre las áreas afectivas y actitudinales de los estudiantes, también posibilita la identificación de comportamientos no verbales (posturas corporales, expresiones faciales, orientación del cuerpo, gestos, mirada, utilización del espacio personal, entre otros) los cuales aportan información valiosa para el docente.

Este método utiliza los instrumentos: lista de cotejo o de rasgos y registro anecdótico, de eventos y de duración.

Técnicas orales o situaciones orales de evaluación: son aquellos procedimientos en los cuales mediante el intercambio de información, el docente estima y registra el grado de comprensión de los estudiantes sobre los contenidos desarrollado.

Las estrategias de evaluación diálogos, exposiciones, interrogatorios y debates son los más recomendados en función de los propósitos del presente programa.

Ejercicios prácticos: son un conjunto de técnicas que evalúan el desempeño de los estudiantes.

Estas involucran el análisis e interpretación de una situación o hecho planteado y además la generación de productos que permitan demostrar los conocimientos y habilidades adquiridos en el desarrollo de la actividad.



Algunos de las estrategias relacionados con esta técnica son: el análisis de casos y el proyecto.

Actividades de corrección y valoración

Por medio de estas actividades se le asigna una calificación, que puede ser cuantitativa o cualitativa al resultado de la actividad evaluadora, tomando como referencia una escala y criterios de valoración previamente establecido.

De esta manera es posible identificar y caracterizar los conocimientos y habilidades que posee el estudiante al inicio y durante una acción educativa, en el caso de la evaluación diagnóstica y formativa. Y en el caso de la evaluación sumativa permitirá documentar el nivel de logro y desempeño de los mismos.

En las actividades de corrección y calificación es importante la participación activa de los estudiantes ya que esto les permite emitir un juicio personal sobre su trabajo como resultado de sus capacidades y esfuerzo. En consecuencia el estudiante aprende sobre sí mismo, cómo aprende, establece sus fortalezas y debilidades, cómo puede mejorar, es decir asume la responsabilidad de su aprendizaje.

También es significativo que el docente en el rol de evaluador se caracterice por ser: abierto a las nuevas tendencias y conocimientos, centrar su preocupación e interés en los estudiantes, tener creatividad e innovación, saber escuchar, ser empático, reflexivo, asertivo, objetivo y además tener paciencia.

La evaluación se presenta con la oportunidad de crecer y mejorar a todos los individuos y procesos involucrados en la enseñanza y el aprendizaje.

Referencias

Ayala, C. Orrego, J. Ayala, J. (2014) Las prácticas evaluativas como proceso holístico en y con el otro.

Casanova, M (1998) La evaluación educativa.

Marín, J (2009) Evaluación del aprendizaje.

Mauri, T. Valls, E. Barberà, E. (2002) Aprender a construir Conocimientos.

Serrano de Moreno, S. (2002) La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras.

Referencias

“Las referencias o bibliografía son el conjunto de documentos relacionados con los objetivos y contenidos del programa educativo, que sirven de apoyo en el desarrollo del proceso de aprendizaje”

Las referencias deben:

- Tener coherencia interna.
- Estar relacionados con los contenidos específicos de la materia.
- Estar vigentes y actualizados, ediciones y tendencias recientes (con excepción de los clásicos).
- De fácil acceso.
- Presentar diferentes corrientes o posiciones .



- Pueden ser material impreso, audiovisual, electrónico y otras que faciliten el proceso de aprendizaje.

Para el desarrollo del este programa el material bibliográfico recomendado es aquel que trate sobre temas relacionados con la sexualidad, en especial orientados a la prevención de los riesgos relacionados el sexo, derechos sexuales y reproductivos, promoción de la salud sexual y sexualidad responsable, entre otros.

Algunos de los documentos seleccionados como referencias de apoyo y profundización de son:

Cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes: Comisión nacional de los derechos humanos de México (2016)

Municipalidad de Santiago (2016). 100 Preguntas Sobre Sexualidad Adolescente:

Paso del Norte Health Foundation, Two Should Know, SADEC-FEMAP (2009) ¡Conócete, va por tu cuenta! : Programa de educación sexual para jóvenes. Manual para facilitadores.

Defensoría del Pueblo (2013) Derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes.

Ministerio para el poder popular de la salud de Venezuela (2013). Directrices prácticas para intensificar la prevención del VIH-SIDA y otras ITS en Venezuela

Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA (2010) Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (s/f). Salud sexual: Guía de Métodos Anticonceptivos.

PLANEA. (2011) Jóvenes y derechos. Plan Andino para la Prevención del Embarazo adolescente Universidad Metropolitana de Venezuela (2012) Los adolescentes cuentan: Historias de los líderes de la comunidad

Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela: Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI) y Aliadas en Cadena. Provea

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. Venezuela 2016. Manual para la Formación Docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana.

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2000) Promoción de la salud sexual:

De la O, S. (2013) Promoción social.



Unidad I

Emociones, sentimientos y sexualidad

En esta unidad se desarrollan contenidos sobre la influencia que tienen sobre la conducta sexual las emociones y los sentimientos.

La misma corresponde a la etapa de sensibilización – motivación del modelo de concientización de la sexualidad responsable.

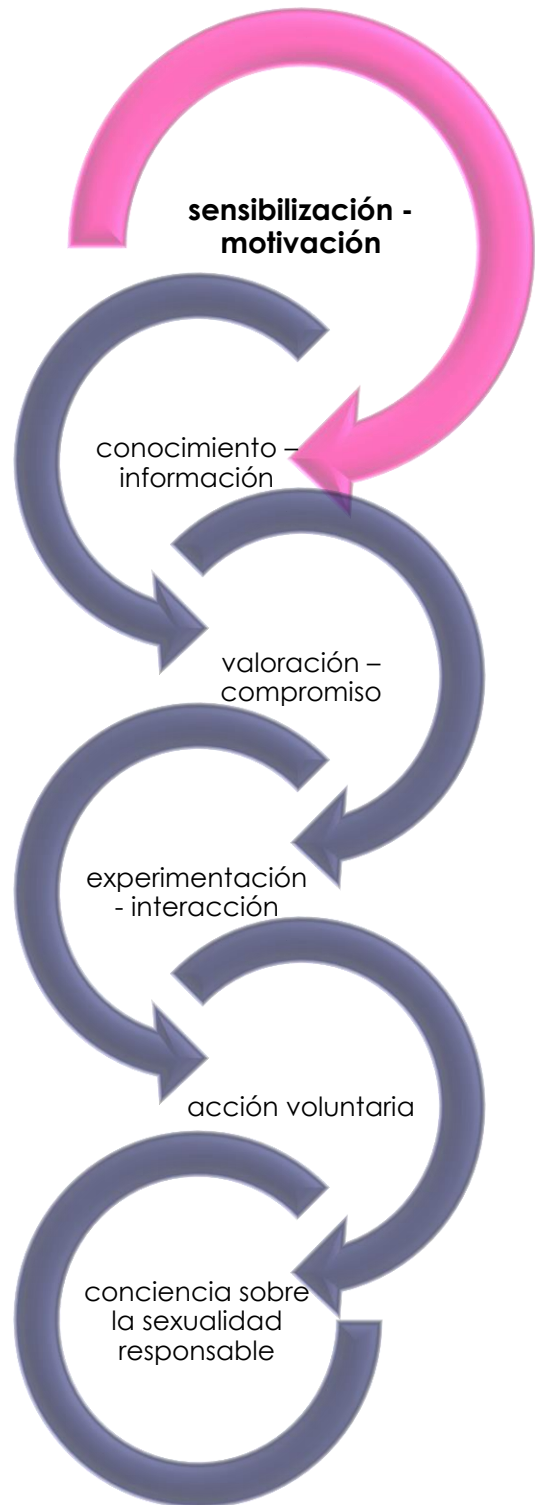
Su objetivo es sensibilizar y motivar a los jóvenes estudiantes acerca de la sexualidad responsable.

Las emociones juegan un papel determinante en la sexualidad y en las relaciones interpersonales, son las encargadas de energizar las actitudes y conductas, intervienen en las decisiones y en la adaptación al entorno.

Además son las generadoras de los sentimientos, los cuales son el producto de la conceptualización y valoración de las emociones. Estos permiten a las personas reaccionar y dar respuesta ante un hecho o situación, también intervienen en la resolución de problemas o conflictos.

Por ello mediante el aprendizaje de las nociones elementales relacionadas con las emociones, sentimientos e inteligencia emocional, los estudiantes podrán identificar y gestionar sus propias emociones y sentimientos para tomar decisiones asertivas sobre la sexualidad, reconocer las emociones de otros, crear empatía y desarrollar capacidades para establecer

relaciones respetuosas y tolerantes con otras personas.





Unidad I : Emociones y sexualidad

Propósito: Sensibilizar y motivar a los estudiantes acerca de la sexualidad responsable


Número de temas: 3

Actividades: 3

Tema 1

Nombre del tema:	Emociones, sentimientos y sexualidad	Tiempo: 45 min
------------------	--------------------------------------	----------------


Objetivos específicos	Actividades de instrucción
Comprender: los conceptos de emociones, sentimientos y sexualidad Identificar las relaciones entre las emociones, los sentimientos y la sexualidad	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes</p> <p>Desarrollo: El docente reparte a los estudiantes unas tarjetas con frases referentes a las emociones, sentimientos y la sexualidad. Les solicita a los estudiantes que utilicen la información y su opinión personal para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir los conceptos de emociones, sentimientos y sexualidad -Conocer las diferencias entre emociones y sentimientos -Identifican los tipos de emociones y sentimientos relacionados con la sexualidad -¿Cuáles emociones han experimentado al vivir su sexualidad? <p>En plenaria y mediante la estrategia de discusión guiada o debate los participantes con orientación del docente socializan los conceptos definidos y a su vez se escriben en el pizarrón o porta folio.</p> <p>Cierre: Se les solicita a los estudiantes que reflexionen sobre los conceptos estudiados y emitan su opinión sobre la influencia de las emociones y sentimientos sobre la sexualidad Finalmente realiza el cierre de la actividad y agradece la participación y el entusiasmo a los estudiantes.</p>
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal, discusión guiada o debate.
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, tarjetas con información.



Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura. Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente
Materiales	Anexo A Conceptualización de emociones, sentimientos y sexualidad Anexo B Frases sobre emociones, sentimientos y sexualidad
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa), dominio del tema.

Tema 2

Nombre del tema	El camino de las decisiones	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Conocer el proceso de toma de decisiones en relación con la sexualidad	<p>Inicio: El docente realiza la introducción del tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar.</p> <p>Desarrollo: El docente proyecta el video "Como tomar decisiones" Soler, Alberto (2019). El docente escribe en el pizarrón o portafolio las fases o etapas señaladas en el video para la toma de decisiones a manera de refuerzo. Posteriormente el docente anuncia que a continuación se desarrollará la dinámica "El camino de las decisiones", explica de qué se trata y organiza a los estudiantes en pequeños grupos (3-5 personas). El docente entrega a cada grupo una tarjeta con una situación que deben analizar y coloca en el piso a modo de baldosas del camino, las láminas de papel con las siguientes indicaciones: ¿Cuál es el problema? ¿Cuáles son las posibles soluciones? ¿Cuál es la mejor opción? Actuó Se asigna un tiempo para el análisis y trascurrido el mismo, cada equipo asigna un representante que recorrerá el camino, deteniéndose en cada baldosa para dar respuesta a la proposición. Al finalizar el docente invita al resto de participantes a evaluar la opción seleccionada. De esta manera el resto de equipos desarrollaran la actividad.</p> <p>Cierre: En plenaria el docente motiva a los estudiantes a reflexionar y compartir sus opiniones sobre la influencias de las emociones y sentimientos en la toma de decisiones sobre la sexualidad. Los estudiantes entregan al docente el análisis de la situación realizado por el grupo El docente realiza el refuerzo y Finalmente realiza el cierre de la actividad y agradece la participación y el entusiasmo a los estudiantes.</p>	
	Estrategia didáctica	técnica expositiva y técnica grupales, dinámica pedagógica



Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario, láminas de papel, tarjetas con información, láminas de papel con fases, computador, software para reproducción de videos, video: Aprende a tomar decisiones en 6 pasos, video proyector, pizarrón o portafolio, marcadores y borrador.
Organización	Las sillas o pupitres organizados en grupos pequeños (3 – 5 estudiantes) en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura. Los estudiantes sentados en grupos pequeños y en círculo o en U de frente al docente.
Materiales	Anexo C Conceptualización del proceso de toma de decisiones Anexo D Indicaciones y camino de las decisiones. Anexo E Situaciones
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, trabajo en equipo (respeto, tolerancia, apertura), contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa), dominio del tema, innovación. También se considera en la evaluación la entrega del análisis de la situación

Tema 3

Nombre del tema		Inteligencia emocional	Tiempo: 45 min
Objetivos	Actividades de instrucción		
Conocer los conceptos elementales sobre la inteligencia emocional y su importancia en la enseñanza y el aprendizaje de la sexualidad	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y solicita a los estudiantes prestar atención</p> <p>Desarrollo: El docente presenta el video "Aprendizaje social y emocional. Entrevista a René Diekstra", realiza una breve descripción del mismo y lo reproduce. Al finalizar el video el docente mediante la estrategia de discusión guiada, solicita a los estudiantes Definan inteligencia emocional Establezcan cuales son las habilidades emocionales y sociales Determinen como pueden contribuir en el proceso de aprendizaje y enseñanza, en especial de la sexualidad A medida que se construyen las conceptualizaciones algunos estudiantes las escriben en el pizarrón o portffolio.</p> <p>Cierre: En plenaria el docente repasa los conceptos desarrollados y solicita los estudiantes reflexionar y emitir su opinión sobre los beneficios personales y sociales de desarrollar la inteligencia emocional. El docente realiza el refuerzo e invita a los estudiantes a interesarse y buscar más información sobre el tema. Finalmente realiza el cierre de la actividad y agradece la participación y el entusiasmo a los estudiantes.</p>		
Estrategia didáctica	Técnica expositiva, audiovisual y técnica grupales, discusión guiada		
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario organizado, computador, software para reproducción de videos, video: Aprendizaje social y emocional, entrevista a René Diekstra, video proyector, pizarrón o portafolio, marcadores y borrador		
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura. Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al		



	docente.
Materiales	Anexo F Conceptualización de inteligencia emocional, habilidades emocionales y sociales.
Evaluación	<p>Evaluación</p> <p>Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, trabajo en equipo (respeto, tolerancia, apertura), contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa), dominio del tema, innovación.</p> <p>Discusión guiada: Se consideran los indicadores participación, También se considera en la evaluación la entrega del análisis de la situación</p>



Referencias

Asociación Española contra el cáncer AECC (s/f).Las emociones [Documento en línea] Disponible en <https://www.aecc.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf> [Consultado, Junio 2021]

Berastegi, Jon. (2007) Emoción vs. Sentimiento [Información en línea] Disponible en <https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2007/11/05/emocion-vs-sentimiento/> [Consultado, Junio 2021]

Chóliz, Mariano. (2005): Psicología de la emoción: el proceso emocional. [Documento en línea] Disponible en <https://psicopedia.org/1510/psicologia-de-la-emocion-el-proceso-emocional-pdf/> [Consultado, Mayo 2021]

Corbin, Juan (s/f) Psicología emocional: principales teorías de la emoción. [Información en línea] Disponible en <https://psicologiaymente.com/psicologia/psicologia-emocional> [Consultado, Mayo 2021]


Esteve, Alfredo (s/f) El sentimiento: entre la filosofía y la neurociencia. [Información en línea] Disponible en <https://proyectosocio.ucv.es/articulos-filosoficos/el-sentimiento-entre-la-filosofia-y-la-neurociencia-por-alfredo-esteve/>

Fondo de Población de las Naciones Unidad UNFPA - Colombia (2021) Descubriendo la sexualidad en familia [Documento en línea] Disponible en https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla_descubriendo_la_sexualidad_en_familia_.pdf [Consultado, Junio 2021]

García, Mariano. Giménez, Sara. (2010) La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. Espiral. Cuadernos del Profesorado [Documento en línea] Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736408> [Consultado, Junio 2021]

Oblitas, Luis (s/f) Las Emociones y su importancia en la Psicología [Información en línea] disponible en <https://institutosalamanca.com/blog/las-emociones-y-su-importancia-en-la-psicologia/#:~:text=En%20psicolog%C3%ADa%20Emoci%C3%B3n%20se%20define%20la%20realidad%20o%20la%20imaginaci%C3%B3n.> [Consultado, Mayo 2021]

Organización Mundial de la Salud, OMS (2006) La salud sexual y su relación con la



Salud reproductiva: un enfoque operativo. [Documento en línea] disponible en <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf> [Consultado, Junio 2021]

Organización Panamericana de la Salud, OPS (2000) Promoción de la salud sexual Recomendaciones para la acción. [Documento en línea] disponible en https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion_salud_sexual.pdf [Consultado, Junio 2021]

RTVE Canal español. Programa: Redes Video Aprendizaje social y emocional. Entrevista a René Diekstra. Canal español RTVE. Información audiovisual en línea disponible en la dirección: <https://www.rtve.es/alcanta/videos/redes/redes-aprendizaje-social-20130526-2130-169/1839588/>
<https://www.youtube.com/watch?v=FdWZg5mwGVw>

Soler, Alberto (2019) Aprende a tomar decisiones en 6 pasos [Información audiovisual en línea] disponible en <https://www.albertosoler.es/aprende-a-tomar-decisiones-en-6-pasos/> [Consultado, Junio 2021]

Thomen, Marta (2019) Qué son los sentimientos: lista, tipos y ejemplos. [Información en línea] Disponible en <https://www.psicologia-online.com/que-son-los-sentimientos-lista-tipos-y-ejemplos-4606.html> [Consultado, Mayo 2021]

Torres, Arturo (s/f) Diferencias entre las emociones y los sentimientos. [Información en línea] Disponible en <https://psicologiymente.com/psicologia/diferencias-emociones-sentimientos> [Consultado, Junio 2021]

Anexo A Tema 1

Definiciones de emoción

1. Una emoción podría definirse como una experiencia afectiva que puede ser agradable o desagradable, que supone una cualidad fenomenológica característica y que compromete tres sistemas de respuesta: cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo (Chóliz Mariano, 2005).

2. Las emociones se suelen definir como un complejo estado afectivo, una reacción subjetiva que ocurre como resultado de cambios fisiológicos o psicológicos que influyen sobre el pensamiento y la conducta. En psicología, están asociadas a distintos fenómenos, incluidos el temperamento, la personalidad, el humor o la motivación (Corbin, Juan s/f).


3. El significado etimológico del término emoción es: el impulso que induce la acción. En psicología, Emoción se define como aquel sentimiento o percepción de los elementos y relaciones de la realidad o la imaginación. Este sentimiento se expresa físicamente mediante alguna función fisiológica como cambios en la respiración, sudoración o en el pulso cardíaco, e incluye algunas reacciones de conducta como relajación, bienestar, ansiedad, estrés, depresión, agresividad o llanto (Oblitas Luis, s/f).

4. La definición de emoción es una reacción de nuestro organismo, psicofisiológica, cognitiva y conductual, que nos conduce a reaccionar de una determinada manera ante un agente externo, como estar contentos por recibir una buena noticia o internos, como estar tristes al recordar un recuerdo amargo. Las emociones aparecen de forma instantánea frente al suceso y tienen una corta duración, tendiendo a situarse en polaridades de emoción positiva o emoción negativa (Thomen, Marta 2019).

Definiciones de sentimientos

1. Los sentimientos son un estado de ánimo que se produce en relación a inputs externos, son considerados la expresión mental de la emoción. Cuando la emoción se procesa en el cerebro y la persona es consciente de dicha emoción y del estado de ánimo que le produce, da lugar al sentimiento, por ello el origen de los sentimientos son las emociones definidas y valoradas racionalmente que determinarán nuestro estado de ánimo (Thomen, Marta 2019).

2. En el ámbito neurocientífico se suele entender al sentimiento como 'sentimiento de una emoción', es decir, como la toma de consciencia de que una determinada emoción está efectivamente en activo. Otros especialistas definen al

 Sentimiento como “aspecto mental de la emoción” o como “experiencia consciente de la emoción” (Esteve Alfredo, s/f).

3. Algunos autores consideran que el concepto de sentimiento está incluido en el de las emociones, es decir son elementos interrelacionados. Desde este enfoque el sentimiento es definido como el componente subjetivo o cognitivo de las emociones, también como la experiencia subjetiva de las emociones, es decir la etiqueta con la que los individuos identifican a las emociones (Berastegi Jon, 2007).

Definiciones de sexualidad

1. La sexualidad es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2006).

2. El término “sexualidad” se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales (OPS, 2000).

3. La sexualidad humana se integra por componentes biológicos, psicológicos, sociales y culturales, por ello no se limita solo a los aspectos biológicos, trasciende y expresa las características propias de cada individuo. Involucra sensaciones, emociones, sentimientos y significados que permiten la comunicación con otros y la expresión de afectos (UNFPA, 2021).

Diferencias entre emociones y sentimientos (Torres Arturo, s/f)

Emociones	Sentimientos
Las emociones son transitorias, lo que hacen que nos saquen de nuestro estado habitual, nos impulsan y motivan hacia la acción.	Los sentimientos son de carácter duraderos y se producen después de las emociones, no hay sentimiento sin emoción.
Son intensas, pero duran menos tiempo.	Son más complejos y menos intensos que las emociones



Emociones	Sentimientos
Se originan en las regiones subcorticales del cerebro, la amígdala y las cortezas prefrontales ventromediales, creando reacciones bioquímicas en el cuerpo que alteran el estado físico.	El sentimiento involucra la capacidad de pensar y reflexionar de manera consciente sobre lo que se siente.
Son energía que se mueve a través de nuestro cuerpo y que sólo se detienen si tenemos la capacidad de reprimirlas.	Son la interpretación de las reacciones emocionales.
Las emociones no son ni buenas ni malas como tal, todas tienen un origen evolutivo y adaptativo, por lo que es una respuesta del organismo a diversos estímulos para la supervivencia de la persona	Son bidireccionales, están generados por el intercambio entre los procesos mentales básicos y primitivos, la consciencia y el modo holístico en el que se valora y se experimenta una situación
Las emociones preceden a los sentimientos, son físicas e instintivas. Por este motivo, pueden medirse objetivamente mediante el flujo sanguíneo, la actividad cerebral, las microexpresiones faciales y el lenguaje corporal.	Involucran información cognitiva, generalmente subconsciente, la cual no se pueden medir con precisión.



Anexo B Tema 1

Frases sexualidad

... incluye el sexo, la identidad de género, la orientación sexual, los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, las relaciones sexuales y la reproducción

... se vive y se expresa a través de nuestros sentimientos, pensamientos, creencias, actitudes, valores, fantasías, conductas, prácticas y relaciones interpersonales.

... está influenciada por factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales, éticos, políticos, religiosos y de género.

... es parte importante en la vida de las persona y se desarrolla de distintas maneras de acuerdo con la edad, al entorno familiar, cultural, las oportunidades y libertades personales.

... debe expresarse y disfrutarse libremente sin presiones, violencia ni discriminación.

Frases emociones y sentimientos

... forman parte de la dimensión afectiva del desarrollo humano.

...son reacciones psicofisiológicas (emociones)

...activan los sistemas biológicos encargados de la expresión facial, la voz y los músculos (emociones)

... impulso que induce la acción (emociones)

...es el resultado de una emoción (sentimiento)

... percepción conciente de una emoción (sentimiento)

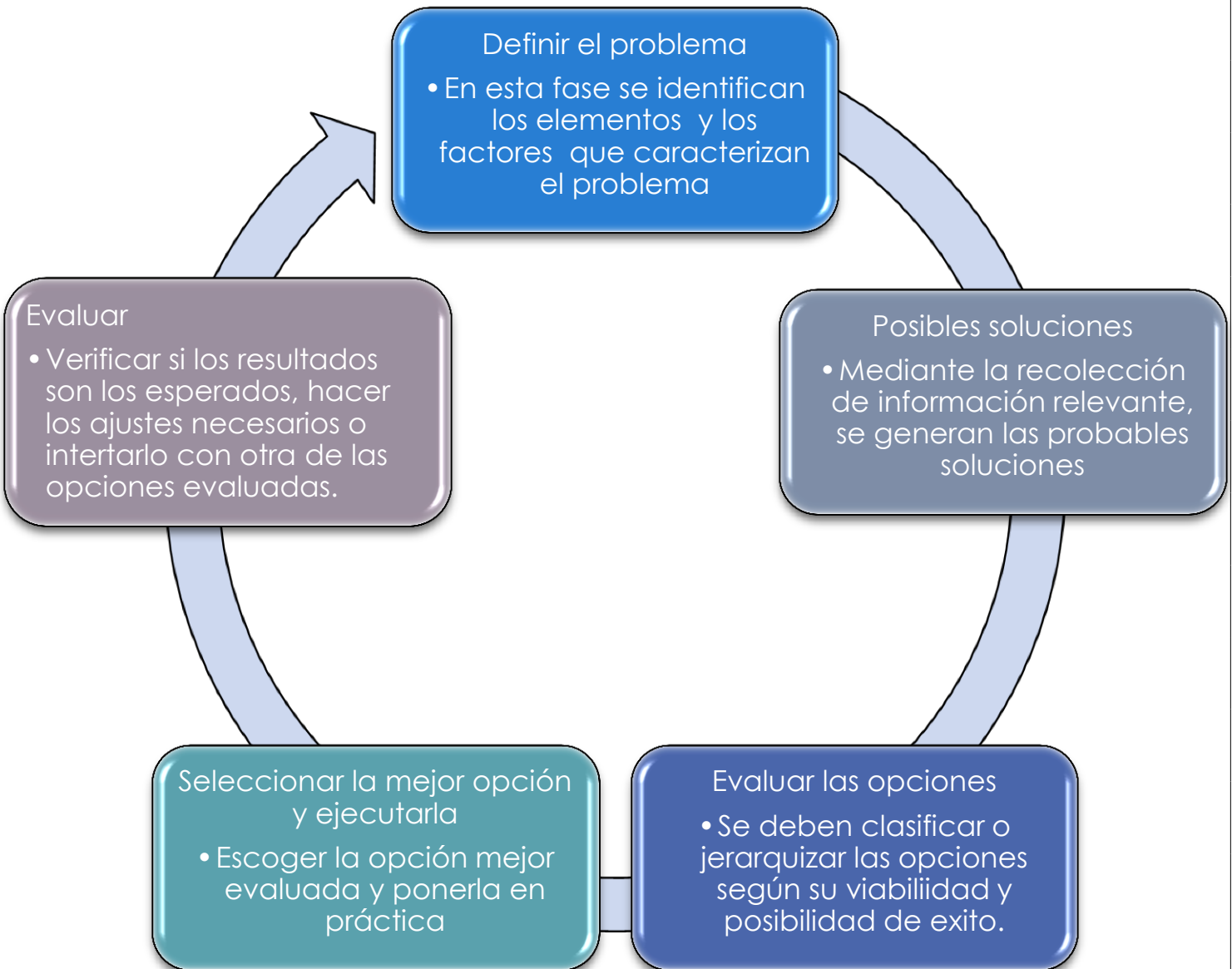
...son duraderos en el tiempo



Anexo C Tema 2

Conceptualización del proceso de toma de decisiones

Tomar decisiones es la capacidad de seleccionar una opción entre varias posibilidades para resolver un problema o situación. Esta habilidad es imprescindible en todas las áreas de la vida.





Anexo D Tema 2

Indicaciones de la dinámica “Camino de las decisiones”

El camino de las decisiones es una dinámica pedagógica mediante la cual se recrea el proceso de toma de decisiones sobre un conjunto de situaciones relacionadas con la sexualidad, con el objetivo activar los factores cognitivos y afectivos involucrados en la toma de decisiones, además de generar la experiencia de aprendizaje.

Indicaciones

1. Se establecen pequeños grupos de 2 – 3 estudiantes.
2. La dinámica consiste en entregar a cada grupo una tarjeta con una situación la cual debe ser analizada por los integrantes para dar respuestas a las preguntas que conforman el camino de las decisiones, al cabo de 20 minutos aproximadamente cada grupo debe seleccionar a un representante, el cual transitará el camino de las decisiones con el apoyo del resto del grupo, al culminar el docente invita al resto de los participantes a expresar su opinión sobre la situación y el análisis realizado sobre ella. Sucesivamente el resto de los grupos desarrolla el mismo esquema.
3. En el piso del espacio de aprendizaje se colocaran varias piezas de papel que harán de baldosas del camino. En total son 5 que corresponde a los siguientes aspectos:
 - ¿Cuál es el problema?: En este punto, se describe el problema de manera objetiva y subjetiva, se requiere que el participante exprese las emociones y sentimientos que le genera la situación en estudio.
 - ¿Cuáles son las posibles soluciones?: Mediante la reflexión (pensar y sentir) se establecen las diversas soluciones.
 - ¿Cuál es la mejor? : Se evalúan las posibilidades de solución, en función de su viabilidad y considerando las necesidades afectivas de los participantes (sentirse bien consigo mismo).

Actuó: Se escoge la opción mejor evaluada y se enuncia, realizando un breve comentario sobre las razones por las cuales se escogió y cuáles son las expectativas de solución.
4. El docente al finalizar la dinámica, les solicita a los participantes expresen su opinión sobre la misma, específicamente qué les gusto, lo que no les gusto y cuales aspectos pueden mejorarse.



Anexo E Tema 2

Situaciones

1. Hace unas semanas conocí a un chico guapísimo por Insta. Es amigo de una amiga mía. Nos vimos y enseguida hubo química, estuvimos coqueteando... y al final la cosa fue subiendo de temperatura, estábamos bien en alto y cuando saqué los condones me dijo que él prefería hacerlo sin, que si no confiaba en él...

2. Yasmina y Marcos llevan unos meses saliendo juntos, pero hace tiempo que Marcos quiere "hacerlo" y amenaza a Yasmina con la frase "si no lo hacemos, tendré que buscar a otra persona".

3. Jenny y Pablo están saliendo juntos desde hace unos meses. Se conocen del barrio y se gustan un montón. El miércoles pasado, Pablo la fue a buscar a casa y cuando bajó, él se sintió mal. Ella llevaba puestos unos pantalones cortos, los mismos que llevaba el día que le pidió para salir y que le encantaban, pero ahora le parecían demasiado cortos. Tuvieron esta conversación:

Pablo: ¿Vaya pantalones, no?

Jenny: Pero si antes te gustaban...

P: Pues ahora ya no

J: Qué te pasa?... Pues los pantalones son míos y el cuerpo también, así que no me los pienso cambiar...

Pero al miércoles siguiente, cuando vuelven a quedar, Jenny se va a poner esos pantalones y se lo piensa dos veces, duda...

4. El otro día estaba en un bar con mis amigos y encontramos unas lindas chicas. Mi amigo José empezó a coquetear con ellas, les invitó un trago y me las presentó, al rato ya todos estábamos conversando y pasándola bien.

Mi amigo José me comenta que era hora de llevar a las chicas a un sitio más íntimo y la manera más fácil era colocarles en sus bebidas una droga para que estuvieran más dispuestas a intimar con nosotros.

Todos mis amigos estaban de acuerdo, y me animaban a unirme a ellos, me decían que si no era tonto o miedoso.

5. Alberto es novio y ha tenido relaciones sexuales hace unos meses con Miriam, pero desde hace unas semanas está sintiendo algo muy especial por su amigo Juan. No sabe si debe decírselo o no.



Anexo F Tema 3

Conceptualización de inteligencia emocional, habilidades emocionales y sociales.

Inteligencia emocional

Existen diversos conceptos de la inteligencia emocional según la visión del investigador que lo emite, por ejemplo para Gardner la inteligencia emocional se define como el potencial biopsicológico para procesar información que puede generarse en el contexto cultural para resolver los problemas. Los investigadores Mayer y Cobb indican que la inteligencia emocional es la habilidad para procesar la información emocional con exactitud y eficacia, incluyendo la capacidad de percepción, asimilación, comprensión y gestión de las emociones.

Para Goleman es el conjunto de destrezas, capacidades, actitudes y competencias que determinan las conductas de un individuo. Es la capacidad de reconocer nuestras emociones y las de los otros, para así motivar y gestionar nuestra emocionalidad a lo largo de la vida.

El desarrollo de la inteligencia emocional permite que los individuos tengan la habilidad de percibir las emociones propias y las de otros, tener dominio de sus emociones para responder de manera adecuada a las circunstancias que se les presenten, establecer relaciones interpersonales fundamentadas en el respeto y consideración de las emociones y desarrollar labores de diversas naturaleza, las cuales sean emocionalmente gratificante (García Mariano, 2010).

Habilidades emocionales y sociales

Las habilidades emocionales personales y sociales según el modelo propuesto por García y Giménez se dividen en dos dimensiones, la dimensión endógena o interna la cual está relacionada con las características propias del individuo, mientras que la dimensión exógena o externa se relaciona con los comportamientos de adaptación al entorno de los individuos.



Dimensión endógena	Dimensión exógena
Responsabilidad: Capacidad de un individuo de comprender y entender las consecuencias que pueden generar sus acciones en su futuro.	Habilidad para crear modelos mentales: Capacidad para construir modelos a partir de las nuevas experiencias con el entorno y relacionarlos con los modelos pres existentes.
Sentido común: Capacidad de planificar, organizar y controlar aspectos de forma responsable.	Persuasión: Capacidad para influir en los comportamientos de otros.
Voluntad: Habilidad de los individuos de preservar, pese a las dificultades u obstáculos	Capacidad para adaptarse al entorno: Habilidad para asumir pautas de conductas a partir de la observación con el objetivo de adecuar su comportamiento al establecido por el grupo social.
Capacidad de aprender: Destreza para adquirir conocimientos y adoptar comportamientos mediante el proceso de aprendizaje.	Empatía: Capacidad de ponerse en el lugar de otra persona.
	Capacidad para relacionarse: Destreza para establecer relaciones interpersonales o lazos sociales con otros individuos.
	Capacidad de comunicación: Habilidad para intercambiar mensajes, ideas, opiniones con otras personas y organizaciones.



Unidad II

Sexualidad humana y responsable

Esta unidad corresponde a la etapa de conocimiento – información del modelo de concientización de la sexualidad responsable, en ella se aborda las nociones elementales de la sexualidad humana y responsable.

Su objetivo es adquirir conocimientos acerca de la sexualidad humana y sexualidad responsable desde los enfoques biológico y psicológico.

Se desarrollan los conocimientos acerca el desarrollo sexual, la anatomía sexual, orientación sexual, identidad sexual, salud sexual, sexualidad responsable y los rasgos que caracterizan a los individuos sexualmente sanos y responsables.

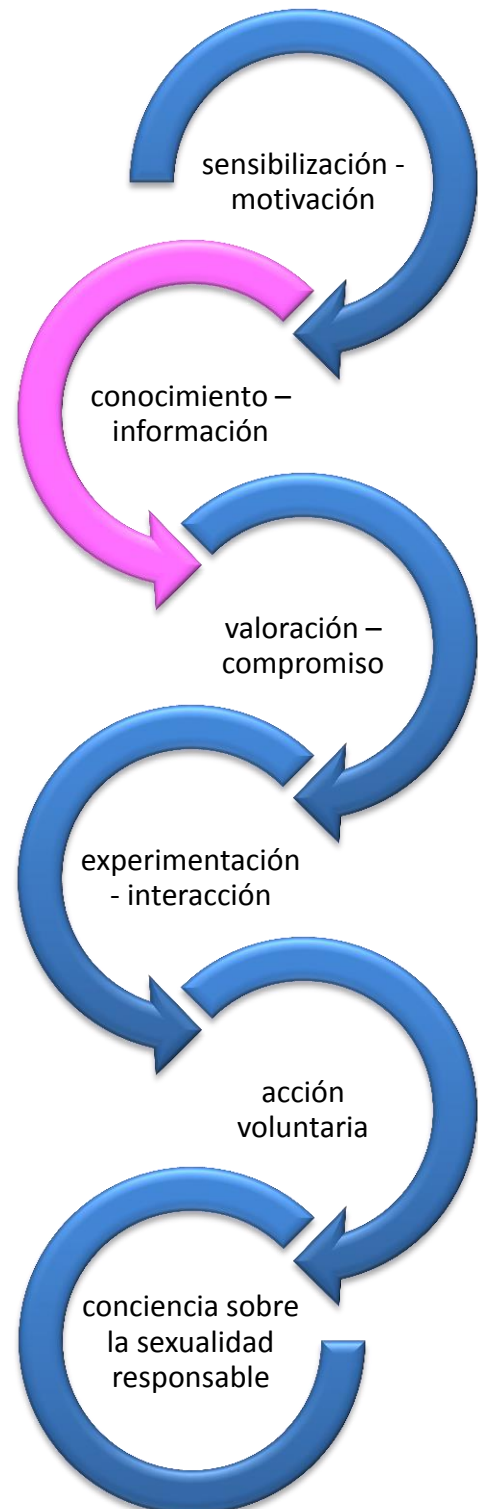
En lo referente al desarrollo sexual se estudiarán las características (físicas y psicológicas) de la sexualidad en cada etapa de vida. En el caso de la anatomía sexual se abordan las características y funciones de los órganos sexuales y reproductivos, además se identificarán las etapas que conforman la respuesta sexual.

Por su parte durante el estudio de la identidad sexual y orientación sexual se identificarán los elementos que determinan la forma como las personas se identifican y relacionan sexualmente.

En lo relacionado con la salud sexual, se aborda los cuidados de la salud y la prevención de

enfermedades vinculadas con sexualidad.

Y acerca de la sexualidad responsable se estudiarán las características distintivas de una persona sexualmente responsable.





Unidad II : Sexualidad humana y responsable

Propósito: Adquirir conocimientos acerca de la sexualidad humana y sexualidad responsable



Número de temas: 4

Actividades: 4

Tema 1

Nombre del tema: Desarrollo sexual y anatomía sexual | Tiempo: 45 min

Objetivos específicos	Actividades de instrucción
Comprender la evolución de la sexualidad durante las diferentes etapas de la vida e identificar las características y funciones de los órganos sexuales	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: Mediante una actividad lúdica llamada “ yo lo tengo y tú también” , se abordaran los conceptos relacionados con la anatomía sexual, zonas erógenas y respuesta sexual.</p> <p>El docente organiza a los estudiantes en grupos pequeños de 3 o 4 integrantes, de cada grupo se elige un representante, al cual se le entrega el concepto que mediante mímica debe ayudar a sus compañeros adivinar. Cuando el concepto es adivinado, el docente entrega una tarjeta con información a otro integrante del grupo para que lo lea en voz alta. De la misma manera cada grupo realiza la actividad.</p> <p>Cuando todos los grupos han participado en el juego, el docente mediante una presentación desarrolla los conceptos relacionados con desarrollo sexual y anatomía sexual, zonas erógenas y respuesta sexual.</p> <p>Cierre: En plenaria y mediante la estrategia de preguntas intercaladas el docente, estimula a los estudiantes a reforzar o despejar dudas sobre los conceptos desarrollados. Finalmente realiza el cierre de la actividad y agradece la participación y el entusiasmo a los estudiantes.</p>
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal, juego, preguntas intercaladas.
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, tarjetas con información.
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el



	<p>mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura. Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente</p>
Materiales	<p>Anexo G Conceptualización de las nociones relacionadas con anatomía sexual y desarrollo sexual Anexo H Instrucción de la actividad lúdica “yo lo tengo, tú también”</p>
Evaluación	<p>Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa). Preguntas intercaladas (interrogatorio) comprensión del tema</p>

Tema 2

Nombre del tema:	Sexo y género	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Conocer e identificar los conceptos relacionados con el sexo y el género.	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: El docente proyecta un conjunto de imágenes referentes a los conceptos sexo biológico, género, identidad sexual, orientación sexual, expresión de género y diversidad sexual. Les solicita a los estudiantes que por unos minutos observen las imágenes.</p> <p>Pasado el tiempo el docente les realiza las siguientes pregunta:</p> <p>A que hacen referencias las imágenes</p> <p>Con cual elemento de la sexualidad se relacionan</p> <p>En plenaria se reflexionan sobre las interrogantes y se establecen a que concepto corresponde cada imagen. Posteriormente el docente escribe en el pizarrón los conceptos uno al lado del otro. Y les solicitan a los estudiantes que mediante una lluvia de ideas construyan cada uno de los conceptos. A medida que se construyen los conceptos el docente participa concretando la idea y escribiendo en el pizarrón el concepto construido.</p> <p>Posteriormente el docente proyecta el video "encasillar a las personas". Al finalizar el video el docente le pide a los estudiantes que emitan su opinión sobre el mismo haciendo la analogía con diversidad sexual.</p> <p>Cierre: En plenaria se reflexiona sobre los conocimientos desarrollados en la clase.</p> <p>Finalmente el docente agradece la participación y el entusiasmo a los estudiantes.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica grupal, Técnica expositiva, imágenes, lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, imágenes, computador, video, software para reproducción de video o internet (YouTube).	
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación	



	agradable y segura. Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente
Materiales	Anexo I Conceptualización e imágenes de sexo biológico, género, identidad de género o sexual, orientación sexual, expresión de género y diversidad sexual.
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa), comprensión del tema.

Tema 3

Nombre del tema:	Salud sexual	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Conocer las nociones elementales sobre la salud sexual	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: El docente organiza a los estudiantes en pequeños grupos y entrega a cada uno una tarjeta con información referente a: cuidados de la salud sexual y reproductiva, higiene sexual, medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo no planificado. Y trastornos sexuales.</p> <p>Además de láminas de papel, marcadores de colores, revistas o imágenes y pegamento. Y les solicita que realicen una infografía sobre la información asignada.</p> <p>Transcurrido un tiempo prudencial, el docente selecciona a un estudiante de cada grupo, el cual debe presentar la infografía.</p> <p>Cierre: En plenaria se socializan los conceptos estudiados y se despejan las dudas. Finalmente el docente agradece la participación y el entusiasmo a los estudiantes.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica grupal, taller, discusión guiada o debate.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, tarjetas con información, láminas de papel, revista o imágenes y pegamento.	
Organización	Las sillas o pupitres organizados en grupos formado un círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura. Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente	
Materiales	Anexo J Conceptualización sobre los cuidados de la salud sexual y reproductiva, higiene sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo no planificado. Y trastornos sexuales.	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes	



indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa), dominio del tema.

Tema 4

Nombre del tema:	¿Soy un adulto sexualmente responsable y sano?	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Conocer las características de un adulto sexualmente responsable y sano	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: El docente reparte a cada uno de los estudiantes un cuestionario que deben responder de manera individual y da las instrucciones necesarias. Transcurrido un tiempo prudencial, el docente solicita a un estudiante que lea la primera proposición del cuestionario sin indicar su respuesta. De esta manera se desarrolla el análisis de cada una de las proposiciones.</p> <p>Cierre: En plenaria mediante la estrategia de discusión guiada los participantes con orientación del docente intercambian opiniones y puntos de vistas sobre las características de un adulto sexualmente responsable. Finalmente el docente agradece la participación y el entusiasmo a los estudiantes.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica grupal, cuestionario, discusión guiada o debate.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, tarjetas con información.	
Organización	<p>Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura.</p> <p>Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente</p>	
Materiales	<p>Anexo K Conceptualización de sexualidad responsable y cualidades de una persona sexualmente responsable.</p> <p>Cuestionario sobre las características de un adulto sexualmente responsable y sano.</p>	



Evaluación

Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa), dominio del tema.

Referencias

Aguirre, Carmen. (2012) Sexualidad humana. Universidad Católica Los Ángeles Facultad de Ciencias de la Salud – Departamento Académico de salud reproductiva. Chimbote - Perú

Asociación Española contra el cáncer AECC (s/f).Las emociones [Documento en línea] Disponible en <https://www.aecc.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf> [Consultado, Junio 2021]

Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social de Costa Rica BINASSS (2003) Sexualidad y Salud sexual y reproductiva. Manual de contenidos. Documento en línea disponible en la dirección: <https://www.binasss.sa.cr/adolescencia/todas/Sexualidad%20y%20salud.pdf> [Consultado, Julio 2021]

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2016) Manual para la formación docente en educación integral de la sexualidad Humana. Documento en línea disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Manual%20UPEL.pdf> [Consultado, Junio 2021]

Fundación de salud Paso del Norte (2011) Programa de educación sexual para jóvenes: Conócese, va por tu cuenta. Documento en línea disponible en la dirección: <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=24&subs=186&cod=1612&page=12> chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/manual_de_sexualidad_para_jovenes.pdf [Consultado, Julio 2021]

Instituto Nacional de la mujer México (2021) Alerta con todos los sentidos frente a la violencia contra las mujeres. Información en línea disponible en

 <http://alertadegeneroslp.org.mx/> [Consultado, Agosto 2021]

Mejía, Gerardo, Rosales Damián, Ramírez Sergio y Del Pino Mireya. (2012) Diversidad sexual. Guía para la acción pública. Documento en línea disponible en la dirección: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/14%20GAP_HOMO_WEB_Ax.pdf [Consultado, Julio 2021]

Municipalidad de Santiago, Santiago de Chile (2016) 100 Preguntas Sobre Sexualidad Adolescente. Documento en línea disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/100-Preguntas-Sobre-Sexualidad-Adolescente.pdf> [Consultado, Julio 2021]

Muñoz, María. (2007) Los senos. Anatomía, evolución y cuidados dermocosméticos Documento en línea disponible en la dirección: <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-los-senos-anatomia-evolucion-cuidados-dermocosmeticos-13114084> [Consultado, Agosto 2021]

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2000) Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción. Documento en línea disponible en la dirección: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51672> o chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51672/ReunionSaludSexual2000_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado, Julio 2021]

Dirección General de Salud Reproductiva. (2002). La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar Documento en línea disponible en la dirección: <http://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/ff808181463cc53c01466d0387cd009e> [Consultado, Julio 2021]




Anexos Unidad II

Anexo G Tema 1

Desarrollo sexual

Etapas	Características
Infancia	<p>En la infancia el comportamiento sexual es determinado por la edad del niño, lo que el niño observa y lo que se le enseña al niño.</p> <p>Los niños menores de 4 años suelen tener conductas como: Explorar y tocarse las partes privadas, en público y en privado. Mostrar las partes privadas a otras personas. Tratar de tocar los pechos de la madre u otras mujeres. Quitarse la ropa y querer estar desnudo. Hacer preguntas acerca de su cuerpo y el cuerpo de otras personas</p> <p>Cuando alcanza los 4 años y hasta los 6 años, los niños manifiestan comportamientos tales como tocarse las partes privadas a propósito (masturbación), a solas o en la presencia de otros. Tratar de mirar a otras personas cuando están desnudas o desvistiéndose. Imitar comportamientos de pareja (como besarse o tomarse de las manos).</p> <p>Desde los 7 a los 10 años se acentúa conductas como tocarse las partes privadas a propósito (masturbación), usualmente en privado. Jugar con niños de la misma edad a juegos que involucran comportamiento sexual. Ver o escuchar material de contenido sexual a través de los medios de comunicación (televisión, películas, juegos, Internet. Querer más privacidad y comenzar a sentir atracción sexual e interés hacia otros niños o niñas de su edad.</p>
Pubertad y adolescencia	<p>La pubertad o la adolescencia temprana (10-13 años) se caracteriza por importantes cambios corporales y funcionales como el inicio de la menstruación (menarquia), el crecimiento de vello en las axilas y en la zona genital, el desarrollo de los senos en las mujeres y el aumento del tamaño de los testículos en los varones. A nivel psicológico pierde el interés por los padres y prefiere la compañía de sus contemporáneos. Aumenta el interés por la apariencia física.</p> <p>En la adolescencia media entre los 14 y 16 años, ya se ha completado el crecimiento y desarrollo somático. La importancia de los amigos y el conflicto con los padres es un rango psicológico característico de este periodo, así como actitudes de invulnerabilidad que los lleva a tener conductas riesgosas, esto se</p>

Etapas	Características
	<p>debe a que los lóbulos frontales son la última área del cerebro en madurar y estos desempeñan un papel importante en la toma de decisiones complejas, el control de los impulsos y la capacidad de tener en cuenta varias opciones y consecuencias. A esta edad muchos adolescentes se interesan por experimentar relaciones románticas y sexuales.</p> <p>Entre los 17 y 19 años en la llamada adolescencia tardía no se presentan cambios físicos y los adolescentes han alcanzado la altura definitiva que tendrán como adultos, en general los jóvenes aceptan su imagen corporal. En el plano psicológico tienen ahora un sentido más firme de su propia individualidad y pueden identificar sus propios valores. Se centran más en el futuro y basan sus decisiones en sus ilusiones e ideales. Las amistades y las relaciones románticas se tornan más estables.</p>
Adultez	<p>La adultez representa una etapa en el desarrollo humano donde el cuerpo ha logrado un estado ideal de madurez. En materia de sexualidad, este momento representa la oportunidad de experimentar, conocer y profundizar en la propia expresión sexual.</p> <p>En la adultez joven entre los 20 y 30 años, en el ámbito sexual es una etapa de experimentar, conocer, buscar y profundizar en la propia expresión sexual. Conviven la incertidumbre con la completa satisfacción, y está presente todavía la preocupación adolescente sobre la destreza en la práctica del sexo. En la medida en que se logra madurez cada persona desarrolla su sexualidad con total libertad y plenitud, en especial su orientación sexual (heterosexual, homosexual o bisexual)</p> <p>La adultez propiamente dicha se inicia aproximadamente a partir de los 40 años, en esta etapa comúnmente ya se encuentra establecida la orientación sexual, el tipo de vida, el estado civil y la estabilidad con la pareja, o la vida en solitario. Estos aspectos repercuten en el comportamiento sexual, también continúan presentes los recuerdos de etapas previas, las fantasías, deseos, las asociaciones y expectativas que conforman y caracterizan la conducta sexual de cada individuo.</p>
Madurez	<p>En la madurez la sexualidad está determinada por la actitud que el sujeto ha tenido ante el sexo durante toda su vida. Quienes viven mal la sexualidad en su etapa de la madurez son las personas que se han quedado limitadas a un modelo juvenil, o incluso adolescente, de las relaciones amorosas y sexuales.</p> <p>La sexualidad en la madurez ofrece la riqueza de haber profundizado en todos los aspectos y posibilidades del encanto</p>



Etapas	Características
	<p>amoroso. Se conocen hasta en los detalles más mínimos, propios y de la pareja, cada uno tiene una experiencia completa del cuerpo del otro, sabe exactamente cómo darle placer.</p> <p>Sin embargo en esta etapa son frecuentes problemas que limitan o impiden un desarrollo completo de la vida sexual de las personas maduras, tales como: La falta de pareja: la mayoría de las personas de 75 o más años de edad son viudos o viudas. La carencia de privacidad: la mayoría viven en residencias o con familiares. La limitación de su autonomía. La dependencia del entorno. La dificultad física para mantener relaciones sexuales.</p>

Anatomía sexual

La anatomía sexual está referida al conjunto de órganos sexuales y reproductivos tanto externos como internos de los seres humanos. Sin embargo es importante destacar que cualquier parte del cuerpo puede ser sexual, tal es el caso del cerebro, el cual se considera el órgano sexual más importante ya que controla la respuesta sexual de las personas. Así mismo la piel con sus millones de terminaciones nerviosas también puede incluirse con un órgano sexual.

Anatomía sexual femenina

Anatomía sexual femenina externa: la vulva y las mamas constituyen la parte externa de la anatomía sexual femenina. La vulva está conformada por diversas formaciones cutáneas, musculares, glandulares y eréctiles, que rodean exteriormente el orificio vaginal y se extiende desde el pubis hasta el periné.

Labios vaginales

Los labios vaginales son pliegues de piel alrededor de la abertura vaginal. Los labios mayores (labios externos) generalmente son carnosos y están cubiertos de vello púbico. Los labios menores (labios internos) están dentro de los externos. Hacia adelante se unen y forman el Capuchón del clítoris y hacia atrás se pierden en los labios mayores. No poseen vellos pero sí numerosas glándulas sebáceas, sudoríparas, vasos sanguíneos y terminaciones nerviosas.

Clítoris

Es un órgano muy sensible, central, único, eréctil, y sobresale en la parte anterior de los pliegues de los labios menores, arriba del meato urinario. El clítoris se compone de un tejido esponjoso que se expande durante la excitación sexual.

Vestíbulo



Es un espacio de forma oval cuyos lados están formados por los labios menores. En él se encuentran el meato urinario y el introito u orificio vaginal.

Orificio uretral

El orificio uretral es una pequeña abertura por donde se expulsa la orina que está ubicada justo debajo del clítoris.

Abertura de la vagina

La abertura vaginal se encuentra justo debajo del orificio uretral.

Himen:

Es una membrana delgada que cierra el orificio superficial de la vagina, la cual está presente en la mayoría de las mujeres desde su nacimiento. Su forma y elasticidad varían de mujer a mujer, presenta en su porción central uno o más orificios que permiten la salida de secreciones vaginales.

Monte de Venus

El monte de Venus es una zona cutánea ubicada delante de la sínfisis pubiana en forma de almohadilla o montículo carnoso que se encuentra sobre la vulva. Posterior a la pubertad se cubre de vello púbico. Protege al hueso púbico.

Mamas

Son una parte del cuerpo de la mujer sumamente importante, ya que son fuente de alimentación y nutrición para sus hijos durante la lactancia. Además las mamas o senos tienen también funciones estéticas y sexuales, ya que son uno de los atributos más atractivos del organismo femenino.

Las mamas en la especie humana, se localizados en la pared anterior del tórax, internamente son glándulas sudoríparas modificadas para producir leche. Cada seno está formado por 15-20 lóbulos separados entre sí por tejido conectivo y adiposo. Los lóbulos se dividen en numerosos lobulillos más pequeños, que terminan en docenas de minúsculos bulbos capaces de producir leche.

En el centro de cada seno hay una zona circular que recibe el nombre de areola y contiene pequeños corpúsculos denominados tubérculos de Montgomery, que durante la lactancia producen una secreción que lubrica la piel. En el centro de cada areola se halla el pezón, formado por tejido eréctil que facilita la succión.

El seno está irrigado por vasos sanguíneos y linfáticos. El tejido adiposo ocupa los espacios existentes entre los lobulillos y los canales, lo que proporciona una función aislante y amortiguadora. Su cantidad y aspecto es variable de un individuo a otro (Muñoz, 2007).



Anatomía sexual femenina interna

Vagina

Es un conducto fibro-muscular-elástico, que comunica al útero con la vulva. Sus paredes están cubiertas por membranas mucosas y rugosas las cuales por lo general están juntas, pero que durante la excitación se van separando para albergar al pene durante el coito

Útero

El útero es un órgano central, muscular y elástico con forma de pera del tamaño de un puño pequeño. Durante la excitación sexual, la parte baja del útero se eleva hacia el ombligo. Esto hace que la vagina se expanda lo que se conoce como “expansión del tubo vaginal”.

Trompas de Falopio

Son dos conductos delgados, que se localizan en la parte superior del útero, que transportan los óvulos desde los ovarios hasta el útero. El esperma viaja a través de estas trompas para intentar fecundar el óvulo.

Ovario

Los ovarios o gónadas femeninas son dos órganos pares, ubicados en la pelvis tienen la función de almacenar los óvulos y de producir hormonas, entre ellas, el estrógeno, la progesterona y la testosterona.

Glándulas de Bartolino

Las glándulas de Bartolino se encuentran a ambos lados de la abertura vaginal. Liberan un líquido que lubrica (moja) la vagina durante la excitación sexual.

Anatomía sexual masculina

Anatomía sexual masculina externa: el pene y el escroto son las dos partes de la anatomía sexual externa

Escroto

El escroto es una “bolsa” de piel que cuelga debajo del pene; contiene los testículos y los mantiene a la temperatura correcta.

Pene



Está compuesto de raíz, cuerpo y glande. La raíz y el cuerpo están constituidos por tejidos eréctiles que bajo el influjo del sistema nervioso, aumentan de tamaño, grosor y dureza debido al flujo de sangre que reciben.

El glande

Se conoce como la cabeza o la punta del pene. Allí está ubicada la abertura de la uretra. Por este lugar, salen la pre-eyaculación (líquido preeyaculatorio), el semen (eyaculación) y la orina.

Anatomía sexual masculina interna

Testículos

Los testículos son las gónadas masculinas, con forma de pelota ubicadas dentro del escroto, responsables de la producción de espermatozoides y de la síntesis de las hormonas sexuales masculinas, la testosterona.

Epidídimo

El epidídimo es un conducto en el que el espermatozoide madura. Conecta cada testículo con cada conducto deferente y almacena el espermatozoide antes de eyacular.

Conducto deferente

Es un conducto largo y angosto que, durante la eyaculación, transporta el espermatozoide desde el epidídimo hasta las vesículas seminales.

Vesículas seminales

Las vesículas seminales son dos órganos pequeños que producen el semen, el fluido por el cual se mueve el espermatozoide. Se encuentran ubicadas debajo de la vejiga.

Próstata


La próstata produce un líquido que ayuda al espermatozoide a moverse; es aproximadamente del tamaño de una nuez o de una pelota de golf.

Uretra

La uretra es un conducto que transporta la orina, la pre-eyaculación y el semen a la abertura de la uretra para que salgan del cuerpo.

Zonas erógenas

Se llama zona erógena a las partes del cuerpo que, al ser estimuladas, pueden generar una respuesta de placer o excitación sexual. La piel que se considera el órgano de mayor extensión del cuerpo humano, tiene millones de terminaciones


 nerviosas que son susceptibles de ser estimuladas, por ello toda la superficie corporal puede funcionar como zona erógena, pero existen algunas más susceptibles como lo son: el pene, el clítoris, los labios vaginales menores, los testículos, la entrada de la vagina, la zona anal, la próstata, los pezones, los lóbulos de las orejas, el cuello, los labios, entre otras.

Respuesta sexual

La respuesta sexual humana son el conjunto de cambios fisiológicos que experimenta los órganos sexuales (forma y función) producto de la excitación sexual.

Fases de la respuesta sexual

Fase	Definición	Mujer	Hombre
Excitación	Es producto de una situación estimulante de contacto, visión o imaginación, donde el cerebro envía mensajes que producen cambios en el cuerpo, que son involuntarios tales como respiración acelerada, aumenta el ritmo cardíaco y se produce tensión muscular en todo el cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> Erección del clítoris, sale de su capuchón para facilitar su estimulación. Lubricación vaginal para facilitar el coito Las paredes de la vagina se abren y ensanchan permitiendo la elevación del útero. Aumenta el tamaño de los labios menores, y los labios mayores son aplastados hacia los lados. Los pezones se endurecen y los pechos aumentan ligeramente de tamaño. 	<ul style="list-style-type: none"> Erección del pene por afluencia de sangre. Aumento del tamaño y elevación de los testículos. Tumescencia del glande. Debido a la afluencia de sangre, el color de los genitales se oscurece Erección de los pezones.
Meseta	En esta etapa, la tensión sexual llega al máximo y se mantienen así	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la entrada de sangre a la vagina. Se forma la 	<ul style="list-style-type: none"> Erección total Elevación completa de los testículos dentro del



Fase	Definición	Mujer	Hombre
	<p>durante un tiempo, para luego dar paso al orgasmo o a la resolución, si no continúa el estímulo.</p>	<p>plataforma orgásmica (engrosamiento del tercio externo de la vagina)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El clítoris se esconde en su capuchón. • El útero se eleva totalmente, estirando las paredes de la vagina. 	<p>escroto producida por una gran tensión muscular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisión de líquido preeyaculatorio que pueden arrastrar espermatozoides.
Orgasmo	<p>En la fase en que se liberan todas las tensiones sexuales acumuladas... Aunque es más intenso, el orgasmo no dura tanto como las otras fases. Sucede cuando la tensión muscular y la sensación de plenitud alcanzan su punto máximo y se liberan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contracciones y espasmos en la plataforma orgásmica, • Contracciones en el esfínter anal y en el útero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene dos fases: En la primera se presentan contracciones de los testículos, la próstata y las vesículas seminales. En la segunda se produce la expulsión del semen exterior gracias a las contracciones involuntarias de los genitales internos y del pene. • El orgasmo suele coincidir con la eyaculación.
Resolución	<p>Hay una sensación de relajación en todo el cuerpo, que indica la vuelta al estado normal. La sangre abandona el área genital, los genitales vuelven a su tamaño y posición originales, la respiración se calma y la tensión arterial vuelve a su nivel normal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En conjunto cada órgano vuelve a su estado anterior, de relajación • A diferencia del hombre, puede retornar a la fase orgásmica 	<ul style="list-style-type: none"> • La pérdida de la erección se da en dos periodos al terminar la eyaculación, donde desaparece la erección y posteriormente en el período refractario, durante el cual no puede tener otro orgasmo.



Anexo H Tema 1

Actividad lúdica “yo lo tengo y tú también”

En este juego por medio de gestos y movimientos corporales trataran de comunicar una palabra al resto de sus compañeros

El objetivo es recordar conceptos sobre la anatomía sexual de manera divertida y rápida, sin necesidad de especificar demasiado ya que por lo general los estudiantes manejan esas nociones.

Instrucciones:

El docente organiza grupos pequeños de 3 o 4 participantes, posteriormente solicita que cada grupo elija un representante que desempeñe el papel de mimo.

El mimo recibe una tarjeta con una palabra, la cual va intentar comunicar a sus compañeros de grupo por medio de gestos y movimiento corporales. En el caso que la palabra se refiera a alguna parte del cuerpo humano no podrá señalarlas directamente. Deberá describirla en función de sus características físicas (forma, textura, ubicación indirecta)

El docente indica a los participantes que solo podrán usar palabras técnicas, no podrán usar denominaciones populares.

Durante el juego el docente ayuda al mimo a describir la palabra haciendo preguntas sobre la forma, ubicación, textura, entre otra.

Cuando el grupo adivine la palabra, el docente entregará la información acerca de la misma.

La selección de las palabras la realiza el docente considerando las características del grupo, algunas sugerencias pueden ser:

pubis o monte de venus, testículos, pene, glande, vulva, labios (mayores y menores), clítoris, mamas, zonas erógenas, excitación, orgasmo, entre otros.



Anexo I Tema 2

Identidad sexual

Sexo biológico	Genero	Identidad de género o sexual	Roles sexuales	Orientación sexual
Es determinado por las características físicas y biológicas de las personas al nacer, estas permiten clasificarlos en hombre (varón) o mujer (hembra), a partir de los órganos genitales externos (pene o vagina) e internos, las gónadas (testículos u ovarios), las hormonas y los cromosomas (XX, XY)	Este concepto está definido por la dimensión social en función de las construcciones sociales de lo masculino y lo femenino, es decir, lo que significa "ser hombre" y "ser mujer" en una sociedad, cultura y momento histórico determinado.	Es la percepción que tiene cada individuo sobre sí mismo, sobre su cuerpo, sus rasgos físicos, lo que le permite reconocerse, asumirse y actuar como un ser sexual y sexuado. Es la forma en que la persona, sea hombre o mujer, incorpora en sí misma las demandas sociales que se hacen según el género	Son las capacidades derivadas de ser hombres o mujeres. La lactancia y el embarazo son roles sexuales femeninos, mientras que los roles sexuales masculinos están la capacidad de erección del pene y la capacidad de embarazar a una mujer.	Se refiere a la atracción sexual (no solo genital) que una persona puede sentir hacia otras. De esta forma, la orientación sexual puede ser: <ul style="list-style-type: none">• Heterosexual• Homosexual• Bisexual



Diversidad sexual

La diversidad sexual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género —distintas en cada cultura y persona. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas.

El término diversidad sexual cuestiona la idea de que hay una única manera de practicar la sexualidad (la predominante o heterosexual), hace visible la existencia de muchas formas de expresarla, y destaca que ninguna de ellas debe ser objeto o motivo de discriminación, mientras no se cometan delitos y se respete la integridad y los derechos de las personas.

Las siglas LGBT son las abreviaturas de algunas categorías de la diversidad sexual en función de las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género: L de Lesbiana, G de Gay, B de Bisexual y T de Trans. Dentro de estas pueden estar incluidas las siglas I que se refiere a Intersexual y la Q de Questioning o de Queer.

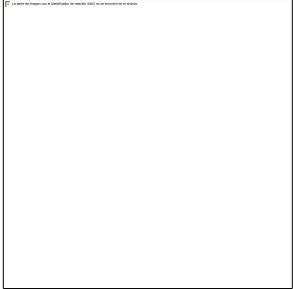

Las personas intersexuales son aquellas que por razones biológicas presentan características de hombres y mujeres en su físico, genética, hormonas u otros aspectos. Por otro lado el término Questioning se refiere a las personas que están cuestionando su sexualidad. Y el concepto Queer designa a personas que no se etiquetan en una categoría en particular, viviendo su sexualidad sin los límites que puedan generar las etiquetas.

La diversidad sexual es una realidad que exige de cada miembro de la sociedad el respeto, comprensión y valoración por el otro, sin prejuicios, entendiendo que todos somos valiosos y ser diferente no es meritorio de burlas, exclusión o malos tratos. Por ello es preciso educar a los ciudadanos en todos los escenarios posibles sobre la diversidad sexual promoviendo el respeto, la no discriminación e inclusión.



Imágenes

El docente tiene la libertad de seleccionar las imágenes que considere más adecuadas a las características del grupo, las siguientes imágenes se presentan a modo de ejemplo:

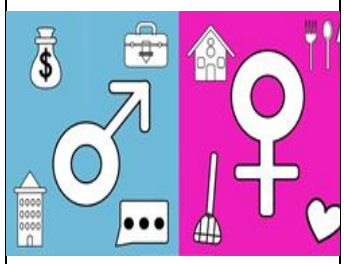
Conceptos	Imágenes		
Sexo biológico			
Genero			
Identidad de género o sexual			



Conceptos

Imágenes

Roles sexuales



Orientación sexual





Anexo J Tema 3

Salud sexual y reproductiva

La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.

La salud reproductiva implica la posibilidad de tener una sexualidad satisfactoria y segura, así como la libertad de tener hijos, cuando se desea. Esta concepción de la salud reproductiva supone el derecho de las personas a elegir métodos anticonceptivos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, y de tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y den a las personas las máximas posibilidades de tener hijos sanos.

La salud sexual reúne un conjunto de medidas para el cuidado de los órganos sexuales, la prevención y protección del contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), el embarazo no planificado y la violencia sexual.



Higiene sexual

Cuidado e higiene cotidiana	Higiene y relaciones sexuales
<p>En el mercado existen productos para la higiene íntima, estos deben ser aplicados en las zonas externas de los genitales.</p> <p>Para la higiene de las zonas interna de los genitales se recomienda el uso de agua, sin jabón ya que su uso podría alterar el pH y ocasionar irritaciones, picazón o una infección urinaria.</p> <p>Las mujeres deben lavar los labios y alrededores de su vagina, evitando las duchas y lavados demasiados exhaustivos podrían destruir la flora bacteriana vaginal. En el caso de los hombres deben aseo todo el pene, retirando hacia atrás el prepucio para poder llegar al glande para evitar la acumulación de secreciones.</p> <p>Recortar el vello púbico, ya que su función es proteger los genitales, por ello no es recomendable eliminarlo por completo.</p> <p>Realizar un auto-examen de los genitales (autoexplorarse mediante la observación directa y la palpación para identificar si hay cambios en la forma, coloración, secreciones, tamaño y/o textura).</p> <p>Usar ropa interior limpia y de ser a posible que no sea de telas sintéticas</p> <p>Consultar al médico y realizar los exámenes de rutina una vez al año. En el caso de las mujeres el autoexamen de mama debe realizarse todos los meses, de manera anual se debe realizar una mamografía o ecografía mamaria y una revisión ginecológica completa. Por su lado los hombres deberán tener una revisión anual por un especialista en urología.</p>	<p>El aseo de los genitales y cuerpo en general, antes y después de la relación sexual</p> <p>La limpieza de las manos, la boca y los dientes son también vitales, pues estos órganos suelen intervenir durante la relación sexual.</p> <p>Lavarse las manos antes y después de ir al baño, utilizar ropa interior limpia y no muy apretada para no provocar transpiración y proliferación de gérmenes</p> <p>En el caso de tener sexo anal es importante un aseo de la zona externa del ano con agua y jabón. Para un aseo más profundo puede usarse una "pera" con agua tibia</p> <p>Si se opta por el sexo anal, se deberá evitar introducir el pene en el ano y posteriormente en la vagina, pues esto favorece el desarrollo de infecciones.</p> <p>Orinar después de la relación sexual, esta práctica ayuda a que se desechen las bacterias en el área genital. Esta medida evita contraer infecciones indeseadas, ya sea en forma de microbio, bacteria o secreción.</p>



Prevención de las ITS y embarazos no planificados

Factores	Definición	Métodos de prevención
Infecciones de transmisión sexual (ITS)	Las ITS son todas aquellas enfermedades que se pueden adquirir a través de relaciones sexuales genitales o coitales, tales como VIH-sida, herpes, ciertas hepatitis, gonorrea, clamidiasis, sífilis, infección por virus del papiloma humano, entre otras.	<p>Para prevenir completamente el contagio de ITS es necesario evitar toda clase de contacto sexual, ya sea sexo vaginal, anal u oral, y contacto genital de piel con piel con otra persona. Sin embargo la práctica de sexo seguro reduce las probabilidades de contagio.</p> <p>Usar condones. Estas barreras detienen los fluidos y algo del roce piel a piel que permite la transmisión de las ITS. Se pueden usar condones para sexo vaginal, sexo anal o sexo oral en un pene. También utilizar condones femeninos para sexo vaginal y sexo anal.</p> <p>Usar barreras bucales para sexo oral en la vulva o el ano. Las barreras bucales son películas de látex o poliuretano que se usan entre la boca y la vagina o el ano durante el sexo oral.</p>
Embarazo no planificado	Es aquel que se produce sin el deseo o planificación previa, por fallo de efectividad o por no usar cualquier método de anticoncepción.	<p>Uso de métodos de anticoncepción temporales, que son aquellos que evitan el embarazo sólo durante el tiempo en el cual se usan, no afecta la fertilidad ni de la mujer ni del hombre. Estos se clasifican en: naturales (ritmo, moco cervical, temperatura basal), de barrera (preservativos masculino y femenino, espermicidas, esponja, diafragma, capuchón cervical), hormonales (orales, inyectables, parches, subdérmicos) y mecánicos (dispositivo Intrauterino DIU).</p> <p>Uso de métodos de anticoncepción definitivos o permanentes. Los cuales son procedimientos en los que se interrumpe el normal desplazamiento de los espermatozoides. En el caso de la mujer mediante la ligadura o corte las trompas de Falopio (esterilización femenina - salpingectomía) y en los hombres por medio</p>

Factores	Definición	Métodos de prevención
		<p>del bloqueo o corte de los conductos deferentes (esterilización masculina - vasectomía).</p> <p>Uso del anticonceptivo de emergencia, este método se aplica después la relación sexual cuando en la misma no se utilizó o falló el método anticonceptivo seleccionado, o en caso de violaciones sexuales.</p>
Violación sexual	<p>El delito de violación lo comete quien, por medio de violencia, realice cópula con una persona de cualquier sexo, sin su consentimiento.</p> <p>Se considera violación aunque no medie fuerza si la víctima es menor de 14 años de edad o aun siendo mayor, no tenga capacidad de comprender el significado del hecho.</p> <p>Incluye la introducción del pene o de cualquier elemento o instrumento por vía vaginal o anal.</p> <p>La víctima de violación puede ser contagiada de alguna ITS o quedar embarazada del violador.</p>	<p>Es difícil establecer medidas de prevención contra la violación, sin embargo se presentan un conjunto de recomendaciones generales:</p> <p>Confíe en sus instintos. Si algo parece no estar bien, trate de salirse de esa situación.</p> <p>Evite estar sola con personas que no conoce o en quienes no confía.</p> <p>Sea consciente de dónde está y de lo que está a su alrededor.</p> <p>Mantenga su teléfono celular cargado y consigo.</p> <p>Evite las áreas abandonadas.</p> <p>Trate de parecer fuerte, confiada, consciente y segura de sus alrededores.</p> <p>En las fiestas o en otras situaciones sociales:</p> <p>Vaya con un grupo de amigos, de ser posible, o manténgase en contacto con alguien que usted conozca durante la fiesta.</p> <p>Evite beber demasiado. Conozca sus límites y controle la cantidad que está consumiendo.</p> <p>Sírvete tu propia bebida, así evitas la posibilidad de que alguien pueda agregar drogas a tu bebida</p> <p>Si piensa que te drogaron, pídele a una un amigo que te ayude, váyase de la fiesta o sálgase de la situación y consiga ayuda de inmediato.</p> <p>No vaya sola a ninguna parte ni salga de una fiesta con alguien que usted no conozca o con quien se sienta incómoda.</p>




Trastornos sexuales

Se caracterizan por la presencia de alteraciones tanto en el deseo como en la respuesta sexual que provocan malestar y dificultan las relaciones interpersonales. Dentro de los trastornos sexuales se encuentran las disfunciones sexuales y parafilias.

Patología	Definición	Fases	Características generales
Disfunciones sexuales:	Son trastornos que dificulta o impide el mantenimiento de relaciones sexuales satisfactorias. Y pueden producirse durante cualquier etapa del acto sexual (deseo, excitación, orgasmo y resolución)	Trastornos del deseo sexual:	Hipoactivo o inapetencia sexual: consiste en la deficiencia o ausencia persistente o recurrente de fantasías/pensamientos sexuales, y/o deseo de actividad sexual. Aversión al sexo: es el rechazo o la evitación activa del contacto sexual. Se puede entender como una fobia al sexo, es decir, se experimenta un miedo intenso e irracional a la actividad sexual.
		Trastorno en la fase de excitación:	Trastorno de la excitación sexual en la mujer: es la incapacidad persistente o recurrente para lograr o mantener la respuesta de lubricación propia de la fase de excitación, hasta la terminación de la actividad sexual. Trastorno de la erección en el varón: Esta referida a la incapacidad de un hombre de conseguir o mantener una erección firme para la relación sexual.
		Trastorno en la fase del orgasmo:	Trastorno orgásmico femenino: se caracteriza por la dificultad en experimentar orgasmo o la notable disminución de la intensidad de las sensaciones orgásmicas Eyaculación precoz: es la incapacidad de controlar la aparición de la eyaculación durante el tiempo necesario para que los dos miembros de la pareja disfruten de la relación sexual. Eyaculación retardada: Consiste en la dificultad para incitar la respuesta orgásmica masculina y de ejecutar su reflejo eyaculatorio.
		Trastornos en la fase de	En esta fase se pueden presentar trastornos sexuales por dolor, los cuales pueden ser:

Patología	Definición	Fases	Características generales
		resolución	<p>La dispareunia consiste en la experimentación de molestias genitales durante el coito que pueden ser de diferente intensidad.</p> <p>Y el vaginismo, el cual consiste en una contracción involuntaria de forma persistente de los músculos perineales del tercio externo de la vagina frente a la penetración.</p>
Parafilias	<p>Las parafilias se refieren a trastornos sexuales que produce frecuente e intensos impulsos, fantasías sexuales y conductas que provocan un malestar o discapacidad significativos, o que implican a niños o a adultos a pesar suyo, o el sufrimiento o la humillación de uno mismo o de la pareja.</p>		<p>Exhibicionismo: consiste en una serie de fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican la exposición de los propios genitales a un extraño que no lo espera.</p> <p>Fetichismo: En el fetichismo, las fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos están ligados al uso de objetos no animados</p> <p>Pedofilia: La persona que padece de pedofilia tiene fantasías recurrentes y excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican actividad sexual con niños pres púberes.</p> <p>Frotteurismo: En el frotteurismo las fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes e impulsos sexuales o comportamientos se hallan ligados al hecho de tocar y rozar una persona en contra de su voluntad</p> <p>Masoquismo sexual: En el masoquismo sexual la persona muestra preferencia por actividades sexuales que implican ser receptor (de forma real o simulada) de humillaciones, esclavitud, o cualquier otra forma de sufrimiento.</p> <p>Sadismo sexual: consiste en fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican actos</p>



Patología	Definición	Fases	Características generales
			<p>reales en los que el sufrimiento psicológico o físico de la víctima es sexualmente excitante para el individuo.</p> <p>Fetichismo transvestista: es una parafilia que afecta únicamente a hombres heterosexuales. Se trata de fantasías recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican el acto de travestirse.</p> <p>Voyeurismo: es la tendencia persistente o recurrente a mirar a personas que están realizando una actividad sexual o íntima, como desnudarse, lo que lleva a una excitación sexual y a una masturbación, que se realiza sin ser observado</p>




Anexo K Tema 4

Sexualidad Responsable

El termino sexualidad responsable, hace referencia a las conductas sexuales que permiten el establecimiento de relaciones de equidad y respeto mutuo entre ambos sexos, contribuyan a mantener la salud sexual y a regular responsablemente la fecundidad con el objetivo de mejorar la calidad de la vida de las personas.

Cualidades y comportamientos de una persona sexualmente responsable

Factores	Características
Actitudes y conductas	Disfruta y expresa su sexualidad a lo largo de su vida. Expresa su sexualidad de manera congruente con sus valores. Discrimina entre los comportamientos sexuales que realzan su vida y aquellos que son dañinos para sí mismo y/o para otros. Expresa su sexualidad mientras respeta los derechos de los demás. Busca nueva información para mejorar su sexualidad. Establece relaciones sexuales que se caracterizan por su honestad, equidad y responsabilidad.
Salud sexual	Usa anticonceptivos de manera efectiva para evitar embarazos no deseados. Previene el abuso sexual. Actúa de manera consistente con sus propios valores si se tiene que enfrentar con un embarazo no deseado. Busca cuidado pre-natal al principio del embarazo. Evita contraer y transmitir enfermedades sexuales, incluyendo el VIH. Practica comportamientos de promoción de la salud como exámenes médicos regulares, auto-exámenes de los senos y testículos, e identificación temprana de posibles problemas.



Factores	Características
Sociedad y cultura	<p>Demuestra respeto por las personas con diferentes valores sexuales y estilos de vida.</p> <p>Reconoce los conflictos de valor intergeneracionales entre los miembros de la familia.</p> <p>Evalúa el impacto de la familia, cultura, religión, medios de comunicación y mensajes sociales, sobre sus propios pensamientos, sentimientos, valores y conductas relacionadas con la sexualidad.</p> <p>Promueve el derecho a recibir información precisa y científica sobre la sexualidad.</p> <p>Evita conductas que exhiban prejuicio e intolerancia.</p> <p>Rechaza estereotipos sobre la expresión sexual de diversos grupos culturales.</p>
Desarrollo humano	<p>Aprecia su propio cuerpo.</p> <p>Busca información sobre reproducción en la medida que lo necesite.</p> <p>Considera que el desarrollo humano incluye la sexualidad, que puede o no incluir la reproducción o la experiencia sexual genital.</p> <p>Se relaciona con ambos sexos de manera respetuosa y apropiada.</p> <p>Afirma su orientación sexual y respetará la orientación sexual de otros.</p>
Relaciones humanas	<p>Busca en la familia una fuente de apoyo.</p> <p>Expresa amor e intimidad de manera apropiada.</p> <p>Desarrolla y mantiene relaciones significativas.</p> <p>Evita las relaciones de explotación y de manipulación.</p> <p>Toma decisiones informadas sobre opciones de familia y estilos de vida.</p> <p>Desarrolla habilidades que realcen las relaciones personales.</p> <p>Comprende cómo la herencia cultural afecta las ideas sobre la familia, las relaciones interpersonales, la sexualidad, la moral.</p>
Habilidades personales	<p>Se identifica y vive de acuerdo a sus valores.</p> <p>Se hace responsable de su propio comportamiento.</p> <p>Practica toma de decisiones efectivas.</p> <p>Se comunica de manera efectiva con la familia, sus padres, parejas y amigos.</p>



Cuestionario sobre las características de un adulto sexualmente responsable y sano.

	Preguntas	Respuestas	
1	¿Expresa tu sexualidad de manera congruente con tus valores (morales, éticos, culturales, religiosos, otros)?	Si	No
2	¿Puedes establecer las diferencias entre los comportamientos sexuales saludables y aquellos potencialmente perjudiciales para ti mismo y/o para otros?	Si	No
3	¿Demuestras respeto por las personas con diferentes valores sexuales y estilos de vida?	Si	No
4	¿Buscas información para mejorar tu sexualidad?	Si	No
5	¿Estableces relaciones sexuales con base en la honestidad, equidad y responsabilidad?	Si	No
6	¿Usas anticonceptivos de manera efectiva para evitar embarazos no deseados o ITS?	Si	No
7	¿Rechazas las prácticas que puedan producir violencia sexual?	Si	No
8	¿Aprecias y valoras tu propio cuerpo?	Si	No
9	¿Estableces relaciones interpersonales con ambos sexos de manera respetuosa y apropiada?	Si	No
10	¿Practicas la toma de decisiones de manera efectivas?	Si	No
	Sumatoria		



Unidad III Derechos sexuales y reproductivos

En esta unidad se presentan los fundamentos jurídicos que norman todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana a nivel nacional e internacional

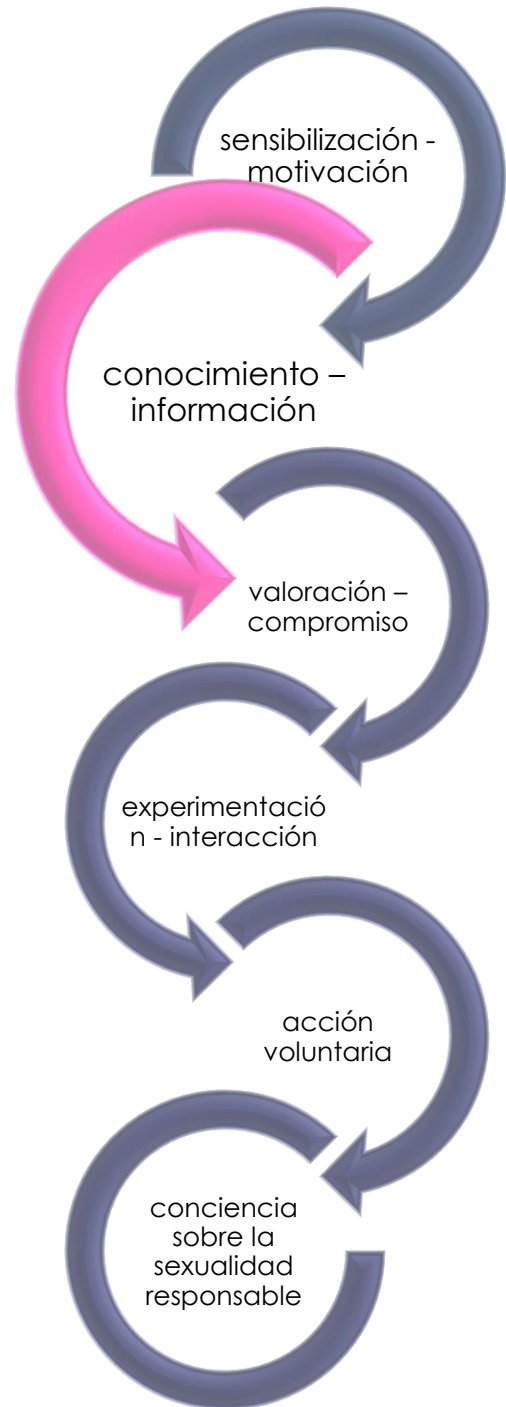
Esta unidad también se enmarca dentro de la etapa de conocimiento – información del modelo de concientización propuesto, en este caso desde el ámbito jurídico.

Su objetivo es a adquirir conocimientos acerca de los fundamentos jurídicos que norman los derechos de la sexualidad humana

Las leyes del programa, en la misma se abordan las leyes que forman parte del marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en el ámbito internacional y nacional.

En este tema se analizan los derechos sexuales en el ámbito nacional e internacional.

Las normas que se analizarán en esta unidad son las adscritas en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley orgánica de protección del niño y adolescente (LOPNA), la Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, la Ley para protección de las familias, la maternidad y la paternidad, la Ley de la juventud y los derechos sexuales y reproductivos emitidos por la Organización de las Naciones Unidas ONU.





Unidad III : Derechos sexuales y reproductivos

Propósito: Adquirir conocimientos acerca los fundamentos jurídico que norman los derechos de la sexualidad humana

Número de temas: 1

Actividades: 1

Tema 1

Nombre del tema:

Derechos sexuales y reproductivos

Tiempo: 45 min

Objetivos específicos

Actividades de instrucción

Identificar, clasificar y describir las leyes que norman los derechos sexuales y reproductivos

Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar
El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes
Desarrollo: Mediante las estrategias taller y discusión guiada se desarrolla la actividad
El docente indica que entre todos los participantes se construirá una pirámide de Kelsen y que posteriormente se realizará el análisis de la misma. De ser necesario el docente deberá explicar qué es la pirámide de Kelsen, se recomienda el uso de imágenes.
El docente organiza a los estudiantes en grupos pequeños de 3 o 4 integrantes y entrega a cada grupo una de las leyes relacionadas con la sexualidad
Los estudiantes deberán buscar los artículos que aborden los temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos.
Culminado el tiempo, entre los participantes construyen la pirámide de Kelsen en una lámina de papel o pizarrón y a su vez se analizan cada una de las leyes o normas consultadas
Cierre: El docente realiza el refuerzo, realiza el cierre de la actividad y agradece la participación a los estudiantes.

Estrategia didáctica

Técnica expositiva y técnica grupal, pirámide de Kelsen, discusión guiada o debate.

Recursos didácticos

Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, tarjetas con información.

Organización

Las sillas o pupitres organizados en grupos formando un círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear



	<p>una ambientación agradable y segura. Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente</p>
Materiales	<p>Anexo L Conceptualización pirámide de Kelsem Anexo M Fragmento de las normas adscritas en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley orgánica de protección del niño y adolescente (LOPNA), la Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, la Ley para protección de las familias, la maternidad y la paternidad, la Ley de la juventud y los derechos sexuales y reproductivos emitidos por la Organización de las Naciones Unidas ONU.</p>
Evaluación	<p>Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa), capacidad de análisis de la información y síntesis.</p>



Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Documento en línea disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf>

Ley orgánica para la protección del niño y adolescente (LOPNA) (1998) Documento en línea disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/http://www.ucv.ve/uploads/media/lopna.pdf>

Ley nacional de la juventud (2002) Documento en línea, disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/https://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2017/01/LeyNacionaldeLaJuventud.pdf>

Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (2007) Documento en línea, disponible en la dirección <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6604.pdf>

Ley para la protección de las familias, la maternidad y la paternidad (2007) Documento en línea, disponible en la dirección: chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/https://www.oas.org/dil/esp/Ley_proteccion_familia_maternidad_paternidad_Venezuela.pdf

Los derechos reproductivos son derechos humanos (sin fecha) Documento en línea, disponible en la dirección: chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/https://www.reproductiverights.org/sites/crr.civicaactions.net/files/documents/RRHR_span_0906_quinta.pdf

Derechos sexuales y reproductivos: un asunto de derechos humanos (2016) Documento en línea, disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Derechos-Sexuales-Reproductivos.pdf>

Pirámide de Kelsen. Información en línea, disponible en la dirección <https://concepto.de/piramide-de-kelsen/>

Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela (2013) Derechos sexuales y reproductivos. Documento en línea, disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/adm/https://www.defensoria.org/...>



extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/https://venezuela.unfpa.org/
es/default/files/pub-
pdf/C6%20Derechos%20sexuales%20y%20derechos%20reproductivos%20de%20las%2
0y%20los%20adolescentes.pdf

Anexo L Tema 1

Conceptualización pirámide de Kelsen

La pirámide de Kelsen o Kelseniana es una representación gráfica de un sistema jurídico escalonado, donde se relacionan de manera sistemática y jerárquica un conjunto de normas jurídicas.

En la cúspide de la pirámide se sitúa la ley suprema de donde fundamentan todas las leyes creadas y por crear, es decir la carta magna de la nación (constitución), en el escalón inmediatamente inferior se ubica las leyes federales, leyes orgánicas, leyes estatales y especiales. En el siguiente escalón inferior se colocan los leyes locales (municipales, regionales) y por último en la base de la pirámide compuesta por los reglamentos o sentencias (normas jurídicas individuales).

La base de la pirámide es el escalón más ancho ya que allí se ubican un gran número de leyes y normas. Por el contrario la cúspide es el escalón más pequeño ya que contiene a la constitución o ley superior que solo hay una.

La pirámide de Kelsen se fundamenta en la premisa "ninguna ley puede contradecir ni anteponerse a las normas situadas por encima de estas".

Pirámide de Kelsen



Toma de Concepto.de <https://concepto.de/piramide-de-kelsen/>



Anexo M Tema 1

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (CBRV 1999)

La sexualidad forma parte esencial de la vida de los individuos y es considerado un derecho humano por ello se presentan el marco jurídico que norma los derechos humanos en Venezuela.

En la CBRV, en el Título III se presentan un grupo de capítulos que reglan los aspectos relacionados con los derechos humanos, garantías y deberes.

En el Título III, se encuentra conformado por diez (10) capítulos. De los cuales citaremos los capítulos I Disposiciones Generales, el Capítulo III destinado a los derechos civiles, el Capítulo V referido a los derechos sociales y la familia, también el Capítulo VI respectivo a los derechos culturales y educativos.

El capítulo I esboza las disposiciones generales, del mismo mencionaremos los artículos 19, 21 y 23, los cuales establecen que el estado debe garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales acerca de los derechos humanos.

En el artículo 19 establece las acciones y las autoridades encargadas del cumplimiento de los derechos humanos. “El estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con la Constitución, los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y las leyes que los desarrollen”

El artículo 21 establece la igualdad jurídica de las personas, ante la ley todas las personas son iguales, en consecuencia:

“1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

3. Sólo se dará el trato oficial de ciudadano o ciudadana, salvo las fórmulas diplomáticas.

4. No se reconocen títulos nobiliarios ni distinciones hereditarias”



Los artículos 19 y 21 fundamentan desde lo legal la importancia de proteger el desarrollo de una vida plena de las personas.

En el artículo 23 se establece que los instrumentos legales internacionales son acatados e incluidos en la Constitución para ampliar la protección de los derechos humanos.

“Los tratados, pactos y convenciones relativos a derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables a las establecidas en esta Constitución y en las leyes de la República, y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público”

El artículo 23 posibilita de forma legal la aplicación de recomendaciones emanadas de organismos internacionales y otras naciones. Lo que avala la consideración e incorporación de las recomendaciones emanadas de organizaciones como OMS, ONU, CEPAL, UNESCO, OPS entre otras, en los proyectos orientados a la prevención y solución de los problemas derivados de la sexualidad.

En el Capítulo III De los derechos civiles, en el artículo 54 se hace mención a uno de los delitos relacionado con la explotación sexual comercial, como lo es la trata de personas. "Ninguna persona podrá ser sometida a esclavitud o servidumbre. La trata de personas y, en particular, la de mujeres, niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, estará sujeta a las penas previstas en la ley".

El capítulo V se refiere a los aspectos relacionados con los derechos sociales y de la familia. De este capítulo se incluyen los artículos 76 y 79. En el artículo 76 establece que el estado velará por la protección de la maternidad y paternidad sin distinciones y de manera integral.

“La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o del padre. Las parejas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este derecho. El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basados en valores éticos y científicos”

El artículo 79 establece un marco jurídico para la participación de los jóvenes en procesos sociales que permita capacitarlos y prepararlos para la adultez. “Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley”

Los aspectos relacionados con los derechos culturales y educativos son desarrollados en el capítulo VI, en los artículos 102 y 107. En el artículo 102, se

 Establece a la educación como un derecho humano que permite la formación de seres humanos íntegros y productivos.

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley” (p).

Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente (LOPNA, 2001)

La LOPNA tiene como objetivo garantizar a todos los niños y adolescente, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías mediante la protección integral que el estado, la sociedad y la familia deben brindarles.

Esta ley brinda soporte legal en aspectos importantes de esta investigación, por un lado establece la protección de los niños y adolescente de la violencia sexual. Por otro lado determina el derecho a la educación sobre la salud y sexualidad de los niños y adolescentes.

Esta ley está conformada por seis (6) títulos, de los cuales consideramos para esta investigación el Título II el cual se encarga de los derechos, garantías y deberes.

El título II está conformado por tres (3) capítulos, esta investigación tomara como referencia los artículos 33, 43 y 50 que forman parte del capítulo II. Este capítulo es dedicado a los derechos, garantías y deberes de todos los niños y adolescentes.

El artículo 33 establece que los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegido contra el abuso y la explotación sexual.

“Todos los niños y adolescente, tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual”. Poseer conocimientos sobre la violencia sexual, posibilita la toma de acciones preventivas, la atención ante cualquier señal y denunciar este tipo de agresión, en ello radica la relevancia de formar propuesta educativa producto de esta investigación.

En el capítulo 43 plantea que los niños y adolescentes tienen derecho de disponer información oportuna acerca de la salud sexual.



Derecho a Información en Materia de Salud. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, nutrición, ventajas la lactancia materna, estimulación temprana en el desarrollo, salud sexual y reproductiva, higiene, saneamiento sanitario ambiental y accidentes. Asimismo, tiene el derecho de ser informado de forma veraz y oportuna sobre su estado de salud, de acuerdo a su desarrollo. El Estado, con la participación activa de la sociedad, debe garantizar programas de información y educación sobre estas materias, dirigidos a los niños, adolescentes y sus familias.

El artículo 50 establece que los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados acerca de la salud sexual y reproductiva.

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados, de acuerdo a su desarrollo, en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños y adolescentes.

Estos servicios y programas deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los adolescentes mayores de 14 años de edad tienen derecho a solicitar por sí mismos y a recibir servicios.

Los artículos 43 y 50 evidencia la importancia y pertinencia de la presente propuesta, la misma permitirá educar ambientalmente a los estudiantes del IPC para fortalecer su rol de promotores sociales y agentes multiplicadores para el ejercicio de la sexualidad responsable.

Ley Orgánica de Educación (2009)

Esta ley tiene como objetivo desarrollar los principios y valores rectores en materia educación.

En el artículo 3 se establecen los principios fundamentales de la educación de los cuales destacan el respecto a la vida y la responsabilidad social. En el artículo 15 se exponen como uno de los fines de la educación: "Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales".

Estos elementos confirman la pertinencia de la propuesta la cual espera contribuir con preservación de la salud y por ende de la vida de los jóvenes estudiantes del IPC así como también de las comunidades donde desarrollen su labor de educadores.



Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007)

Esta ley tiene como objeto garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida plena y libre de violencia para disminuir o erradicar la violencia contra la mujer en cualquiera de sus manifestaciones. Esta ley consta de nueve (9) capítulos y 123 artículos. La sexualidad responsable involucra el desarrollo de conductas de respeto y tolerancia entre los individuos, además valoración de los seres humanos, por ello en general esta ley fortalece la importancia de adoptar dichas posturas en función del género femenino. Así lo establece en los siguientes apartados:

Capítulo I, Disposiciones generales se incluyen los siguientes artículos:

Artículo 3 de esta ley se establece la protección de los derechos referidos a la integridad física, psicológica, sexual, patrimonial y jurídica de las mujeres víctimas de la violencia.

Por otro lado en el artículo 7 establece que el estado debe garantizar programas permanentes de educación y prevención sobre la violencia de género.

El capítulo III es dedicado a las definiciones y formas de violencia, entre las cuales se encuentran: violencia psicológica, violencia sexual, prostitución forzada, esclavitud sexual y acoso sexual.


El capítulo VI tipifica los delitos contra las mujeres, En el mismo se mencionan los delitos de amenaza, violencia sexual, acto carnal con víctima especialmente vulnerable, actos lascivos, prostitución forzada, esclavitud sexual y acoso sexual.

Ley para Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007)

Esta ley tiene por objeto establecer las políticas para la protección integral a las familiar, la maternidad y la paternidad así como promover prácticas responsables. Sustenta la importancia de generar acciones educativas que aborde temáticas asociadas a la sexualidad y fomenten la protección de la familia, la maternidad y paternidad.

Esta ley está conformado por cinco (5) capítulos, de los cuales guarda relación con la presente investigación el capítulo III dedicado a la protección de la maternidad y la paternidad, específicamente al artículo 19, que establece que mediante el sistema educativo y de salud se debe brindar información acerca de la planificación familiar y educación sexual.

“El Estado atenderá, a través del sistema educativo y el Sistema Público Nacional de Salud, la promoción y difusión de programas sobre derechos y deberes



sexuales y reproductivos; y educación sexual dirigidas a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas. Estas iniciativas deberán incluir la información y el acceso a métodos y estrategias para la planificación familiar y para el ejercicio de una sexualidad sana y responsable” (p).

Ley de la juventud (2002)

Esta ley regula, garantiza y desarrolla los derechos y los deberos de la población joven de Venezuela con el fin de promover las condiciones para el desarrollo pleno en los ámbitos físicos, psicológicos, sociales y culturales. Los sujetos de la presente investigación son los estudiantes del IPC por ello es pertinente considerar los argumentos jurídicos de esta ley.

Esta ley está constituida por cuatro (4) títulos. Los apartados relacionados con esta investigación

En el capítulo III, del derecho a la salud sexual y reproductiva, en su artículo 23 establece la obligación del estado de brindar información y educación sexual, servicios y recursos necesarios para asegurar una sana salud sexual y reproductiva a los jóvenes.

También en el artículo 31. Del derecho a la educación, define que los jóvenes tienen el derecho a un sistema educativo público, gratuito y de calidad en todos sus niveles y modalidades sin que para ello se pueda establecer limitación alguna.

Derechos sexuales

Los derechos sexuales están referidos a la capacidad de las personas de expresar y disfrutar de forma autónoma y responsable de su sexualidad, sin riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, coerción, violencia y discriminación (Pérez, 2014). Dentro de los derechos sexuales se encuentran:

1. Reconocimiento de los hombres y las mujeres como seres sexuados.
2. Fortalecer la autoestima y la autonomía para tomar decisiones sobre la sexualidad.
3. Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera, sin miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas y cualquier factor que dificulte la expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
4. Vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación y acoso.
5. Respeto por la integridad física y sus expresiones sexuales.
6. Seleccionar las y los c compañeros sexuales.
7. Tener relaciones sexuales consensuadas.
8. Decidir libremente acerca de contraer matrimonio, convivir en pareja o permanecer solo.



9. Expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
10. Tener acceso a servicios de salud sexual de calidad (eficiente, confidencial accesible).
11. Tener acceso a la información oportuna, veraz y completa acerca de la sexualidad.

Derechos reproductivos

Los derechos reproductivos establecen que las personas tienen la potestad de decidir libremente y sin discriminación, procrear, regular su fecundidad y disponer de información y medios para ello. Además tener acceso a los servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos no deseados y de otras enfermedades relacionadas con sistema reproductor femenino y masculino. Los derechos reproductivos son:

1. Decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo de embarazos, contando con la información, educación y medios para lograrlo.
2. Decidir libre y responsablemente la posibilidad de ser madre o padre.
3. Decidir libremente el tipo de familia que desea formar.
4. Tener acceso a métodos anticonceptivos o esterilización seguros y eficaces.
5. No sufrir discriminación por razón del embarazo o maternidad.
6. Tener acceso a servicios de salud de calidad que garantice una maternidad segura, libre de riesgos en el periodo gestacional, parto y lactancia. Además se brinde las máximas posibilidades para tener hijos sanos.
7. Disponer de servicios educativos e información que permita el desarrollo de la autonomía reproductiva.



Unidad IV Riesgos relacionados con la sexualidad

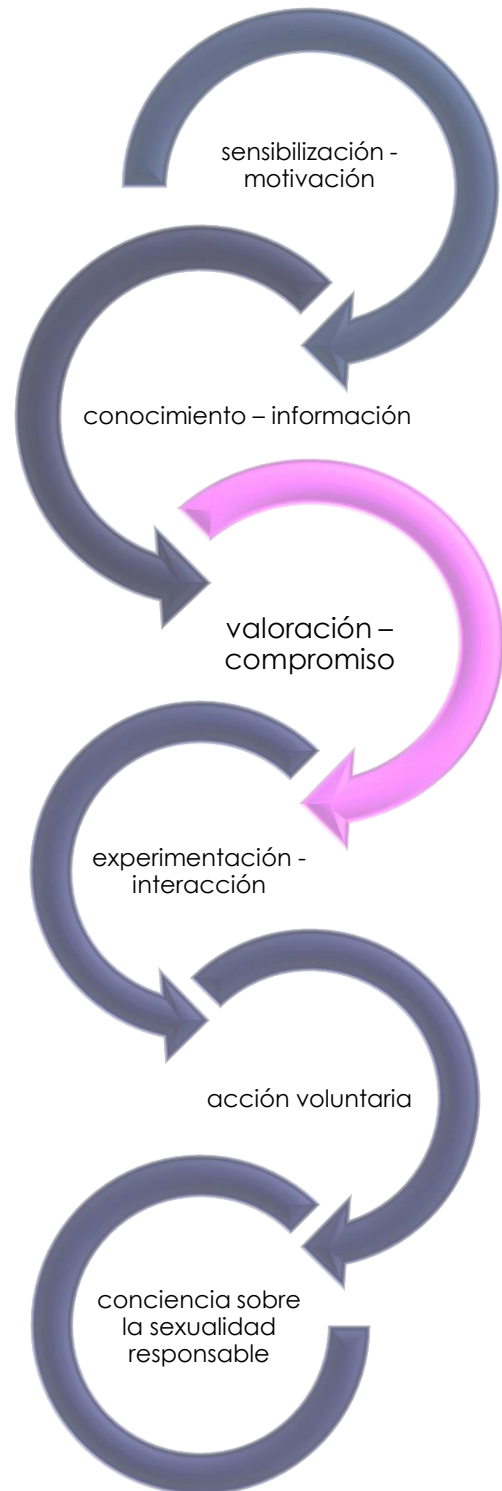
Esta unidad se enmarca en la etapa de valoración – compromiso del modelo para la concientización de la sexualidad responsable, la misma representa un primer acercamiento a la realidad, lo que permite establecer una visión general de la misma y fomentar en los estudiantes el compromiso con la búsqueda de soluciones a los problemas observados sobre los riesgos asociados a la sexualidad.

Su objetivo es fomentar el compromiso con la práctica de la sexualidad responsable.

Esta unidad trata aspectos relacionados con los principales riesgos relacionados con las conductas sexuales a los que están expuestos los jóvenes en la actualidad. Además se aborda las implicaciones ambientales de la sexualidad responsable.

Estos riesgos son el embarazo no planificado, las infecciones de transmisión sexual (ITS) en especial el VIH - SIDA y la violencia sexual.

Se estudiarán casos de la realidad venezolana por medio de la información disponible en los medios de comunicación, páginas web oficiales de organismos gubernamentales y privados dedicados al análisis y seguimiento de los riesgos relacionados con la sexualidad





Unidad IV : Riesgos relacionados con la sexualidad

Propósito: Fomentar la valoración y el compromiso con la sexualidad responsable

Número de temas: 2

Actividades: 2

Tema 1

Nombre del tema:

Principales riesgos de la sexualidad

Tiempo: 45 min

Objetivos específicos

Actividades de instrucción

Caracterizar los principales riesgos relacionados con la sexualidad que afectan a los jóvenes.

Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.


Desarrollo: Mediante las estrategias taller, exposición y discusión guiada se desarrolla la actividad, el docente realiza una exposición de los conceptos de embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual y la violencia sexual con la ayuda de diapositivas o presentación. El docente solicita a los estudiantes enuncien según su criterio las causas de las problemáticas planteadas y orienta la discusión hacia el análisis y clasificación en función de: la situación social, la situación económica, la situación familiar, educación, salud y psicológica. La información obtenida se plasmar en una lámina de papel o en el pizarrón.

Asignación
Cada estudiante deberá:

- 1- Investigar la cantidad de jóvenes venezolanos afectados por el embarazo no deseado, VIH SIDA y violencia sexual.
- 2- Instituciones que brinda apoyo en dichas situaciones.
- 3- Los estudiantes deberán recolectar la información de la opinión de sus amigos o compañeros acerca de la pregunta ¿Es peligrosos el sexo? y ¿por qué?

El docente debe orientar a los estudiantes sobre las páginas web o documentos para el levantamiento de la información solicitada y también sobre los detalles de la encuesta: número mínimo de encuestados, modo de registrar la información recolectada y en que formato se deberá presentar los resultados.

Cierre: El docente realiza el refuerzo, recuerda a los estudiantes la asignación y agradece su participación.



Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal, discusión guiada o debate.
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, tarjetas con información.
Organización	Las sillas o pupitres organizados en grupos formando un círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura. Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente
Materiales	Anexo N Conceptualización de los riesgos relacionados con la sexualidad, causas y consecuencias. Modelo de encuesta
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa) comprensión e interés sobre el tema Encuesta. Los indicadores de evaluación son: presentación y entrega

Tema 2

Nombre del tema:	Contextualización de los riesgos de la sexualidad	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Contextualizar los principales riesgos relacionados con la sexualidad que afectan a los jóvenes venezolanos	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: El docente inicia la actividad solicitando a los estudiantes los resultados de sus investigaciones. Entre todos analizan e interpretan los resultados y definen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Cuantos jóvenes venezolanos son afectados por embarazo no deseado, contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia sexual. 2- Cuales instituciones brindan ayuda a los jóvenes en esas situaciones. 3- Cuales son las opiniones de los jóvenes encuestados, puntos en común y discrepancias. <p>Cierre: En plenaria se reflexiona sobre las consecuencias a nivel personal, familiar y social de los riesgos relacionados con la sexualidad.</p> <p>El docente realiza el refuerzo y agradece su participación.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal, discusión guiada o debate.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores y borrador.	
Organización	<p>Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U. El espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura.</p> <p>Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente</p>	
Materiales	Anexo N Conceptualización de los riesgos relacionados con la sexualidad	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa) comprensión e interés sobre el tema	



Tema 3

Nombre del tema:	Ambiente y Sexualidad responsable	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Conocer las implicaciones ambientales de la sexualidad responsable	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: El docente inicia la actividad presentando el concepto de ambiente. Posteriormente mediante la estrategia lluvia de ideas, solicita a los estudiantes identifique las consecuencias de los riesgos relacionados con la sexualidad y el impacto de las mismas sobre el ambiente, en función de las dimensiones sociocultural y biofísica.</p> <p>Cierre: En plenaria se reflexiona sobre las implicaciones ambientales relacionadas con la sexualidad humana y los beneficios ambientales de adoptar conductas y actitudes sexuales responsables.</p> <p>El docente realiza el refuerzo y agradece su participación.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal, discusión guiada, lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores y borrador.	
Organización	<p>Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U. El espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura.</p> <p>Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente</p>	
Materiales	Anexo Ñ Conceptualización de los riesgos relacionados con la sexualidad	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa) comprensión e interés sobre el tema	

Referencias

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI) y Aliadas en Cadena. Provea. Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Documentos en línea, disponible en <https://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/noticias/accsi-sobre-derechos-sexuales-y-reproductivos-en-venezuela/>

AVESA | ACCSI | Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 1: Reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos proyecto. [Documento en línea] Disponible http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-1.-Reconocimiento-de-los-Derechos-Sexuales-y-Derechos-Reproductivos.pdf [Consulta 2019, Febrero, 10]


AVESA | ACCSI | Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 2: Embarazo adolescente. [Documento en línea] Disponible http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-2.-Embarazo-adolescente.pdf [Consulta 2019, Febrero, 12]

AVESA | ACCSI | Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 3: Mortalidad Materna. [Documento en línea] Disponible http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-3.-Mortalidad-materna.pdf [Consulta 2019, Febrero, 2]

AVESA | ACCSI | Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 4: VIH - SIDA. [Documento en línea] Disponible http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-4.-VIH_SIDA.pdf [Consulta 2019, Febrero, 10] CECODAP, Observatorio venezolano de violencia (2017) Muertes y otras formas de violencia contra niños y adolescentes en un contexto de emergencia humanitaria. Documento en línea, disponible en chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/https://institutolacso.org/wp-content/uploads/2019/10/Somos-Noticia-2017_INFORME_FINAL.pdf

CECODAP, Observatorio venezolano de violencia (2018) Informe especial sobre muertes violentas y otras formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes en Venezuela. Documento en línea, disponible en <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdm/https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/Informe-especial-sobre-muertes-violentas-y-otras-formas-de-violencia-contraNNA-SOMOS-NOTICIA-2018-final-1.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) (2016) Abuso sexual



Contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos. Documento en línea, disponible en la dirección:
<http://www.pensamientopenal.com.ar/miscelaneas/45840>
chrome-
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/10/miscelaneas45840.pdf

Organización mundial de la Salud. (2002). Informe sobre la salud en el mundo: 2002: reducir los riesgos y promover una vida sana. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/67455>



Anexos Unidad IV

Anexo N Tema 1 y 2

Riesgos relacionados con la sexualidad

Se entiende por riesgo a la exposición a una situación donde hay una posibilidad de sufrir un daño o de estar en peligro. Es la vulnerabilidad o amenaza a que ocurra un evento y sus efectos sean negativos y que alguien o algo puedan verse afectados por él.

El termino riesgo puede referirse a una probabilidad, también a un factor que aumenta la probabilidad de un resultado adverso. Por otro lado puede denotar una consecuencia y una adversidad o amenaza potencial (OMS, 2002).

Los riesgos más comunes relacionados con la sexualidad que afectan a los jóvenes son los embarazos no planificados o deseados, las infecciones de transmisión sexual ITS y la violencia sexual.

Embarazo no planificado o no deseado, es aquel que se produce sin el deseo o planificación previa, por fallo de efectividad o por no usar cualquier método de anticoncepción.

Las ITS son todas aquellas enfermedades que se pueden adquirir a través de relaciones sexuales genitales o coitales, tales como VIH-sida, herpes, ciertas hepatitis, gonorrea, clamidiasis, sífilis, infección por virus del papiloma humano, entre otras.

Por su la violencia sexual es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como: "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo" sexualidad responsable y los rasgos que caracterizan a los individuos sexualmente sanos y responsables (CEPAL, 2018).



Modelo de encuesta

Este modelo se presenta como orientación para la elaboración de la encuesta, la misma debe adecuarse a los objetivos y a las características de los participantes.

Participante n°:	Edad:	Sexo:
Grado de instrucción:	Estado civil:	Sector donde vive:

Apreciado participante como parte de las actividades pedagógicas desarrolladas en la asignatura promoción de la sexualidad responsables le solicitamos su valiosa colaboración en la presente encuesta

Proposiciones	Si	No
Usted considera que las relaciones sexuales son peligrosas		

Por qué

Usted considera que la violencia sexual es común		
--	--	--

Por qué

--	--	--



Anexo ñ Tema 3

Ambiente:

Con frecuencia es asociado con la naturaleza y la ecología, la palabra ambiente por lo general se remite a la visión de paisajes naturales y a todos los seres vivos que habitan en ellos, sin embargo la concepción de ambiente va más allá, ha evolucionado desde un término asociado a la naturaleza y a la ecología, donde se concibe como el producto de los elementos físicos, biológicos y químicos, hasta una definición más amplia y compleja que vincula a la dimensión sociocultural con sus componentes (político, económico, culturales, históricos, territoriales) y a sus interacciones.

El ambiente se define como un sistema dinámico y complejo producto de la interacción de los sistemas socioculturales y ecosistemas, es decir incluye al ser humano, al planeta y al conjunto de relaciones que se establecen entre ellos (García. D, Priotto. G, 2009).

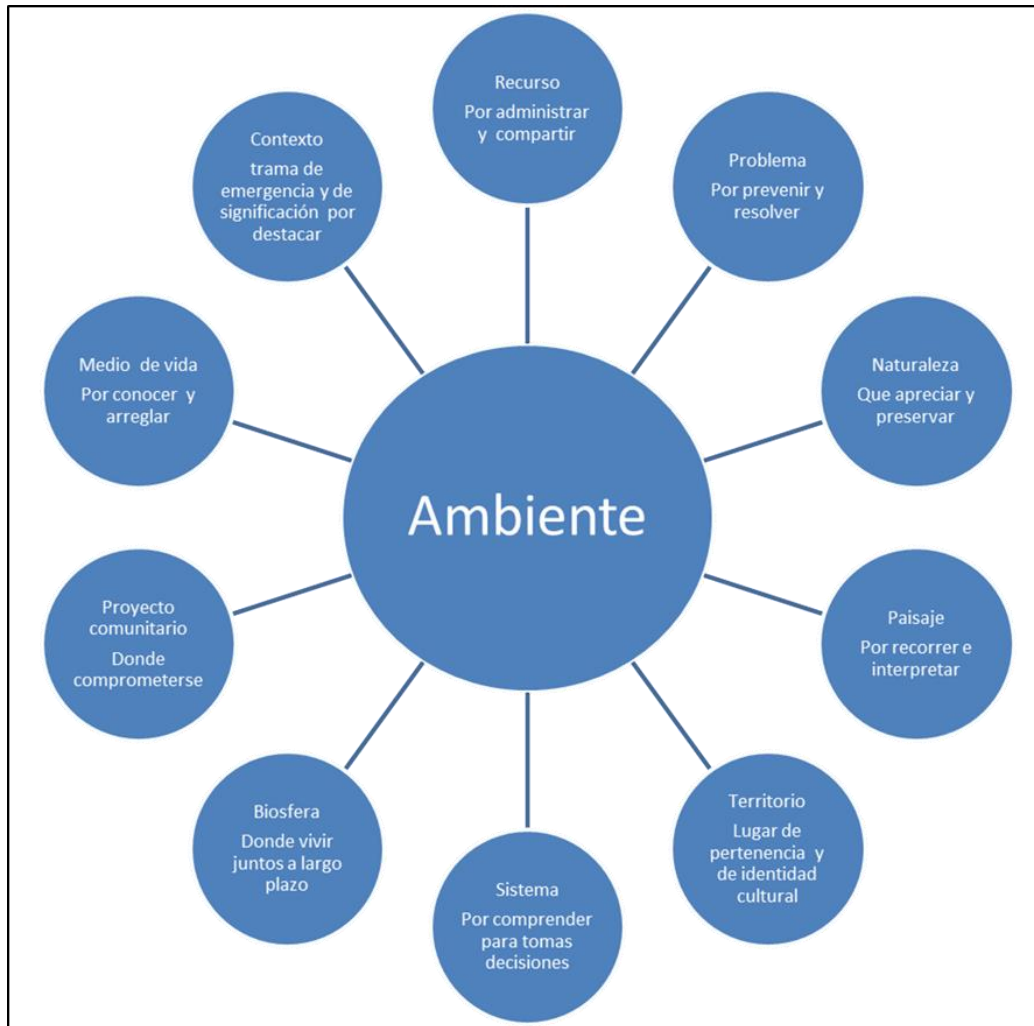
Para comprender la complejidad del ambiente se requiere entender la heterogeneidad de los elementos que lo constituyen y sobre todo las relaciones que se establecen entre los mismos. Por ello el desarrollo de estudios ambientales debe realizarse desde el enfoque sistémico y holístico, mediante la participación de diversas disciplinas, tanto de las ciencias naturales como sociales, además de la contextualización geográfico e histórica.

Considerando la perspectiva compleja y sistémica, García (2009) define el ambiente como: Un sistema complejo que tenga permanentemente en cuenta el resguardo de los equilibrios biológicos, el pleno desarrollo del hombre y sus instituciones sociales, la búsqueda de una mejor calidad de vida y el desarrollo de las potencialidades productivas en una perspectiva sustentable y respetando las características culturales que las diferentes poblaciones quieran mantener como fundamento y sentido de su vida. (p.33)



Para Sauv  (2004) el ambiente es una realidad determinada por la cultura, el contexto y construida socialmente, lo que dificulta establecer una definici n precisa y global, por ello propone diferentes representaciones y estrategias de estudio.

Tipolog a de representaci n del ambiente.



Tomado de «Perspectivas curriculares para la formaci n de formadores en educaci n ambiental » por L. Sauv , 2004, ponencia presentada en el I Foro Nacional sobre la Incorporaci n de la Perspectiva Ambiental en la Formaci n T cnica y Profesional, M xico.

En esencia el ambiente es un sistema integrado por una intrincada y compleja red de relaciones biof sicas y socioculturales y son precisamente esas relaciones el objeto central de la educaci n ambiental (Sauv , 2004).



Unidad V Promoción Social

Esta unidad permite la experimentación e interacción con la realidad, además involucra a los estudiantes en actividades de participación voluntaria.

En esta unidad se condensa las etapas de experimentación – interacción y acción voluntaria del modelo de concientización de la sexualidad responsable, los cuales se desarrollan dentro de un proyecto de promoción social.

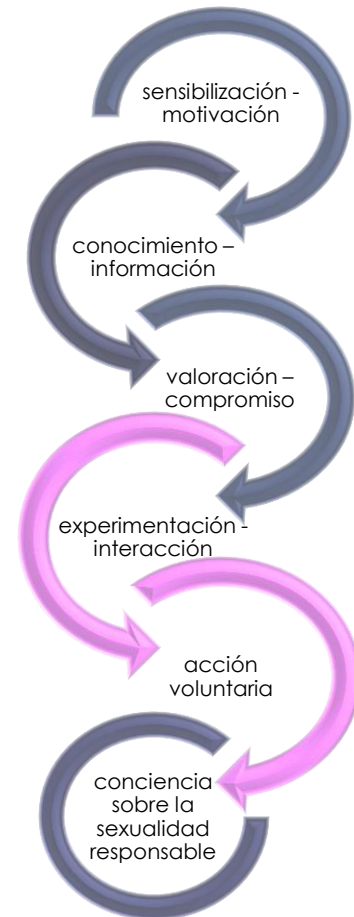
Sus objetivos son promover interacciones sociales para contribuir a desarrollar experiencias significativas en el ámbito de la sexualidad responsable y desarrollar un proyecto de promoción social acerca la sexualidad responsable.

En esta unidad en primer lugar se abordan los conceptos elementales de la promoción social, tales como la definición de promoción social, cualidades de los promotores sociales, funciones de los promotores sociales y las corrientes estratégicas de la promoción social.

Posteriormente se desarrollan las etapas metodología para la generación de una interacción de promoción social acerca la sexualidad responsable.

El proyecto de interacción deberá tener como objetivos:

- Activación de conciencia ambiental acerca de la sexualidad responsable, que incluye



- Fortalecer las conductas responsables en relación a la sexualidad
- Motivar la prevención de enfermedades relacionadas con la sexualidad
- Estimular la adopción de estilos de vida sexualmente responsables.

El lugar y los sujetos de estudio del proyecto serán preferiblemente las instalaciones del Instituto Pedagógico de Caracas y las personas que hacen vida en la misma, aunque no es limitativo.

El registro de los avances y resultados del proyecto se registrarán mediante una bitácora (físico), el cual será responsabilidad del docente y un registro virtual que será responsabilidad de los estudiantes seleccionados.



En referencia a los instrumentos deben ser generados en función de los elementos característicos del problema o necesidad, además deben ser flexibles es decir que permitan incluir información emergente durante la etapa de recolección de información.

Unidad V : Promoción social		
Propósito: Promover interacciones sociales para contribuir a desarrollar experiencias significativas en el ámbito de la sexualidad responsable mediante el desarrollar un proyecto de promoción social acerca la sexualidad responsable		
Número de temas: 8		Actividades: 8
Tema 1		
Nombre del tema:	Fundamentos de la promoción social	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Comprender los fundamentos teóricos de la promoción social	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes</p> <p>Desarrollo: Mediante las estrategias: taller, exposición y discusión guiada el docente desarrolla la actividad. El docente realiza una exposición de los conceptos relacionados con: conceptualización de la promoción social, cualidades de los promotores sociales y los objetivos de la promoción social.</p> <p>A continuación el docente organiza a los estudiantes en grupos pequeños, a los cuales entrega información acerca de los enfoques estratégicos de la promoción social El docente indica a los estudiantes que deben definir la fundamentación teórica y características de cada enfoque. El docente facilita láminas de papel y mascadores a cada grupo para presentar la información solicitada. Transcurrido el tiempo asignado por el docente, los estudiantes realizan la presentación de sus resultados. Con la orientación del docente se comparan los enfoques estratégicos de la promoción social para establecer las fortalezas y debilidades de cada uno.</p> <p>La docente realiza el refuerzo y cierre de la actividad</p> <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo, cierra la actividad y agradece a los estudiantes su participación.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal, talleres, discusión guiada o debate.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, marcadores, borrador, tarjetas con	

	información.
Organización	Las sillas o pupitres organizados en grupos formando un círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada.
Materiales	Anexo O Conceptualización de promoción social, cualidades de los promotores sociales, funciones de los promotores sociales y corrientes estratégicas de la promoción social
Evaluación	Observación sistemática y debate. Por medio de escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, contenido verbal del mensaje (emite el mensaje de forma clara, explícita, directa, honesta y respetuosa) comprensión del tema

Tema 2		
Nombre del tema:	Metodología de la promoción social	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Comprender las etapas de la metodología para la generación de una interacción de promoción social acerca la sexualidad responsable.	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar. El docente plantea preguntas referentes al tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: El docente realiza una presentación donde describe con detalle cada una de las etapas metodológicas para la generación de una interacción de promoción social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del lugar de estudio y situación, problema, necesidad o área de interés • Investigación diagnóstica • Búsqueda alternativa y toma de decisiones • Diseño de la interacción • Aplicación de la interacción • Evaluación de la interacción <p>El docente junto a los estudiantes por medio de una lluvia de ideas proponen posibles temas para el proyecto. En plenaria se evalúan y finalmente se elige un tema y actividad para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo, cierra la actividad y agradece a los estudiantes su participación.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal, lluvia de idea.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), pizarrón o portafolio, folios, marcadores, computador y proyector.	
Organización	<p>Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura.</p> <p>Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente</p>	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social.	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación y comprensión del tema	

Tema 3		
Nombre del tema:	Descripción del área de estudio e identificación del problema	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Contextualizar el proyecto de promoción social acerca la sexualidad responsable	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar.</p> <p>Desarrollo: El docente explica con detalle las pautas del proyecto.</p> <p>En función del tema y actividad seleccionada se procede a contextualizar el proyecto para lo cual el docente junto a los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumentan la situación, problema o interés que definen el propósito del proyecto • Alcance del proyecto • Destinatarios • Describir el lugar de estudio, considerándolos rasgos físicos, estructurales, geográficos, culturales, políticos y económicos • Limitantes • Recursos requeridos para el desarrollo del proyecto • Duración del proyecto. <p>Posteriormente se socializan los resultados y se registran en una bitácora física y digital.</p> <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo, cierra la actividad y agradece a los estudiantes su participación.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal: mesa de trabajo, trabajo en equipo y lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), portafolio, folios, marcadores y computador.	
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada.	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, interés, compromiso y responsabilidad.	

Tema 4

Nombre del tema:	Investigación diagnóstica I	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Seleccionar los instrumentos y técnicas de recopilación de información Construcción de instrumentos	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar</p> <p>Desarrollo: Actividad 1. En esta actividad los estudiantes con orientación del docente deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinan las variables, interrelaciones y elementos que conforman la problemática o necesidad a estudiar -Seleccionan las técnicas e instrumentos más adecuados para recolectar la información. La literatura sugiere la técnica de investigación de campo y participativa -Construir los instrumentos -Planifican las acciones para la aplicación (organización y logística). -Se registran los resultados y planifican las próximas acciones (aplicación de instrumentos) <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo, cierra la actividad y agradece a los estudiantes su participación</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal: mesa de trabajo, trabajo en equipo, debate y lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), portafolio, folio, marcadores y computador	
Organización	<p>Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura.</p> <p>Los estudiantes sentados en círculo o en U de frente al docente</p>	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, interés, compromiso y responsabilidad.	

Tema 5		
Nombre del tema:	Investigación diagnóstica II	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Aplicar instrumentos Clasificar y codificar la información Elaborar marco explicativo	<p>Inicio: El docente explica la actividad y organiza los recursos y a los estudiantes</p> <p>Desarrollo: En esta actividad los estudiantes junto al docente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar la técnica y los instrumentos de recolección de información - Ordenar y clasifican los datos recolectados - Comparar y analizan los datos obtenidos en el diagnóstico con los datos definidos en la primera etapa para verificar o descartar aspectos. - Se socializan y registran los resultados - Se planifica las acciones de la próxima etapa <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo de las actividades desarrolladas y agradece la participación de los estudiantes</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal: mesa de trabajo, trabajo en equipo, debate y lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), portafolio, folio, marcadores y computador	
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, interés, compromiso y responsabilidad.	

Tema 6		
Nombre del tema:	Búsqueda de alternativas y toma de decisiones	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Plantear las alternativas de acción Seleccionar las alternativas de acción	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>El docente realiza la introducción a la actividad, explica el objetivo y motiva a los estudiantes a participar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes con la orientación del docente realizan la interpretación de los datos procesados del diagnóstico, lo que les permitirá plantear las alternativas de acción y hacer la selección de las mismas. - Es importante considerar la factibilidad, limitaciones, recursos disponibles (materiales, económicos, humanos), entre otros aspectos. - Al finalizar se enuncian los resultados: las alternativas planteadas, las alternativas seleccionadas con su respectiva evaluación. Estos aspectos deben ser producto del consenso de todos los participantes. - Se registran los resultados <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo de las actividades desarrolladas y agradece la participación de los estudiantes</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal: mesa de trabajo, trabajo en equipo, debate y lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), portafolio, folios, marcadores y computador.	
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada.	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, interés, compromiso y responsabilidad.	

Tema 7		
Nombre del tema:	Diseño del modelo de interacción	Tiempo: 45 min
Objetivos específicos	Actividades de instrucción	
Diseñar el modelo del proyecto de promoción social acerca la sexualidad responsable	<p>Actividad 2: Etapa 4</p> <p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar</p> <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes con la orientación del docente y mediante una discusión guiada deben: - Definir los objetivos de la actividad de promoción social (general y específicos) - Formular las estrategias o líneas de acción seleccionadas - Establecer el alcance de la actividad - Establecer la viabilidad de cada una de las alternativas de acción o líneas de acción media la matriz FODA - Al finalizar se presentan los resultados, los mismos deben ser producto del consenso de todos los participantes. - Se registran los resultados <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo de las actividades desarrolladas y agradece la participación de los estudiantes</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal: mesa de trabajo, trabajo en equipo, debate y lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), portafolio, folios, marcadores y computador	
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada, el mayor silencio posible para crear una ambientación agradable y segura.	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, interés, compromiso y responsabilidad.	

Tema 8		
Nombre del tema:	Aplicación del modelo de interacción	Tiempo: 45 min
Objetivos específico	Actividades de instrucción	
Plantear las alternativas de acción Seleccionar las alternativas de acción	<p>Inicio: El docente realiza la introducción al tema, explica la actividad, su objetivo y motiva a los estudiantes a participar</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes con la orientación del docente asignan las diferentes funciones a cada participante, verifican cada una de las fases de la interacción y los materiales que usarán en la misma.</p> <p>El docente orienta y acompaña a los estudiantes en la aplicación de la interacción, brindándole apoyo a nivel organizativo, logístico y educativo.</p> <p>Es importante tomar nota del desarrollo de la interacción, para registrar sistemáticamente las actividades desarrolladas, las dificultades y los puntos de atención</p> <p>Cierre: El docente realiza el refuerzo de las actividades desarrolladas y agradece la participación de los estudiantes</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal	
Recursos didácticos	Los recursos didácticos serán definidos en función del diseño de la interacción	
Organización	La organización del espacio dependerá del lugar de la interacción y de su diseño de aplicación.	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, interés, compromiso y responsabilidad.	

Tema 9		
Nombre del tema:	Evaluación del modelo de interacción	Tiempo: 45 min
Objetivo específico	Actividades de instrucción	
Diseñar el modelo del proyecto de promoción social acerca la sexualidad responsable	<p>Inicio: El docente explica la actividad y motiva a los estudiantes a participar.</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes con la orientación del docente realizan una estimación del desempeño de la interacción, mediante la valoración cualitativa y cuantitativa de las estrategias</p> <p>Se registran los resultados obtenidos.</p> <p>El docente junto con los estudiante realizan una reflexión acerca de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del proyecto, desde lo personal y colectivo.</p> <p>Cierre: El docente agradece la participación de los estudiantes y se hace un pequeño compartir.</p>	
Estrategia didáctica	Técnica expositiva y técnica grupal: mesa de trabajo, trabajo en equipo, debate y lluvia de ideas.	
Recursos didácticos	Salón de clase, mobiliario (pupitres, sillas, escritorio), portafolio, folios, marcadores y computador	
Organización	Las sillas o pupitres organizados en círculo o en U, el espacio debe constar con iluminación y ventilación adecuada.	
Materiales	Anexo P Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social	
Evaluación	Observación sistemática. Por medio de una escala de estimación se recoge información sobre los siguientes indicadores: participación, interés, compromiso y responsabilidad.	

Referencias

Cipullo, Martha (2011) El rol del docente como promotor social en el contexto de la integración escuela-comunidad en la Escuela Integral Bolivariana "Francisco de Miranda" Municipio Peña, Yaracuy, Venezuela. Documento en línea, disponible en la dirección: [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/2-2-8%20\(96-110\)%20Cipullo%20Martha%20rcieg%20noviembre%2011_articulo_id73.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/2-2-8%20(96-110)%20Cipullo%20Martha%20rcieg%20noviembre%2011_articulo_id73.pdf)

Díaz, Karla. Vargas, Ana (1999) Promoción social y habilidades sociales. Tesina. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa - México. Documento en línea, disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmnadbldboiebfnladdacbdmfmadadm/http://148.206.53.233/tesiuami/UAM1677.pdf>

Jiménez, Agustín (1995) La promoción social: vigencia y expectativas. Documento en línea, disponible en la dirección: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4366/4196>

Metodología de Silvia Galeana de la O (2013) Material audiovisual (video) en línea, disponible en la dirección: https://www.youtube.com/watch?v=11a_6HGZfTg

Promoción social Silvia Galeano de la O (sin fecha) Material audiovisual (video) en línea, disponible en la dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=FJBG5WeXykQ&t=142s>

Rivera, Jorge (s/f). Notas sobre promoción social un enfoque · desde las artes populares. Documento en línea, disponible en la dirección <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3465/5/04.%20Notas%20sobre%20promoci%C3%B3n%20social...%20Jorge%20Rivera%20Pizarro.pdf>

Shugurensky, Daniel (1989) Introducción al mundo de la promoción social. Unesco. Orealc. Crefal. Documento en línea, disponible en la dirección: <chrome-extension://oemmnadbldboiebfnladdacbdmfmadadm/https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED330224.pdf>

Anexo O Tema 1

Definición de Promoción social Promoción Social PS

Es una disciplina aplicada que tiene como objeto de estudio procesos sociales, se constituye de un conjunto de prácticas, métodos y explicaciones conceptuales que sustenta diferentes movimientos y organizaciones sociales para lograr su integración a ciertos vectores de desarrollo. La promoción social está ligada con todos aquellos agentes que interviene y coadyuvan al impulso y orientación de los procesos sociales.

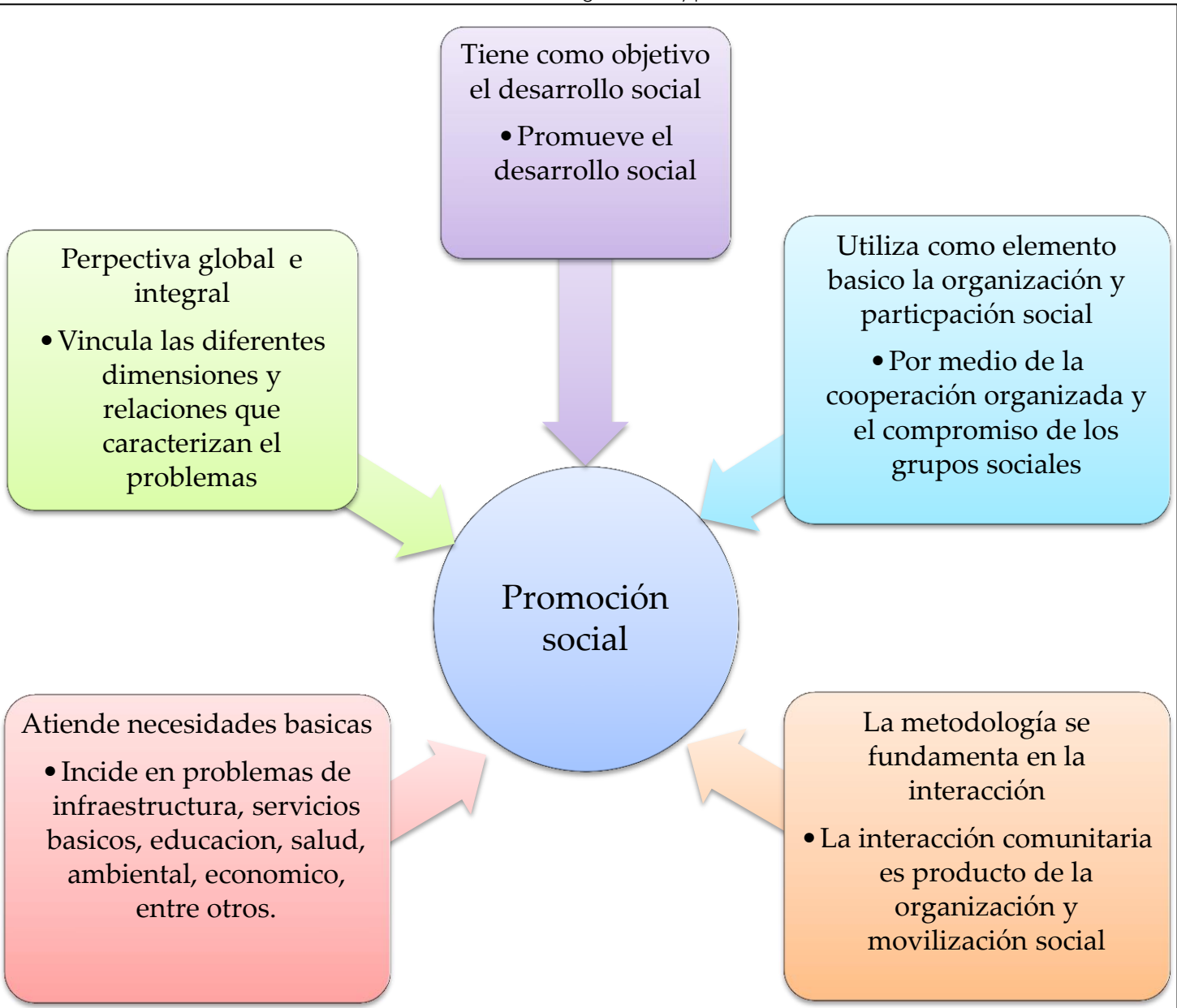
La PS establece relaciones con procesos educativos que privilegian la capacitación y conocimiento teórico que pueda ser complementado con un conocimiento experiencial que permite a los sujetos (promotores - promovidos) orientar su potencial no sólo a la solución de sus problemas inmediatos y mediatos (teóricos, prácticos, socioeconómicos, políticos, culturales), sino integrar estos en una visión de conjunto con perspectiva histórica (Jiménez, 1995).

Schugurensky en su obra menciona varias definiciones de PS, tales como: es el conjunto de acciones y programas destinados a ser realizados con la participación de los grupos populares, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida, incorporando no solo los aspectos de su desarrollo sino también los de su desarrollo social y cultural, y muy particularmente sus procesos educativos.

Es la actividad social encaminada a lograr la estructuración social en los diversos núcleos de población, con el objeto de generar entre ellos un verdadero desarrollo de la comunidad en todos sus aspectos: infraestructuras y acondicionamiento del territorio, economía, educación, entre otras.

Es una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el planeamiento y ejecución de programas comunitarios, destinados a mejorar sus niveles de vida (Schugurensky, 1989).

Tomado de Organización y promoción social



http://www.trabajosocial.unam.mx/plan96/ensenanza/SUAcuartosemestre/organizacion_promocion_social.pdf

Cualidades de los promotores sociales

En un sentido amplio de los promotores sociales incluye a todas aquellas personas que de alguna manera promueven cambios de comportamiento en ciertos grupos de población.

En vista de la amplitud de la definición anterior, es necesario delimitarla. Por ello se considera como promotores sociales aquellos que desarrollan actividades de manera directa y continua con las comunidades, de forma intencional y planificada, en programas formales o no formales (extraescolares) destinados a la mejorar la calidad de vida de los grupos sociales intervenidos.

Los promotores sociales participan en proyectos, actividades o tareas de diferente naturaleza, estas pueden desarrollarse en las áreas de la salud, educación, sociología, agricultura, deporte, religión, derechos humanos, infraestructura, entre muchos otros. Además atiende a una gran diversidad de grupos poblacionales, tales como: indígenas, inmigrantes, alcohólicos, ancianos, obreros, mujeres, jóvenes, reclusos, analfabetas, campesinos, refugiados entre otros. La unidad de atención puede ser el individuo, la familia, el grupo, la comunidad o la organización.

Los promotores sociales realizan su labor por lo general en instituciones adscritas al estado (ministerios, secretarías, estados, municipios, organismos federales y estatales), a la iglesia (órdenes religiosas, organismos diocesanos), a organismos políticos (partidos políticos, sindicatos) y a instituciones especializadas (organismos internacionales, universidades, centros de investigación, asociaciones civiles, ONG (Schugurensky, 1989).

Funciones de los promotores sociales

La PS es una metodología de trabajo que adquiere diferentes matices en función del objeto de estudio. El sujeto de la PS es el hombre por ello es vital orientar sus esfuerzos en la verdadera dirección que es el individuo que necesita cambiar sus condiciones de vida.

La PS es una metodología que permite valorar la experiencia propia y a su vez los saberes y experiencias de las comunidades o grupos sociales. La PS dinamiza y debe ayudar a descubrir estos conocimientos y a adquirir nuevos (Rivera, s/f).

Dentro la labor como docente se han incorporado roles tales como los mencionados en la Resolución N° 12 (Ministerio de Educación, 1996). Los roles incluidos fueron: un facilitador de oportunidades para propiciar experiencias de aprendizaje, un orientador atento a las cualidades personales, necesidades e intereses particulares de los estudiantes para ayudarlos a su autoconocimiento, a convivir y a establecer relaciones interpersonales eficaces y respetuosas. También un orientador en el proceso de enseñanza – aprendizaje que estimule el descubrimiento de las potencialidades, limitaciones y vocación en sus estudiantes. Y un promotor social que participe en actividades de trabajo comunitario para lograr la integración escuela – comunidad en el desarrollo de proyector para solucionar problemas comunes (Cipullo. 2011).

Las acciones que debe desempeñar el docente en su función de promotor social son:

- Conocer las técnicas y metodologías de promoción social para facilitar su participación en proyectos comunitarios.
- Tener una sólida conciencia nacional que implica la jerarquización de valores y una clara concepción de la problemática actual.
- Interpretar la dinámica social venezolana como un marco de referencia para el desarrollo de su acción educativa.
- Conocer y caracterizar la comunidad donde se ubica la institución para fundamentar la planificación de acciones que logren la integración de la escuela – comunidad.
- Participar activamente en la solución de los problemas de la comunidad como objetivo fundamental de la integración de la escuela – comunidad.
- Fomentar la participación y cooperación de la comunidad educativa en la identificación y solución de problemas.
- Promover una conducta racional en cuanto a la producción y el consumo sostenible.
- Motivar en los estudiantes y demás miembros de la comunidad la formación de hábitos útiles en los ámbitos de la salud, recreación, comportamiento social y otros
- Hacer un buen uso de los servicios sociales en función de los objetivos escolares y comunales
- Participar en eventos (congresos, seminarios, coloquios y otros) que le permitan estar informado y actualizado para mejorar su labor como elemento principal del proceso de aprendizaje y el quehacer comunitario (Cipullo. 2011).

Corrientes estratégicas de la promoción social

Estas son producto de las diferentes visiones acerca de la forma de pensar y realizar la promoción social. Los aspectos que diferencian cada una de estas corrientes son el paso del tiempo, la aparición de nuevas realidades sociales, el surgimiento de nueva teorías sobre la sociedad y la lucha de los pueblos por construir una sociedad más justa

Estas corrientes estratégicas ponen el énfasis en la modernización, en la conciencia crítica, en la organización política y en la autogestión.

Corrientes estratégicas	Características	Proyectos de promoción social
Énfasis en la modernización	Se basa en una interpretación de la realidad que tiene fundamentos sociológicos, económicos y educativos. Fundamentada en el desarrollismo, donde el desarrollo es el tránsito de una sociedad atrasada y tradicional	Los proyectos de promoción social bajo esta corriente se caracterizan por: Transmitir conocimientos científico para cambiar las técnicas empíricas por técnicas modernas

Corrientes estratégicas	Características	Proyectos de promoción social
	<p>a otra moderna, tecnologizada y con altos niveles de consumo.</p> <p>El desarrollo para esta corriente es un problema de atraso cultural, de exagerado crecimiento demográfico, de falta de capitales, de baja tecnología, de ineficiencia y carencias educativas y culturales.</p> <p>Para lograr el desarrollo la estrategia se fundamenta en la ayuda externa, interacción foránea, modernización y aplicación de modelos de otras latitudes.</p> <p>La sociedad es considerada como un sistema, donde cada parte del mismo debe cumplir con su función.</p> <p>La sociedad es un organismo que tiende al equilibrio y al orden, donde existen solo algunas anomalías, desviaciones o retrasos (disfuncionalidades) que deben corregirse.</p> <p>Los individuos o grupos sociales que intentan alterar el orden social por considerarlo injusto son percibidos como elementos disfuncionales.</p> <p>El supuesto educativo de esta corriente asigna a la educación el factor determinante del progreso social, que prepara a los individuos para hacerles capaces para el desempeño de funciones directivas, pues solo triunfa el que trabaja, se prepara y estudia.</p> <p>En el plano social se asegura que el aumento del nivel educativo genera un aumento de nivel de desarrollo.</p> <p>El objetivo implícito de esta corriente es modernizar los sectores más atrasados de la sociedad para que</p>	<p>Ofrecen una asistencia por parte de un agente externo.</p> <p>Se basan en la persuasión.</p> <p>Generalmente es coordinado desde entes gubernamentales</p> <p>Los objetivos se orientan a mejorar, ayudar, resolver, mitigar, se evita el uso de los verbos transformar o cambiar.</p> <p>En ningún momento se cuestiona el sistema presente.</p> <p>Los proyectos establecen una relación vertical de donación de conocimiento, una especie de acto de beneficencia cultural.</p> <p>El promotor tiene los conocimientos y los miembros de la comunidad son ignorantes.</p> <p>La modernización se consigue por medio de la capacitación para la eficacia y productividad.</p>

Corrientes estratégicas	Características	Proyectos de promoción social
	<p>puedan incorporarse a las sociedades desarrolladas y gozar de sus beneficios que les permitan mejorar su calidad de vida.</p> <p>Sin embargo el objetivo no manifiesto es preservar el equilibrio del presente orden social. Es adaptar e integrar a los marginados o elementos disfuncionales para evitar conflictos.</p>	
<p>Énfasis en la conciencia crítica</p>	<p>La pobreza y el subdesarrollo no son producto del atraso o disfunción, sino de una sociedad opresora y deshumanizada que debe ser transformada.</p> <p>Esta transformación solo puede ser realizada por los oprimidos los cuales se encuentran alienados en la cultura dominante.</p> <p>Los oprimidos deben ser los agentes de cambio, liberándose y liberando al opresor mediante el desarrollo de una conciencia crítica que les permitirá efectuar la acción transformadora.</p> <p>La teoría de la concientización establece que cada entendimiento inevitablemente le corresponde una acción, es decir cuando un individuo es consiente y reconozca la causas de su opresión inmediatamente pasa a la acción transformadora y liberadora.</p> <p>Los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas imperantes.</p> <p>La educación liberadora o problematizadora parte de los problemas cotidianos, establece una relación dialógica y horizontal entre</p>	<p>Los proyectos de promoción social ligados a esta corriente están estrechamente ligados a la vida cotidiana.</p> <p>Se planifica con la participación de las comunidades o grupos sociales relacionados.</p> <p>Se implementan con metodologías que responde a las necesidades propias de las comunidades o grupos sociales involucrados.</p> <p>Utiliza medios y recursos diversos pero presentes y disponibles en las comunidades.</p> <p>Fomenta la reflexión, la crítica y el cuestionamiento de la realidad para su eventual transformación.</p> <p>Su finalidad es el aprendizaje y la toma de conciencia.</p> <p>Está dirigida principalmente a sectores marginados del medio rural.</p>

Corrientes estratégicas	Características	Proyectos de promoción social
	<p>el educar y los educandos, además fomenta el uso de la palabra y el espíritu crítico.</p> <p>Este modelo espera los docentes concientizadores cree situaciones pedagógicas capaces de contribuir a la modificación de la conciencia de las clases oprimidas para que así puedan realizar acciones liberadoras y se conviertan en agentes de cambio.</p> <p>El objetivo final de esta corriente es transforma una sociedad opresora, injusta, individualista en una sociedad liberada, justa, solidaria y humana.</p>	
Énfasis en la organización política	<p>En esta corriente no se trata de problemas a solucionar, sino de un estado de dominación y sometimiento al que hay que poner fin por de una transformación total de las condiciones que lo produce.</p> <p>Las clases sociales se distinguen por su relación con los medios de producción y por su rol en el proceso económico. En las sociedades capitalistas la burguesía controla los medios de producción y la clase obrera se limita a vender su fuerza de trabajo.</p> <p>La educación es percibida como una superestructura ideológica o un aparato ideológico del estado.</p> <p>La educación es una variable dependiente del sistema económico.</p> <p>La transformación de la sociedad solo es posible mediante un cambio fundamental en la educación.</p> <p>El estado es considerado como un instrumento de las clases sociales</p>	<p>El partidismo es frecuentemente el estilo de acción promocional de esta corriente.</p> <p>Parte de las reivindicaciones básicas de la comunidad o de un grupo social con el cual trabaja y luego los esfuerzos se proyectan a la lucha principal que es el establecimiento del estado socialista.</p> <p>El promotor es denominado activista o militante y es el encargado de agilizar, politizar y organizar a la base de acuerdo con las directrices que emane el partido.</p> <p>La educación política es el medio para despertar la conciencia del pueblo y así tomar el poder.</p> <p>En tiempos de elección el</p>

Corrientes estratégicas	Características	Proyectos de promoción social
	<p>dominantes para consolidar y expandir su poder.</p> <p>Los problemas y conflictos provienen de la desigualdad de las clases sociales.</p> <p>El objetivo de la promoción social con énfasis en la organización política es el cambio social.</p> <p>Para la transformación económica es necesaria una sociedad socialista que permita la construcción del hombre nuevo. Las fábricas y los campos serán de propiedad colectiva, no habrá patrones, ni salarios, desaparecerán los privilegios y desigualdades.</p> <p>La forma de acabar con las injusticias es mediante una revolución que permita el cambio de las relaciones sociales de producción.</p> <p>El trabajo educativo tiene sentido cuando ayuda a fortalecer las organizaciones políticas.</p> <p>Aun cuando esta corriente considera una amplia gama de organizaciones políticas por lo general se orienta al encausamiento hacia un partido político en específico. Pues el partido político sabe, dirigen, toma el poder y controla la revolución.</p>	<p>promotor canaliza su trabajo a la promoción de votos para el partido político.</p> <p>Privilegia a la organización sobre la conciencia.</p>
<p>Énfasis en la autogestión y la construcción del sujeto popular</p>	<p>Este movimiento surge del desarrollo comunitario, de la educación liberadora o de la promoción política. Esta combinación propicia la construcción de un marco conceptual y metodológico que integre lo mejor de estas corrientes.</p> <p>De la corriente modernizante rescata la necesidad de promover proyectos económicos de tipo colectivo</p>	<p>El promotor social bajo esta corriente es un apoyo a los procesos populares, una ayuda a los grupos para que puedan resolver mejor sus problemas y planificar mejor sus proyectos.</p> <p>El promotor no es una persona es un equipo interdisciplinario que actúa</p>

Corrientes estratégicas	Características	Proyectos de promoción social
	<p>eficientes y autosuficientes y la organización comunitaria para resolver problemas comunes.</p> <p>De la corriente concientiza dora se rescata la educación horizontal y dialógica, la autovaloración, la potencialización de la cultura popular, la participación, la autogestión, el desarrollo del análisis crítico y la idea de partir de la realidad del individuo.</p> <p>De la corriente política se rescata la necesidad de la organización popular, de vincular a la promoción con movimientos sociales y políticos para realizar cambios de carácter estructural profundo.</p> <p>Estos factores dieron origen a la promoción popular o educación popular.</p>	<p>en forma desarticulada.</p> <p>Si en el equipo de trabajo no existe el profesional para solucionar un problema específico en el desarrollo de un proyecto el promotor gestiona la presencia temporal de un especialista.</p> <p>El promotor debe conocer los aspectos básicos de las disciplinas relacionadas con la problemáticas de la comunidad en la que trabaja.</p> <p>El promotor es una educar que propicia experiencia de aprendizaje donde el educando participe activamente.</p> <p>El promotor es un investigador que desarrolla su labor en conjunto con la comunidad para ello capacita a la comunidad en el uso de métodos y técnicas de investigación.</p> <p>El promotor es un organizador, que ayuda a la comunidad para detectar sus recursos humanos y materiales y para articularlos de forma adecuada.</p> <p>La manera como el promotor contribuye con la organización comunitaria se llama proyecto.</p>

Anexo P Tema 2

Conceptualización de las etapas de un proyecto de promoción social para la generación de una interacción de promoción social.

- Etapa 1: Identificación del lugar de estudio y situación, problema, necesidad o área de interés
- Etapa 2: Investigación diagnóstica
- Etapa 3: Búsqueda alternativa y toma de decisiones
- Etapa 4: Diseño de la interacción
- Etapa 5: Aplicación de la interacción
- Etapa 6: Evaluación de la interacción

Etapa 1 Identificación del lugar de estudio y situación, problema, necesidad o área de interés: consiste en la determinación del área de trabajo mediante la caracterización de la zona de estudio, el grupo social involucrados y la situación, problema, necesidad o intereses.

Para establecer las cualidades del área de estudio es necesario conocer los elementos geográficos ya que permiten establecer las características socioculturales y las necesidades o problemáticas comunes del grupo social objeto del estudio. .

Es importante que en esta etapa se realicen visitas a la zona de estudio, se revisen documentos sobre las características socioculturales y se establezcan encuentros con los líderes de las comunidades para conocer las necesidades prioritarias, intereses y aspiraciones de la población, lo que permitirá delinear los objetivos en torno al proceso de investigación diagnóstica en cuanto a que en esta etapa se identifican variables o temas de interés para la población que deben ser profundizados.

Etapa 2: Investigación diagnóstica: consiste en la identificación, explicación y jerarquización de las situaciones problema y las necesidades de la localidad. Caracterizándose las interrelaciones de estos elementos con la realidad además de las cualidades socioculturales y los recursos potenciales existentes que orienten la determinación de las líneas de acción.

Este tipo de investigación aplicada está dirigida a la interacción, es decir un conocer para el actuar, el proceso de indagación debe estar orientado a:

Detectar, caracterizar y explicar la problemática social

Rescatar la vida cotidiana y estructuras de organización social de la localidad, comunidad o sectores sociales.

Detectar las potencialidades y recursos de la propia población.

Todo ello conlleva al conocimiento objetivo de la comunidad desde una perspectiva global que establezca bases para una interacción integral. Por lo que se requiere de la realización de un estudio diagnóstico comunitario que permita el

conocimiento de los diversos elementos que se conjungan en una comunidad es decir, sus características sociales, culturales y cotidianas que determinan su dinámica social, lo que permite la jerarquización y puntualización de los problemas prioritarios de atención así como la identificación de recursos existentes en las mismas con la finalidad de ser posteriormente en estrategias integrales.

Etapa 3 Búsqueda de alternativas y toma de decisiones: Consiste en la selección de líneas de acción acordes con problemática detectada en la investigación diagnóstica y con los recursos institucionales, humanos y materiales existentes. Por lo que resulta relevante la detección de obstáculos, la potencialización de condiciones y recursos así como el análisis de las limitaciones y alcances de cada línea de acción basadas en el estudio de viabilidad de alternativas que permitan estimar la factibilidad de la operacionalización de las líneas de acción, dando fundamento y solidez a la toma de decisiones en torno a la interacción.

Etapa 4 Diseño del modelo de interacción: En esta etapa se caracteriza por la formalización de la interacción, es decir, se establecen las directrices de la interacción a través de la determinación de objetivos, estrategias y programas que operacionalicen las líneas y alternativas de acción seleccionadas en la etapa anterior. No menos importante es la tipificación de la comunidad o localidad, por lo que resulta fundamental señalar áreas, sectores o grupos prioritarios de atención que definan como base o soporte de la acción, es también relevante la descripción del carácter de la interacción (educativa, productiva, entre otras) así como sus combinaciones, jerarquía y complementariedad

Etapa 5 Aplicación del modelo: Consiste en la ejecución de las acciones establecida en los programas y proyectos bajo la direccionalidad de objetivos y estrategias, por lo que resulta fundamental el seguimiento reflexión y retroalimentación de lo ejecutado con el fin de reformular contenidos y procedimientos acordes con la dinámica y requerimientos del proceso de interacción. Cabe señalar que en esta fase alcanzan una mayor expresión los procesos y acciones de educación, capacitación, organización y gestión social que desarrollen y potencialicen la participación social.

Etapa 6 Evaluación de acciones: En esta fase se centra la valoración cuantitativa y cualitativa de los avances y resultados de las acciones establecidas en los programas y proyectos. Es un proceso que permite apreciar el alcance de los objetivos y metas de la interacción, así como la efectividad e idoneidad de las estrategias, situación que retroalimenta de manera continua tanto las acciones como la metodología utilizada, por lo que es fundamental que se realice al término de cada etapa con el fin de enriquecer el proceso. En este sentido se puntualiza

que la valuación presenta un carácter dinámico, educativo y valorativo, por lo que facilita y fundamenta la toma de decisiones.

Etapa 1: Identificación del lugar de estudio y situación, problema, necesidad o área de interés

En función del tema y actividad seleccionada se procede a contextualizar el proyecto mediante los siguientes elementos:

- Argumentan la situación, problema o interés que definen el propósito del proyecto: Descripción y contextualización de la situación, problema, necesidad o interés a estudiar
- Destinatarios
- Describir el lugar de estudio, considerándolos rasgos físicos, estructurales, geográficos, culturales, políticos y económicos
- Limitantes
- Recursos requeridos para el desarrollo del proyecto
- Duración del proyecto

Etapa 2: Investigación diagnóstica

En esta etapa se definen los siguientes aspectos:

- Determinar las variables, interrelaciones y elementos que conforman la problemática o necesidad
- Seleccionar las técnicas e instrumentos más adecuados para recolectar la información. La literatura sugiere la técnica de investigación de campo y participativa
- Construir los instrumentos
- Planificar las acciones para la aplicación (organización y logística).
- Aplicar la técnica y los instrumentos de recolección de información
- Ordenar y clasificar los datos recolectados
- Comparar y analizar los datos obtenidos en el diagnóstico con los datos definidos en la primera etapa para verificar o descartar aspectos.

Etapa 3: Búsqueda alternativa y toma de decisiones

En esta etapa se:

- Interpretar los datos procesados del diagnóstico
- Definir las alternativas de acción
- Evaluar las alternativas de acción
- Es importante considerar la factibilidad, limitaciones, recursos disponibles (materiales, económicos, humanos).

Etapa 4: Diseño de la interacción

En esta etapa se realizan las siguientes acciones:

- Definir los objetivos de la actividad

- Formular las estrategias o líneas de acción seleccionadas
- Establecer el alcance de la actividad
- Establecer la viabilidad de cada una de las alternativas de acción

Etapa 5: Aplicación de la interacción

Se ejecuta la interacción considerando las estructuras de participación social. Es importante tomar nota del desarrollo de la interacción, para registrar sistemáticamente las actividades desarrolladas, las dificultades y los puntos de atención

Etapa 6: Evaluación de la interacción

Esta fase se centra en la evaluación cuantitativa y cualitativa de los avances y resultados de las acciones establecidas en el proyecto. Este proceso permite apreciar el alcance de objetivos y metas de la interacción, así como también la efectividad e idoneidad de las estrategias, situación que retroalimenta de manera continua, tanto las acciones como la metodología utilizada, por lo que es fundamental que se realice al término de cada etapa con el fin de enriquecer el proceso. En este sentido la evaluación presenta un carácter dinámico y valorativo, lo que facilita y fundamenta la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

La Educación Ambiental tiene como propósito formar a los individuos para que desarrollen conciencia, actitudes y conductas respetuosas con el ambiente. Sus amplios y diversos campos de acción permiten su aplicación en varias áreas del conocimiento.

En el desarrollo del presente estudio se establecieron relaciones entre disciplinas de diferente naturaleza, que desde el enfoque interdisciplinario de la educación ambiental se complementan para producir una acción educativa que propicie cambios profundos en la manera de vivir la sexualidad de los jóvenes. De manera que sean motivados a asumir a la sexualidad responsable como mejor opción para disfrutar de su sexualidad a plenitud y a su vez contribuir con la disminución de la pobreza, desigualdad social y degradación ambiental producida por diversos factores como lo son: el crecimiento demográfico, insuficiencia de recursos económicos, educativos, naturales, de la salud, contaminación, agotamiento de reservas naturales, entre otros.

En la medida que los individuos asuman responsablemente su sexualidad contribuirá a mantener el equilibrio ambiental, entendido como el resultado de acciones a favor de la sostenibilidad del sistema producto de la interacción de los factores socioculturales y ecosistemas.

En relación con el primer objetivo de la investigación, en el cual se determinó los niveles de motivación, sensibilización, conocimientos, actitudes y conductas ambientales de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable.

Los estudiantes del IPC se encuentran motivados, sensibilizados y dispuestos a participar y orientar sus esfuerzos para adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar experiencias acerca de la sexualidad responsable, así lo demuestran los resultados obtenidos de los indicadores estudiados.

Las emociones fueron consideradas por los jóvenes consultados como muy influyentes en la toma de decisiones sobre la sexualidad. También expresaron estar muy interesados y dispuestos a adquirir conocimientos y habilidades acerca de la sexualidad responsable. Además declararon que asumir una conducta sexualmente responsable es importante, ya que consideran valiosa su sexualidad.

En su mayoría los jóvenes consultados poseen nociones elementales sobre temas relacionados con la sexualidad responsable. Los indicadores sexualidad responsable, riesgos relacionados con la sexualidad, orientación sexual y métodos anticonceptivos mostraron que los jóvenes poseen conocimientos entre excelente y regular. Sin embargo también fue posible establecer que algunos participantes poseen pocos conocimientos sobre los derechos sexuales. Estos resultados permitieron establecer el punto de partida para la definición de los contenidos temáticos de la propuesta.

Los jóvenes participantes tienen potencialmente fortalezas para desarrollar actitudes y conductas sexualmente responsable, también tienen la capacidad para desarrollar habilidades sociales para participar de manera exitosa en proyectos de interacción social. El análisis de los factores evaluados mostró que en su mayoría son capaces de establecer y honrar compromisos sociales, poseen habilidades para la resolución de problemas o conflictos, reconocen las emociones de otras personas (empatía), conocen los riesgos relacionados con la sexualidad y estiman como importante adoptar conductas sexuales responsables. Sin embargo los indicadores asertividad y participación voluntaria mostraron debilidades.

Se estableció la organización y los elementos estructurales que conforman la propuesta educativa, lo que permitió su construcción. Dichos elementos son: introducción, fundamentación, objetivos, contenido temático, estrategias didácticas, evaluación, referencia, desarrollo de contenidos y anexos.

Se generó una propuesta de programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigida a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas, enmarcada en las políticas institucionales, curriculares y jurídicas de la UPEL y el IPC.

El proceso formativo se organizó con base en la metodología de la concientización de la sexualidad responsable, organizado en cinco (5) unidades y 20 temas que abordan los tópicos: emociones y sexualidad, sexualidad responsable, riesgos relacionados con la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, promoción social de la sexualidad responsable.

El producto generado por esta investigación espera contribuir con la formación de los futuros docentes sobre la sexualidad responsable, con el propósito de brindarles estrategias didácticas y conocimientos para el manejo de estas nociones tan sensibles para los niños y adolescentes. Tanto enseñar como aprender sobre la sexualidad humana implica dejar a un lado los tabúes, los prejuicios y emociones negativas para dar lugar a la concientización de la importancia de la sexualidad en la vida de todos los seres humanos y de sus repercusiones ambientales.

RECOMENDACIONES

Validar por expertos la propuesta de programa educativo ambiental para la formación de promotores de la sexualidad responsable y así establecer las mejoras o adecuaciones con el objetivo de optimizar su contribución formativa.

Aplicar la propuesta a un grupo pequeños de estudiantes (prueba piloto) para evaluar, corregir y fortalecer los aspectos que la conforman y los que intervienen en el proceso de ejecución.

Apoyar el desarrollo de proyectos de promoción social donde participen los estudiantes del IPC y las comunidades.

Presentar la propuesta en formato digital para apoyar a los estudiantes y profesores en la modalidad virtual de la educación a distancia.

REFERENCIAS

- Aizpuru, G. (2008) La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. Acta Universitaria, vol. 18, núm. pp. 33-40 Universidad de Guanajuato. [Documento en línea]. Disponible <https://www.redalyc.org/pdf/416/41601804.pdf> [Consulta: 2020, Octubre, 15]
- | Alea, A. (2006). Diagnóstico y potenciación de la educación ambiental en jóvenes universitarios. Universidad de Pinar del Río Cuba. [Documento en línea]. Disponible en: <https://www.odiseo.com.mx/2006/01/print/alea-diagnostico.pdf> [Consulta: 2019, Abril, 5]
- Alemán, J. (2006) Guía de elaboración de programas de estudio. Universidad Autónoma de Chapingo – Texcoco. [Documento en línea]. Disponible <https://es.slideshare.net/arturogarzacarranza/baloncesto-programa>. [Consulta 2019, Julio 2]
- Ángeles, S. Silva, L. Aquino, O. (2017) Los estudios de pertinencia y factibilidad: elemento indispensable en el diseño de un plan de estudios [Documento en línea]. Disponible <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1900.pdf> [Consulta: 2021, Julio, 15]
- Arias, F. (1997). El proyecto de Investigación. Editorial Episteme. Caracas.
- | Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución Bolivariana de la República de Venezuela [Documento en línea] https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf. [Consulta 2019, Febrero, 8]
- | Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2002). Ley Nacional de la Juventud. [Documento en línea] <https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/Ley%20Nacional%20de%20Juventud.pdf> [Consulta 2019, Febrero, 8]

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2007). Ley orgánica para la protección del niño y del adolescente LOPNA. [Documento en línea] Disponible: [https://www.unicef.org/venezuela/spanish/LOPNA\(1\).pdf](https://www.unicef.org/venezuela/spanish/LOPNA(1).pdf) [Consulta 2019, Febrero, 10]

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2007) Ley para protección de las familias, la maternidad y la paternidad [Documento en línea] Disponible http://www4.cne.gob.ve/registrocivil/uploads/repoDocs/fa97f881a7de1ce1b8736572bd34aacedeb2dfd5_1293028492.pdf [Consulta 2019, Mayo, 3]

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2007) Ley orgánica sobre el derecho de la mujer a una vida libre de violencia [Documento en línea] Disponible <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6604.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 12]

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009) Ley Orgánica de Educación [Documento en línea] Disponible <http://apps.ucab.edu.ve/nap/recursos/LeyOrganicadeEducacion.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 20]

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa AVESA, Acción Ciudadana Contra el Sida ACCSI, Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 1: Reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos proyecto. [Documento en línea] Disponible http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-1.-Reconocimiento-de-los-Derechos-Sexuales-y-Derechos-Reproductivos.pdf [Consulta 2019, Febrero, 10]

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa AVESA, Acción Ciudadana Contra el Sida ACCSI, Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 2: Embarazo adolescente. [Documento en línea] Disponible http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-2.-Embarazo-adolescente.pdf [Consulta 2019, Febrero, 12]

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa AVESA, Acción Ciudadana Contra el Sida ACCSI, Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 3: Mortalidad Materna. [Documento en línea] Disponible

http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-3.-Mortalidad-materna.pdf [Consulta 2019, Febrero, 2]

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa AVESA, Acción Ciudadana Contra el Sida ACCSI, Aliadas en Cadena (2015) Los derechos y la salud sexual y reproductiva en Venezuela. Tomo 4: VIH - SIDA. [Documento en línea] Disponible http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2012/09/DSSR-en-Venezuela-_Tomo-4.-VIH_SIDA.pdf [Consulta 2019, Febrero, 10]

Ayala, C. Orrego, J. Ayala, J. (2014) Las prácticas evaluativas como proceso holístico en y con el otro. [Documento en línea] Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n40/n40a04.pdf> [Consulta 2020, Julio, 19]

Barragán, F. (1999) Programa de Educación Afectivo-Sexual. Educación Secundaria. Volumen (I) [Documento en línea]. Disponible <http://educagenero.org/ESJunta/Secundaria/tomo%20I%20general.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 9]

Bautista, A. Cruz, D. Martínez, D. Santiago, M (2015) Constructivismo: Una perspectiva innovadora. [Página web en línea]. Disponible <https://sites.google.com/site/constructivismo240315/home> [Consulta 2020, Mayo, 9]

Bavaresco, A (2013) Proceso metodológico de la investigación. Sexta edición. [Documento en línea]. Disponible <https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf> [Consulta 2021, Mayo 13]

Belloch, C. (2009) Diseño instruccional. Unidad de Tecnología Educativa. Universidad de Valencia. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.uv.es/~bellochc/pedagogia/EVA4.pdf> [Consultado 2018, Octubre 13].

Beltrán, L. (2010) Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva. Guía para docentes. [Documento en línea]. Disponible: <https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Educacion%20SSR%20Guia%20Docentes.pdf>. [Consultado 2021, Marzo, 15].

Bosque, M. Cruz, H. Montané, B (2011). Reflexiona ¡Sexualidad Responsable! [Documento en línea] Disponible en: <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/446>. [Consultado mayo 2021]

- Breithaupt, F. (2011). *Culturas de la empatía*. [Libro en línea] Editorial Katz. Disponible <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=86aIULejyCMC&oi=fnd&pg=PA5&dq=empatia&ots=W71megS71z&sig=WlRn4Yoj4L7bqFN4Pu1gOqfoePQ#v=onepage&q=empatia&f=false> [Consulta: 2020, Enero 15]
- Brodsky, A. (2017). Rape-adjacent: Imagining legal responses to nonconsensual condom removal. *Columbia Journal of Gender and Law*. [Documento en línea] Disponible: <https://cjgl.cdrs.columbia.edu/article/rape-adjacent-imagining-legal-responses-to-nonconsensual-condom-removal/>. [Consultado abril 2019]
- Cabrera, P (2004). *La aventura de aprender*. Editorial Cognitus C.A Cuarta edición. Caracas – Venezuela.
- Camaño, N. (2011) ¿Qué es la sexualidad? [Documento en línea] Disponible <https://educacionafectivosexual.wordpress.com/informacion-educacion-afectivo-sexual/> [Consulta 2017, Marzo, 15]
- Cajal, A. (2020). 32 Dinámicas de Grupo para Jóvenes y Adolescentes. [Página web] Lifeder. Disponible <https://www.lifeder.com/dinamicas-grupo-jovenes/>. [Consulta 2020, Mayo, 15]
- Castillo, L (2005) Análisis documental [Documento en línea] Disponible <chrome-extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/https://www.uv.es/mac as/T5.pdf> Centros comunitarios de aprendizaje [Consulta 2020, Abril, 18]
- Castro, S. (coord.) (2011). Documento base del currículo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Caracas.
- Casanova, M. (1998) *La evaluación educativa*, México, Biblioteca para la Actualización del Maestro, pp.67-102. [Documento en línea] Disponible https://issuu.com/alejandroriguez231/docs/3.-_casanova_mar_a_a__1998_la.eval [Consulta 2020, Octubre, 5]
- Centros Comunitarios de Aprendizaje CECODAP (2017) *Somos Noticia: Muertes y otras formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes en contexto de emergencia humanitaria*. [Documento en línea] Disponible http://cecodap.org.ve/descargables/derechosNNA/Somos_Noticia_2017-2018.pdf [Consulta 2019, Abril, 10]

- Cluet de Rodríguez, I. Rossell, M. Álvarez de Acosta. T, Rojas. L. (2013) Factores de riesgo asociados a la prematuridad en recién nacidos de madres adolescentes. Revista de Obstetricia Ginecología Venezolana. [Revista en línea] vol.73 no.3 Disponible. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322013000300003. [Consulta 2017, Febrero, 8]
- Chaves, P. (1993). Metodología para la formulación y evaluación de recursos humanos en gerencia educativa [Documento en línea] Disponible chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://www.terras.edu.ar/biblioteca/12/12ECPI_Chaves_Unidad_2.pdf [Consulta 2019, Julio, 2]
- Comisión de Actualización de Programas de Estudio UCV (2016) Guía para la Elaboración de Programas de Asignaturas. Universidad Central de Venezuela. [Documento en línea] Disponible <http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-humanidades-y-educacion/escuelas/bibliotecologia-y-archivologia/guia-para-la-elaboracion-de-los-programas-de-la-asignaturas.html> [Consulta 2020, septiembre 2]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. [Documento en línea] Disponible http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/1/S1600682_es.pdf. [Consulta 2017, Febrero, 18]
- Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (2011). Ecobarómetro de Andalucía. [Documento en línea] Disponible <http://www.iesa.csic.es/proyectos/160120123.pdf> [Consulta 2019, Abril, 12]
- Condori, Porfirio. (2020). Niveles de investigación. Curso Taller. [Documento en línea] Disponible <https://www.aacademica.org/cporfirio/17.pdf> [Consulta 2021, Noviembre, 5]
- Covas, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. Revista Iberoamericana de Educación. [Revista en línea] Vol.35 Núm.1. Disponible <https://rieoei.org/RIE/article/view/2941>[Consulta 2020, Mayo, 10]
- De la Garza, E (2004) La evaluación educativa. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002302> [Consulta 2021, Enero, 10]

- Defensoría del Pueblo (2013) Derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes [Documento en línea] <https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/C6%20Derechos%20sexuales%20y%20derechos%20reproductivos%20de%20las%20y%20los%20adolescentes.pdf>[Consulta 2020, Agosto, 10]
- Departamento Nacional de Planeación de Colombia - DNP (2008) De la asistencia a la promoción social. Hacia un sistema de promoción social. [Documento en línea] Disponible https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/De_la_sistenci_a_a_la_promoci%C3%B3n_social_SISD_35.pdf [Consulta 2020, Diciembre, 12]
- Díaz, B. Constandse, D. Muñiz, M. Hernández, A. Reyes, D. Chávez, L. (S/F) Salud sexual responsable en los universitarios. [Documento en línea] Disponible <http://www3.uacj.mx/ICB/Documents/Sexualidad%20Responsable%20completo.pdf> [Consulta 2019, Mayo]
- Díaz, F. Hernández, G. (2005) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. [Documento en línea] Disponible <http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Educacion%20Primaria/Repositorio%20Planeacion%20educativa/diaz-barriga---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>. [Consulta 2020, Agosto]
- Elola, N. Toranzos, L. (2000) Evaluación educativa: Una aproximación conceptual. [Documento en línea] Disponible http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/EVALUACION%20EDUCATIVA.pdf [Consulta 2021, Mayo 5]
- Espejel, A. Castillos, I. Martínez de la Fuente, H. (2011) Modelo de educación ambiental para el nivel medio superior, en la región Puebla-Tlaxcala, México: un enfoque por competencias. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. [Documento en línea] Disponible <https://rieoei.org/historico/expe/3705Espejel.pdf> [Consulta 2019, Abril, 20]
- Estenssoro, Fernando. (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América latina. [Documento en línea] Disponible <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762015000100006>. [Consulta 2021, Enero, 12]

- Eumed (2019) Paradigmas de la investigación [Documento en línea] Disponible http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/paradigma_metodologia_investigacion.html) [Consulta 2019, Enero, 12]
- Fasce, E. (2006) Androgogía. Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción [Documento en línea] Disponible <http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol322006/esq32.pdf> [Consulta 2021, Abril, 20]
- Finol, M. Camacho, H. (2008) El proceso de investigación científica. Venezuela-Maracaibo: EDILUZ.
- Flores, J. Ávila, J. Rojas, C. Sáez, F. Acosta, R. Díaz, C (2017) Estrategias Didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios. Universidad de Concepción. [Documento en línea] Disponible http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf [Consulta 2021, Marzo, 2]
- Flores, R. (2012) Investigación en educación ambiental [Documento en línea] Disponible <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n55/v17n55a2.pdf> [Consulta 2019, Marzo, 20]
- Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA (2010) Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva. Guía para docentes [Documento en línea] Disponible <https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Educacion%20SSR%20Guia%20Docentes.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 20]
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2014) Embarazo adolescente [Información en línea] Disponible https://www.unicef.org/venezuela/spanish/health_11976.html [Consulta 2019, Mayo, 15]
- Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA (2014). El poder de 1800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación del futuro. [Documento en línea] Disponible <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/SWOP2014%20Report%20Web%20Spanish.pdf> [Consulta 2018, Mayo, 22]
- Fondo de poblaciones de las naciones unidas (UNFPA) (2016) Estado de la población mundial 2016. 10 años nuestro fututo depende de las niñas que

- cumplan esta edad decisiva. [Documento en línea] Disponible <https://www.unfpa.org/es/swop>. [Consulta 2016, Noviembre, 19]
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2016). Manual para la formación docente en educación integral para la sexualidad humana. [Documento en línea] <https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Manual%20UPEL.pdf> [Consulta 2020, Noviembre, 19]
- Font, P. (2017) Desarrollo psicosexual. Instituto de Estudios de la Sexualidad y la Pareja. Barcelona – España. [Documento en línea] Disponible <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd90/0301fondes.pdf> [Consulta 2017, Febrero, 10]
- Foro Penal Venezolano | Human Rights Watch. (2017) Arremetida contra los opositores. Brutalidad, tortura y persecución política en Venezuela. Noviembre. [Documento en línea] Disponible https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/venezuela1117sp_web.pdf [Consulta 2019, Marzo, 21]
- Fundación Huésped (2017) Guía sobre salud sexual y reproductiva y diseño de proyectos para organizaciones sociales. [Documento en línea] Disponible <https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2017/04/Guia-SSR-y-Diseno-de-Proyectos.pdf> [Consulta 2021, Febrero, 20]
- Gaceta Médica de Caracas (2004). La conducta. *Revista Gaceta Médica de Caracas* v.112 n.3, 224-226. [Revista en línea] Disponible http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0367-47622004000300009 [Consulta 2020, Abril, 20]
- Galeana de la O, S. (coord). (1999) *Promoción Social* [Libro en línea] Universidad Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social. Disponible <https://www.scribd.com/document/421528167/162390160-Promocion-social-Silvia-Galeana-de-la-O-pdf-1-pdf> [Consulta 2020, Septiembre, 8]
- García, A. Lapegna, A. Izaguirre, L. (2014) Educación sexual integral para la Modalidad de Jóvenes y Adultos. [Documento en línea] Disponible <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002224.pdf> [Consulta 2021, Febrero, 8]
- García, D. Priotto, G. (2009). Educación Ambiental: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- García, D (2014) Manual del estudiante Instituto Pedagógico de Caracas. [Documento en línea] Disponible https://issuu.com/ibelis09/docs/manual_del_estudianteprint [Consulta 2020, enero 20]
- Gárciga, O. (2009) La juventud y sus riesgos. Centro para el desarrollo académico sobre drogodependencias CEDRO. [Documento en línea] Disponible <http://www.cedro.sld.cu/bibli/1/15.pdf> [Consulta 2019, Mayo]
- Gomera, A. (2008). La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. Centro Nacional de Educación Ambiental de la Universidad de Córdoba, España. [Documento en línea] Disponible https://www.miteco.gob.es/ca/ceneam/articulos-de-opinion/2008_11gomera1_tcm34-163624.pdf [Consulta 2019, Abril, 17]
- González, E. (1999) Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. [Documento en línea] Disponible <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/GonzalezGhisotiraEducAmbALat.pdf> [Consulta 2021, Febrero, 15]
- González, E. (2000) La transversalidad de la educación ambiental en el currículum de la enseñanza básica. [Documento en línea] Disponible https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2000-edgar-gonzalez_tcm30-163529.pdf [Consulta 2021, Febrero, 20]
- González, J. (s/f) Paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. [Documento en línea] Disponible http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf [Consulta 2018, Mayo, 20]
- Hernández, A. (2003) El Proyecto Factible como Modalidad en la Investigación Educativa. [Documento en línea] Disponible https://www.researchgate.net/publication/237605085_El_Proyecto_Factible_como_Modalidad_en_la_Investigacion_Educativa_Ana [Consulta 2019, Abril, 20]
- Hernández, M. (s/f) Dinámica de grupo como estrategia de enseñanza para el logro de un aprendizaje significativo. [Documento en línea] Disponible http://servicio.bc.uc.edu.ve/odontologia/revista/Vol2_n2/2-2-5.pdf [Consulta 2019, Abril, 20]
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2010) Metodología de la investigación. México

- Herrera. F, Ramírez. M. Roa, J. Herrera. I. (2004) Tratamiento de las creencias motivacionales en contextos educativos pluriculturales. [Revista en línea] *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(1), 1-21. Disponible <https://doi.org/10.35362/rie3412885> [Consulta 2021, Enero, 20]
- Instituto Nacional de Estadística INE (2014) XIV Censo nacional de población y vivienda. Resultados total nacional. [Documento en línea] Disponible <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/nacional.pdf> [Consulta 2019, Abril, 3]
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (s/f). Salud sexual: Guía de Métodos Anticonceptivos. [Documento en línea] Disponible http://www.portaljovenclm.com/documentos/saludJoven/SaludJoven_Guia_Anticonceptivos.pdf[Consulta 2019, Abril, 18]
- Kardousli, N. (2016) Diseño instruccional para promover una sexualidad responsable en los jóvenes universitarios. [Documento en línea] Disponible <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6430682.pdf> [Consulta 2019, Abril, 5]
- Labrador, C. López A. (1995) La Educación medioambiental en los documentos internacionales. Notas para un estudio comparado. *Revista Complutense de Educación* Vol. 6, N° 2. Universidad Complutense de Madrid.
- León, M. (2018) Violencia sexual en la emergencia compleja venezolana. Trabajo presentado en el Primer Encuentro Naranja. [Documento en línea] Disponible <https://avesawordpress.files.wordpress.com/2019/02/violencia-sexual-en-la-ecv.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 9]
- Mallart, J. (2007). Ecoformación, más allá de la educación ambiental. [Documento en línea] Disponible https://www.researchgate.net/publication/325764811_Ecoformacion_mas_alla_de_la_educacion_ambiental/link/5ec50eea92851c11a877a32d/download [Consulta 2021, Noviembre, 9]
- Marín, J. (2009) Evaluación del aprendizaje. Universidad de San Pedro Cajamarca Perú. Escuela de Postgrado. Programa de Maestría en Educación.
- Márquez, E. (2007) Reflexiones sobre el diseño emergente en la formación y actualización en investigación cualitativa. [Documento en línea] Disponible

- <https://investigacionubv.wordpress.com/2012/03/17/disenio-emergente-en-la-investigacion-cualitativa/> [Consulta 2019, Mayo, 12]
- Martínez, R. (2010) La importancia de la Educación ambiental ante la problemática actual. [Documento en línea] Disponible <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 22]
- Mauri, T. Valls, E. Barberà, E. (2002) Aprender a construir Conocimientos. [Documento en línea]. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/39152689_Aprender_a_construir_conocimientos[Consulta 2020, Agosto, 22]
- Mendoza. F, Terranova. J, Zambrano. V, Macías. M, (2014) Estrategias de sensibilización y atención para la generación de Interés en el aprendizaje de lengua [Revista en línea] *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 3, núm. 1, pp. 17-30 Disponible <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785002.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 22]
- Mendoza, T. (2016) Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: Estado del arte. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*; [Revista en línea], 81(3): 243 - 253. Disponible http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262016000300012. [Consulta 2017, Febrero, 15]
- Mesonero, A. (1995) *Psicología del desarrollo y de la educación en la edad escolar*. Universidad de Oviedo, 1995 - 554 páginas. [Libro en línea] Disponible https://books.google.co.ve/books?id=L0SaKpGPKTIC&dq=Etapas+del+de+sarrollo+cognitivo+de+Piaget&hl=es&source=gbs_navlinks_s [Consulta 2017, Febrero, 16]
- Mettifogo, D., Sepúlveda, R. (2004) La situación y el tratamiento de jóvenes infractores de ley en Chile. Centro de estudios en seguridad ciudadana. Universidad de Chile [Documento en línea] Disponible https://www.academia.edu/1045959/La_situación_y_el_tratamiento_de_jóvenes_infractores_de_ley_en_Chile. [Consulta 2019, Febrero, 10]
- Meza, L. (1992) Educación ambiental. ¿Para qué? [Documento en línea] Disponible https://unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_90c790dd-7248-4ddd-9be3-a8d762c6ecaf?_=153585spab.pdf [Consulta 2019, Febrero, 2]

- Ministerio Popular de la salud de Venezuela (2013). Directrices prácticas para intensificar la prevención del VIH-SIDA y otras ITS en Venezuela. [Documento en línea] Disponible <https://venezuela.unfpa.org/es/publications/directrices-pr%C3%A1cticas-para-intensificar-la-prevenci%C3%B3n-del-vih-y-otra-its-en-venezuela>[Consulta 2021, Enero, 5]
- Ministerio Popular para la Educación de Venezuela (MPPE) (2018) Orientaciones Pedagógicas para la Educación Integral de la Sexualidad en el subsistema de Educación Básica. [Documento en línea] Disponible <https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/1.%20ORIENTACIONES%20PEDAGO%CC%81GICAS%20PARA%20LA%20EIS.pdf> [Consulta 2021, Marzo, 5]
- Miras, M. (2002) Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: Los conocimientos previos. En Coll, C (Coord) El constructivismo en el aula. Editorial Graó. Barcelona. Edición actualizada 2002.
- Monje, C. (2011) Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. [Documento en línea] Disponible <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf> [Consulta 2021, Julio, 2]
- Monte De Oca, R. (2017) Guía para la elaboración de programas de estudio. No convencionales. [Documento en línea] Disponible <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6349255.pdf> [Consulta 2020, Febrero, 20]
- Montiel, C. Rubí, J. (2017) Guía metodológica para elaborar la fundamentación de un plan de estudio. Estudio de pertinencia social y factibilidad. Universidad Autónoma de México. [Documento en línea] Disponible http://hispanicas.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2019/10/Guia_metodolo%CC%81gica-para-fundamentacion.pdf [Consulta 2020, Agosto 20]
- Montoya, G. (2013) La estrategia de instrucción. [Página web] Disponible en <https://es.slideshare.net/BelkysGuzman/estrategia-de-instruccin-eli-montoya>. [Consulta 2020, Agosto 20]
- Mora, A. (2004) La evaluación educativa: Concepto, período y modelos. [Documento en línea] Disponible <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf> [Consulta 2021, Febrero, 6]

- Mucchielli, A. (1996) Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales. Madrid – España
- Municipalidad de Santiago de Chile (2016). 100 Preguntas sobre Sexualidad Adolescente. [Documento en línea] Disponible: <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/100-Preguntas-Sobre-Sexualidad-Adolescente.pdf> [Consulta 2021, Febrero, 6]
- Navarro. C, González. A., Mora. O, Jiménez. J (2005).Comportamiento socialmente Responsable en Profesores y Facilitación de la Participación de los apoderados en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. *Revista Psykhe* [Revista en línea] vol. 14, núm. 2, pp. 43-54 Disponible <https://www.redalyc.org/pdf/967/96714204.pdf>
- Naranjo. M, (2009) Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, [Revista en línea] vol. 33, núm. 2, 2009, pp. 153-170. Disponible <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf> [Consulta 2020, Febrero, 9]
- Normas App (2017).Categorizar y codificar los datos en tesis cualitativas. [Información en línea] Disponible <http://normasapa.net/categorizar-codificar-datos-tesis-cualitativas/> [Consulta 2020, Febrero, 9]
- North American Association for Environmental Education (NAAEE) (2009) Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal. [Documento en línea] Disponible http://www.earthgonomic.com/biblioteca/2009_SEMARNAT_Guia_Programas_de_Educacion_Ambiental_No_Formal.pdf [Consulta 2020, Marzo, 9]
- Ojeda, N. (2012) Estrategias, recursos instruccionales y producción de medios. [Documento en línea] Disponible en <http://campus.upel.digital/wp-content/uploads/2020/06/005-Estrategias-recursos-intruccionales-y-producción-de-medios.pdf>[Consulta 2020, Julio, 9]
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1994) Informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo, El Cairo 5-13 septiembre 1994. [Documento en línea] Disponible <https://undocs.org/es/A/CONF.171/13/Rev.1> [Consulta 2019, Febrero, 14]
- Organización de las Naciones Unidas ONU (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. [Documento en línea] Disponible www.un.org/sustainabledevelopment/es [Consulta 2020, Mayo, 20]

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) [Documento en línea] Disponible <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800> [Consulta 2019, Junio, 28]
- Organización Mundial de la Salud OMS (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Información en línea. Disponible <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf> [Consulta 2020, Noviembre, 20]
- Organización Mundial de la Salud OMS (2019). Definición de jóvenes. Información en línea. Disponible https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/. [Consulta 2019, Marzo, 13]
- Organización Mundial de la Salud OMS (2019). VIH/SIDA Consumo de drogas inyectables. Información en línea. Disponible <https://www.who.int/hiv/topics/idu/about/es/> [Consulta 2019, Junio, 20]
- Organización Panamericana de la Salud OPS (2010). Estrategias y plan de acción regional sobre los adolescentes y jóvenes 2010 – 2018. [Documento en línea] Disponible <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2011/Estrategia-y-Plan-de-Accion-Regional-sobre-los-Adolescentes-y-Jovenes.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 18]
- Organización Panamericana de la Salud OPS (2018). La salud de los adolescentes y jóvenes en la región de las Américas [Documento en línea] Disponible <https://www3.paho.org/informe-salud-adolescente-2018/> [Consulta 2019, Agosto, 12]
- Paso del Norte Health Foundation, Two Should Know, SADEC-FEMAP (2009) ¡Conócete, va por tu cuenta! : Programa de educación sexual para jóvenes. Manual para facilitadores. [Documento en línea] Disponible https://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/manual_de_sexualidad_para_jovenes.pdf [Consulta 2020, Septiembre, 18]
- Parra, A., Galarza, L., Andrés, N. (2018) Sexualidad responsable vs tabúes sociales. [Documento en línea] Disponible <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/revistasangregorio/article/view/564> [Consulta 2019, Febrero, 5]

- Pérez de Roberti, R. (Coord) (2001) Orientaciones y lineamientos para la elaboración de programas instruccionales. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. [Documento en línea] Disponible <http://www.ucla.edu.ve/comision/curriculo/lineamientos%20programas%20instruccionales.pdf> [Consulta 2019, Junio, 17]
- Pérez, R. (2000) La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. Revista de Investigación Educativa, 2000, Vol. 18, n. ° 2, págs. 261-287. [Documento en línea] Disponible <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/45401/1/La%20evaluacion%20de%20programas%20educativos%20conceptos%20basicos%2C%20planteamientos%20generales%20y%20problematika.pdf> [Consulta 2020, Junio, 20]
- Pérez, R. (2014) Derechos sexuales y reproductivos. Coordinador del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la FLASOG para los países andinos [Documento en línea] Disponible <http://www.scielo.org.ve/pdf/og/v74n2/art01.pdf> [Consulta 2019, Abril, 13]
- Prada, E. (2013) Conciencia, concientización y educación ambiental: conceptos y relaciones. Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga, ISSN 1692-6226, ISSN-e 2422-4073, N°. 7, 2013, págs. 231-244.
- Preinfalk. M, (2016) Abordajes de la educación sexual en universidades públicas costarricenses: Un estudio exploratorio. Revista Electrónica Educare [Revista en línea] EISSN: 1409-4258 Vol. 20(3): 1-2. Disponible <http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v20n3/1409-4258-ree-20-03-00277.pdf>. [Consulta 2017, Febrero, 6]
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida ONUSIDA (2018). Estadísticas mundiales sobre el VIH. Información en línea. Disponible https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf. [Consulta 2019, Marzo, 12]
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida ONUSIDA Venezuela (2019). Información en línea. Disponible <http://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/venezuela>. [Consulta 2019, Marzo, 23]
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida ONU (2016) Organización de las Naciones Unidas Agenda 2030 y los objetivos de

Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.
Impreso en Santiago S.16-00505

Prosalud (2016) Educación sexual [Documento en línea] Disponible
<http://prosalud.org.ve/educacion-sexual/> [Consulta 2017, Marzo, 13]

Real academia española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed.,
[versión 23.4 en línea]. Disponible <https://dle.rae.es> [Consulta 2019,
Marzo, 15].

Ramírez, L., Arcila, A., Buriticá, L., Castrillo, J. (2004) Paradigmas y modelos
de investigación guía didáctica y módulo. [Documento en línea] Disponible
<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 4]

Revuelta, F. Sánchez, M. (2003) Programas de análisis cualitativo para la
investigación en espacios virtuales de formación. [Documento en línea]
Disponible
https://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm. [Consulta 2019, Mayo, 12]

Rodríguez, E. (2010) Políticas públicas de juventud en América Latina:
Avances concretados y desafíos a encarar en el Marco del Año
Internacional de la Juventud. UNESCO Brasil. [Documento en línea]
Disponible
https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-juventud/ppublicas_juventud_america_latina_avances_concretados_desafios.pdf [Consulta 2019, Mayo, 18]

Rodríguez, R. (2007) Compendio de estrategias bajo el enfoque por
competencias. Instituto Tecnológico de Sonora. [Documento en línea].
Disponible en
https://www.itesca.edu.mx/documentos/desarrollo_academico/compendio_de_estrategias_didacticas.pdf [Consulta 2019, Enero, 12]

Rosales, M. (2003) Las necesidades de aprendizaje desde el paradigma
histórico-cultural de la Psicología. *Revista Internacional de Psicología*
[Revista en línea] Vol.04 No.02 Disponible
<https://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/24/21>
[Consulta 2019, Septiembre, 5]

Sabino, C. (1986). El proceso de investigación. UCV, Colección Desarrollo
social. Editorial Humanitas, Caracas. 188 pp.

- Salazar, C. (2010) Una contribución a la sexualidad responsable en adolescentes de secundaria básica, [Documento en línea] Disponible <http://www.eumed.net/libros/2010d/765/> [Consulta 2019, Mayo, 6]
- Sánchez, M. Vega, J. (2003) Algunos aspectos teórico-conceptuales sobre el análisis documental y el análisis de información. [Documento en línea] Disponible <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/https://biblat.unam.mx/hevila/Cienciasdelainformacion/2003/vol34/no2/5.pdf>. [Consulta 2019, Mayo, 10]
- Sauvé, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: En busca de un marco de referencia educativo integrador. *Tópicos*, 1(2). Août 1999, p. 7-27. [Documento en línea] Disponible http://www.ecominga.uqam.ca/pdf/bibliographie/guide_lecture_1/5/2.sauve.pdf [Consulta 2019, Febrero, 14]
- Sauvé, L. (2004) *Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental*. [Documento en línea] Disponible en https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/articulos-de-opinion/2004_11sauve_tcm38-163438.pdf [Consulta 2019, Mayo, 10]
- Schunk, D. (2012) *Teorías del aprendizaje*. Editorial Pearson Educación Sexta Edición. México.
- Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Gobierno de México (2008). *Elaboración de programas de capacitación*. [Documento en línea] Disponible <https://bibliotecaiztapalapauin.files.wordpress.com/2018/07/capacitacic3b3n.pdf> [Consulta 2019, Enero, 20]
- Serrano de Moreno, S. (2002) La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras. [Documento en línea] Disponible <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601902.pdf> [Consulta 2020, Febrero, 21]
- Shugurensky, D., Beltrán, A. (1989). *Introducción al mundo de la promoción social* [Documento en línea] Disponible <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED330224.pdf> [Consulta 2019, Mayo, 20]
- Simón, V. (1997) La participación emocional en la toma de decisiones. *Revista Psicothema*. [Revista en línea] Vol. 9, nº 2, pp. 365-376.

- Disponible <http://psicothema.com/pdf/106.pdf> [Consulta 2020, Noviembre, 12]
- Taborda, J. (2010). Relación de formación y el mecanismo piagetiano de toma de conciencia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. [Revista en línea] Vol 6. Núm 2 pp 109-128. Disponible <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134126048006.pdf> [Consulta 2020, Abril, 10]
- Tafur, R. Jinés, T. (2012) Comprensión de la problemática ambiental. El caso de dos colegios en Lima-Perú. *Revista Electrónica Diálogos Educativos* ISSN: 0718-1310 N° 23 Vol. 12. [Documento en línea] <http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n23/tafur> [Consulta 2021, Marzo, 12]
- Tamayo, M. (1999). El proyecto de Investigación. Serie Aprender a Investigar. Módulo 5. Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior ICFES. ARFO Editores LTDA. Santa Fe de Bogotá. Colombia.
- Tréllez, E. (2002) La educación ambiental comunitaria y la retrospectiva: una alianza de futuro. *Revista Tópicos en Educación Ambiental* [Revista en línea] 4 (10), 7-21. Disponible <http://www.anea.org.mx/Topicos/T%2010/Pagina%2007-21.pdf> [Consulta 2019, Marzo 12]
- Triglia, A. (2017). Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget [Documento en línea] Disponible <https://psicologiaymente.net/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget#!> [Consulta 2017, Marzo, 8]
- Universidad de La Sabana. (2017). Investigación aplicada. [Documento en línea] Disponible <http://www.unisabana.edu.co/carreras/comunicacion-social-y-periodismo-snies-1237/trabajo-de-grado/opciones-de-trabajo-de-grado/investigacion-aplicada/> [Consulta 2017, Marzo, 20]
- Universidad de Guanajuato (2016). Guía para la Creación de Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. [Documento en línea] Disponible <https://www.ugto.mx/images/guiamodeloe/guia-creacion-pe-licenciatura-tsu-universidad-guanajuato.pdf> [Consulta 2019, Marzo, 2]
- Universidad Libre del Ambiente (2009). La educación ambiental [Documento en línea] Disponible <https://masambiente.wordpress.com/educacion-ambiental> [Consulta 2017, Febrero, 12]

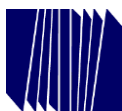
Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2008). Teorías del aprendizaje. Serie selección de lectura. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Caracas – Venezuela. [Consulta 2019, Marzo, 21]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. 5 Edición. Caracas: UPEL. [Consulta 2019, Abril, 4]

Urbano, E. Villafana, C. (2015) La toma de conciencia. [Documento en línea] Disponible <http://blog.pucp.edu.pe/blog/SusanaFrisancho/wp-content/uploads/sites/32/2015/07/Toma-de-conciencia-Urbano-y-Villafana.pdf> [Consulta 2020, Diciembre 8]

ANEXOS

ANEXO A: Encuesta



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL**

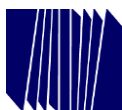


Encuesta

Autor: Clever M. Contreras F.

Tutor: Cruz M. Del Castillo P.

Caracas, enero 2020



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL



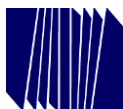
Estimados Estudiantes

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar su valiosa participación en la presente encuesta la cual forma parte de la investigación denominada "Propuesta de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable mediante la concientización de los estudiantes universitarios del Instituto pedagógico de Caracas" desarrollada en la Maestría de Educación Ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas por mi persona.

Les agradezco su tiempo y su valiosa colaboración.

Atentamente,

Profa. Clever Contreras



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL



Instrumento diagnóstico

Este instrumento forma parte de la investigación que espera generar una propuesta de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable mediante la activación de la conciencia dirigida a los estudiantes del IPC.

Los datos recogidos mediante este instrumento diagnóstico permitirá determinar los conocimientos, motivación, sensibilización, actitudes y conductas de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable.

También permitirá recolectar información valiosa acerca de algunos elementos estructurales del programa educativo.

La participación es de carácter voluntaria y los datos recogidos son confidenciales y forman parte de la investigación desarrollada por la profesora Clever Contreras cursante de la maestría en educación ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas.

El instrumento diagnóstico está conformado por las siguientes secciones:

- A. Datos del participante
- B. Motivación y sensibilización
- C. Conocimientos
- D. Actitudes y conductas
- E. Elementos estructurales

En cada sección se presentaran las instrucciones para la aplicación y ejecución de la misma.

Sección A. Datos del participante

En esta sección se especifican la fecha de aplicación y datos de identificación del participante.

Datos del participante			
Edad:	Sexo:		
Estado civil	Soltero (a)	Casado (a)	
	Concubino (a)	Viudo (a)	

Sección B. Motivación y sensibilización

Esta sección tiene como objetivo determinar el nivel de sensibilización y motivación acerca la sexualidad y la sexualidad responsable de los participantes, con el fin de establecer estrategias formativas que permitan a los estudiantes y profesores fomentar vínculos afectivos con la búsqueda de soluciones a las problemáticas relacionada con la sexualidad

Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Proposiciones	Mucho	Regular	Poco
1. En qué medida sus emociones intervienen en las decisiones que toma acerca de la sexualidad			
2. Hasta qué punto se interesa en temas relacionados con la sexualidad responsable			
3. En qué medida cree necesario adquirir conocimientos y habilidades acerca de la sexualidad responsable			
4. Hasta qué punto considera importante asumir una conducta sexualmente responsable			
5. En qué medida reflexiona acerca del valor de la sexualidad en su vida			

Sección C. Conocimientos

Esta sección tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento de los participantes en tópicos relacionadas con la sexualidad responsable.

Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Proposiciones	Excelente	Regular	Poco
6. Los conocimientos que tengo acerca de la sexualidad responsable son:			
7. Los conocimientos que tengo acerca de los derechos sexuales son:			
8. Los conocimientos que tengo acerca de los riesgos relacionados con la sexualidad que afecta a los jóvenes son:			
9. Los conocimientos que tengo acerca de los tipos de orientación sexual son:			
10. Los conocimientos que tengo acerca de los tipos de métodos anticonceptivos son:			

Sección D. **Actitudes y conductas.**

La presente sección tiene como objetivo conocer las características de las actitudes y conductas relacionadas con la sexualidad responsable de los participantes.

Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Proposiciones	Mucho	Regular	Poco
11. En qué medida cumple con los compromisos que establece			
12. En qué medida encuentra solución a los problemas que se le presentan			
13. Hasta qué punto expresa con facilidad sus ideas y emociones			
14. En qué medida busca información acerca de la sexualidad para despejar dudas			
15. Hasta qué punto se interesa en participar voluntariamente en actividades de interacción social			
16. En qué medida considera importante fomentar la práctica de la sexualidad responsable			
17. Hasta qué punto es respetuosos de las normas y leyes establecidas			
18. En qué medida reconoce que sus acciones impactan en el entorno social			
19. En qué medida es consciente de los riesgos relacionados con la sexualidad			
20. Hasta qué punto puede identificar el estado emocional de otra persona			

Sección E. Elementos estructurales

La presente sección tiene como objetivo establecer algunas de las características de los elementos estructurales que constituirán la propuesta de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización.

21. ¿Cuáles de los siguientes contenidos temáticos consideras deben estar incluidos en un programa educativo para la formación de promotores sociales acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Contenidos temáticos					
a) Emociones sexuales	y		b) Sexualidad humana		c) Anatomía sexual
d) Derechos sexuales			e) Identidad sexual		f) Salud sexual
g) Embarazo planificado	no		h) Métodos anticonceptivos		i) Violencia sexual
j) Infecciones de transmisión sexual (ITS)	de		k) Desarrollo sexual		l) VIH-SIDA
m) Promoción social			n) Metodologías de promoción social		o) Actividades de promoción social
p) Funciones del promotor social	del		q) Fundamentos de la promoción social		r) Compromiso social

22. ¿Cuáles de las siguientes estrategias didácticas consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Estrategias didácticas					
a) Proyecto			b) Mapas mentales		c) Mapa conceptuales
d) Taller			e) Debates		f) Estudio de casos
g) Discusión guiada			h) Seminario		i) Panel

23. ¿Cuáles de las siguientes técnicas de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Técnicas de evaluación			
a) Técnicas orales		b) Pruebas escritas	c) Ejercicios prácticos

24. ¿Cuáles de las siguientes estrategias de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Estrategias de evaluación			
a) Exposición	b) Prueba de desarrollo	c) Análisis de producciones	
d) Interrogatorio	e) Ejercicio interpretativo	f) Mapas conceptual	
g) Dialogo	h) Examen temático	i) Proyecto	
j) Debate	k) Prueba objetivas	l) Análisis de casos	

ANEXO B: Instrumento de validación por expertos



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL**

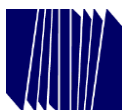


Instrumento de validación por expertos

Autor: Clever M. Contreras F.

Tutor: Cruz M. Del Castillo P.

Caracas, enero 2020



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL



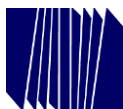
Estimado (a) Profesor (a)

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar su valiosa cooperación en la revisión y comprobación de la validez de contenido del instrumento de recolección de datos, a ser aplicados en la investigación denominada "Propuesta de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable mediante la concientización de los estudiantes universitarios del Instituto pedagógico de Caracas" desarrollada en la Maestría de Educación Ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas por la profesora Clever Contreras.

Le agradezco su tiempo y su valiosa colaboración.

Atentamente,

Profa. Clever Contreras



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL



Título de la investigación:

Propuesta de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigida a los estudiantes universitarios del Instituto pedagógico de caracas

Resumen:

Las problemáticas relacionadas con la sexualidad humana son diversas y están presentes en cada etapa de la vida, sin embargo durante la juventud las repercusiones sobre el futuro son trascendentales. El embarazo no planificado, las infecciones de transmisión sexual, en especial el VIH y la violencia sexual son los principales riesgos relacionados con la sexualidad que afecta a los jóvenes, y a su vez, son las causas más comunes que dificultan el logro de sus proyectos de vida. Aunque la información sobre su prevención está disponible en diversos ámbitos, las estadísticas continúan mostrando el incremento de jóvenes afectados, es por ello que se hace necesario generar acciones educativas orientadas a promover la práctica de conductas sexualmente responsables entre los jóvenes, además de motivar su participación en proyectos sociales que permitan divulgar estas nociones en sus entornos. El objetivo de esta investigación es proponer un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes universitarios del Instituto Pedagógico de Caracas. Desde el punto de vista metodológico, la investigación se enmarcó bajo el paradigma cualitativo y la modalidad de proyecto factible con aportes de la investigación documental, interpretativa y de campo. El nivel de la investigación fue exploratorio y descriptivo. Se empleó como técnica de recolección la

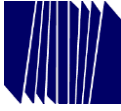
entrevista y la revisión documental. La población de estudio fueron los estudiantes del IPC y documentos especializados. El análisis e interpretación de los datos obtenidos estableció que los jóvenes del IPC se encuentran sensibilizados acerca de la sexualidad responsable, cuentan con conocimientos elementales de la sexualidad y tienen las habilidades para participar en actividades sociales y educativas. También se construyó una propuesta del programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable.

Objetivo general

Proponer un programa educativo ambiental para la formación de los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas como promotores sociales de la sexualidad responsable.

Objetivos específicos

1. Determinar los niveles de motivación, sensibilización, conocimientos, actitudes y conductas ambientales de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable.
2. Establecer las características de los elementos estructurales que conforman el programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas.
3. Construir un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL



Instrumento diagnostico

Este instrumento diagnostico forma parte de la investigación que espera generar una propuesta de un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable mediante la activación de la conciencia ambiental dirigido a los estudiantes del IPC.

Los datos recogidos mediante este instrumento diagnostico permitirá determinar los conocimientos, motivación, sensibilización, actitudes y conductas de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable, los cuales forman parte del primer objetivo de específico de esta investigación.

La participación es de carácter voluntaria y los datos recogidos son confidenciales y forman parte de la investigación desarrollada por la profesora Clever Contreras cursante de la maestría en educación ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas.

El instrumento diagnostico está conformado por las siguientes secciones:

- A. Datos del participante
- B. Motivación y sensibilización
- C. Conocimientos
- D. Actitudes y conductas

En cada sección se presentaran las instrucciones para la aplicación y ejecución de la misma.

Sección A. Datos del participante

En esta sección se especifican la fecha de aplicación y datos de identificación del participante.

Datos del participante				
Fecha de aplicación:		Lugar de aplicación:		
Edad:		Estado civil:		
Sexo:		Soltero (a)	Casado (a)	
Año de ingreso:		Concubino (a)	Viudo (a)	
Semestre:		Trabaja:		
Especialidad:		Si	No	

Sección B. Motivación y sensibilización

Esta sección tiene como objetivo determinar el nivel de sensibilización y motivación acerca la sexualidad responsable de los participantes, con el fin de establecer estrategias formativas que permitan a los estudiantes y profesores fomentar vínculos afectivos con la búsqueda de soluciones a las problemáticas relacionada con la sexualidad

1. Valoración. Mediante el presente conjunto de pregunta se establece la importancia de la sexualidad en la vida de los participantes. Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Proposiciones	Siempre	A veces	Nunca
25. Reflexiono acerca del impacto de la sexualidad en mi vida			
26. Soy consciente de mi conducta sexual			
27. Me intereso por temas relacionados con la sexualidad			
28. Solicito ayuda cuando tengo dudas acerca del sexo			
29. Soy consciente de los riesgos relacionados con la sexualidad			

2. Habilidades emocionales y sociales: Mediante este conjunto de preguntas se describen las capacidades para el procesamiento de información emocional y social de los participantes. Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Proposiciones	Siempre	A veces	Nunca
30. Puedo reconocer el estado de animo de mis compañeros de clase			
31. Identifico las señales que indican que una persona no está cómoda en una conversación o situación			
32. Con facilidad expreso mis emociones			
33. No tengo problemas para expresar mis ideas			

Sección C. **Conocimientos**

Esta sección tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento y habilidades de los participantes en tópicos relacionadas con la sexualidad y la promoción social, con el fin de establecer los contenidos y las estrategias formativas.

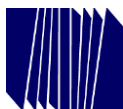
1. Sexualidad. Este conjunto de interrogantes esperan determinar el nivel de conocimiento general acerca de la sexualidad que manejan los participantes. Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Proposiciones	Muchos	Pocos	Ningunos
34. Los conocimientos que tengo acerca de la sexualidad son:			
35. Los conocimientos que tengo acerca de las infecciones de transmisión sexual son:			
36. Los conocimientos que tengo acerca de los tipos de orientación sexual son:			
37. Los conocimientos que tengo acerca de los tipos de métodos anticonceptivos son:			

E. **Actitudes y conductas ambientales.**

La presente sección tiene como objetivo conocer las características de las actitudes y conductas ambientales de los participantes para definir los contenidos programáticos y estrategias formativas que permitan fortalecer la conciencia ambiental. Lee cuidadosamente cada una de las proposiciones y selecciona según tu criterio con una X.

Proposiciones	Con mucha frecuencia	Con poca frecuencia	Con ninguna frecuencia
38. Cumpló con los compromisos que establezco			
39. Reconozco que mis acciones impactan en el entorno social			
40. Respeto las normas o leyes establecidas			
41. Tomo decisiones acerca de la sexualidad sin protección o sin conocimiento			
42. Considero importante fomentar en los jóvenes la práctica de la sexualidad responsable			



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL



Valoración del cuestionario

En las siguientes páginas usted evaluará el cuestionario para poder validarlo. Los aspectos a validar son la adecuación y la pertinencia por medio de la escala tipo Likert, en la cual se debe marcar con una X la respuesta escogida de entre las seis opciones que se presentan a continuación:

- 1 = muy en desacuerdo
- 2 = en desacuerdo
- 3 = en desacuerdo más que en acuerdo
- 4 = de acuerdo más que en desacuerdo
- 5 = de acuerdo
- 6 = muy de acuerdo

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente		
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N.º de la(s) pregunta(s)	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario				

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Identificación del experto

Nombre y apellidos	
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	
e-mail	
Teléfono o celular	
Fecha de la validación (día, mes y año):	
Firma	

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: 1 = muy en desacuerdo 2 = en desacuerdo 3 = en desacuerdo más que en acuerdo 4 = de acuerdo más que en desacuerdo 5 = de acuerdo 6 = muy de acuerdo	Adecuación (adecuadamente formulada para los destinatarios)						Pertinencia (contribuye a recoger información relevante para la investigación)																							
	La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)			Las opciones de respuesta son adecuadas			Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico			Es pertinente para lograr el objetivo general de la investigación "Proponer un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable mediante la activación de la conciencia ambiental de los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas"				Es pertinente para lograr el objetivo específico n.º 1 de la investigación: "Determinar los conocimientos, motivación, sensibilización, actitudes y conductas ambientales de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable"				Es pertinente para lograr el objetivo específico n.º 2 de la investigación: "Establecer las características (contenidos programáticos, estrategias, recursos, medios) del programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable en los estudiantes del IPC"												
Preguntas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
1																														
2																														
3																														
4																														
5																														
6																														
7																														
8																														
9																														
10																														

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: 1 = muy en desacuerdo 2 = en desacuerdo 3 = en desacuerdo más que en acuerdo 4 = de acuerdo más que en desacuerdo 5 = de acuerdo 6 = muy de acuerdo	Adecuación (adecuadamente formulada para los destinatarios)						Pertinencia (contribuye a recoger información relevante para la investigación)																								
	La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)			Las opciones de respuesta son adecuadas			Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico			Es pertinente para lograr el objetivo general de la investigación "Proponer un programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable mediante la activación de la conciencia ambiental de los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas"					Es pertinente para lograr el objetivo específico n.º 1 de la investigación: "Determinar los conocimientos, motivación, sensibilización, actitudes y conductas ambientales de los estudiantes del IPC acerca de la sexualidad responsable"					Es pertinente para lograr el objetivo específico n.º 2 de la investigación: "Establecer las características (contenidos programáticos, estrategias, recursos, medios) del programa educativo ambiental para la formación de promotores sociales de la sexualidad responsable en los estudiantes del IPC"											
Preguntas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															

ANEXO C: Matriz con el registro de datos obtenidos de la revisión documental

Datos de identificación					Aportes								
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores	País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia	
1	Guía de elaboración de programa de estudio	2006	Universidad Autónoma de Chapingo - Texcoco	Aleman, J. Lannes, M. Esquivel J.	México	x	x		x	x	x	x	x
2	Guía para la elaboración de programa de asignaturas	2016	Universidad Central de Venezuela (UCV)	Comisión de Actualización de Programas de Estudio Universidad Central de Venezuela UCV	Venezuela	x	x		x	x	x	x	x
3	Guía para la elaboración de programas de estudio no convencionales	2017	Dialnet	Montes de Oca, R. Santos, C.	México	x	x		x		x	x	
4	Guía metodológica para la elaborar la fundamentación de un plan de estudio	2017	Universidad Autónoma de México	Montiel, C. Rubí, J.	México		x	x	x		x		
5	Elaboración de programas de capacitación	2008	Secretaria del trabajo y previsión social. Gobierno de México	Secretaria del trabajo y previsión social. Gobierno de México	México	x	x		x	x	x	x	

Datos de identificación					Aportes								
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores	País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia	
6	Orientaciones y lineamientos para la elaboración de programas instruccionales	2001	Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado	Pérez de Roberti, Reina (Coordinadora)	Venezuela	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Documento base del currículo UPEL	2011	Universidad Pedagógica Experimental Libertador - UPEL	Castro, G. (Coordinador)	Venezuela			x					
8	Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal	2009	North American Association for Environmental Education (NAAEE)	North American Association for Environmental Education (NAAEE) en el marco del Proyecto Nacional para la Excelencia en Educación Ambiental	México	x	x		x	x	x	x	
9	Guía para la Creación de Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario	2016	Universidad de Guanajuato	Universidad de Guanajuato	México	x	x	x	x	x	x	x	

Datos de identificación						Aportes							
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores		País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia
10	Los contenidos de aprendizaje	2017	Universidad Autónoma del Estado de México	Sánchez, S.		México				x			
11	Guía operativa para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudio de licenciatura	2008	Universidad Autónoma de México	Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área		México		x	x	x	x	x	
12	El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo	2011	Universidad Central de Chile	Romero, G.		Chile			x				
13	Aprendizajes significativo y constructivismo	2009	Revista digital para profesionales de la enseñanza	Romero, F.		España			x				
14	Los cuatro pilares de la educación	1994	UNESCO	Delors, J.					x				

Datos de identificación					Aportes							
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores	País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia
15	Consideraciones para el Diseño del Programa Educativo	2002	Revista Cubana de Salud Pública	Sanabria, G.	Cuba	x		x	x		x	
16	Diversidad educativa ¿Un potencial desconocido?	2017	Universidad de Barcelona	Bartolomé Pina, M.	España			x				
17	La estrategia didáctica mediadora: una propuesta instruccional para el desarrollo de procesos cognitivos a través del contenido curricular	2004	Universidad Pedagógica Experimental Libertador	Bolívar, C.	Venezuela			x				
18	Aprendizaje Colaborativo Técnicas Didácticas	s/f	Tecnológico de Monterrey	Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	México					x		

Datos de identificación					Aportes								
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores		País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia
19	Aprendizaje Basado en Problemas Técnicas Didácticas	s/f	Tecnológico de Monterrey	Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey		México					x		
20	El sistema educativo venezolano	2004	Centro de Investigaciones Culturales y Educativas - CICE	Herrera, M.		Venezuela			x				
21	La teoría del aprendizaje significativo.	2004	Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.)	Rodríguez, María.		España			x				
22	Un nuevo horizonte para el desarrollo de la educación sexual en el ámbito escolar.	2003	Revista Estudios de Juventud	Palomino, J.		España				x			
23	Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias	2014	Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)	Oficina de Santiago, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe		Chile				x			

Datos de identificación					Aportes							
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores	País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia
24	Reflexiona ¡Sexualidad Responsable!	2011	Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive	Bosque, M. Cruz, H. Montané, B.	Cuba				x			
25	Educación Sexual Integral en la Modalidad de Jóvenes y Adultos	2014	Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa	García, A. Lapegna, A. Izaguirre L.	Argentina				x	x		
26	Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva. Guía para docentes.	2010	UNFPA-Fondo de Población de Naciones Unidas, 2010	Beltrán, L.	Venezuela				x			
27	Guía sobre salud sexual y reproductiva y diseño de proyectos para organizaciones sociales	2017	Fundación Huésped	Fundación Huésped	Argentina	x			x			
28	Jóvenes y derechos	2011	Plan andino para la prevención del embarazo en adolescentes PLANEA	Faget, María. Lora, O. Zilveti, M.	Colombia				x			

Datos de identificación					Aportes							
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores	País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia
29	Líneas estratégicas curriculares para la educación de la sexualidad en el subsistema de educación básica	s/f	Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE)	Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE)	Venezuela						x	
30	La evaluación educativa	2004	Revista Mexicana de Investigación Educativa	De la Garza, E.	México							x
31	Unidad IV: técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos	s/f	Universidad Dr. José Gregorio Hernández	Universidad Dr. José Gregorio Hernández	Venezuela							x
32	Métodos anticonceptivos	s/f	Universidad del Valle de Guatemala	Reyes, C.	Guatemala				x			x
33	100 Preguntas Sobre Sexualidad Adolescente	2016	Municipalidad de Santiago	Municipalidad de Santiago	Chile							x

Datos de identificación					Aportes							
Título de texto	Año de publicación	Medio de divulgación	Autores	País	Estructura	Introducción	Fundamentos	Objetivos	Contenidos	Estrategias didácticas	Evaluación	Referencia
34	Manual del estudiante Instituto Pedagógico de Caracas	2014	Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL	García, D.	Venezuela			x				
35	Estrategias docentes para un aprendizaje significativo	2005	creson.edu.mx	Díaz, F. Hernández, G.	México					x		
36	Estrategias Didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios. Universidad de Concepción.	2017	Universidad de Concepción.	Flores, J. Ávila, J. Rojas, C. Sáez, F. Acosta, R. Díaz, C.	Chile					x		
37	La evaluación educativa, México	1998	Secretaria de Educación Pública SEP	Casanova, M.	México						x	
38	Evaluación educativa: Una aproximación conceptual.	2000	servicios2.abc.gov.ar	Elola, N. Toranzos, L.	Argentina						x	
39	Evaluación del aprendizaje	2009	Universidad de San Pedro Cajamarca	Marín, J.	Perú						x	
40	La evaluación educativa: Concepto, período y modelos.	2004	Universidad de Costa Rica	Mora, A.	Costa Rica						x	

ANEXO D: Cuadro sinóptico con el registro de los datos obtenidos de la encuesta

Fecha y hora de aplicación de la encuesta	Participante	Edad	Sexo	Estado civil	Secciones	Sección: B				
					Proposiciones	1	2	3	4	5
						[En qué medida sus emociones intervienen en las decisiones que toma acerca de la sexualidad]	[Hasta qué punto se interesa en temas relacionados con la sexualidad responsable]	[En qué medida cree necesario adquirir conocimientos y habilidades acerca de la sexualidad responsable]	[Hasta qué punto considera importante asumir una conducta sexualmente responsable]	[En qué medida reflexiona acerca del valor de la sexualidad en su vida]
5/19/2020 21:26:43	1	20	Femenino	Soltero (a)	Respuestas	Poco	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho
5/19/2020 21:29:49	2	22	Masculino	Soltero (a)		Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Poco
5/19/2020 21:41:48	3	22	Masculino	Soltero (a)		Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Regular
5/19/2020 22:14:06	4	21	Femenino	Soltero (a)		Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Regular
5/19/2020 22:45:50	5	20	Femenino	Soltero (a)		Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Regular
5/20/2020 0:07:11	6	20	Femenino	Soltero (a)		Poco	Regular	Mucho	Mucho	Mucho
5/20/2020 9:29:20	7	19	Masculino	Soltero (a)		Poco	Mucho	Mucho	Mucho	Regular
5/20/2020 19:21:23	8	21	Masculino	Soltero (a)		Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Mucho
5/20/2020	9	18	Femenino	Soltero (a)		Poco	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho

Fecha y hora de aplicación de la encuesta	Participante	Edad	Sexo	Estado civil	Secciones	Sección: B				
					Proposiciones	1	2	3	4	5
20:47:53										
5/20/2020 20:48:20	10	18	Femenino	Soltero (a)		[En qué medida sus emociones intervienen en las decisiones que toma acerca de la sexualidad]	[Hasta qué punto se interesa en temas relacionados con la sexualidad responsable]	[En qué medida cree necesario adquirir conocimientos y habilidades acerca de la sexualidad responsable]	[Hasta qué punto considera importante asumir una conducta sexualmente responsable]	[En qué medida reflexiona acerca del valor de la sexualidad en su vida]
5/21/2020 11:11:31	11	21	Masculino	Soltero (a)		Poco	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho
5/22/2020 0:07:21	12	16	Femenino	Soltero (a)		Regular	Poco	Mucho	Mucho	Regular
5/23/2020 11:04:11	13	18	Masculino	Soltero (a)		Regular	Regular	Mucho	Mucho	Regular
5/23/2020 11:29:25	14	18	Femenino	Soltero (a)		Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Mucho
5/23/2020 15:42:11	15	18	Masculino	Soltero (a)		Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Poco
						Regular	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho

	Sección: C				
	6	7	8	9	10
Participante s	[Los conocimientos que tengo acerca de la sexualidad responsable son:]	[Los conocimientos que tengo acerca de los derechos sexuales son:]	[Los conocimientos que tengo acerca de los riesgos relacionados con la sexualidad que afecta a los jóvenes son:]	[Los conocimientos que tengo acerca de los tipos de orientación sexual son:]	[Los conocimientos que tengo acerca de los tipos de métodos anticonceptivos son:]
1	Excelentes	Regulares	Excelentes	Excelentes	Excelentes
2	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes
3	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes
4	Excelentes	Regulares	Excelentes	Regulares	Excelentes
5	Regulares	Regulares	Regulares	Excelentes	Excelentes
6	Regulares	Regulares	Regulares	Regulares	Regulares
7	Regulares	Regulares	Regulares	Regulares	Regulares
8	Regulares	Pocos	Regulares	Excelentes	Excelentes
9	Excelentes	Pocos	Excelentes	Excelentes	Excelentes
10	Excelentes	Pocos	Excelentes	Excelentes	Excelentes
11	Regulares	Regulares	Regulares	Excelentes	Regulares
12	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes
13	Regulares	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes
14	Regulares	Pocos	Regulares	Regulares	Regulares
15	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes	Excelentes

	Sección: D									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Participantes	[En qué medida cumple con los compromisos sociales que establece]	[En qué medida encuentra solución a los problemas o conflictos sociales que se le presentan]	[Hasta qué punto expresa con facilidad sus ideas y emociones]	[En qué medida busca información acerca de la sexualidad para despejar dudas]	[Hasta qué punto se interesa en participar voluntariamente en actividades de interacción social]	[En qué medida considera importante fomentar la práctica de la sexualidad responsable]	[Hasta qué punto es respetuoso de las normas y leyes establecidas]	[En qué medida reconoce que sus acciones impactan en el entorno social]	[En qué medida es consciente de los riesgos relacionados con la sexualidad]	[Hasta qué punto puede identificar el estado emocional de otra persona]
1	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho
2	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Poco	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Regular
3	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Regular	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Mucho
4	Mucho	Regular	Mucho	Regular	Poco	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Regular
5	Regular	Regular	Poco	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Regular
6	Mucho	Mucho	Regular	Regular	Regular	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho
7	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Poco	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho
8	Poco	Regular	Regular	Regular	Poco	Mucho	Mucho	Regular	Regular	Mucho
9	Regular	Poco	Poco	Regular	Regular	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Regular
10	Regular	Poco	Poco	Regular	Regular	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Regular
11	Regular	Regular	Poco	Mucho	Poco	Regular	Mucho	Regular	Mucho	Regular
12	Mucho	Mucho	Regular	Regular	Regular	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Regular
13	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho	Mucho

14	Mucho	Poco	Poco	Regular	Poco	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Mucho
15	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Mucho	Regular	Mucho	Mucho

Participante	Sección E			
	21	22	23	24
	¿Cuáles de los siguientes contenidos temáticos consideras deben estar incluidos en un programa educativo para la formación de promotores sociales acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Emociones y sexualidad, b. Derechos sexuales, c. Embarazo no planificado, d. Infecciones de transmisión sexual (ITS), e. Promoción social f. Funciones de promoción social, g. Sexualidad humana, h. Identidad sexual, i. Métodos anticonceptivos, j. Desarrollo sexual, k. Metodologías de promoción social, l. Fundamentos de la promoción social, m. Anatomía sexual, n. Salud sexual, ñ. Violencia sexual, o. VIH-SIDA, p. Actividades de promoción social, q. Compromiso social	¿Cuáles de las siguientes estrategias didácticas consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Proyecto, b. Taller, c. Discusión guiada, d. Mapas mentales, e. Debates, f. Seminario, g. Mapas conceptuales, h. Estudio de casos, i. Panel	¿Cuáles de las siguientes técnicas de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Técnicas orales, b. Pruebas escritas, c. Ejercicios prácticos	¿Cuáles de los siguientes instrumentos de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Exposición, b. Interrogatorio, c. Dialogo, d. Debate, e. Prueba de desarrollo, f. Ejercicio interpretativo, g. Examen temático, h. Prueba objetiva, i. Análisis de producciones, j. Mapa conceptual, k. Proyecto, l. Análisis de casos
1	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Promoción social, Funciones del promotor social, Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Metodologías de promoción social, Fundamentos de la promoción social, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA, Actividades de promoción social, Compromiso social	Proyecto, Taller, Discusión guiada, Mapas mentales, Debates	Técnicas orales, Pruebas escritas, Ejercicios prácticos	Interrogatorio, Dialogo, Debate, Prueba de desarrollo, Prueba objetivas, Análisis de producciones, Proyecto, Análisis de casos
2	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA, Compromiso social	Proyecto, Debates, Seminario, Estudio de casos, Panel	Técnicas orales, Ejercicios prácticos	Exposición, Dialogo, Debate, Ejercicio interpretativo, Examen temático, Análisis de producciones, Proyecto, Análisis de casos

Participante	Sección E			
	21	22	23	24
	¿Cuáles de los siguientes contenidos temáticos consideras deben estar incluidos en un programa educativo para la formación de promotores sociales acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Emociones y sexualidad, b. Derechos sexuales, c. Embarazo no planificado, d. Infecciones de transmisión sexual (ITS), e. Promoción social f. Funciones de promoción social, g. Sexualidad humana, h. Identidad sexual, i. Métodos anticonceptivos, j. Desarrollo sexual, k. Metodologías de promoción social, l. Fundamentos de la promoción social, m. Anatomía sexual, n. Salud sexual, ñ. Violencia sexual, o. VIH-SIDA, p. Actividades de promoción social, q. Compromiso social	¿Cuáles de las siguientes estrategias didácticas consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Proyecto, b. Taller, c. Discusión guiada, d. Mapas mentales, e. Debates, f. Seminario, g. Mapas conceptuales, h. Estudio de casos, i. Panel	¿Cuáles de las siguientes técnicas de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Técnicas orales, b. Pruebas escritas, c. Ejercicios prácticos	¿Cuáles de los siguientes instrumentos de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Exposición, b. Interrogatorio, c. Dialogo, d. Debate, e. Prueba de desarrollo, f. Ejercicio interpretativo, g. Examen temático, h. Prueba objetiva, i. Análisis de producciones, j. Mapa conceptual, k. Proyecto, l. Análisis de casos
3	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Promoción social, Funciones del promotor social, Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA, Actividades de promoción social, Compromiso social	Proyecto, Taller, Discusión guiada, Debates, Mapa conceptuales	Ejercicios prácticos	Exposición, Interrogatorio, Dialogo, Debate, Análisis de casos
4	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA, Compromiso social	Taller, Discusión guiada, Debates	Técnicas orales	Dialogo, Debate, Análisis de casos
5	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Metodologías de promoción social, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA, Compromiso social	Taller, Discusión guiada, Debates, Seminario, Estudio de casos	Técnicas orales, Pruebas escritas, Ejercicios prácticos	Exposición, Interrogatorio, Dialogo, Debate, Examen temático, Prueba objetivas, Proyecto, Análisis de casos

	Sección E			
	21	22	23	24
Participante	¿Cuáles de los siguientes contenidos temáticos consideras deben estar incluidos en un programa educativo para la formación de promotores sociales acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Emociones y sexualidad, b. Derechos sexuales, c. Embarazo no planificado, d. Infecciones de transmisión sexual (ITS), e. Promoción social f. Funciones de promoción social, g. Sexualidad humana, h. Identidad sexual, i. Métodos anticonceptivos, j. Desarrollo sexual, k. Metodologías de promoción social, l. Fundamentos de la promoción social, m. Anatomía sexual, n. Salud sexual, ñ. Violencia sexual, o. VIH-SIDA, p. Actividades de promoción social, q. Compromiso social	¿Cuáles de las siguientes estrategias didácticas consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Proyecto, b. Taller, c. Discusión guiada, d. Mapas mentales, e. Debates, f. Seminario, g. Mapas conceptuales, h. Estudio de casos, i. Panel	¿Cuáles de las siguientes técnicas de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Técnicas orales, b. Pruebas escritas, c. Ejercicios prácticos	¿Cuáles de los siguientes instrumentos de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Exposición, b. Interrogatorio, c. Dialogo, d. Debate, e. Prueba de desarrollo, f. Ejercicio interpretativo, g. Examen temático, h. Prueba objetiva, i. Análisis de producciones, j. Mapa conceptual, k. Proyecto, l. Análisis de casos
6	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA	Taller, Discusión guiada, Debates, Seminario, Panel	Técnicas orales, Pruebas escritas	Exposición, Interrogatorio, Dialogo, Debate, Prueba de desarrollo, Análisis de casos
7	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA	Proyecto, Discusión guiada, Debates, Seminario, Estudio de casos	Técnicas orales, Pruebas escritas, Ejercicios prácticos	Dialogo, Debate, Ejercicio interpretativo, Examen temático, Proyecto, Análisis de casos
8	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Promoción social, Funciones del promotor social, Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Metodologías de promoción social, Fundamentos de la promoción social, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA	Proyecto, Taller, Discusión guiada, Debates, Seminario, Estudio de casos, Panel	Técnicas orales, Pruebas escritas	Exposición, Interrogatorio, Dialogo, Debate, Proyecto, Análisis de casos
9	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Anatomía sexual, Salud sexual,	Proyecto, Debates, Estudio de casos, Panel	Ejercicios prácticos	Interrogatorio, Dialogo, Debate, Ejercicio interpretativo, Proyecto, Análisis de casos

Participante	Sección E			
	21	22	23	24
	¿Cuáles de los siguientes contenidos temáticos consideras deben estar incluidos en un programa educativo para la formación de promotores sociales acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Emociones y sexualidad, b. Derechos sexuales, c. Embarazo no planificado, d. Infecciones de transmisión sexual (ITS), e. Promoción social f. Funciones de promoción social, g. Sexualidad humana, h. Identidad sexual, i. Métodos anticonceptivos, j. Desarrollo sexual, k. Metodologías de promoción social, l. Fundamentos de la promoción social, m. Anatomía sexual, n. Salud sexual, ñ. Violencia sexual, o. VIH-SIDA, p. Actividades de promoción social, q. Compromiso social	¿Cuáles de las siguientes estrategias didácticas consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Proyecto, b. Taller, c. Discusión guiada, d. Mapas mentales, e. Debates, f. Seminario, g. Mapas conceptuales, h. Estudio de casos, i. Panel	¿Cuáles de las siguientes técnicas de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Técnicas orales, b. Pruebas escritas, c. Ejercicios prácticos	¿Cuáles de los siguientes instrumentos de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Exposición, b. Interrogatorio, c. Dialogo, d. Debate, e. Prueba de desarrollo, f. Ejercicio interpretativo, g. Examen temático, h. Prueba objetiva, i. Análisis de producciones, j. Mapa conceptual, k. Proyecto, l. Análisis de casos
	Violencia sexual, VIH-SIDA, Compromiso social			
10	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA, Compromiso social	Proyecto, Debates, Estudio de casos, Panel	Ejercicios prácticos	Interrogatorio, Dialogo, Debate, Ejercicio interpretativo, Proyecto, Análisis de casos
11	Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Métodos anticonceptivos, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA	Taller, Mapas mentales	Técnicas orales	Exposición, Debate, Ejercicio interpretativo
12	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Métodos anticonceptivos, Salud sexual, Violencia sexual	Taller, Discusión guiada, Mapas mentales, Debates	Técnicas orales	Exposición, Dialogo, Debate, Mapas conceptual
13	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Metodologías de promoción social	Taller, Debates, Estudio de casos	Técnicas orales, Pruebas escritas, Ejercicios prácticos	Exposición, Debate

	Sección E			
	21	22	23	24
Participante	¿Cuáles de los siguientes contenidos temáticos consideras deben estar incluidos en un programa educativo para la formación de promotores sociales acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Emociones y sexualidad, b. Derechos sexuales, c. Embarazo no planificado, d. Infecciones de transmisión sexual (ITS), e. Promoción social f. Funciones de promoción social, g. Sexualidad humana, h. Identidad sexual, i. Métodos anticonceptivos, j. Desarrollo sexual, k. Metodologías de promoción social, l. Fundamentos de la promoción social, m. Anatomía sexual, n. Salud sexual, ñ. Violencia sexual, o. VIH-SIDA, p. Actividades de promoción social, q. Compromiso social	¿Cuáles de las siguientes estrategias didácticas consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable mediante la concientización? a. Proyecto, b. Taller, c. Discusión guiada, d. Mapas mentales, e. Debates, f. Seminario, g. Mapas conceptuales, h. Estudio de casos, i. Panel	¿Cuáles de las siguientes técnicas de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Técnicas orales, b. Pruebas escritas, c. Ejercicios prácticos	¿Cuáles de los siguientes instrumentos de evaluación consideras deben estar incluidas en un programa educativo acerca de la sexualidad responsable? a. Exposición, b. Interrogatorio, c. Dialogo, d. Debate, e. Prueba de desarrollo, f. Ejercicio interpretativo, g. Examen temático, h. Prueba objetiva, i. Análisis de producciones, j. Mapa conceptual, k. Proyecto, l. Análisis de casos
14	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Identidad sexual, Métodos anticonceptivos, Desarrollo sexual, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, VIH-SIDA	Proyecto, Taller, Discusión guiada, Debates, Seminario, Estudio de casos	Técnicas orales, Ejercicios prácticos	Dialogo, Debate, Prueba de desarrollo, Prueba objetivas, Análisis de producciones, Proyecto, Análisis de casos
15	Emociones y sexualidad, Derechos sexuales, Embarazo no planificado, Infecciones de transmisión sexual (ITS), Sexualidad humana, Métodos anticonceptivos, Fundamentos de la promoción social, Anatomía sexual, Salud sexual, Violencia sexual, Compromiso social	Taller, Discusión guiada, Mapas mentales, Estudio de casos	Técnicas orales, Ejercicios prácticos	Interrogatorio, Dialogo, Prueba de desarrollo, Examen temático, Prueba objetivas, Análisis de producciones, Análisis de casos

ANEXO E: Cuadro sinóptico de frecuencia y porcentajes de las secciones B, C y D

Secciones	Ítems	Participantes															Frecuencia por ítems				Total	Porcentaje de frecuencia por ítems				Total %
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Mucho	Poco	Regular	Excelente		Mucho	Poco	Regular	Excelente	
		M	P	R	E	M	P	R	E	M	P	R	E	M	P	R	E									
Sección B: Motivación y sensibilización	1	P	M	M	M	M	P	P	M	P	P	R	R	M	M	R	7	5	3	0	15	47%	33%	20%	0%	100%
	2	M	R	R	M	M	R	M	R	M	M	P	R	R	M	M	8	1	6	0	15	53%	7%	40%	0%	100%
	3	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	R	M	14	0	1	0	15	93%	0%	7%	0%	100%
	4	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	15	0	0	0	15	100%	0%	0%	0%	100%
	5	M	P	R	R	R	M	R	M	M	M	R	R	M	P	M	7	2	6	0	15	47%	13%	40%	0%	100%
Sección C: Conocimientos	6	E	E	E	E	R	R	R	R	E	E	R	E	R	R	E	0	0	7	8	15	0%	0%	47%	53%	100%
	7	R	E	E	R	R	R	R	P	P	P	R	E	E	P	E	0	4	6	5	15	0%	27%	40%	33%	100%
	8	E	E	E	E	R	R	R	R	E	E	R	E	E	R	E	0	0	6	9	15	0%	0%	40%	60%	100%
	9	E	E	E	R	E	R	R	E	E	E	E	E	E	R	E	0	0	4	11	15	0%	0%	27%	73%	100%
Sección D: Actitudes y conductas	10	E	E	E	E	E	R	R	E	E	E	R	E	E	R	E	0	0	4	11	15	0%	0%	27%	73%	100%
	11	M	M	M	M	R	M	M	P	R	R	R	M	M	M	M	10	1	4	0	15	67%	7%	27%	0%	100%
	12	R	R	M	R	R	M	M	R	P	P	R	M	R	P	R	4	3	8	0	15	27%	20%	53%	0%	100%
	13	M	M	R	M	P	R	R	R	P	P	P	R	M	P	M	5	5	5	0	15	33%	33%	33%	0%	100%
	14	M	M	M	R	M	R	M	R	R	R	M	R	M	R	M	8	0	7	0	15	53%	0%	47%	0%	100%
	15	R	P	R	P	R	R	P	P	R	R	P	R	R	P	R	0	6	9	0	15	0%	40%	60%	0%	100%
	16	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	R	M	M	M	M	14	0	1	0	15	93%	0%	7%	0%	100%
	17	M	M	R	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	14	0	1	0	15	93%	0%	7%	0%	100%
	18	M	M	M	M	R	M	M	R	R	R	R	M	M	R	R	8	0	7	0	15	53%	0%	47%	0%	100%
19	M	M	M	M	M	M	M	R	M	M	M	M	M	M	M	14	0	1	0	15	93%	0%	7%	0%	100%	
20	M	R	M	R	R	M	M	M	R	R	R	R	R	M	M	8	0	7	0	15	53%	0%	47%	0%	100%	

ANEXO F: Cuadro sinóptico de frecuencia y porcentajes de las secciónn E

Secciones		Sección E: Elementos estructurales																																																			
Ítems		21														22							23			24																											
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	ñ	o	p	q	a	b	c	d	e	f	g	h	i	a	b	c	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l										
Participantes	1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x		x	x	x	x			x	x		x	x											
	2	x	x	x	x			x	x	x	x			x	x	x	x		x	x				x	x	x		x		x	x		x	x		x	x		x	x		x	x										
	3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x							x	x	x	x	x												x							
	4	x	x	x	x			x	x	x					x	x	x	x		x		x	x						x				x	x													x						
	5	x	x	x	x			x	x	x	x	x			x	x	x	x		x		x	x						x	x	x	x	x	x			x	x									x	x					
	6	x	x	x	x				x	x					x	x	x	x				x	x						x	x	x		x	x	x	x	x												x				
	7	x	x	x	x			x	x	x	x				x	x	x	x			x		x	x	x	x		x	x	x			x	x			x	x										x	x				
	8	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x						x	x	x		x	x			x	x	x	x										x	x		
	9	x	x	x	x			x	x	x	x				x	x	x	x		x	x									x		x	x	x	x			x												x	x		
	10	x	x	x	x			x	x	x	x				x	x	x	x		x	x									x		x	x	x	x			x													x	x	
	11	x			x					x						x	x						x		x					x			x			x																	
	12	x	x		x					x						x	x						x	x	x	x				x			x		x	x															x		
	13	x	x		x			x	x				x										x			x				x	x	x	x			x																	
	14	x	x	x	x			x	x	x	x				x	x	x	x			x	x	x						x	x	x		x	x			x	x	x													x	x
	15	x	x	x	x			x		x				x	x	x	x			x		x	x	x					x	x	x			x			x	x			x	x	x										
Totales		15	14	12	15	3	3	12	12	14	9	4	3	12	14	14	11	2	8	8	11	10	4	13	6	1	9	4	12	6	10	8	8	14	13	4	5	4	4	4	1	8	12										

CURRICULUM VITAE

CLEVER MARÍA CONTRERAS FUENMAYOR

DATOS PERSONAL

Nro. de Identificación: 10.433.084

Fecha de nacimiento: 28/06/1972

Email: clevermaria72@outlook.es – cmcf1872@gmail.com

Teléfonos: +52 4494191645

FORMACIÓN

Instituto Pedagógico de Caracas

- Caracas, Actualmente. Maestría en Educación Ambiental

Instituto Pedagógico de Caracas

- Caracas, 2013. Titulación: Profesor en el área de Ciencias de la Tierra.

Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo

- Maracaibo, 1995. Titulación: Técnico Superior en Geología y minas.

EXPERIENCIA

- PDVSA
INTEVEP

Área: Estudios de Yacimientos

-Bioestratígrafo - Palinólogo, desarrollo de estudios bioestratigráficos de palinomorfos (Neógeno, Paleógeno, Cretácico y Cámbrico) con el objetivo de determinar edades y condiciones paleoambientales.

- PDVSA
EXPLORACIÓN OCCIDENTE

Área: Exploración

-Asistente técnico en el área de geología, apoyo en la generación de mapas.

Área: Administración de Núcleos

-Asistente en el área de manejo de núcleos y muestras de pozo, almacenamiento, exposición y muestreo.

- PDVSA
EXPLORACIÓN
METROPOLITANA

Área: Estudios especializados-Bioestratigrafía

-Analista bioestratigráfico – Palinología, preparación de muestras para análisis palinológico, identificación de palinomorfos.

HABILIDADES

- Trabajo en equipo
- Pro-actividad
- Capacidad de análisis
- Gerencia del tiempo
- Aprendizaje continuo
- Cooperación
- Manejo de herramientas de ofimática
- Conocimiento general en el área de geología, específicamente en bioestratigrafía
- Manejo de software para análisis bioestratigráfico

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- Instructora del curso Bioestratigrafía para la Industria Petrolera. Los Teques-Venezuela, periodo: 13/11/2015
- Instructora del curso Bioestratigrafía General, en el XXX Aniversario de la escuela de Ingeniería Geológica , Mérida-Venezuela , periodo: 12/06/2014
- Presentación de Trabajo de Investigación en Ciencias de la Tierra: "Caracterización Palinoestratigráfica de Muestras de Núcleos...". Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas-Venezuela. periodo: 04/03/2013
- Participación en XIII Simposio Brasileiro de Paleobotánica y Palinología. Salvador-Brasil, periodo: 14/11/2010
- Participación en 1er Simposio Venezolano de Paleontología y Bioestratigrafía. Los Teques-Venezuela, periodo: 11/05/2007